

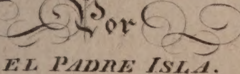




HISTORIA

del famoso Predicador

FRAY GERUNDIO DE CAMPAZAS



EL PADRE ISLA.

Tomo IV.



MADRID.

En la imprenta que fué de Fuentenebro: año 1813.

Se hallará en Madrid en la libreria de Orea y en Cadiz en la de Castillo y en la de Salcedo.

COLECCION
DE VARIAS PIEZAS
RELATIVAS Á LA OBBA
DE
FRAY GERUNDIO DE CAMPAZAS.

TOMO IV.

PRÓLOGO

Breve y compendioso del quarto tomo de la Historia del famoso Predicador Español Fr. Gerundio de Campazas.

No es cosa rara, que todos los buenos escritos de España los descubre la casualidad, ó en los desbanes, ó en los basureros ó en las especerias, ó en aquellos profundos archivos de quienes Dios nos guarde?..... Vea Usía, Señor público (solo Usía es ya digno de este tratamiento), qué preciosidad hubiera perdido el mundo, si estas cartas que le presento hubiesen perecido en el terremoto que las descubrió? ¿Qué terremoto preguntará Usía? Voy á responder: en la súbita, repentina y celebrada muerte *ab intestato* del *Monachismo Francés*, cayó el Fisco (1) sobre todos los bienes: pasóse al inventario, y bien sea por no inteligencia del idioma Español, ó por la naturaleza despreciable del asunto, ello es, que arrojaron estos papeles, y yo los apañé: al leer *Gerundio*, *Isla*, *Capuchino* y *Penitente*, dixe para mi coleto, los otros vaya, ¿pero el

(1) Por dispensa particular Divina, se apodera el Fisco, en virtud de la fuerza superior, de los bienes de muchos, en perjuicio de los legítimos herederos, porque estos no tienen bastante fuerza para... saber manejarlos por sí mismos.

Padre Isla al basurero? Eso no en mis dias: junté y arreglé los cartapacios; y al hacerme cargo del asunto, dixe, ello es que es inútil y no de moda, pero es gracioso y da una idea del carácter de los Frailes. No es de moda, es verdad, para este imperio de ella, que ha establecido y procura difundir nada menos que la de deslindar y apear todos los derechos de naturaleza; convengo por esto, en que para ella es ridículo é impertinente distraerla de tan elevado objeto presentandola sandeces, chismes y patrañas frailescas; pero para sus vecinos son muy útiles todas estas cosas, ya que con rigor se les prohibe no leer mas que en romance ramplon, es caridad presentarles, aunque de contrabando (de la pena espiritual yo les absuelvo), los debates de *Isla*, *Marquina*, y otros.

Con algazara y con gresca,
Á *Fr. Gerundio* dá grito
Toda la *turba frailesca*:
Y á *Gerundio* le dá un pito.

Ve, Señor público, allá os embio los detalles de una batalla muy desigual en número y en armas; de *mil* asesinados contra *cien mil* asesinos; ahí vereis el *Athleta* de los *mil* peleando por la razon, y por la verdad, y el de los *cien mil* sirviendose de la impostura, de la iniquidad, de la torpeza y del fanatismo, yá se vé, ¿quién habiá de vencer? El mayor número, como sucede siempre; pero ....

Echa tu *barba* en remojo;
No cantes gloria hasta el fin,
Acuerdate que no hay *Puerco*,
Que escape de un San *Martin*.

Y entónces, y en este tan celebrado dia, ni *Marquina*, ni *Fray Diego*, ni *Cabra*, ni todos los *Chivatos* con sus peludos brazos desnudos (que parece que es su instituto ostentar pelos por todas partes), conseguirán con sus descompasados *berridos*, ni parar el golpe ni la fuerza del destino, ni el triunfo de la filosofía. Sí, en este dia tan brillante, aparecerá Isla como protocolo de vuestros disparates y baciedades, asi como apreciable modelo de la gracia y pureza de la lengua castellana... Huirá la impostura... Ganará la razon... Las bellas é ilusorias palabras, las sombras, y las apariencias no se contarán por nada... ¿Qué dirá entónces Doña Rita, tia del P. Fr. *Marquina*? Puede ser que se contente con repetir lo que en tiempos pasados decia: *Si Dios no me ha dado hijos, me ha dado el diablo sobrinos*, tales eran ellos. . . .

De Doña Rita el sobrino
Creyó ser medio seguro,
Para hacer miedo á un *Teatino*,
Ponerse en lugar obscuro,
Vestido de *Capuchino*.
Pero el *Teatino* sagáz,
Al ver la barba tamaña,
Nacida de negra fáz,

Zape, dixo, vive España;
Este es *cabrito* rapáz.

Con el tiempo será lo que Usía quiera, Señor público, y yo en todos he sido, soy, y seré mientras viva.

Á 20 de Septiembre de 1790.

El mas atento y favorecido servidor

Uno de Usía.

COLECCION

de varias Piezas relativas á la Obra de Fray Gerundio de Campazas.

Carta de un Padre Carmelita Descalzo al Reverendísimo Padre Isla.

Rmo. Padre y muy Señor mio:

1 El martes 21 de febrero de 1758 salió en la gazeta un libro intitulado: *Historia del famoso Fr Gerundio de Campazas, aliás Zotes.* El gracejo que promete su título, excitó mi deseo, para dedicarme á su leccion. Embié luego por él, y todo el tiempo que me permitieron las ocupaciones en que me tienen empleado los preceptos de los Superiores de mi Orden (bien sabe V. R. es la del Carmen Descalzo, pues tiene sobrados motivos para tenerme muy presente; hablen en abono de esta verdad mis repasatas de Valladolid y Alcalá, con las que sinó instruido, dexé á V. R. escarmentado en los asuntos, que tan vilipendiados tocó, y tocará su mordacidad, mientras viva el venerable Señor Don Juan de Palafox), le gasté en su lectura hasta las doce de

la noche de ayer viernes 24. del corriente. Hizose notorio en esta Corte, y en tan breve tiempo, el monstruoso pecho (llámolo asi por su impío corazon) donde se concibió, y el Padre (este nombre sí que suena bien á V. R.) que le sacó al mundo, que no es otro, que V. R. mi Padre Isla, y profesandole mi sencilla voluntad (tiene muchas pruebas de ella, aunque tan mal las ha recibido), una inclinacion llena de cordiales afectos, no puedo excusar de proponer á V. R. brevísimamente estos reparos, que sin duda se ofrecerán á muchos, con el fin de que los satisfaga en el segundo tomo de su *Historia*, si acaso no tubiere tan viciados los oidos como otras veces, que los cerraba á la razon.

2 Confieso á V. R. tiene mil razones para abominar el ridículo método, con que los malos Predicadores abusan en España de este sagrado ministerio: y si Fray Gerundio no hiciera mas papel en esta pieza que el de corregir este desorden, ya se le pudiera perdonar, aunque no del todo, el estilo burlon y chufletero con que V. R. representa el talento de este Predicador estrafalario. Pero trascendiendo el curso de la obra con voluntario extravío, á la sátira de muchas especies espinosas, dignas de tratarse con la mayor modestia y respeto, especialmente las que se dirigen á los modales y costumbres del estado regular, y mendicante (en cuyo supuesto nos propone V. R. la imagen burlesca de la chabacanería, y la irrision), no alcanzo con qué razon, christiandad y disculpa pueda subsanar esta

mofa. ¿Á qué viene tanto chiste de Legos, y Novicios, y lances caseros de personas monásticas, para que se enmienden los Predicadores? ¿Qué subsidio, ó qué golpazo de razon convicentè halló V. R. para desterrar este abuso en aquella pobre cerviz *Gerundiana*, con que la libertad de su agudeza nos hace reir de una Religion santísima, quieta y retirada, que con nadie se mete? Verdaderamente, Padre Rmo. que si este cargo se llevase á un tribunal (aunque fuese en Campazas, y que en él regentase la Judicatura el rico de este pueblo, Anton Zotes, el Liceneiado Quixano, y aun la tia Catuja) sin duda alguna, procediendo con gran benignidad, sentenciarian lo ménos, que V. R. asistiese por toda su vida á estas religiosas cervices, para que su gracejo y festivo chiste fuese mas religioso, y ménos atrevido, que lo es en la ociosidad, que está gozando de su aposento, por la gracia de Dios, y de su buena fortuna.

3 Sabemos todos, R. Padre, que los desordenes se deben corregir por quantos medios sean posibles, á la mano de la justicia, equidad y razon; pero tambien sabemos, que en la coleccion de todos los medios se comprenden buenos y malos, y que los malos no son de los que deben valerse la razon, equidad y la justicia. Es cierto (lo creo asi piadosamente) se exercitaria V. R. en esta obra, con el fin de arrancar los abusos pulpitales, que tanto descalabran á los hombres cuerdos bien inclinados al humilde, sagrado y christianisimo genio de la católica enseñanza; pero

el diablo, que es gran corrompedor de pensamientos santos y útiles ideas, y que sabe muy bien (aunque esto lo ignoran pocos hombres) por donde V. R. cogea, se valió de su propío caudal, para viciarle este buen propósito. Desde el momento en que acabó de conocer, que V. R. resolvió guerrear contra las ganancias con que le enriquezen los malos Predicadores, se armó vigilantísimo para sostener este desorden, y á todos sus sequaces alistados en el gremio loco y vanisimo, que adultera la predicacion, y formó sus máquinas para trastornar la recien nacida (con buen fin), en la idea de V. R. Hizo patente anatomia de las inclinaciones, afectos, interioridades y escondrijos que guarda, y reconcentra en su viveza natural V. R.; y á corto exâmen dió con el seno adonde V. R. tiene las cosquillas; y punzandole en ellas con astucia malvada, logró que saliesen borbotones de chistes, burlas, y un rio de gracejos, de donde habian de salir repetidas christianas reflexîones, avisos serios, documentos prudentes, y maciza educacion, con que gozó todos los medios que V. R. pudiera elegir para formar su asunto.

4 Entre la turba de estos materiales se fué asomando el idolillo, y ridiculez de *Fr. Gerundio*, con figura tan grata al genio alegrisimo de su festivo rostro, para sacarle á luz en tiempo de quaresma, y darle al demonio quanto él deseaba para confundir en este santo tiempo las memorias de nuestra redencion con un entremés de Fr. Gerundio, grande

representante de aquellas baxezas, y estilo nada religioso, que atribuye V. R. al estado monástico, para que asi le acomoden para seguir su idea. Esto quiere decir, que á V.R. le engañó, y alucinó el demonio desde el principio de esta obra, con el resplandorcillo que chispea su apropiada nativa jocosidad.

5 Mas volviendo á los medios que dixe deben escogerse para correccion de los abusos, extraño mucho, que á un hombre docto, criado en religion, si la suya se puede llamar asi, sino confusion y santa modestia, y que debe tenerla, aunque no la tiene, no le disonase el echar mano de tanto picante, burla y bufonada, para poner en método de no ajustado, antes sí sedicioso, el regravísimo empleo de la predicacion. Bien sabrá V. R. que no ha habido en este mundo ningun exemplo de lunares, y miserias dignísimas de reprehension. Pontífices, Cardenales, Obispos, y otros Prelados ha tenido la Iglesia con bastantes defectos, y aún, segun oimos decir á varios eruditos, que tienen muy presentes las antiguas historias y noticias, nos aseguran (creo que con verdad) ha corrido todo un siglo (que fué el de diez) en que la mayor parte del estado eclesiástico vivió con un desorden muy disonante á su carácter. Tambien sabrá V. R. que en aquella edad dignísima de lágrimas procuraron los santos varones desarraigar estas malas costumbres, con el zelo apostólico, y doctrinas sagradas; y que con esta providencia se logró poco fruto: pues aseguran los sabios de la Historia Eclesiástica, duró aquel

desorden cerca de 100 años; pero no sabrá V. R. ni lo habrá oido jamás, que entónces se dedicasen algunos de aquellos varones exemplares á enmendar el estado eclesiástico por medio de una pieza *Gerundiana*, en que el Pontífice, Cardenales y Obispos hiciesen los burlescos papeles con que V. R. nos retrata á varios Religiosos, extraños á su asunto, por no ser Predicadores.

6 Pues por qué razon no se valieron de la mofa, y de la burla, aquellos varones apostólicos, para abrogar y expeler de la Iglesia tan repetidas orrupciones? ¿Faltó el zelo? ¿Faltó el ánimo? ¿Faltó el espiritu de la Iglesia de Dios? No, Padre Rmo., nada de esto. ¿Faltó á los ajustados de aquel tiempo? Antes bien estaban asociados de sindéresis y religiosidad, que ha faltado en la obra de V. R. Sus virtudes y su comprehension les hizo creer no eran decentes medios las mogigangas, las chufletas, y las ridículas burlas, para corregir á personas sagradas, á las quales se les debe tratar con modo reverente, y correccion secreta, aun en el caso que se reprehendan abusos; porque la publicidad de sus defectos ocasiona grandes inconvenientes en la Iglesia; y por evitar estos, los dos apóstoles varones Garcés y Catalayud, (éste era del rebaño de V. R. pero no de su secta) quando predicaron sus misiones en esta Corte, convocaron al estado eclesiástico fuera del secular, para darle la monita, ajustándose con esta providencia á los órdenes de los santos Concilios.

7 Pero si acaso no convencen estos exemplares, digame V. R. si hoy saliese un zeloso á corregir las Religiones, y empezase por la exemplarisima de la Compañia de Jesus (llamemosla asi, y sea lo que fuere), sacando á plaza seis cosillas con mofa, y chanzoneta, ¿cómo sonaria entre católicos este zelo indiscreto? Si este hombre tan burlon como insolente formase un poema épico, como puede llamarse, segun el dictámen de V. R. y allí pintase los lances de la China, de Malta, de Paris, de la Puebla de los Angeles, y de otros casi infinitos, que con letras de molde nos hace saber aquel vellacon, que escribió el *Teatro Jesuítico*, ¿qué se diria de esta pieza? Pero viniendo á mas moderna data, si en la tal obrilla se hiciese asunto de esas venialidades tan recientes, que estan corriendo sangre en el *Paraguay*, y en lugar de *Fr. Gerundio*, se figurase un Padre Supino de participio mas arriscado que un Oliveros, que un Roldan, ó que aquellos Xerxes, Alexandros, Cesares, Ciros, Káulikanes, que V. R. señala en su libro, que merece llamarse *libelo infamatorio*; y á este marcialisimo Padre se le hiciese un vestido bien ribetado de burlescos apodos, y de la misma hilaza, muy de boton gordo, se formasen tambien los demas, que deben vestir la misma ropa, y que en la estacion presente (con bonetes y sotana) hacen unas figuras inxertas de Misioneros y Soldados, de Capitanes y Predicadores, disponiendo extractos bélicos, formando esquadrones, y todas aquellas baraundas en que enlazan la

mansedumbre de Ministros Apostólicos, con la furia de los asuntos de la guerra, ¿qué diria V. R., y todo fiel Christiano? Todos diriamos sin la menor duda, que aquello no era corregir las Religiones, sino sacar á la plaza insolentemente los defectos de algunos. Diriamos, que era una impiedad, una calumnia, una desvergüenza, y un compendio escandaloso, tirano, atrevido, é insolente; y yo añadiria, mi R. P., que la tal pieza seria tan meritoria de las llamas, como el *Fr. Gerundio*, ni mas ni ménos que lo han sido algunas opiniones de algunos Reverendos del mismo paño, que V. R., que dias pasados fueron abrasados en París por escandalosas, temerarias y disolutas; no pueden dar mas de sí, sea por amor de Dios.

8 Todo esto, responderá V. R. no es otra cosa, que arrojar pullas, amontonar exemplos, y acinar ripio, sin oportunidad, sin conexîon, y sin venir al caso; ¿pues qué tiene que ver la *Historia del famoso Fr. Gerundio*, que dirige el golpe, y el golpazo á la reprehension del abuso con que los Predicadores desdoran la palabra de Dios, tan tenaces en mantenerse en esta práctica, que estan ya como incorregibles, con los lances que se imaginan reprehensibles acerca de los Padres Jesuitas? Hasta aqui la graciosa réplica de V. R.: pero vamos claros, Padre Rmo., que no puedo tragar el efugio; esto sí que es ripio, como su obra escándalo, ¿efugio aquel? no tiene mala traza. ¿Defensa? mas parece escollo; porque si V. R. se funda en la publicidad, y te-

son con que abusan de su ministerio los Predicadores; teson, y firmisimo en la publicidad notoria contiene el caso, que está bullendo en el Paraguay: y sino, respondame V. R. ¿en qué tiempo los Predicadores, por mas que hayan vocingleado mil disparates, hicieron tanto ruido indecoroso, tanto estruendo injusto, como lo están haciendo los Religiosos del mismo ropage, intenciones, y cautelas que V. R. en las guerras exîstentes del Paraguay? ¿Quándo se vió á tanto número de malos Oradores, como siempre ha habido, hay y habrá por nuestros pecados, formar almacenes de pólvora, balas, artillería y otros pertrechos militares? y ¡qué esquadrones para expugnar los púlpitos, y rebatir de sus contornos á los Predicadores beneméritos! En ninguna edad se ha experimentado tan atrevido rumor, como en la que hoy vivimos: las gazetas relatan, y auténticas cartas avisan, corroborando aquellas, y estas frescas individuales noticias de Portugal, que aquellos benditos Religiosos del Paraguay practicaban esto mismo con osadía, intrepidez y valor, contra los poderosisimos Monarcas, sus Reyes, y sus Señores naturales, para arrojarlos de sus tierras y dominios, y quedarse con ellas, batallando, no como Religiosos, sino como Jesuitas, que es lo mismo que como hambrientos y ambiciosos canes. ¿Con que está, Reverendisimo Padre, apropiado el exemplillo? Hé!

9 Pues hay mas, y es que con impugnacion se corrobora la otra circunstancia de la incorregibilidad que hace V. R. de los Predi-

cadores: porque estos obreros, ni reclutan tropas, ni sacan las espadas, ni usan de artillería para mantener su teson; ni últimamente se oponen con todas estas fuerzas juntas á sus Reyes y Señores. Pero los santos hermanos de V. R. del Paraguay usan de artillería, manejan la espada, juntan tropas, comandan exércitos; y deseando arrojar el bonete, por encasquetar una Corona, se oponen á sus Reyes y sus Señores, por mantener el suyo. Luego, si los Religiosos, por no ser buenos Predicadores, son Religiosos malos en sentir de V. R. ¿qué serán los Religiosos del Paraguay, en dictámen del universo? Desengañemonos, P. R. y conozcamos sin pasion, que los dos exemplos están enlazados con una perfecta semejanza, y que se arguyen ellos, conforme á las reglas que pide el argumento *à paritate*.

10 Bien pudiera V. R. haber reflexionado en esta situacion (que es harto meláncolica, y poco favorable), y reprimir la mano, para no arrojar piedras á los texados vecinos, estando tan vidriosos los de la casa de V. R.; pero, como V. R. dice tan doctamente en su libro, *quandoque bonus dormitabat Homerus*; Dios nos libre de hombre picado de la tentacion, y de los ofrecimientos vivos é injustos que produce la ociosidad; porque rara vez dexan de alucinar á los buenos. Parecenlo los de V. R.; ¿pero de qué le sirven, si no se aprovecha de ellos? ¿Mas cómo se ha de aprovechar quien está dedicado al fin únicamente del provecho de su casa, metiendo en ella, ó por fuerza, ó por engaños, las agenas? Á lo

ménos en esta ocasion, que es nuestro asunto, no tubo V. R. substancia para valerse de su capacidad, que sabe la sé á fondo, y defenderse sacudidamente del amor á las jocosidades; y cayó como hijo de Adám (á ménos que los Jesuitas no reconozcan otro General, que su *Padre General*) en un sin fin de improporciones, siendo grandísima la de escribir un Religioso contra personas Religiosas inoportunamente, y con estilo burlesco, arrollando el vaso del Apóstol, que ha mas de mil y tantos años que está diciendo á V. R. y á todos los demás que dexaran el mundo; *nec nominetur in vobis scurrile aut scurrilitas, quæ ad rem non pertinet.*

11 En fin, Padre mio, V. R. ha escrito una Historia que será tan sonada, como inútil á la gloria de Dios, y sí muy agradable al comun enemigo; porque saldrán de su contexto tantas delaciones, tantas irreverentes sátiras, tantas malsonantes pullas, y tantas ofensas al Señor, como ninguno ó poco el fruto que consiga acerca de la enmienda de los Predicadores. Verdad es, que andará poco tiempo en las manos; porque yo andaré bastante en mis pies, y porque entre los católicos no se puede sufrir el pestífero, y aun insolente uso que dá V. R. á los textos sagrados. Este es un punto del que no es posible salir; bien que pudiera V. R. no tan satisfecho del poder de su casa que cada dia vá cayendo mas, haber satisfecho, reflexîonando con mas meollo, mas juicio y mas religiosidad; porque las explicaciones del prólogo no satisfacen ni hacen otra

cosa, que poner á la vista del mundo el que V. R. pecó con cierta ciencia; pues cita los lugares que prohibe el decoro de los textos, aplicándolos con chanzas y con indecorosidad tan grande, que jamás se habrá visto igual en autor que profese nuestra santa fé. Mas hubiera valido que no se hubiese hallado V. R. en la precision de poner á dicho *Prólogo*, el soberbio y fuerte *morrion* con que lo arma, reservándolo para enviarlo al Paraguay, en primera y segura ocasion, para que qualquiera de aquellos santos religiosos y soldados en una pieza, se favoreciese con él de la fuerza y rigor de alguna balilla perdida.

12 Podrá suceder que las quatro cartas que autorizan el famoso Fr. Gerundio, detengan un poco el santo tribunal. Mas no sé por qué causa, porque los autores de las dos siempre se quedan (y por lo mismo abominados) en la clase de legos; y los otros dos, si es que son teólogos de moda, hacen poca fuerza á los teólogos rancios que estudian y desdicen del estilo antiguo.

Últimamente, sea lo que fuese de nuestro Fr. Gerundio, yo no me puedo detener en mas reparos porque es yá tardísimo, y la carta ha de ir esta noche para que V. R. la reciba en el mismo correo, que escriban los amigos mil enhorabuenas de los maravillosos progresos de Fr. Gerundio. Hágolo con el fin caritativo de no perder la ocasion de advertir á V. R. no se dexe llevar de los soplos monstruosos de la lisonja, que le inspiran otras plumas, tal vez para acabar de precipitarlo. La mia es muy

desengañadora, y muy dispuesta al agrado de V. R. en otra ocasion que dirija la suya á asuntos laudables, educativos y útiles, que son los que únicamente son propios del estado religioso. Nuestro Señor guarde á V. R. felices años, para que así suceda.

Madrid 26 de febrero de 1758.

B. L. M. de V. R.
Fr. Amador de la Verdad.

Del Padre Marquina, al autor de la aplaudida Historia de Fr. Gerundio de Campazas.

PRÓLOGO.

Mi carisimo dueño, amigo y favorecedor antiguo: Sabe Dios que he procurado con vivas ansias y diligencias conocerte; porque en el largo tiempo de nuestra separacion, he olvidado las especies de tu aspecto, de tu trage, de tu trato, de tu profesion, y aun de tu estado; porque haces tales transformaciones con tu pluma, que á ratos te imagino fraile, á ratos clérigo, á ratos legista, á ratos teólogo, y finalmente á ratos Clérigo-Cosmógrafo, y en todos crítico. De modo, que quando me parecia, que aquí te pillo, aquí te coxo, aquí te descubro, aquí te denuncio, aquí te delato; aquí te excomulgan, aquí te matan, allí te queman: á la primera vuelta de hoja, en el mas leve movimiento de tu pluma te transfiguras, te ocultas, vuelves y desapareces, dexándome burlado y sin aliento para seguirte y perse-

guirte. Quántas veces te imaginé cerbero, que con tres bocas entonabas, al parecer, escandalosos latidos contra la santa fé y religion católica, en las chispas que salian de tus fauces propias de los novatores, que te suministran armas contra la esperanza de remediar el mundo en el estrago que causas con el dulce veneno de tus chistes, que hacen indigestiva nuestra doctrina, tanto mas confortativa quando mas amarga, contra la caridad en las sátiras, en contra del brazo derecho de la Iglesia al sustentáculo del templo; hiriendo al estado eclesiástico, asi regular como secular, y usurpando á la soberania de nuestro católico Monarca la jurisdiccion de remediar los daños de su vasta monarquía. Pero no sé en que consiste, que al momento se me desvanece quanto habia concebido, cayendoseme las armas de la mano quando quiero herirte ¿Pero quién se admirará de que vuele un sátiro? ¿Quántas veces te me figuraste esfinge, que con tres semblantes, uno tan serio y grave como el de un Jesuita; otro tan loco y presumido como el de *Fr. Blas*; y el último de inquieto, lo qual y bullicioso, como el preceptor de *Gerundio*, ó como el de algun moderno almidonado crítico? v. gr. el Barbandiucho: pero me desengaño luego, porque conozco mi error que todo es ilusion: pues no cabe tan fina amistad que profesamos en hombre de dos caras. ¿Qué sería si tubiese tres lenguas? Finalmente concebí, que eres como aquellas aves que nos propone el Profeta Job, cap. 39, con las alas del gavilán y de un avestrúz: *Penna struthionis similis est he-*

rodii & pennis accipitris. Aquí convido á tu crítica, ¿cómo puede compararse la pluma del avestrúz pesado con las plumas y alas del gavilán ligero? Si el avestrúz, aun quando tiene de más las plumas, y bate mas las alas, apenas se aparta de la tierra, quedando solo en saltos los que padecen vuelos; y al contrario el gavilán, que acreditando su cuna sobre las alas del viento, tiene su comun habitacion en el aire donde animada flecha de sus plumas, yá se dobla como arco, yá se libra como saeta, y yá se exhala como rayo; ¿cómo pueden asemejarse estas dos aves en las plumas, siendo la primera una hipócrita de lo volátil, y la segunda un emblema de la altivez y soberbia, ó una expresion de la agilidad aguda? Pero ántes que te fatigues, te lo quiero decir ó explicar, diciendo con el Profeta, que aunque sean semejantes en las alas no son parecidas en el vuelo; pues una siempre vive elevada, y otra siempre por ser pesada abatida. Lo que no hizo ni pudo hacer naturaleza en estas dos aves, hace tu pluma en el asunto que aprendes; pues desde luego vuelas al templo, sube tu pluma al púlpito, vibra sus filos contra la impericia de los oradores evangélicos; elevas nuestras atenciones á que reconozcan la alteza de tu sabiduria; te formas flecha que penetra toda facultad y ciencia, y finalmente eres un rayo en todo; y al mismo tiempo veo toda tu agilidad tan pegada á la tierra, ó tan humillada como el avestrúz, corriendo por los quartos baxos, habriendo las bocas de los bobos, y tratando con pesada burla á un Cura y á un

fraile, como se vé en el cap. 6. Omito otras infinitas baxezas, en que se mezcla tu pluma en el cap. 5, n. 8. y 10. y en el cap. 6. n. 3. ¿Pues á quién no asombrará esta repentina transformacion ó metamórfosis, sin poder cogerte, ni en el abatimiento ni en la elevacion? Permiteme que te vea; no me niegues tu rostro, tu nombre y apellido, que no intento hacerte mal sino darte mil gracias por el buen asunto que has tomado tan necesario y preciso para nuestro Reyno, que se considera lastimado, yá de los violentos tiros de los críticos, yá de la impericia de muchos oradores, que abusando de tan alto ministerio, se hacen reos en los tribunales de una y otra magestad, divina y humana, y responsables á los pecados del pueblo; y finalmente, tan útil y decoroso al honor y gloria de nuestra nacion, que qualquiera otro asunto debe ceder con maduro juicio á la necesidad de este argumento.

Persuadome á que nadie habrá celebrado con mayor regocijo el felíz éxito de tu conducta, como mi confesor el Padre Fr. Matías de Marquina, tu antiguo y fidelísimo amigo, que te conoce del mismo modo que tú le conoces; pues habiendo tomado este mismo empeño muchos años hace, y declarado metódicamente la falta de oradores Evangélicos, y la ignorancia en nuestra España de la oratoria, dió á luz el primer tomo de su *Escuela general*, aquella noble cátedra de retórica y eloqüencia, dividida en dos sermones, para que la teórica y la práctica fuesen una manuduccion, á fin de que todos viesen y aprendiesen esta

facultad tan útil y preciosa, así para los oyentes, como para los Predicadores. Pero como esto de sermones sea tan fastidioso al gusto de los modernos críticos, tan indigesto al estómago del vulgo, y tan amargo al paladar de los imperitos oradores, que se resienten de que se ponga nueva planta á la oratoria fisica y teológica de España; sucedió al pie de la letra, lo que dixo el erudito Don Agustin de Montiano, en la carta de aprobacion de la presente *Historia de Fr. Gerundio*, no habiendo mas distincion de aquella cátedra á esta historia, que el estár aquella escrita con el decoro, circunspeccion y gravedad que se merece el asunto, y corresponde al instituto y seriedad de un Capuchino, sin la sal del chiste, sin la gracia de cuentecillo, sin la agudeza de la sátira, y sin la destreza con que hilbana el autor de esta historia tanto monton de disparates, que discurro no se podrá inventar mejor específico porque seria un melancólico; y así luego que el referido Padre Marquina tomó el libro, dixo en alta voz: "¡Dios quiera que no »sea como el oro, que poniendo la locura en »el púlpito, puso su ignorancia, falsedad y »atrevimiento reprehensible en la crítica que »dá á dos religiosos Predicadores del número! »¡Dios quiera que por medio de extraordinario »rumbo, cese la abominacion que se ha mani»festado en los púlpitos de nuestro Reyno, y »arraigándose en el tiempo santo, segun la »profecia de Daniel, que es la desolacion fa»tal con que nos amenaza el Señor, *cum videri»tis abominationem desolationis*, &c.! Y así, para

»que este libro no pierdà el fruto que esperamos, ni yo carezca de tener tan buen compañero en mis deseos, me enteraré de todo »su contexto, y pondré los reparos para que, »respondiendo á ellos el autor de esta *Historia Gerundiana*, con el acierto, sabiduria, »gracia y chiste que se manifiesta en ella, »que de más firme calificado y virtuoso.»

Habiendo pues llegado á mis manos los reparos y remedios, que nota mi confesor y tu amigo, determiné yo hacer algunos y remitirlos á tu confianza: pero como no quieres decir quién eres, y procuras encubrirte con el sombrero de Don Francisco Lobon, por eso he discurrido poner tan claras tus señas, que qualquiera te conozca por ellas mejor que la madre que te parió. ¿Y cómo será esto? Yo lo diré, llamándote *el Gerundiano*, que es lo mismo que el autor de la *Historia de Fr. Gerundio.* Ea pues, sea de aquí en adelante tu nombre *el Gerundiano: ego te baptizo.* Perdona mi molestia, que yo tambien te perdono los derechos del bateo, por los quartos que te han de costar la remision de mis escritos: *Vale.*

INTRODUCCION.

No obstante que mi director insiste en que me abstenga de escribir contra esta *Historia*, por no entrar en el número de los ignorantes, avisándome que tiene en el *prólogo* un durísimo *morrion*, para burlarse de las cuchilladas y saetas de los parvulillos, y que toda esta obra parece sana y útil, sin sátiras ni

dicterios que puedan delatarla á los tribunales; con todo eso, á mi parecer es digna de delacion por satírica, sacrílega y escandalosa; para lo qual formaré aquí los reparos que tengo, y pondremos los remedios, protestando que si el autor no me satisface la he de delatar; y si me responde bien logrará mayor crédito, cesará mi ignorancia y la de muchos, quedando tan amigos, y aun mucho mas.

REPARO I.

Si es lícito valerse de sátiras contra los Predicadores que abusan de su ministerio, viendo que no han bastado las serias amonestaciones de los Santos Padres y prelados.

Todos quantos favorecen á esta obra, asi autor como aprobantes, baxo del título de la *Historia de Fr. Gerundio*, viendo el fuerte argumento que se les hace de que es denigrativa al estado eclesiástico y religioso, contraria al honor y reverencia que se debe á lo sagrado, y opuesto totalmente á la conducta de los SS. PP. que nunca se valieron de sátiras, chistes ridículos, cuentecillos, ni mezclar lo profano con lo sagrado, no nos dan otra respuesta á él, ni otra salida para acreditar tan nueva y peregrina extravagancia, que el decir: que es asi, que los SS. PP. no se valieron de este arbitrio; pero que tampoco remediaron el abuso de los Predicadores, y para remediár lo que los SS. PP. no remediaron, se hace forzoso practicar

este medio de la sátira, gracejo y chiste, para que los Predicadores se averguencen, citándoles los yerros de sus sermones, y á que muchos vengan en conocimiento de los sugetos que fueron tan delirantes.

Esta respuesta, que sirve de basa fundamental á todo el edificio y artificio de tan admirable obra, confiesa tácitamente, lo primero, que la sátira, chiste, &c. no son buenas *per se*, sino *per accidens*; esto es, que solo á falta de otros remedios se pueden permitir: lo segundo, que si los SS. PP. y DD. se hubiesen valido de este arbitrio, acaso hubieran remediado el daño: lo tercero, que al modo que Cervántes con un *Don Quixote* desterró muchos abusos, y el Obispo de Nimes con el Sermon de *unguento, que cayó en la barba de Aaron*, atajó el abuso de la predicacion en su Obispado; asi tambien con esta *Historia de Fr. Gerundio*, segundo *Don Quixote*, se podrá remediar el daño. Estas tres conseqüencias son inevitables en la respuesta del *Gerundiano*; la primera opuesta á todo principio católico, y reprobada expresamente por el Concilio Tridentino, *Sess.* 4. *in Decret. de edit. usu sacror. librorum.* La segunda es manifiesta blasfemia, como veremos. La tercera opuesta directamente á la sentencia de San Pablo: *neque qui plantat est aliquid, &c. Item, non est volentis, neque currentis.* De cuyas tres proposiciones, como de tres cabezas y pésimas raices, nace tanta monstruosidad, como tiene, al parecer este libro, que apenas permiten ser leidos sin admiracion, horror y escándalo. Dios quiera no sea así!

Por lo qual, procediendo con toda la claridad que pide el argumento, digo:

Lo primero, que el abusar de las palabras de la sagrada Escritura, mezclándolas con las profanas, para mover á risa; celebrar desatinos, herir con sátiras, chistes, cuentecillos, como executa el *Gerundio* en su decantada *Historia*, es, á mi ver, manifiesta blasfemia, sin que haya doctor y autor que lo contradiga: Pues aunque en un simple ó idiota, que ignorase esto, solo sería blasfemia material, en un sugeto tan sábio, como el *Gerundiano*, no sé como exîmirle de formal blasfemia ó sacrilegio; de modo que un loco ó fatuo, aunque diga blasfemia contra Dios, contra los Santos, y contra las cosas sagradas, no comete blasfemia formal, ni pecado alguno por faltarle el juicio. Si con todo eso, sabiendo yo, que siempre que se le mande decir algo en público, dice mil blasfemias contra Dios, y no obstante le insto á que diga en público estas contumelias, á fin de que rian los que le oyen, no faltará quien me culpe; porque soy causa de que el loco desbarre, atribuyendo á mi complacencia y á mi instancia las voces de quien estaba callando: asi el caso presente saca del sepulcro del olvido las blasfemias, las injurias con que vulneran materialmente á Dios y su sagrada Escritura, unos Predicadores necios, idiotas ó locos como *Fr. Gerundio* y su maestro; y sacarlas á luz, dándolas á la prensa, para que siempre estén hablando en las Villas, Ciudades, Provincias y Reynos, donde nunca hubo noticia de ellos, y esto solo

por reir y celebrar estas disonancias, no sé como se permita.

Digo lo segundo; que como este delito é injuria crece segun la mayor santidad del objeto á quien ofende; de esto nace, que dirigiéndose contra los Predicadores de las sagradas Religiones, extendiendo unos defectos increibles (que por esto muchas personas los tienen por falsos, fingidos y supositicio) vienen inmediatamente á herir á todas las Religiones, y á ser libelo infamatorio contra la Constitucion de Alexandro IV, *Quos incipit ex alio*, &c. No dudo amigo mio, que este puede por todo derecho obligar á que califiques y pruebes, que este *Fr. Gerundio* predicó estos Sermones, como tú dices, si no quieres que te calumnien de falso impostor, que finges casos y contumelias para herir á los eclesiásticos, y principalmente á los Predicadores Regulares. Este es uno de los grandes apuros en que es preciso trabajes mucho, para salir de él como deseo: pues, aunque digas que este *Fr. Gerundio* es un fantasmon, primo hermano de una quimera, nacido en la isla de Xauxa, y todos los sucesos que refiere son tales como los de Don Quixote; no basta esta respuesta para salir del barranco; porque has de suponer que la mayor parte de los que los leen, y oyen lo que dices en tu Historia, creerán sin duda alguna que fué cierto, real y verdadero quanto finges, y formas en tu idea, por mas claridad que pongas en el *prólogo*, que no puede estár mas claro; y estos tales, que son los mas, tendrán por sátira á la inventiva, y por

blasfemias á las agudezas, como creen á pies juntillas, que fué caso cierto todo lo que se lee en Don Quixote; y son muy pocos los que penetran los fondos de tu idea sin algun escándalo, aunque sean latinos, porque hay muchos gramáticos y teólogos *Gerundianos*.

Otros muchos habrá, que por necios y maliciosos tomarán como verdaderos los pasages, solo á fin de satirizar á los frailes para vilipendiarlos; mas el horror que les causa la vida religiosa, freno de la viciosa conducta que ellos siguen y todos los libertinos, me persuado, que no es corta la congregacion, pues entran en ella de todas clases muchos millares, que solo por haber salido de España en el breve tiempo de quatro meses, y tomado los aires, ó bebido en las fuentes de los extrangeros las libertades no permitidas en España, se jactan de sapientísimos. Item, muchos almidonados pisaverdes, que, usurpando el girel de críticos y académicos, se figuran singulares. Item, muchos charlatanes, que, por haber leido quatro hojas de historia, ó haber leido quatro renglones de la fisica moderna, imaginan que ningun Religioso sabe cosa alguna de lo que ellos saben; y asi miran con desprecio tal á los Regulares. En esta misma congregacion y clase entran los que acomodados á las delicias de sus apetitos, al recreo de las comidas y paseos, mas que á los templos y sermones, quieren disculpar el hastío que tienen á lo sagrado, con decir, que los Predicadores son unos pobres necios; y asi se experimenta, que hay muchos de estos libertinos en la milicia y en las cova-

chuelas, en los estrados, en los campos, en los palacios, y en fin en toda clase y escuela, que si pudieran desterrarian del mundo á todas las Religiones; y hombres de letras lo harian, porque no hubiese quien hiciese oposicion á su vida, y máxîmas perniciosas, con que tascan rabiando el duro freno, espuman cólera contra curas, frailes y golillas. Luego no será extraño, que estos tales se valgan de tu libro, como de fuerte escudo; ¿y qué será, si dentro de poco tiempo lo reimprimen aquí, ó en el Norte, sin las luces que administra el *Prólogo*?

Entre las confianzas políticas que un Religioso mereció á Benjain Keene, Ministro Embaxador del Rey Británico en esta Corte de Madrid, fué una la displicencia que le causaban los colegiales mayores. Respondió el Religioso con claridad y fortaleza: "Señor, los „colegios mayores de nuestra España, en „todos tiempos han tenido los hombres emi„nentes en letras y en virtud; y en los „últimos siglos inmediatos á éste han ilus„trado á nuestro reyno con Santos canoniza„dos, y con abundante número de escritores „sagrados, y en todas ciencias versadísimos, „y especialmente por el derecho canónico y „civil. *Y añadió*: ¿parece que V. E. gusta mu„cho de figuras bien adornadas con corbatin y „peluca? *A que respondió el Embaxador*: Yo „gusto mucho de la gente airosa, y de estos „tengo mas amigos aquí que en mi tierra; por„que he vivido mas tiempo en España, y han „fallecido en Londres los que tenia. De este

»modo, ¿cómo hablará V. E. de los frailes? »*dixo aquel*; y respondió éste: Fuera de mi »tierra no hablo de esta clase cosa alguna, por- »que hay aquí bastantes que hablen."

Á vista de esto, que tú citas los Sermones impresos de los Regulares, declarándolos con las señas y con las lineas que trasladas de ellos, para que no sean conocidos y desinteresados sus defectos, yá olvidados, para que vivan siempre en el público, ¿cómo puedes librarte de satírico inclúso en la excomunion del Tridentino? Quando el Padre Vieyra formó la figura que supones de un Religioso amortajado en vida, y denegrido por la penitencia, ¿pone acáso las señas y los arrabales, ojos y pelos que tú pones, trasladándo los despropósitos, que dixo? ¿No predicó acaso Vieyra, poniendo un ente verdadero? No, sinó un *Fr. Gerundio*. Pero tú, con la figura de *Fr. Gerundio*, hieres y satirizas á los entes reales y verdaderos. Vamos poco á poco, amigo *Gerundiano*, que yá me canso de sostenerte; y si te metes en mas honduras, puede ser que te dexe solo, pues te opones á lo mismo que quieres persuadirnos contra la ley. *Qui aliud dicit quàm vult, neque id dicit, quod vox significat; quia id non loquitur. leg.* 11. *de Reb. dub.*

Mas claro: ó escribiste este libro, para que corridos los Predicadores y avergonzados muden de idéa, ó solo lo haces para que ria la gente. Si lo haces para que ria la gente, has esperado á darle á luz en el principio de la quaresma. ¡Zape, que quema! Buscar arbitrio para reir á carcajadas, para desterrar

las lágrimas, que pide la pasion de Christo, es peor que la predicacion de *Fr. Gerundio*; es punto que pica mas allá de la Historia, ...
.... Una de las observaciones á los libros de la Venerable Madre Sor Maria de Agreda, dice que no convenian al tiempo presente las revelaciones sobre el cómputo de los años. Tanto como esto hace el tiempo y la ocasion, que aun revelaciones de Dios se tienen por sospechas, no siendo en tiempo oportuno. ¿Pues qué diremos de este libro *Gerundiano*, reducido todo á cuentecillos, chungas y chanzas, que no es mas que un libro para reir en la quaresma?

Pero si me dices que escribes para avergonzar á los Predicadores, es preciso que avergonzados estos lo sientan; y lo sientan mucho mas, viéndose reprehendidos en público: ¿y por quién? ¿Acaso por algun edicto del tribunal de la fé? ¿Acaso por algun decreto de la Real Magestad de nuestro Soberano? No por cierto; sino por hacerme reir. Amigo mio, los que nada suponemos en el mundo, nos hemos de contentar con observar los preceptos de la caridad christiana. En las cosas públicas que saben los superiores, y no las remedian, debemos clamar á Dios para que lo hagan, predicando en comun contra el abuso, por no ser cómplices. En los casos particulares debemos observar las reglas de la caridad fraterna, si no aprovecha dár cuenta á los superiores, que deben remediarlo: *Dic Eccles.* y nosotros quedamos en nuestra santa paz y quietud: pero intentar tú sonrojar, avergonzar y herir á los

Predicadores con chistes que los abrasan, con cuentecillos que los queman, y casos que tú finges, para que el vulgo ignorante desprecie á los Predicadores, á la predicacion, y se escandalice, es mas de lo que parece.

La segunda proposicion, que se deduce de la respuesta dada; es decir, que eliges este arbitrio de la chanza, del chiste y cuentecillos que finges, para sacar por medio de ellos el fruto que no pudieron sacar los santos y zelosos oradores con el peso y gravedad, modestia y fuerza de razon. Esta proposicion en un sentido, es cierta, sana y sin sospecha, hablando del fruto temporal (esto es quatrin); pues no dirá escritor alguno, que respectivamente haya sacado, por de contado, mas fruto que tú; pues no ignorabas el destemple del mundo, y que lo que hoy se aprecia, es el desprecio del estado eclesiástico. Pero si hablamos del fruto espiritual y correccion de los abusos, es mucha presuncion creer, que con esta figura ó ficcion de *Fr. Gerundio*, y de tanto disparate, puedes conseguir lo que no consiguieron los SS. PP. con su evangélica predicacion; porque es afirmar, que no se valieron de todos los medios útiles y lícitos que podian para hacer fruto; y esto huele á chamusquina, porque directamente hiere á la Magestad de Christo nuestro Señor con herética blasfemia.

Por lo qual has de oir dos textecillos, uno de la Sagrada Escritura, otro del derecho civíl y canónico: El texto de la Sagrada Escritura es del cap. 23. de San Matéo, en donde se expresan ocho rigidísimas amenazas, por no decir

maldiciones, con que reprende la Magestad de Christo á los Escribas y Fariseos. *Væ vobis & Pharisæis, &c.* Pero á los Sacerdotes, á los Pontífices, que estaban comprehendidos en el mismo delito, de ningun modo los nombra: reparo muy digno del Cardenal Cayetano: *Lege Evangelium; numquam invenies Jesum nominasse Sacerdotes, aut Pontifices, arguendo aut reprehendendo; sed Scribas & Pharisæos.* ¿Pues no podia el Señor nombrarlos, á lo ménos en comun ó en especial, aunque no nombrase individualmente, así como nombró en comun los Escribas y Fariseos? "Eso no, responde Cayetano, porque la Magestad de Christo quiso instruir aquí en la regla que han de observar los Predicadores evangélicos." *Instruendo Prædicatores, ut non prædicent contra Sacerdotes, aut Pontifices, in specie, propter reverentiam Ordinis. Cayet. in cap.23. Mathæi.* Esto fué lo que practicó y enseñó la Magestad de Christo: esto lo que observaron y enseñaron los SS. PP. los DD. celosos pregoneros de Dios, clamando con fuerza de argumentos, con peso de razones, con gravedad de sentencias, con seriedad christiana, y con caridad benigna; no con chistes, no con flechas, no con cuentecillos, no con sátiras, que ofenden al ministerio y á los ministros, de quienes han de recibir la ley y norma los inferiores, como dice el Profeta Malachias, cap. 27. *Legem requirent ex ore ejus.* Y San Bernardo, lib. 2. *de consideraciones*, dice, que el pueblo debe recibir de la boca de los Sacerdotes la ley, no los chistes, no las chanzas; *legem, non nugas.*

¿Imaginas que faltarían á los SS. PP. y DD. apólogos, invenciones y sátiras para sacar fruto, si tubiesen por lícito este arbitrio? ¿No trabajaron quanto pudieron para lograr el fruto de su predicacion, y para exterminar los abusos del pueblo? ¿Pues si trabajaron legítimamente quanto pudieron, en qué consiste, amigo mio, que no se valieron del mismo arbitrio de que tú te vales? ¿Acaso lo ignoraron? No. ¿Acaso no tubieron fortaleza para proponerlos? Ménos. ¿Pues en qué consistió, que no se valieron de este arbitrio, si no en que lo hallaron por ilícito? ¿Acaso les faltó á San Cyrilo, ni á San Gerónimo arte para sus apólogos? Digalo este suceso. Jactabase Javino de que venian á su escuela las gentes lucidas y principales; como la otra muger pública se jactaba de que la seguian mas personas que el filósofo. "¡Y qué os parece (respondió San Gerónimo á esta sátira)! Acaso (respondió el filósofo) lo que la muger publica. Siguente mas que á mí, porque tú enseñas lo que es vicio; y siguenme ménos á mí, porque yo enseño la virtud." No respondió asi el Santo, mas no por eso dexó de responder; pero ¡con qué peso! ¡con qué humildad! oid sus palabras: "Es así, Javino, que todas las personas que vienen vestidas y adornadas, robustas, festivas, lucidas y compuestas con mayor preciosidad y gala, son de tu rebaño; porque como los discípulos dan testimonio del maestro, yo que enseño la fé de Jesuchristo, no tengo en mi escuela, sino hombres flacos, consumidos con trage hu-

„milde, con sentidos mortificados, cubiertos „de cilicios, que en vez de reir, lloran, sien„do sus diamantes las lágrimas, y su festiva „música los lamentos.” Este fué el modo de oponerse los Santos á los vicios, no con sátiras, que saquen sangre; no con chanzas, en que se malogre el tiempo; no con chistes, de que gustan los mundanos y festivos genios, que se alistan en la escuela de Javino; sino con verdades puras que despierten á los dormidos, y abracen los que estan en la escuela de San Gerónimo. De aquel puedes sacar, qual es la escuela de tu libro, viendo la clase de gentes que en él se abrazan.

Los árboles se conocen por el fruto; los Confesores por los confesados, y los libros por los efectos que producen en los lectores. Pregunto ahora: ¿qué fruto se ha sacado desde que salió á luz este libro? Yo lo diré; turbaciones en el pueblo, disensiones en las comunidades; altercaciones en las casas, escrúpulos en las timoratas conciencias, enfados y disgustos en los verdaderos christianos, y escándalos en el Reyno, á excepcion de los libertinos, en quienes el fruto es la risa, la sátira, y la burla de las personas consagradas á Dios: pero qué mucho sea asi, quando la Magestad Divina nos enseña, que por el fruto malo, se conoce el árbol malo, y el bueno por el fruto bueno.

Mucho menor que esta fué la oposicion que padecieron las Religiones de Santo Tomás y San Buenaventura, contra la qual tomaron la pluma estos dos Santos Doctores;

y con todo eso, por no haberla prevenido antes, cundieron tanto sus raices, que con el tiempo se vió en pie la heregía de Erasmo, y la de su cooperador Lutero y Calvino; de modo que se dixo en tristisimos lamentos: *Erasmo la puso, Lutero la empolló, y Calvino la sacó*: De tal modo, quiero decir, creció esta heregia, y se abrazó con los enemigos de nuestra santa fé católica, que se dudaba si los discípulos eran los discípulos: *Aut Erasmus lutherizat, aut Lutheris mirat*: ¿Pues qué diremos de este libro, cuyos materiales ví en Salamanca mas hace de 29 años, en el aposento de un gran P. Maestro? (Digo aposento, y no celda, porque no quiero descubrir si era fraile ó no). Este tal Padre tenia un legajo grande de cuentos fingidos y chistes, muy propios á su satírica invencion, contra los que hoy hiere el libro que los bebió alli; y por mas señas, en el Sermon que pone de *Santa Ana*, fingía que la Santa tenia en el rostro una verruga de grande bulto, y sobre ella cargaba el texto *Vultum tuum*, con sacrílego y blasfemo apoyo: Tanto que el Padre Maestro Vear, Catedrático de Prima, Jubilado de la siempre ilustre Compañia de Jesus, se horrorizó al oir contar estos chistes ó blasfemias.

De aquel aposento salieron los materiales de que has formado este libro, amigo *Gerundiano*. No eres tú solo quien aplicó la mano á este trabajo; muchos sois, y de diversas profesiones, trages y estados los que aficionados á la libertad y desahogo, formais el prodigio-

so concilio, del qual salió la sentencia, de que se publicase este aborto de maldad, que fomentaron en esta corte muchos que se hallan ya fuera de ella, por la divina y humana Providencia; y algunos de ellos entregados ya su cuerpo á la tierra. No extrañe que viniesen de Castilla la Vieja y Andalucía algunas aprobaciones, mas que hiciesen recomendable á esta obra; porque no ignoro lo mucho que se trabajó para promoverla, y el tiempo que se estubo esperando á que fuese visible un sugeto de poco peso, sobrado chiste, y en cuya cabeza se hilbanase esta madeja. Luego, siendo tantos los autores que la compusieron, la empollaron, y la sacaron; y siendo tan largo el tiempo que ha vivido á sombra de texado sin salir á luz; ¿quién podrá dudar haya echado profundas raices en los afectos noveleros? Esforzó mas el argumento el decir, que los SS. PP. y DD. no lograron el deseado fruto con sus sólidas razones; y presumir con esta *Historia de Fr. Gerundio*, es no solo injuriar á los Santos, dando á entender que no hicieron todo su deber, ó por no saber, ó por no querer, y que tú sabes, y puedes mas que ellos (pues has descubierto este medio, y discurrido este nuevo rumbo); no solo es, quiero decir, injuria á los Santos (lo que es mas), al mismo Jesuchristo; pues es constante, que no logró con su predicacion todo el fruto que deseaba, y no se valió de este medio que practica el *Gerundiano*. Luego, siendo este medio tan eficaz para remediar abusos y pecados, se infiere de tu respuesta, que la Ma-

gestad de Christo no hizo todo lo que pudo, ó por no saber tanto como tú, ó por no querer aplicar su desvelo á tan alto arbitrio. Y pregunto ahora, ¿cómo compones con esta doctrina tuya el sagrado texto, en que dice S. M.: ¿*Qué mas pude hacer de lo que hice?* ¿*Quid ultrà debuit facere, & non feci?* Consiguiente es, que digas le faltó al Señor componer una *Historia de Fr. Gerundio*: hasta esto último de maldad y de blasfemia llega la basa fundamental en que estriba la historia. Amigo mio, que dexas de serlo en este lance, porque ves tus proposiciones capaces de producir las consequencias que abortó Calvino, diciendo, que *Christo Señor nuestro maldixo la higuera, por no haberla conocido, ni hecho cargo de que no era tiempo de dar fruto.* Yo, como católico, confieso en el Señor inmensa sabiduría, y que el no valerse de tu arbitrio, fué por ser ilícito é injurioso á Dios y al proximo; y no se ha de ofender á nuestra Religion con irreligiosidad; no se ha de solicitar desarraigar el vicio con mayor vicio. Luego siendo tu arbitrio un medio opuesto á la conducta de los Sumos Pontífices, á la doctrina de Jesuchristo, y que solo se han originado de él escrúpulos y contiendas, diversiones, escándalo y desprecio del estado eclesiástico, secular y regular, con festiva risa, en tiempo de Quaresma; ¿quién podrá aprobarlo? El daño es conocido, el remedio no. ¿Pues cómo pretende conseguir el remedio por donde se origina el daño?

El texto canónico y civil que te ofrecí, es el que enseña y persuade, que la ficcion, in-

vencion, apólogo ó parabola, en el caso fingido, ha de observar en el caso verdadero, para producir el efecto que pretende. Tales fueron las parábolas de la Magestad de Christo, asi la del sembrador, como la del hijo pródigo, la del rico avaro, y todas las demas, guardando en ellas el órden y verisimilidad, que no diga repugnancia á la verdad, sino mucha proporcion con ella. *Idem operatur fictio in caso ficto, quod veritas in caso vero.* Supuesto este principio, pregunto: ¿qué proporcion tiene la *Historia de Fr. Gerundio* con la verdad, para producir efecto alguno bueno? ¿No arguye toda ella una total imposibilidad y repugnancia con la verdad? ¿Quién lo duda? ¿Pues cómo cabe en hombre de capacidad y talento, querer vencer á los Predicadores con una ficcion tan inverisimil, como incomparable y repugnante á la verdad, sin que padezca la excepcion de sacrílega é injuriosa sátira? ¿Quién ha presumido hasta ahora, que hubiese Obispo que ordenase á un v gr. *Fr. Gerundio*, sin saber gramática ni moral? ¿Quién ha soñado que hubiese Prelados tan malos, que por empeños ó intereses, permitan y den licencia de predicar á los que son incapaces de exercer tal ministerio? Luego pones una cosa repugnante á la verdad, y tan incompatible con ella, que solo merece el nombre de sátira maligna y escandalosa, dando á entender al pueblo, que executan esto los Regulares, y las demas nulidades que propones.

El querer apoyar tu idea con el arbitrio de Cervantes, con Don Quixote, no debe ad-

mitirse en el asunto que tomas; porque es mezclar lo profano con lo sagrado, que es diversa qualidad y temple, para desterrar una moda ó abuso profano; basta otra nueva moda ó nueva invencion, otro nuevo uso. Pero para desterrar la mala predicacion, y el vicio que está arraigado en el púlpito, es preciso mucho trabajo, mucho esfuerzo y mucho tiento; ni tampoco hace al caso el sermon, que para este fin predicó el Obispo de Nismes, con el texto, *sicut unguentum quod descendit in barbam*: pues este sermon, ni nombra frailes, ni clérigos, ni pone las palabras de las oraciones impresas, para venir en noticia de los autores; porque, aunque pusieron en pùblico su nombre y apellido, no por eso renunciaron el derecho positivo de la caridad christiana; pues creer que la renunciaron, fué error de aquel ignorante y bárbaro francés españolado, que puso la sabiduría en el *púlpito de las Monjas*, y manifestó su falta de noticias, su ignorancia crasa, y sobre todo su falsedad y mentira, en el concepto que los discretos y sabios, para memoria eterna de su rudeza y bárbara osadía. De todo lo qual se infiere, que no siendo lícito mezclar lo profano con lo sagrado, ni herir con ficciones inverisimiles al estado eclesiástico, por la improporcion de la figura que se toma, contraria á la conducta de los SS. PP. y de la Magestad de Christo, y aun denigrativa y escandalosa, sin que responda á ella contra otra razon, que con el conjuro del carnero; debe ser este libro exâminado con mayor cuidado y reflexion; pues

no sirve de apoyo la conducta de Cervantes, como hemos visto, ni la del Obispo de Nismes, que hemos tocado; y proseguiremos en el reparo último.

De todas estas reflexiones se infiere claramente el total desafecto, por no decir odio formal, que tienes contra los regulares; pues, á no conocerte como te conozco, diria, que eres de cierta congregacion, cuyos individuos dicen: *No nos conviene que sean Obispos los frailes, porque no los podemos manejar como á los clérigos*: Ni te pueden servir de disculpa las protextas que haces, de que nadie aprecia ni venera mas á las Religiones que tú; pues de esto te pueden argüir con la ley 35. referida de *Reb. dub.* dandote en cara con el texto: *Quid aliud dicit, quod non vult.*

Haces muy bien confesar, que no puedes manejar á los frailes como á los clérigos, porque nunca hallarias, quien baxo de su nombre y apellido sacase tu historia, como sale con el nombre y apellido de Don Francisco Lobón. ¡Ha! si yo fuese Obispo, qué presto le haria que pagase sus costas con las ganancias de tu historia; y asi te obligaria á que respondieses por él á estas instancias: pues la indecencia con que tratas á la Sagrada Escritura, trayendola para apoyo de tus disparatadas ficciones, y mezclandola con impurezas abominables de tanta profanidad, como vistes tu pluma, no puede excusarse de blasfemia. La presuncion con que imaginas lograr, por medio de tu historia, el fruto que no consiguieron los Santos, ni la Magestad de Christo con

toda su doctrina y eficacia, es arrojo de la mayor soberbia; y el presumir conseguirlo por un medio tan opuesto á la razon como á la caridad del próximo, y á todas las virtudes christianas, fingiendo cosas imposibles, para herir á las Religiones, es abominable despecho, y escandaloso arresto de la osadia, ó locura. Esto dirá quien exâminare bien tu libro, advirtiendo, que esta presuncion, en quanto hiere á los SS. PP. y á la Magestad de Christo, es mas propia de Calvino, que de *Fr. Gerundio*; y en quanto vulnera á las Religiones, opuesta á la caridad del próximo, y á la veneracion de su estado. ¿Pero qué dirá quien sepa que diste á luz este libro en el principio de la quaresma, impidiendo á los frailes las lágrimas con la risa, y privandolos de leer otros libros espirituales mejores que tus chistes? Yo me inculco en esto; porque no presumo mal de tí: solo discurro que esperabas por instantes alguna infausta noticia contra tu congregacion y cofradía; y temiendo que causase escándalo, quisiste prevenirlo con tu historia, á fin de que, preocupadas las gentes con los chistes y disparates de *Fr. Gerundio*, no atendiesen á otros asuntos, ni acudiesen á las estafetas del otro mundo. Pero este arbitrio no puede salirte bien, metiendote con frailes, que saben despreciar este mundo por el otro, debiendo saber que donde las dan, las toman.

REPARO II.

Si el valerse de la figura de Fr. Gerundio *, para remediar el abuso de los Predicadores , es sátira conocida.*

Astuto y agudo , como él mismo previno este argumento, el autor de esta *historia Gerundiana* , porque no le calumniasen de satírico, y asi responde : " Que él no puso á Don Fulano un señor Predicador , un Padre ó un Clérigo ; y puso á *Fr. Gerundio* ; porque es mayor el número de Predicadores frailes". Esta respuesta , amigo *Gerundiano* , es para los discretos tan insuficiente , que todos dirán *es razon de pie de banco* , que solo puede parar entre zoquetes ; pues con oir la figura de un Predicador sin poner clérigo ni fraile , bonete , ni alforja , Don, ni Señoría ; bastaba para tu asunto , y comprehendias á todos , que hacen mayor número que los frailes. Luego el particularizarte en la figura de *Fr. Gerundio* , sin ser necesario para tu idea , es manifiesta injuria que haces á los Religiosos y Religiones todas. Pero dexando esta reflexion á la critica de los discretos , pasemos á exâminar si es cierto lo que afirmas ; á saber , si es mayor el número de los Predicadores frailes , que el de no frailes ; y asi digo : que en el número de frailes , no hemos de contar los de la religion de San Antonio Abad , ni los Basilios, ni los Benitos blancos de Aragon , y Cataluña;

pues todos estos tienen *Don*: tampoco hemos de incluir en dicho número á los Canónigos regulares de San Agustin Premostratenses, &c. ni á los frailes de las Religiones de San Juan, Santiago, Calatrava, y Alcántara, que tambien predican, y tienen sus colegios para aprender á predicar con *Don. Item*, debemos excluir del número de frailes, á los Servitas, á los PP. Teatinos de San Cayetano, á los Clérigos menores, á los Escolapios, á los PP. Agonizantes, á los PP. Jesuitas de la Compañia de Jesus, que, aunque hacen votos como las demas Religiones, no se llaman *frailes*; porque sus celdas se llaman *aposentos*. Igualmente debese excluir á los PP. del Oratorio de San Felipe Neri, á los Bethleemitas: y despues de haber hecho un cómputo prudente, has de juntar á los sobredichos *Dones*, roquetes y bonetes, las congregaciones de eclesiásticos, como las del Salvador, las Comunidades ó Cabildos de Racioneros, los Colegiales mayores; que hay muchos que predican. *Item*, los Capellanes de muchos señores; y finalmente un número, sin número de señores Curas, Tenientes en todas las Parroquias de los Obispados: y hecho bien este cómputo, hallarás que exceden los referidos en mas de dos partes y media á los que tu llamas *frailes*. Luego en esta cuenta que es palpable, y tan clara que te puede coger un niño, faltas á la realidad, haciendo un supuesto falso para lograr tu idea; ¿cómo quieres que te crea, y que no atribuyan á calumnia, y sátira todo el contexto de la *historia Gerundiana*? Si yo hubiera

de referir los casos de los Tenientes de Curas, y las pláticas que hacen á los enfermos al tiempo de administrar los Sacramentos de nuestra Santa Madre Iglesia, harian reir á la misma risa: pero no permita Dios que yo la mezcle con las cosas sérias y sagradas. ¿Ignoras que este libro habrá llegado, ó llegará muy presto á Inglaterra, Holanda, y demas vecinos? ¡Ó Señor, con quánto regocijo celebrarán los enemigos de nuestra santa fé, los cuentecillos y chistes despropósitos, y enredos de los Predicadores españoles, formados de la figura de *Fr. Gerundio*! ¡Sin duda, que para el Rey de Prusia y sus aliados, interin que estan retirados á quartel, será la diversion mas apetecible! Ó, ¡qué noble incentivo para que abrace nuestra religion santa! Ó, ¡qué aumento logrará la fé romana! Ó, ¡qué credito nuestra nacion española! ¿Quien duda, que de un libro tan precioso se pueda esperar la conversion de los infieles, la abjuracion y retractacion de los hereges? Dios nuestro Señor permita no suceda lo contrario. ¿Á quién no convencerá el fingir, que los Prelados Regulares dan licencia de confesar y predicar á los súbditos necios, solo por respetos humanos, fiandolos la administracion y dispensacion de la divina palabra, y de los Sacramentos de la Iglesia, como si fuese cosa de poco momento? ¿Qué argumento será este tan eficáz para que se aficionen á freqüentar los Sacramentos, los que actualmente los niegan? ¿Qué reconvencion tan fuerte para que veneren á la cabeza visible de la Iglesia, los que tienen

al Sumo Pontífice por Antechristo, viendo que los Prelados regulares, que pueden subir á Papas, hacen tan poco aprecio de lo sagrado? ¿Qué edificacion no causará este libro *Gerundiano*, viendo en él al abuso de la Sagrada Escritura, para servir á la indecencia? ¿Qué modestia no infundirá aquella pulla ó chiste: *No puede haber maternidad sin regla*? ¿*Lib.* 1.°, *cap.* 5, *num.* 8.? ¿Qué fruto no producirán aquellas chanzonetas, que pone en el lib. 1., cap. 5., num. 8., en el cap. 6. n. 3? Las omite mi pluma, por no manchar la negra tinta con mas negras indecencias.

Si quieres corregir los defectos de los Oradores, arguye contra sus defectos. Fingir delitos, que nuuca se han cometido, ni es posible que cometa el hombre mas disparatado, para recargar al inocente, ¿en qué tribus le has visto? ¡Qué bellas cosas se me ofrecian aquí! pero chiton, que consulta á la modestia. ¿No sería, amigo mio, mejor satirizar á los hereges con las reglas permitidas, viendo que las católicas armas de la Reyna de Hungria, y del christianisimo Rey de Francia, se hallan empleadas en la defensa de nuestra Religion, para que unos con la pluma, y otros con la espada, debilitasemos las fuerzas del enemigo? ¿No sería mejor, que remitieses á la Reyna de Hungria, que tiene falta de dinero, los quartos que has gastado en la imprenta, para que mantenga uno ó dos soldados en la proxima campaña? Si nuestro Reyno está en paz, ¿por qué razón, sin S. . . . . .quieres hacernos tan injusta guerra?

Concedote que nuestros Predicadores cometan mil defectos por falta de oratoria, y por sobra de ignorancia; pero ¿quién te ha dicho, que este es suficiente motivo para que tú los refieras á los particulares, aunque fuesen ciertos, y no fingidos como los que tu propones, teniendo á la vista tantos enemigos? Ya me precisa aquí que mi pluma se acalore, y á que te enseñe la ley de Dios en este punto. Oyeme atento. Muere Saúl, y muere desesperado, pidiendo él mismo su muerte. Oye David la desgracia, y al instante expidió su Real decreto, en que mandó que ninguno de sus vasallos participase á sus enemigos la desgracia, ni la propagase en tierra de ellos; porque no tomasen mas vigor y fuerza los contrarios, al oir un caso tan lastimoso: *Nolite annuntiare in Geth, neque annuntietis in compitis Ascalonis, ne fortè lætentur filiæ Philistiim ne exultent filiæ incircumcisorum. Reg. lib.* 2. *c.* 1. *vers.* 20. No sepan, dice el texto, no se rian de nosotros los infieles incircuncisos Filisteos, y sus hijas, que son de distinta religion, pues riendose de la nuestra, llegará la suya á cobrar mas fuerza y osadia. Este es, amigo mio, el caso en que nos hallamos, ¿y seria bien que se consultasen los defectos de nuestros Predicadores á nuestros enemigos los hereges? Á esto responderás, que ya lo saben, y lo bien que se rien, es verdad; pero ya se reirán mucho mas con lo que tú les escribes. Bien sabian los Filisteos que habia muerto Saúl, y que el exército iba fugitivo; y no obstante esto manda que callen, porque

aunque la muerte de Saúl era pública, la circunstancia de morir desesperado, y como Saúl era Sacerdote, ó Christo del Señor, no quiso David que se escandalizasen los contrarios al oir esto. Asi entiende, y comienza el texto Hugo Cardenal, para que aprendamos todos á sepultar los delitos de los Sacerdotes, aunque sean ciertos: y ¿qué será siendo fingidos?

REPARO III.

Si este libro Historia de Fr. Gerundio *vulnera la autoridad de nuestro Rey Católico, y la de los Eclesiásticos superiores, induciendo al Tribunal de la Fé.*

Quando llegué á este estrecho, y apuro inevitable en que me puso este libro, llegué á conocer la fragilidad de la humana condicion, que apenas toma con empeño y viveza algun asunto, sin que el calor del argumento encienda los espíritus, y destemple tanto quanto los afectos. Asi le sucedio á San Agustin; tomó con christiano empeño las heregias de los paganos Maniqueos, &c; fué tanto el peso de su doctrina á la contraria sentencia, que pareció á muchos haber declinado notablemente á la parte contraria, en que igualmente hacia su peligro; pero que solo la Magestad de Christo, en quien el destemple de Adan no pudo tener influxo, pudo tener tan en equilibrio sus afectos y pasiones, que no declinasen un punto á un lado mas que á otro. Pero

nosotros, que estamos sujetos á perder la rectitud de nuestras operaciones, cada instante vivimos expuestos á perderla. Doy que seas un San Agustin en lo sabio y en lo santo; con todo eso no podrás impedir el que muchos ignorantes, como yo, hayan creido te dexaste llevar tanto del zelo de remediar los desordenes en el púlpito, que no reparases en el forzoso escollo de oponerte á la autoridad y jurisdiccion superior de lo eclesiástico, y secular; pues al ver nuestros enemigos este defecto de los oradores españoles, y que no se toma contra ellos otra alguna providencia, sino la de esta sátira para reir, dirán: ¿Donde está el zelo de los Prelados Regulares, que los permiten, sin privarlos del oficio? ¿Dónde el católico esfuerzo del Monarca, que pudiendo desterrar de su Reyno esta abominacion, no lo executa? ¿Dónde el de los Obispos? ¿Dónde el del Tribunal de la Fé, que no fulmina rayos? ¿Es posible que los Prelados Regulares, tanto mas mirados y circunspectos, quanto mas religiosos, hayan de permitir á sus súbditos, que denigren el honor y fama de su Religion, con las torpezas que pone este libro, aunque fingidas? ¿Es posible que se halle en España tan abominable la predicacion, ó el abuso de los Predicadores, que no hayan tenido armas de luz los Prelados, los Seculares, Obispos y Arzobispos, para remediar este daño, dando lugar á que se impongan tan falsos testimonios á las Religiones, como los que supone esta satírica *Historia de Fr. Gerundio*, y que se den por satisfechos con

solo este escandaloso arbitrio?

Digo mas: ¿es posible que el tribunal de la fé, cuyo zelo ardiente y religioso, está observando con suma vigilancia qualquier exceso ó defecto en lo sagrado, fulminando censuras contra los despiques ó satisfacciones en los púlpitos no haya podido remediar este delirio en los Predicadores, dando lugar á que unos sugetos tan condecorados como los aprobantes, y tan zelosos como el autor de la *Historia*, pongan en público una sátira tan denigrativa á las Religiones, para hacerlas odiosas, atropellando las Bulas Pontificias? Si son verdaderos, ¿cómo no lo remedian, y castigan á los inobedientes? Tan incorregibles son los Españoles, principalmente los regulares, que se hayan resistido á los mandatos del Santo Tribunal, para que los dexe y abandone por incorregibles? No por cierto. Luego si la *Historia de Fr. Gerundio* es verdadera, ¿en qué se detiene el tribunal de la santa fé?

Pasemos adelante; ¿qué dirán los vecinos del zelo de nuestro Rey Católico, que dá lugar á que en sus sátiras ofensivas, corran por toda España y fuera de ella los despropósitos de los Predicadores Religiosos, como en esta *Historia* se suponen, y se fingen, sin valerse S. M. de tantos y tan poderosos medios como tiene para poder lícitamente, como Patrono que es de todas las Religiones, y defensor de la Fé, cortar este abuso, si lo hay, y en caso de no haberlo, prohibir un libro tan injurioso á su soberanía? ¿Temen acaso los Reyes de España á los Regulares? No por cierto.

¿Acaso todos los frailes, ó algunos de ellos han desobedecido á las órdenes reales? ¿Acaso en España han hecho los frailes algun desacato contra la Real Magestad? ¿Acaso le han sido infieles, ó han tumultuado los pueblos contra su Rey y Señor? ¿Acaso se ha escrito de ellos alguna relacion, de que intentaron en algun tiempo establecer alguna República en España, Europa, ó en la América, para levantarse contra la Corona en los dominios de España? ¿Pues si no hay tal miedo y recelo ó sospecha de los frailes Españoles, en qué se detiene el Rey de España que no pone remedio? Vamos claros, amigo *Gerundiano*, que bien se conoce has querido ofender á las Religiones; pero has pasado mas allá, ofendiendo al Soberano, al tribunal de la Iglesia, y de la fé. Si notaste algun defecto en los frailes, ¿por qué no los delatas á quien debes? y si no lo notaste, ¿por qué con tanto escándalo lo finges? ¿No sabes que hay una ley *Cornelia*, con graves penas para los que fabrican falsedades? Teme, pues, que te pueden dar con ella en los vigotes, si se enojan.

REPARO IV.

Si el haber algunos malos Sermones en España, consiste solo en los Predicadores.

Este último reparo nace de una qüestion, que con toda cautela y disimulo toca el Padre Marquina en la referida *Cátedra de Retórica*,

tom. 1, cap. 5; diciendo, no acaba de averiguar si la causa de predicarse tan malos sermones, es falta de oratoria, ó si de ciencia en los Predicadores, ó la sobra de ignorancia en los oyentes. Esta qüestion, que mueve al Padre Marquina, es el fundamento en que estriva el reparo aquí puesto. Pues decimos, que tienen mucha culpa los oyentes. No será razon echarla toda á los Predicadores; solo la principal causa de esta lástima, la conoció la Magestad de nuestro Rey Don Felipe V. (que Dios guarde) pues mandó venir á España los mejores sermones de Francia, para que sirviesen de norma á nuestros Oradores. Pero pregunto, ¿quién gustaba de oir semejantes sermones, si no algun hombre docto, discreto y timorato? Yo fuí testigo de quien, valiéndose de este método, lo observó con toda puntualidad; pero tambien observé, que no era oido con la aceptacion que merecia, y que gustaban los oyentes de los sermones, que no entendian, mas que de los sermones que tanto iluminaban. Muchos ignorantes decian que eran sermones secos, porque tenian pocos latines: otros decian, que aquello era hablar, pues no citaba muchos SS. PP. glosas y textos: otros finalmente, que no les costaba mucho trabajo; pues nos decia: *vaya otro realce*, como suelen decir otros Predicadores famosos, que son muy celebrados.

Si supiesen los oyentes, que los sermones de muchos latines, son peores que los que inutilmente gastan el tiempo en repetirlos, sin decir ni probar cosa alguna, yá los Predicadores sabios tendrian algun consuelo, si admi-

tiesen, que el citar autoridades y glosas, quando la razon natural, y la Sagrada Escritura no los necesitan, yá podriamos echar la culpa toda á los Predicadores, si advirtiesen, que es de necios ignorantes, el decir, *vaya otro realce*; y mas sin sacar otra cosa ni proposicion ó confirmacion, sino con otro texto sinónimo, yo disculparia á los oyentes. Pero si nada de esto saben, y solo aplauden, porque no lo entienden, ¿por qué hemos de culpar solo á los Oradores, y no á la necedad de los que oyen?

Vaya este cuento. Llegaron el Alcalde y mayordomos de cierta Villa á un Convento de frailes de San Francisco, á encargar un sermon; pero con la condicion de que le habia de predicar el Padre Fr. N. El Padre Guardian, que conocia no poder desempeñar el encargo Fr. N. dixo; "Este Padre no puede ir; »yo procuraré enviar á vmds. un buen Orador. »Eso no (*dixeron ellos*); ó ha de predicar este »Padre que pedimos, ó ninguno de esta casa; »y cuidado, que si no nos concede vmd. este »favor, no tiene que enviar fraile alguno á »esta Villa á pedir limosna; porque se vendrá »sin ella." Viéndose el Prelado amagado de esta censura y excomunion, que le apartaba de los bienes temporales, y del doblon de á ocho que le valia el sermon, se vió precisado á condescender con la súplica. Dióles el *sí*; pero luego les preguntó, ¿por qué motivo habian elegido al Padre Fr. N. habiendo en casa otros mas hábiles? Á lo qual respondieron; "En que nos ha dicho un lego de este Conven-

„to, que el Padre Fr. N. es el mejor Predica-
„dor de todos; porque predica en cadencia; y
„con efecto, sabemos que el año pasado predicó
„en Villaverde, y dexó nombre para siempre;
„pues nadie sino él citó al tio del Santísimo
„Sacramento, cosa que jamás habian oído los
„nacidos, ni aun el señor Cura; sobre la qual
„tubieron los dos una gran pelotera, porque
„el señor Cura, que no es rana, negaba todo
„lo que decia el Padre; y el Padre sacó un
„libro de molde, en que convenció al señor
„Cura. Llamaron al Escribano y al Maestro
„de Niños, y hallaron que era cierto lo que
„dixo P. N. á excepcion de una letra, que
„debia ser R, y era T. Yá tengo noticia de
„ese lance (*dixo el Padre Guardian*) y fué, que
„el Padre Fr. N. dixo que habia predicado la
„fiesta del Santísimo Sacramento, escrita por
„*Fr. Lorenzo Surio*: pero como en lugar de la R,
„estaba una T, dixo escrita por *Fr. Lorenzo*
„*Sutio*. Es verdad, Padre N., asi fué, de modo
„que el señor Cura lo negaba todo, y el Padre
„Fr. N. salió con la suya, sin faltar mas que
„una letra, y ésta por yerro de imprenta."

Siendo pues tan crasa la ignorancia de los que forman los auditorios, ¿por qué razon se ha de culpar á los Predicadores, y no se ha de reprender la grosería de los oyentes, que eligen á los peores, y desprecian á los mejores? Este es idiotísmo; y no solo está radicado en las aldeas y chozas, no solo en los pueblos rústicos mal limados, sino en las grandes villas, en ciudades, y en las mas lucidas Cortes. Tambien se sienta en una alfombra como

en una estera: tambien, tan mal quiero decir, se cubre con una peluca blonda, se adorna con camisola, vueltas y baston, como con una montera, un gavanato y cayado, rodando en coches, como la mala fortuna por las calles, plazas y oficinas. ¿Quántas personas hay, que solo gustan de los sermones en que solo suenan palabras huecas, que nada significan? ¿Quántos, que solo aprueban los que llevan por epígrafe el título de una comedia? ¿Quántos los que llaman *cadencia* al mas bárbaro romance de ciego, compuesto de pies de coplas, que es la mayor monstruosidad de la oratoria? ¿No estamos viendo sermones impresos, que comienzan: "la dama de San Elias mirándose al tocador con el mas precioso adorno, la Santa de los consejos, el consejo de las Santas, que, en sentir de Tertuliano, &c.?" ¿No estamos viendo, que los aprobantes tributan elogios dignos de la mayor eloqüencia á esta monstruosa é intolerable algaravia? Pues si esto hacen los aprobantes, ¿qué quieres que hagan los demás oyentes? Habiendo un Orador predicado en una villa el sermon de quarenta horas, trasladado del Padre Vieyra, dixo uno de los mayordomos: "No tiene el Padre Predicador mucha trastienda; pues ni él ha citado la teología, ni las escuelas, ni ha dicho cosa alguna de los mayordomos; y sobre todo ha predicado un sermon tan baxo, que qualquiera niño lo puede entender." Con este grado fueron á comer; y el Religioso Predicador se aplicó al plato del cordero asado, de modo que el mayordomo censor, dixo á otros:

"Si como el Padre sabe comer cordero, supiera predicar, no hubiera mejor Predicador en el mundo. *El otro respondió.* No lo extrañes, porque ha predicado hoy, y tiene que predicar mañana; y no ignoras, que aun las caballerias necesitan comer mas quando trabajan, que quando huelgan. *Á esto respondió el mayordomo*: Pues de esa suerte, si el Padre tiene que predicar mañana, echarle tres piensos esta noche." ¿Cómo quedaria el Padre de la Compañia, al oir esta brutalidad? ¿Culparía acaso á los Predicadores? Pues si estamos viendo todos los dias en esta Corte de Madrid, que quando predica un *Fr. Gerundio*, ó *Fr. Blas*, no cabe la gente en la Iglesia, los coches en las plazuelas, ni las sillas en los atrios y pórticos de los templos: y quando predica un *Oliva*, un *Nauni*, un *Lanuza*, todos huyen y blasfeman. ¿Quién tendrá la culpa? Si estamos viendo, que aquellos *Fr. Gerundios* son convidados, rogados ó admitidos á predicar en las funciones mas clásicas, en los auditorios mas respetuosos, como son la villa de Madrid, y los Consejos de S. M. y supremos Tribunales, sin que se les castigue, ni prive de oficio, ántes sí son elogiados y aplaudidos de los ignorantes, y aplaudidos como ellos; ¿qué quieren que hagan los sabios Oradores (á no ser muy santos) si no tomarse este mismo rumbo de honra y provecho, como *Fr. Blas*, para pasar su pobre vida?

Si los legos de las Religiones, y los zapateros, y sacristanes de los lugares, y aldeas son los que califican y aprueban los sermones,

¿para qué se ha de culpar á los Oradores, y no á los oyentes? Si nuestros auditorios fuesen como los de Alemania, Italia ó Francia, donde se estudia la retórica con mas desvelo que en España, habria mas oyentes, que pudieran conocer los que eran buenos y malos Oradores: pero aquí se ha olvidado la retórica, y hay pocos que la sepan; creciendo la ignorancia, de modo, que se gradúan por mejores los que no se entienden. ¿Qué quieren que suceda? Por eso digo, que el arbitrio que tomó en Francia el Obispo de Nismes, no hace fuerza en nuestra España, para avergonzar á los oidores; porque, como aquí hay pocos que entiendan de oratoria, se ocasionaria mayor escandalo, pues llamarian *Gerundios* á los buenos Predicadores, y *Salomones* á los malos.

Si la ignorancia de muchos españoles se humillase á callar y estar á lo que dicen los que lo entienden, fuera menor daño; pero si se meten á censores los que no saben, ¿qué remedio habrá? Si supieran todos, que los sermones mejores son aquellos de los que sacan cosas mejores, esto es, mas ciencia, doctrina, luz y propósitos; yá sería consuelo para los Oradores: pero si solo se gusta de los Oradores que no se entienden, ¿qué haremos con satirizar á los Oradores? Dirá un ignorante, ¡*qué bien ha predicado el Padre*! Y si le preguntas, ¿qué ha dicho el Predicador, ó has sacado del sermon? Dirá, que no se acuerda, ó que no lo ha percibido. Pues, ¿cómo aplaudes lo que no entiendes ni percibes? Porque esta es la ignorancia de los españoles.

Otros muchos reparos se me ofrecen; pero como los mas principales de donde nacen, son los que ván propuestos, dexo á tu comprehension las conseqüencias que pueden producir. Tú eres conocido en España por tu grande ingenio, por tu aplicacion y estudio, por tu predicacion ferviente, de que aún dura la memoria en Aragon y Navarra, y sentiré que pierdas muchos grados de estimacion y aprecio con esta *Historia*.

Finalmente, quiero advertirte, que la voz comun y fama pública de toda esta Corte, está clamando y diciendo, que no tienes otro asunto mas que tirar á los frailes; y, aunque no lo hayas executado con este fin, nadie está libre de no poder contentar á todos. Con que es forzoso que te expongas á los sangrientos tiros de los que se declaran lastimados de tu pluma, que son muchos, poderosos y científicos; á los quales no se ocultan las humanas providencias, ni las enfermedades de que adolece la república. Y asi, enterados de tus faltas, y de las mias, nos pueden hacer un gran tiro, sino los tenemos gratos. Siempre nuestros ojos abultan los defectos agenos, y minoran los propios, aunque estos sean graves, y aquellos leves; por lo qual debemos mirar, que no nos engañen, ó que quando nos determinemos á herir á otros, nos fabriquemos acaso armas, con que nos abran mucho mayor herida.

Habiendo oido en Alcalá de Henares un sermon predicado á San Felix de Cantalicio, que se nombra *Arcediano de los Capuchinos*, dieron los Religiosos de otra Religion en llamar

asnos á los legos Capuchinos, supongo la confianza religiosa. Ofrecióseles un viage á dos Padres Maestros; y caminando con sus mulas arrogantes encontraron á dos pobrecitos frailes Franciscos, que apenas podian dár paso de cansados. Preguntáronlos los dichos Maestros: *¿Dónde van los asnos?* Uno de los referidos respondió: *Los asnos van encima de esas mulas.* Considera amigo, cómo qudarias tú, metiéndote con frailes, que se declaran heridos contra sus sátiras; pues apenas hay entre ellos quien ignore de qué pie cogeas. Ellos estudian mucho, porque como tienen abundantes librerias sin que les cueste ochavo, se exercitan continuamente en saber lo que no pueden los clérigos, que se contentan con comprar un *Lárraga*, un *Corella*, una *Suma de Machado*, ó de *Torrecilla*, por estár en romance; y con estos libros solos, sin haber visto Biblias en latin, ni concordancias en romance, predican y citan textos, esperando ser Obispo.... Buena vá la danza.

Guardate de los frailes, vuelvo á decirte; pues acaso quando estés mas descuidado experimentarás los rigores de sus quejas, que pueden clamar al tribunal de la fé, á la justificacion del Monarca, y á la Sede Apostólica. Dios nos libre que haya junta de Comunidades, como lo temo; porque oirás lo que no quieras. Doy que haya algun fraile de reprehension en el punto que previenes; doite que haya un Fr. Blas, que por asegurar un poco de tabaco y chocolate, cometa iguales disparos; pero si se pasan estos excesos con los

que otros executan, apenas se pudieran llamar excesos.

Vaya de cuento: Aquel mismo frailecito, que respondió tan agudo á los dos Maestros, se vió tan combatido de las nieves en su dilatado viage, que apenas podia vencer la inclemencia del temporal. Erale forzoso llegar en el dia á una villa, que distaba una legua; y teniendo el hermano á temeridad que saliese de su casa con tan áspera estacion, le instó, el que á lo ménos se pusiese unas polainas por defensa: pero como las instancias fueron tan recias como la necesidad, las admitió, y llegó con ellas á la villa. No es decible el escrúpulo que formó sobre las polainas, pues toda aquella noche no pudo sosegar; y como si se hubiese puesto las polainas sobre la cabeza, se la fatigaron con imponderable peso. Fué por la mañana á la Iglesia â buscar un confesor, y hallando á uno, le pidió se dignase de reconciliarle. El confesor le dixo: "Sí Padre; pero confieseme vmd. "á mí primero." Aquí creció el dolor del frailecito, sin que valiesen las imbocencias de su escrúpulo con polainas. Hizo muchos actos de contricion, y se sentó en el confesonario. Comenzó el otro su confesion, diciendo tantos y tan abultados defectos, que asombrado el frailecito, decia interiormente; *¿es posible, que, á vista de esto, hiciese yo escrúpulo de mis polainas?* Proseguía el otro echando otro golpe mayor de culpas, y repetía el frailecito; *atengome á mis polainas.* De modo que, á vista de las culpas del otro, se le quito el escrúpulo. Atiende bien, amigo *Gerundiano*, que puede

ser eches en cara algunos defectos, que digan los frailes con Fr. Blas; *atengome á mis polainas.*

Este, amigo, es el fin del libro primero, en que tratamos de los reparos: veremos las llagas de tu segundo libro, y aplicaremos á todos los remedios.

Diálogo entre el Cura del Zángano, y el Guardian de Loriana, de la mas extraña observancia de San Francisco, sobre Fr. Gerundio de Campazas, aliás Zotes.

Defensa del Padre Isla, refutando las impugnaciones del Carmelita Descalzo Fr. Amador de la Verdad, y Padre de las Barbas Largas.

Cura. BEnedicite, Padre Guardian. Dichosos los ojos que vén á V. R. despues del entredicho de treinta dias, que puso mi ausencia á la Corte, á nuestras pláticas familiares.

Guardian. Sea vmd. muy bien venido señor Cura, y Dios le perdone el cuidado en que me ha tenido, y la falta que me ha hecho, especialmente en estos dias, que estoy rebentando por comunicarle algunas cosas, que son de la mayor importancia á la Iglesia católica, y á nuestra Religion.

Cura. ¿Qué me dice V. R.? ¿Son acaso las

repetidas victorias que ha conseguido el Rey de Prusia en los Paises de Alemania?

Guardian. Peor que eso.

Cura. ¿Se ha suscitado algun nuevo heresiarca, ó se ha reproducido alguna de las antiguas heregias, que celebramos extinguidas, y subyugadas á impulsos del zelo y de la razon?

Guardian. No es eso, ni es lo otro, señor Cura.

Cura. ¿Pues qué es, Padre Guardian? Saqueme V. R. de este susto; que juro á Dios, que aunque soy un pobre Cura del Zángano, no cedo á un Patriarca el amor y reverencia de nuestra santa Iglesia; y creo, como el que mas, todo quanto nos propone, y nuestra Religion nos enseña.

Guardian. Pues sepa vdm., señor Cura, ¡con qué dolor lo digo! que se ha declarado guerra contra las sagradas Religiones.

Cura. ¡Zape! eso es muy malo; las sagradas Religiones son firmes columnas de la Iglesia, la ilustran con sus virtudes, la fortalecen con sus exemplos, la defienden con sus escritos. Hay grandísimas censuras contra los insultadores, y justas penas canónicas contra los atrevidos. Pero, digame V. R. por amor de Dios, ¿quiénes son los temerarios que han hecho esta declaracion, y se han atrevido á tan atróz insulto, que por el hábito de mi Padre San Pedro::::::

Guardian. Tenga vmd., señor Cura, y guarde ese zeloso ardimiento para quando lea las insolencias, chocarrerias, blasfemias prácticas, y heregias pálidas que se contienen en

este, no libro, sino libelo infamatorio, que tengo sobre esta mesa; el qual yá hubiera quemado, si no fuera por dár á vmd. alguna parte de la gloria que me puede resultar de este sacrificio.

Cura. Manos á la obra, Padre Guardian; pero ¿cómo se intitúla, y qué autor tiene ese libro, que no me atrevo á tocar, temiendo su contagio?

Guardian. Esta infame obra se intitúla *Fr. Gerundio de Campazas*; su autor viene en testa ferrea con nombre de un tal *Lobón*, Beneficiado de no sé dónde; pero el verdadero Padre de este monstruo es un *Padre Isla*, de la Compañía de Jesus, y sin duda es descendiente del mal ladrón, ó de Judas, que tambien fueron de la Compañia de Christo: sino es acaso algun demonio en figura de Teatino, que tal cisma ha introducido en nuestro Reyno, con grave perjuicio de las almas.

Cura. Acabáramos, Padre nuestro, Dios sea bendito, que me ha sacado V. R. del gran susto en que me habia puesto con sus excesivas y disparatadas exclamaciones: y yá se me está asomando la risa por todas las porosidades. Yo creía que se habia resfriado la caridad de los fieles, y no concurrian con sus limosnas y con sus legados, poniendo el sitio por hambre, que ésta era una guerra muy grave; que se habian muerto de lobado los machos de los Conventos; ó que la peste, ó la roña habia consumido las obrigadas de carneros que se mantienen á expensas de la piedad, para sustento de los Religiosos; providencia muy útil y ne-

cesarias: pero ¡*Fr. Gerundio*! ¡*pero Fr. Gerundio*! ¿qué perjuicio trae á las Religiones, á Dios, ni á su santa Iglesia? Sepa V. R. que le leí varias veces en la Corte, y por vida de mi Padre, que no encontré en él otra cosa que una inventiva discretísima, y salada contra el mal abuso de predicar: y aunque es verdad que se escandalizaron muchos Religiosos de ínfima nota, y hubo una horrible fermentacion entre los mosqueteros por ignorancia, y entre algunos de alto conturno por envidia, ó por malicia (tambien se escandalizaron los Fariseos de los milagros de nuestro Redentor) creo que todos estos vanos esfuerzos no servirán de otra cosa, que de acrisolar la obra.

Guardian. Atónito, y admirado me ha dexado vmd. señor Cura, con el juicio que ha formado de una obra que merece el mismo castigo que las de Calvino y Lutero. Digame vmd., por vida suya, ¿es inventiva discreta y salada contra el abuso del púlpito, un libro denigrativo de nuestros eloqüentes Predicadores, de los PP. conscriptos de la oratoria christiana, que pretende con todo esfuerzo hacer ridícula la palabra de Dios, y los órganos del Espíritu Santo? Voto á tal, que si no tubiera este santo hábito, nos habian de oir los sordos, y ya que atropella insolente á todas las Religiones, ¿por qué no echa una ojeada hácia la suya, donde encontrará abundante cosecha su mordacidad y maledicencia, y no venirse á turbar una posesion inveterada por algunos siglos? No creyera yo, señor Cura, que fuese vmd. hombre de tanto candor, y de tan ma

gusto; pero en fin es vmd. Cura del Zángano, y basta.

Cura. Vamos con tiento, P. Rmo., que se me va subiendo la mostaza á las narizes; y si se me amontona el juicio, habrá la de mazagatos. ¿Quién le ha dicho, á V. R., que por ser Cura del Zángano, no seré capáz de defender lo que he propuesto? Estos hombres de capucho juzgan que todos son ignorantes, sino ellos. Por vida de *Fr. Gerundio*, que estaba tentado á descubrir, á qué se reduce la ciencia frailesca en los mas, á excepcion de muy pocos, á quienes un natural gusto ha separado de la senda ordinaria; pero agradezcame, Padre Guardian, mi moderacion, y vamos por partes, mi R. Padre. Digame V. P. asi Dios le guarde para lustre de su Religion, ¿en qué parte de *Gerundio* se contienen tan escandalosas proposiciones? Yo, con tener la vista bien perspicáz, y haberle leído con mas cuidado que otros (me importaba mas que á otros hacerlo) no las encuentro.

Guardian. ¡Ah! señor Cura, señor Cura, ¡qué bien se conoce que está vmd. preocupado de antemano á favor de *Fr. Gerundio*! Pues, en Dios y en conciencia, le parece á vmd. niñeria sacar al público los defectos de los Predicadores, si es que los que llama defectos lo son, que yo no lo creo; ni me lo harán creer quantos áran y caban, y sacarlos con un modo irrisorio, y truanesco en un idioma, que lo entiendan todos, y figurarse un frailecito para objeto de la risa, y escarnio de todo el mundo, que mirando de perfil, me dan mis barruntos,

que es de mi Religion, que hasta ahí podia llegar la desvergüenza. Por la madre que me parió.....

Cura. Embaine vmd., señor Carranza, que todo quanto ha dicho V. R., es un despropósito hijo de la cólera que lo domina. Sosieguese V. R., y mire á este frailecito á mejor luz; y yo salgo por fiador de que no encuentre religion determinada, aunque lo pueda acomodar á todas. Pero lo que mas me admira, es, que se espirite tanto V. R con sola la sospecha ligera de que sea de su Orden, quando todos los dias nos cuenta duendes vestidos de frailes de su religion, y no le altera poco ni mucho. Pues ahora ¿es mejor ser duende, que ser *Gerundio*? Sepa V. R. que ese fraile, es de ninguna religion, y es de todas; porque en todas hay *Gerundios*, y los habrá si esta obra no los desarraiga. La gran circunspeccion del autor lo pinta vario, por no ofender á ninguna, que las venera con profundo respeto; y esto baste en este particular, y pasemos á exâminar quiénes son estos insignes Predicadores á quienes denigra. ¿Son, por ventura, otra cosa, que unos mozalbetes casquilucios, cuyo mal gusto ha corrompido el idioma con un estilo hermafrodita, entre altisonante y zarrapastroso, y la sagrada Escritura con la mala inteligencia y peor aplicacion de los textos, en grave perjuicio de la salud espiritual de los próximos, por mas que lo lamenten los hombres grandes, doctos y juiciosos, de que qualquiera Comunidad abunda? Pues siendo esto asi, ¿por qué se ha de tener indulgencia con unos entes ridí-

culos y perniciosos, que son gangrena de un Cuerpo respetable y religioso? ¿Á V. P. le parece en su conciencia, que esto se debe tolerar? Y á lo que S. P. dice, que podia echar una ojeada hácia su religion, donde hallaria abundante cosecha; déla V. R. por echada, pues él busca los *Gerundios*, y los ataca donde quiera que los encuentra: pero tengo mis recelos, de que es este Cuerpo mas estéril que el de otras religiones. Prosigue V. P. con que semejante medicina, en caso de ser conveniente, no se debia aplicar en el idioma nativo, sino en latin; pues esto bastaba para el remedio, sin que andubiese el crédito de las religiones en boca de todo ignorante que leyese el libro. Mire V. P., como soy hijo de Dios, que le voy á decir la verdad de lo que siento en esta materia. ¿No es cierto el abuso del púlpito por muchos Predicadores? Es tan evidente, que nadie lo puede negar, y los mayores enemigos del *Gerundio* lo confiesan; y aunque no lo confesáran, importaba un bledo; pues yo he visto algunas veces, de que pudiera producir varios exemplos. Sin embargo de que en mi Iglesia del Zángano no se predica mas sermon que el del Patron, como V. P. no ignora, y llega su limosna á ocho reales y un par de conejos, ni mis feligreses tienen mas pasto de esta especie, que algunas pláticas doctrinales que yo les hago; y esto no obstante los tengo tan gordos y rollizos, que es una bendicion de Dios. Vamos adelante. ¿No se solicita el remedio por medio del temor que este libro infundirá al Predicador de verse reputado por *Gerundio*? Es

constante. Luego era preciso que saliera en castellano, porque en latin, además de que los censores no lo compraran, ó por la mayor parte no lo entendieran, corria gran riesgo, que á los mismos Predicadores, de quien hablamos, les sucediese lo propio; y cata aquí una medicina muy eficáz sin aplicacion, y una enfermedad sin remedio. Que se hagan públicos en los púlpitos; y los delitos públicos se deben corregir públicamente.

Guardian. Bien se conoce, señor Cura, que no ha visto vmd. ciertas cartas volantes que han salido, y ponen al actor de una casea, y dos pelambres. Ruego á vmd. las vea, que aquí las tengo tambien, y verá como muda de dictamen; porque plenamente convencen sus razones.

Cura. Facilmente se cree aquello que con ansia se desea, P. Rmo. Las cartas he visto, las he leido; y en materia de impostura, descoco y desvergüenza no hay mas que ver; y de las dos que he visto, no sé quál se aventaja á qual. Es verdad, que para semejantes producciones, mas es menester relaxacion que ingenio; y en perdiendo el temor á Dios, y la vergüenza al mundo, se pueden componer muchas obras de ese jaez. Y si no, digame V. R ¿las ha leído, ó lo sabe por relacion? Hablemos amigablemente, sin dar lugar á que la có lera nos descomponga las molleras.

Guardian. Quando dexo sentado que las tengo encima de esta mesa, es conseqüente haberlas leido, por mas señas que son exquisitamente buenas, y que lo hieren en lo mas vivo,

y que no volverá en adelante el nuevo reformador de la oratoria christiana á respirar en este asunto.

Cura. ¡Oh! ¡valgame Dios, y qué mal asentado tiene V. R. el gusto! Y si no vamos á cuentas: la primera carta, que supone ser su autor *Fr. Amador de la Verdad*, y no la supo decir nunca, asienta, dió al Padre Isla repetidas repasatas sobre lo que allí insinúa, y que á lo ménos le dexó escarmentado, si no enteramente instruido. Apuradamente sucedió á presencia mia este lancecito, y el tal *Fr. Amador*, á quatro palabrillas, que sin cuidado alguno produxo el autor de *Fr. Gerundio*, quedó pegado junto á la mesa, porque fué sobre comida. Esto pudiera justificarlo ahora mismo con otros tres sacerdotes, y quatro seglares de suposicion; pero sobre no importar un rabano, porque el Padre *Isla* tiene acreditada su capacidad y literatura, sacamos en conseqüencia, que el Padre *Fr. Amador* solo vertió aquella especie, por ostentar el talento que le falta, pues no venia á pelo á la impugnacion, que pretende hacer al Padre *Isla.*

Guardian. El diantre es vmd., señor Cura, por los hábitos de mi Padre San Francisco que me doy por un zopenco, y me corro de no haber advertido lo mismo que vmd. ha notado; y estoy casi por darle todo crédito y valor al *Gerundio* y á su autor, y quemar las tales cartas, especialmente la del Padre *Barbillas*; pues ni aquel año se predicó tal sermon en Medina, ni nunca se ha celebrado allí con octava, ni sin ella, la fiesta de San Agustin. Haya mal

barbon ; ; y qué testimonio ha levantado al Padre Isla ? Ya no tengo que preguntar , ni aún que dudar , si serán lo mismo los otros dos ; porque sobre ser yo en esto verdadero testigo, creo firmisimamente , que los otros dos sermones tendrán la misma verdad. Mas no me ha de negar vmd. que la oposicion que tiene la de la Compañia de Jesus á quasi todas las demás Religiones , la tiene bien ponderada el compadre barbon con el añedijo del Venerable Palafox , para los Carmelitas Descalzos.

Cura. Tengase V. R. , Padre Guardian, que es punto ese muy delicado , y en que hay mucho que nos puede decir ; y se conoce muy bien que V. P. no está impuesto en los autos. Yo he leido algunos originales sobre el asunto, y no importa que V. R. lo ignore ; pero de paso procuré saber , lo que en la Puebla y en toda su Diósesis , hizo y pretendió contra la Compañia , porque ésta defendia sus privilegios , el memorial que contra ésta dió al Papa, y las dos cartas contradictorias , una al Papa, y otra al General de la Compañia, que sin sacudir la pluma escribió en Osma ; y visto esto , hablaremos sobre el asunto. Lo cierto es, que la Compañia no tiene tal oposicion , ni oido , digo ódio ni envidia : pues esta Religion nada tiene que envidiar á las otras. No obstante de que son un modelo de perfeccion christiana, todas las noticias escandalosas con que viste su carta el *Padre de las Barbas Largas*, son voluntarias é infundamentales ; la de los Dominicos , de que San Pio V. quiso reformar la Compañia, es tan exotica y desatino tan

descomunal, que el mas ignorante conocerá la malicia con que se profiere. Esto, en quanto á la reforma, con nota de relaxacion antecedente; ¿pues cómo es posible, que una religion, que en el presente siglo es un dechado de perfeccion religiosa, necesite en su cuna de un remedio tan violento, teniendo á la vista los grandes exemplos de su santo fundador, de un Xavier, y de un Borja? V. P. ha oido algo sobre el asunto: pero como está en desierto, y todo entregado á la contemplacion, no se enteró bien de la verdad que hay en la materia. Yo, que soy un Cura muy desocupado, pues no llega mi rebaño á treinta ovejas, y esas roñosas, ni pruebo mas oracion, que la que digo para prepararme, y dar gracias en la Misa; y por otra parte un tonto, quanto pregunten le diré por caridad, lo que se puede decir en este caso, callando mucho, y que no se puede decir, ni á V. R. le importa saberlo. La Compañia, mi P. Rmo. no solo fué combatida, sino que pretendió aniquilarla en mantillas un sugeto doctísimo de cierta religion, y para esto se valió de todos los medios, que puede santa y devotamente el Gerundio. Esto sentado ¿no vé V. R. con qué gracia objeta la obra? ¿No vé qué razones tan convincentes produce? Mofa, escarnio, palabras escandalosas, sátiras é imposturas es lo que vierte; y si no en la hipótesi que hubiese errado enormemente el Padre Isla, y hubiese ultrajado indignamente á las sagradas religiones con su Gerundio, pregunto, ¿el Padre Isla es mas que un individuo de la Compañia

de Jesus? Ya se vé que no, ¿pues por qué esta sagrada religion ha de ser el blanco de las iras, que se ha merecido el Padre Isla? ¿Es lícito en ningun caso envolver en la pena de un delito, igualmente al inocente que al culpado? ¿Pues á qué viene el Paraguay, Portugal, y Francia, sino para huir la dificultad millares de leguas? ¿Á qué vienen todas aquellas mal sonantes, atrevidas, é insolentes voces, con que en repetidos paréntesis hiere la estimacion y crédito del Padre Isla, y pierde el respeto, y la veneracion (que es lo mas notable), que merece su sagrada religion? Yo aseguro al Padre *Fr. Amador*, que no estoy lexos de ir á buscarlo á su misma celda, y juntando en ella á su prelado y otros padres graves, hacerle retractar de quanto allí atrevidamente produxo: y esto no por obediencia, sino á la corta costa de un argumentillo que le ponga; pero no hay que cansarnos, Padre nuestro, que esto es en buen romanee cantar la palinodia en tono de taberna.

Guardian. Confieso á vmd., señor Cura, que me hace fuerza el casillo de conciencia; porque ya se ve, insulta al colegio apostólico, porque hubo un Judas que vendió, un Pedro que negó, y un Tomás que dudó; no me quedaria muy tranquilo el espíritu. Pero habrá vmd. de confesar, que el modo con que ataca al Padre Isla el Padre de las *Barbas Largas* (de quien es la segunda carta), poniendole á su vista y paciencia las hereticales y escandalosas proposiciones que vertió en sus tres sermones en Salamanca á la Purificacion de nues-

tra Señora; en Valladolid á San Francisco de Borja, y en Medina del Campo á San Agustin, y esto citandole no solo el año y el dia de cada uno, sino asentando tiene en Madrid hasta seis sugetos, que los presenciaron, no dexa de hacer al Padre Isla mas *Gerundio* que su *Gerundio*.

Cura. Valgame Dios, Padre R. ¡qué creederas tan anchisimas tiene V. R.! Con que, segun eso, ¿cree lo que el padre Barbon dice? Pues para prueba de que miente, y se lo diré en sus propias barbas, y de que toda su carta no es otra cosa que una máquina de embrollos, sin la mas mínima parte de verdad; digame V. R., respecto de que es natural de la misma Villa de Medina del Campo, ¿qué tiempo hace falta de ella?

Guardian. Todo el año de 56 y parte del 57 estube asistiendo á mi madre en su enfermedad, que ya he contado á vmd. qual fué; y que de ella murió.

Cura. Pues para que vea V. R. como dispone Dios las cosas para desempeño de los hombres, que no leyó, ni releyó como debia las cartas: en las del Padre Barbazas se presupuso, que puntualmente en el año de 56. predicó el Padre Isla un panegírico á San Agustin el dia 6 de su octava: luego es regular que V. R. se hallase en él, y notase la proposicion, que el Barbon acomoda, por seguir la envidia y la malicia, hasta hacer á sus hijos sospechosos en la fé; pero este cuerpo, que de su nacimiento resplandeció gigante en virtud y en letras, eludió todas las asechanzas de

este grande hombre, con la paciencia y la conformidad en la voluntad de Dios; y no extrañe V. R. hiciese esto con la Compañia, quien no perdonó á sus mismos hermanos, hasta dar en la Inquisicion de Roma con uno de los mas doctos de su religion, y por su dignidad el mas condecorado. Si estas persecuciones las movió este doctísimo varon por zelo ó por envidia, no me toca á mí averiguarlo, que aunque soy un pobre Cura, tengo una alma como un Pontífice, y no quiero infernarla por quanto tiene el mundo. Vamos adelante, padre nuestro, y digame por su vida, qué le ha parecido aquel honorífico, y nunca bastantemente celebrado elogio, que hace á la Compañia el autor de mi *señora Dama Monita*, obra que consta de dos sonetos, y explica en ellos, que la aversion que la Compañia tiene á las demas Religiones, nace de que estas no quieren concurrir á la destruccion de la Iglesia santa á que ellos aspiran continuamente. ¿Ha visto V. R. caridad mas refinada? Há, guapo, ¡esto sí que es saber á fondo todos los modos del insulto, de la maledicencia y de la impiedad! ¡Esto sí que es incurrir de medio á medio en las censuras y penas justísimamente impuestas por la Iglesia contra semejantes monstruosidades: pero esto no obstante se le perdona la gracia, la desvergüenza, como de buena fé confiese estar concluido. ¿Con qué pretende destruir la Iglesia, una religion que inspiró Dios al grande Ignacio para resistir á las heregias de su tiempo, como en otro inspiró al grande Guzman la suya contra los

Albigenses? ¿Con qué pretende la destruccion de la Iglesia una religion, que desde que nació la defiende con sus escritos tan acerrimamente, y la adorna con sus virtudes y exemplos? ¿Con qué favorece á los hereges, la que los bate con brecha sin cesar, por lo que se ha grangeado un odio irrevocable de estos mismos, á quienes patrocina? ¿Con qué procura destruir la santa Iglesia, quien por medio de sus insignes hijos ha ilustrado al mundo, y sin cesar lo ilustra con el santo Evangelio, á costa de cansancios, hambres, desnudeces, desamparo y muerte? ¿Con qué favorece á los hereges una religion, de la qual uno de los mas pertinaces y doctos, (Francisco Bacon de Verulamio) se lamenta por el grande apoyo, que tiene la Iglesia católica en la sabiduría de sus hijos? Vive Dios que merecia el autor de *Dama Monita*, que es el mismo Padre Barbillas, á quien mas de una vez le he quitado yo en el *ergo*, y me tiene, *digo*, teme como á un lobo rabioso, que...

Guardian. Sosieguese vmd. señor Cura, que en este particular soy de su mismo dictamen; y si conociera al tal Padre de las *Barbas Largas*, se las habia de pelar á cañon, para que otra vez no ensartara voluntariamente tanta tropa de enredos y faramallas, y quizá de proposiciones escandalosas y temerarias; y he de merecer á vmd. me diga para *inter nos* en otra ocasion, quien es este Padre *Barbazas*, porque ya nos tocan á refectorio, y necesito estar á la frente de mis súbditos, despidiendome de vmd. hasta la tarde.

Cura. Me conformo Padre Guardian, y le doy palabra de decirle quien es el tal Barbón; pero si prosiguiesen nuestras pláticas, suplíco á V. R. temple un poco el estilo, porque yo soy muy sufridó, y sentiré que estas disputas alteren la buena harmonia que debe reinar entre vecinos.

Guardian. Bien pudiera vmd. quedarse á comer conmigo.

Cura. Lo estimo, padre Guardian, hasta la tarde.

Guardian. ¿Con que sabré quien es el Padre de las *Barbas Largas*?

Cura. Y aun ha de haber dos cartas suyas, escritas al padre Isla, y son originales, que por rara casualidad me pude hacer con ellas, donde pide dictamen á dicho padre para salir bien de una, dos ó tres heregías que vertió en un sermon, por lo qual lo delataron, y por mediacion y compostura del padre Isla no le perdieron.

Guardirn. ¡Jesus! ¡y qué gran gusto me dará vmd. señor Cura!

Cura. Y mas, que tengo el sermon tambien, que en la primera carta incluyó al citado Jesuita.

Guardian. Pues cuidado en volver temprano.

Cura. No me descuidaré; hasta despues.

El circunloquio del P. Josef Francisco de Isla.

Prólogo á la obra, y advertencia á los leyentes.

Saco á luz esta obrilla en figura de folleto, por muchas y buenas razones que iré zurciendo. 1.° Porque no quede desconocida y en tinieblas. 2.° Para divertirme yo, y dar en que pensar á otros. 3.° Porque como todos hablan, y muchos escriben sobre la obra del campanudo Fr. Gerundio, seria singularizarme entre todos si callase, y me expondria á ser tenido en ménos que algunos, si no escribiese. Escribo mejor que algunos, y hablo como todos, y esto basta si ya no sobra. 4.° Para enseñar á suspender su juicio (nota la frase) á los que no le tienen; y á los que le tienen á formar el juicio que deben: á los unos y á los otros, y á todo el mundo, el juicio que yo hago, y el que la obra merece. 5.° Para que el autor no tema: (no es de esos) el libro no se estanque (no hay peligro); y el impresor no se pierda (ya no es posible). Y si mas quieren, para que el parcial se contenga: para que el cuerdo delibere: para que el particular se instruya leyendo bien; y el público despues de instruido no mal, haga justicia, y esa seca.

Escuso otras mil razones,
Que tenia que alegar:

Seria nunca acabar
Concordar las opiniones.
No tienen fin las qüestiones,
Que suscita la pasion:
Y aunque yo fundo en razon,
Ser, si aquí, y no doy punto,
La circunstancia el asunto,
Y el asunto confusion.

Doy al folleto el nombre ó título de *Circunloquio*: porque no hablo en derechura, sino por rodeos. Y hablo así: porque este modo de hablar, sobre llamar mas la atencion, está canonizado por el Evangelio: y es el que usó el Señor en el Sermon del Monte, modelo de sermones: *Ista circumlocutio, qua scribitur*, &c. (ya saben que voy con San Agustin): y lo otro, porque habiendo de tratar de los gerundios, y viendo que me han precedido los supinos, creí llegar á tiempo, y seguirse ahora los circunloquios. Si estos no alcanzan, me prestarán nuevas armas los gramáticos, y entraré á profetar con los futuros: el en *rus*, y el en *dus*.

Los circunloquios de que uso, son dos: porque uno solo no bastaría á ceñir y sitiar, ni aun á bloquear á tanto como anda esparcido y triunfante por el mundo: y tambien porque asi lo quisieron los autores antiguos (llamalos el latino *Priores*) *Quia sic valuere Priores*: Los quales entablaron, que no será buen latino, quien sabe solamente un circunloquio; y que para hablar bien este idioma, es me-

nester usar de dos circunloquios, y alternarlos.

Yo no hablo aqui latin, sino castellano limpio: y con todo eso siento en el alma, que no haya mas circunloquios: porque confieso, que si hubiera mas, por mas hablára. Es mucha la energia de un circunloquio á tiempo. ¿Considere el discreto si será mayor la de dos? ¿Y con quánta energía conversará el que usase de ocho, diez ó mas circunloquios juntos? Seria un Quintiliano. ¡No los hay mal de pecado! Y si los hay, no estan en uso. Y este es el arbitrio de las modas, y el que da su significado, y su vigor á la locucion humana, siendo como la madre y el corriente de nuestras voces:

Quem penes arbitrium est, & jus & norma loquendi.

Hay muchos modos de hablar,
Y en el hablar sus trabajos:
Tambien hay altos y baxos
En el arte de inventar.
Sin espina, sin azar
La idea, y el labio estiendo:
Á nadie compro ni vendo.
Y aunque voy por circunloquios,
Hallarás en mis coloquios,
Que hablo siempre lo que entiendo.

Añado que divido el folio en dos partes, y otros tantos circunloquios: porque asi lo requiere la oratoria y el buen método. ¿Como

habria particion, si se reduxese á solo un punto la materia? ¿Ó á donde iria á parar la oratoria, si la particion faltase? Aunque somos españoles, vivimos á la francesa, y el gusto francés es el que hoy está en uso y prevalece: si bien aun alabamos, oomo buenos patriotas, las antiguallas de España.

Laudamus veteres, sed nostris utimur ānnis.

Alabanse con razon
Lain Calva, y Nuño Rasura;
Y se tiene por cordura
El calarse un pelucon.
Es uso mas que pasion
Engrandecer lo de antaño;
Y vivir á lo de ogaño.
¿Quién pondria las azules
Bragas del gran Peranzules,
Hoy dia sin grave daño?

No le doy dedicatoria, ni le busco padrinos ó valedores. Asi porque no pretendo, ni traigo pleito: y ménos esgrimo, y me atacan, ó estoy de duelo; como porque seria gastar la pólvora en salvas, ó lo que tanto monta, en solos preliminares ó tratados de paz, y en variedad de titulos todo el nervio de la obra. No necesita de proteccion agena, quien está tranquilo, y vive seguro de la razon propia. Y que esto me sucede lo pruebo.

Dos circunloquios son como dos castillos roqueros, ó dos almenas y parapetos de bronce. Venga quien viniere, me sostengo dentro

de ellos, mientras el adversario no me los derrueca. Y quando suceda el duro caso, de que uno y otro banbaneen, y hagan vicio, es tan natural que yo tome la fuga *via recta*, al caer los circunloquios ó muros de la defensa, como el que las ruinas cojan debaxo, y atortujen ó entortillen á quantos los demoliesen y me ataquen.

Sea lo que fuere, no uso de dedicatoria: no solicito empeños: no necesito de padrinos. No debe mendigar de otros, quien dentro de sus trojes y su dispensa propia halla á mano abundancia de provisiones. *Prolixa laudatio est, quæ non quæritur.* Fuera de que ¿á dónde acudiré yo, y quién podrá ya ni querrá valerme, si pruebo por experiencia reciente, que la vida de Fr. Gerundio no queda muy à cubierto, habiendose acogido al público por padrino desde su ruidoso nacimiento; y sabiendo que periclita todavia despues de recostada á su sombra poderosa, en virtud de una dedicatoria augusta, chistosa, amena y deliciosa? Todo es alli filis y filigrana, salvo el caso del horrendo morrion, y el eco de la tremenda y ruidosa campanada. ¿Qué importa? *Habent sua fata libelli.* Pero no hay que temer donde se niegan el hado y la fortuna. *Tunc cede malis, sed contra audentior ito.* Es decir, prosiga, y adelante:

Un libro siempre es igual,
Tenga; ó no dedicatoria.
Si es bueno, sube á la gloria;
Si es malo, baxa al corral.

Un discurso racional,
Aunque nadie le dé abrigo,
Lleva su valor consigo.
Pero un infame papel,
Dedicado á San Miguel,
Se lo lleva el enemigo.

Vaya de chufleta para la tia Catanla, y el tio Zotes, y para sus seqüaces.

No llores por fortuna,
Fortuna tienes:
Mira, libro de plata,
¿Cómo te vendes?
No temas hado,
Correrás por el mundo,
Y eso de gato.

No hablo en este folleto sino á todos, y solo mis leyentes. Testigos de oidas tienen sus excepciones, y yo aqui no las admito. Pueden ser sordos, ó tenientes de orejas. Pueden ser olvidadizos, ó flacos de memoria. Pueden ser como la mala definicion, redundantes, ó diminutos, y agravar por ponderosos la narracion, ó achicarla por escrúpulos. En suma, ó faltar ó sobrar en algo. Y que falte, que sobre, me perjudica, si es verdad, que tanto se peca por carta de mas, como por carta de ménos. Sobre todo, aunque el lector lea bien, ¿qué se yo, si el oidor lo toma mal? Y cata que nace un enredo entre el auditorio y los lectores, sobre si el autor dixo bien, ó dixo

mal. En cuyo caso será menester volver á la lectura; lo qual es *actum agere*, y aun trabajo perjudicial á mí, y doblado para ellos. Bien haya Aristóteles, que todo lo advirtió y previno. *Quidquid recipitur, admodum recipientis recipitur.* Quiere decir, que cada uno tiene su turquesa ó bodoquera. Hasta los peluqueros tienen su molde, y los zapateros su horma: No séa que se haga zapato de enano para el pie de un gigante, y el peluquin de angel salga peluquin de diablo, como se ve en los de la tarasca, y gigantones por el Corpus. Solo advierto, (y nota tú) que la horma es molde y el molde horma, *ex parte rei*; pero se diferencia *ex parte modi*, y por la diversidad de oficios. Lo qual conviene saber, y se apunta, para que ni el zapatero use del molde al hacer zapatos, ni el peluquero se valga de la horma para hacer pelucas. Todo cabe, y la equivocacion seria perjudicial á los compradores y vendedores, á los leyentes y oyentes, y á toda la república. Son increibles, pero muchas y dañosas las equivocaciones. Vimos pedir la calceta por gaceta, y traer por escarola la escalera. Los moldes tambien son tan irregulares, como varios. Un amigo lo notó, y escribia con agudeza:

Hay hombres como letargos,
Pesados en discurrir:
Mas palomino es un argos,
Que halló modo de vestir
Su espada de hábitos largos.

Hablo pues á los lectores mios, quiero decir á mis leyentes. No sea que entienda alguno, que hablo con el lector, que está pared en medio del exorcista, y tiene grado en la Iglesia; ó con los padres lectores é infulados de las sagradas Religiones. No pido tanto. Con menos oyentes me contento; con tal que lean bien, y sean buenos. Digo buenos leyentes, que leyentes buenos son vino de otra cuba. Yo los supongo tales; y si no lo son, no es culpa mia. Su alma, su palma: aunque tampoco sé, porque á almas malas adjudique palmas el adagio claudicante: ¡Oh qué palmas sean estas, que yo llamára corozas!

Leyentes han de ser, y esos flamantes; y con exercicio presentaneo, y el papel delante. No es de mi incumbencia, que los tengan ó no por músicos y en capilla. Temo que algunos, y lo sé por experiencia, se olviden á poco andar de lo mismo que han leido. La memoria es flaca y vil. Y como no tengo la virtud de prestarla, ni doy á mi papel ese privilegio, si no estan leyendo pueden trascordarse. Y volvemos á las andadas. Vuelvo á pedir leyentes: y de esos no exceptúo á ninguno, con tal que lea por sus ojos propios, y no por los agenos; quiero decir, con anteojos. No pretendo, que nadie abulte mis letras; pero tampoco gusto que me las achiquen. ¿Qué remedio? Fuera anteojos. Llamelos la culta *gafas*; y el discreto *prespicilios*; los anteojos desfiguran tal vez los objetos, presentandolos unos al grande chico, y otros al chico grande: y hay de ellos (¡ó qué figuras!) que

visten de verde al blanco, de colorado al negro, de pálido y mortecino al rubio, y al vivaz de sanguino, *&* *reliqua.*

Busco leyentes, que no se engañen, ni engañen á otros con trampantojos; y que puedan decir en todo rigor, y sin escrúpulos, y aun jurar redondamente y sin anfibologias, lexos de mentira, y mas lexos de perjurio: con estos ojos lo vi. No importa que añadan ó no los que ha de comer la tierra: porque no es del caso; y está por averiguar el cómo y el quándo; y si ellos han de comer á la tierra, ó la tierra á ellos; y quien mas y quien menos, quando coman juntos.

Por lo demas, que mis leyentes sean discretos, ó indiscretos, literatos ó idiotas, pios ó indevotos, santos ó pecadores, va mucho, y es grande la diferencia que hay; pero yo en ella no me meto: porque no es de nuestro caso, ni pertence á mi exâmen y folleto. Asi, como no toca á él, ni en él, si son gordos ó flacos, de narices romas ó aguileñas, de pescuezo largo ó corto, de cabeza redonda ú ovalada, de melon ó calabaza, y si visten golilla ó peluca, y si esta es amarga ó de cañamo ó jovial, y con sus bucles á la moda: *Et sic in infinitum*; tú lo andes mientras yo descanso. Y con tanto:

Agur, leyentes mios, valetote:
Ojo al papel, y nadie vaya al trote.
No trato con caballo ni rocin,
Si lo es alguno, lo dirá su crin,
Ó el ver, que ni le azoto, ni le pincho,
Y él me tira la coz y da el relincho.

Circunloquio primero, sobre la vida del famoso Fr. Gerundio de Campazas. Daré una vuelta entera y redonda de la derecha á la izquierda. Preámbulo circular, ó introduccion circulatoria.

Supongo, leyentes mios, asi tontos y obesos, como listos y sagaces, que no me preguntareis de qué se trata, ó de qué hablo. Fr. Gerundio de Campazas, y de memoria eterna, os es igualmente conocido, como á mí, por su vida rara y peregrina, y mas admirable que imitable.

Tampoco ignorais, que no fué, es, ni será santo, aun de los que llamamos extravagantes. Y lo peor es, que no puede ser santo jamás, aunque todo el mundo se conjure á su favor, y le haga fiesta. Y eso constando (aqui está lo exquisito y lo picante), que nunca cometió pecado ni mortal, ni venial en su persona. (Hablo de teológico y omito el filosófico): y lo que sube de punto la dosis de la invencion y el pensamiento, y casi derriba el chapitel del celebro es, que no incurrió en el pecado original en que incurrimos todos los hijos de Adan y Eva. Supongo que me exceptúas á la Madre de tu Dios y mio, que lo es de gracia; y que no estrellas el lucero, ni te estrellas en la estrella de la mañana, y de nuestra dicha. Es sol sin manchas, luna sin eclipses, es estrella sin paso errante; y como sin mancilla en sí, el honor, la hermosura y glo-

ria de todo su linage y nuestro. ¿Á dónde se fué Gerundio, y en qué pàra? Métele en el circunloquio; y verás en lo que pára, y con qué sale.

La razon de no poder ser santo es clara. Porque no consta de la identidad de persona, y paró en supuesto. No sé si me explico yo, y tú me entiendes. Se tiene por cierto y consta con evidencia, que Fr. Gerundio de Campazas no es hombre ni muger, y lo que cierra todo portillo, ni aun hermafrodita, ó epiceno (llamalo promiscuo); y si mas es menester, ni es angel ni diablo, ni racional ni bruto. ¿Pues qué es? Es un sugeto imaginario, un individuo vago, es universal *à parte rei*, y un ente de razon fingido, y en idea. Pero ideado y fingido con fundamento gravísimo, y colocado sobre lienzo terso por pincel vivo, y con colores vivísimos. De suerte que no es canonizable en sí, sino á su modo en la fama. Porque no tiene ni vida, ni alma, ni cuerpo, ni otro sér alguno, sino el que le dió la pintura y fantasia del autor, (el qual pinta como quiere) quando ideó la traza. ¿Quieres mas? Es una parábola gallarda, es un enigma entre feto y parturiente, es un discurso moral, político, y christiano de sugeto non suponente, contra muchos, que suponen con lo que no debieran.

Fr. Gerundio, que, como sabes, es pajaro en su especie papagayo, se parece en quanto tal, y salvo el supuesto que no tiene, y la jaula que se merece al sugeto, al enigma que te propongo y no soltarias sin estas luces. ¿Qué cosita es?

Uno que nunca pecó:
Y al tiempo del espirar
Á Jesuchristo llamó:
Mas no se pudo salvar.

Sabeis en fin, que su vida anda escrita y esparcida por el mundo, con edificacion ó celebridad de algunos, con ofension y desagrado de otros; pero deseada y buscada de todos con ansia, y con su dinero. En tanto grado, que partidarios, y adversarios solicitan el libro con mil diligencias, y meten para haberle en las manos, no ménos empeños, que si le buscaran de gracia, ó pidiesen de valde. Y quien al fin lo halla, lo tiene por mucha ventura, y se huelga y dá el parabien, y lo celebra, como si á fuerza de cabar, ó por su industria, hubiera dado con un tesoro escondido.

Escondido no está, puesto que anda en las manos de muchos, y que muchos mas se quejan (y esta es la primera vez, que se oyó en el mundo tal linage de queja), de que haya mas manos de hombres para soltar dinero, que no para recogerlo; siendo ménos los libros de venta, que los compradores. Pero á esto se habrá de volver á los circunloquios.

El exe de ellos será de exâminar, si la obra es ó no tesoro, que se debe apreciar, y guardar como oro en paño, y por reliquia: ó por el contrario, si es ó no alguna mortal cicuta, que se debe evitar, y huir de ella, ó cautelarse, como de culebra, que se oculta y

enrosca sobre la verde grama, y entre amenas deliciosas flores. Voy á ello. En el primer circunloquio doy las pruebas que favorecen al libro. En el segundo circunloquio pongo los argumentos que le contradicen. Nada disimulo. Pero os ruego, que tengais ojo al prólogo, y que si me olvido, me hagais memoria de unas coplitas, que oí con gusto á una niña, y las intitulaba *del Encanto.* Sirvan de especies rememorativas, porque no os olvideis del encargo, el licenciado Abril, y el supino, y tambien el Doctor Grillo.

CIRCUNLOQUIO PRIMERO.

Los fundamentos, ó las pruebas.

Este circunloquio, aunque sale de refresco, por quanto es el primero, tiene mucha vuelta que dar; y temo no se canse, ó canse á alguno á quien no ha costado nada. Nos hallaremos en el lance fiero de, no suda el ahorcado, y suda el Teatino. Ahorraremos de prosa, y vamos de la circunferencia al centro. Ya estoy como en el meditulio de todo el circunloquio. Y haz cuenta que junto en él los materiales, y he hecho los cimientos todo de corrida.

No temais que falseé la obra. Materiales y cimientos son igualmente buenos; y mejor la union que los traba. Ya sabeis, que la union es aquí el mortero, y que se llama glutino.

Inopem me copia fecit; quiero decir, que me embarazo quasi, y se atropellan aquí unas

á otras razones. Mejor diré, que se apiñan como en los fondos de un cristal, que es circunloquio material, pero claro. Y se comunican mutuo rigor y fuerza nueva, las partes al todo, y el todo á las partes: cuya pujanza es mayor, quando al fin se componen entre sí, y quedan en paz, y juntos en el materno seno, y alvergue interior ó meditulio, ya del cristal luciente, ya del circunloquio relumbrante. Y advierto, que nada empeze á la maniobra y sus efectos, el que éste todo, como tal, sea Escotico, y *vice versâ.* Esto es, que el todo en su totalidad se distinga ó no de sus partes unidas, ó en coleccion y asamblea, y todas juntas, son qüestiones futiles y metafisicas. Aqui se buscan las hacederas, y naturales. Empiezo.

La primera recomendacion, y bien ruidosa de la vida del incomparable Fr. Gerundio de Campazas, es la voz comun y unánime de todo el pueblo, que le celebra mucho y á las claras; y aun le canoniza (á su modo); y hace fiesta solemne en toda nuestra Monarquia de España.

Esta voz universal, valga ó no en otras materias, aquí debe prevalecer, y prevalecerá de suyo, aunque no se quiera. No depende su fuerza de uno que otro sugeto particular: y ménos si ese es anómalo, irregular, y defectivo. Ese tal quiere ser el único individuo en su especie, y pretende ser ave rara y peregrina, y uno como cisne cantor, pero negro. Acaso será cuervo, y puede haber sido ganso, por quanto dice lo que oye, y habla por la boca agena.

¡Ó oyentes mios! Una golondrina no hace verano, y lo mismo fuera, que fuese grulla ó pabo, y este real y con su rueda desplegada. Ese pajaro todo es pluma, y no tiene substancia, ni sirve para comer, ni hace caldo. Y todo pára, en que tras el ruedo, y con él muestra su cola, y tiene rabo. Mas querria todo hombre de gusto, un pichon ó pollo sobre la mesa, y en el plato. Mirese á los pies; y mira tu el cimiento, y verás que está fundado no bien, y formado mal.

Pero doy que venga de la Arabia, y presuma de fenix esa ave solitaria: ¿qué importa, si es ménos que un gorrion, que chilla, y un ruiseñor que canta? ¿Y por qué? Por quanto no es ave real, sino imaginaria. Y quando la hubiese, apuesto que la venceria el alcotan, y tras la abutarda, y en fin el gavilan y milano.

Demos que fuese una aguila real, reyna y emperatriz de las aves. (Ponla dos cabezas, ó una sola, porque todo es lo mismo, y nada empeze.) Sea. ¿De qué se gloria en el caso de mi primer circunloquio, si queda sola, y sin imperio ó reyno ó poderio? Suponga que todas las aves se revelan contra ella, por su capricho duro, y extravagancia rara: la desplumarán, y sacarán los ojos. *Ergo pariformiter.*

Esta aguila tan real
Ya paró en humo, y es nada;
Por su cabeza fatal.
Sin ojos y desplumada,
Yace muerta en un corral.

Prosigo, y se fomenta el argumento, sin salir de la esfera del propio circunloquio. Es sin disputa: y todos saben que en esto de gustillos y galillos, los quales son muy diversos, cada uno cuenta por el suyo, y no por el de su vecino. Por eso dice, que no hay que disputar sobre gustos. Uno quiere faisan, otro torresno; uno pichon, otro perdiz ó pollo. Este gordo, el otro magro. Qual piezas enteras, ó qual gigote ó pepitoria; sin hablar de aquel ó aquella, á quien se le antojan berros. Que el antojo no es buen gusto, ni el gustillo es mero antojo. Esto es patente y claro. Y quien no opina asi va contra el torrente, y nada expuesto á caer ó tropezar, y aun ahogarse, especialmente sino sabe nadar, ó no tiene pujanza. Y ademas de eso, prueba que no sabe de gustos, y que tiene la nuez, no en la garganta, sino en la nuca.

Añadese á esto, que los hombres, en materia de opinar, son á una mano cabezudos, y ferreos; y mas si se fundan en razon valiente, ó piensan que ella está de su parte. ¿Pues qué, si interviene un *mihi* ó *invento propio*? Y sobre todo, ¿si se resuelve el fatal juicio de si tenemos ó no entendimiento, y bien asentadas y corrientes sus operaciones? Ya sabes que son, y se llaman, *aprehension*, *juicio*, y *discurso*; y no te canso con las subdivisiones, que son eternas. Todos somos delicados, y zelosos. Cuya calidad *es malignantibus naturæ*: porque la celotipia es mal sufrida y amarga. Y que sea enfermedad ó tentacion (de lo qual prescindo), es uno de los coscojos de la vida hu-

mana, aun quando cae en mozos, y no pasa á mertume de la vejez, ó precursora de la muerte. Que entonces es peor, y se enfurece, ó pára en furia: porque los vasos corporeos, como ya mas débiles, resisten ménos al humor maligno. Y fuera de eso, la estima de sí, y la opinion propia crea, y se arraiga con los años, y estos amortiguan las oficinas, y los tubos, asi en el hombre como en el caballo.

Guardate de coscojo. Librete Dios de zelos. Mira que te lo aconsejo: y mas si eres ó viejo ó cabiloso, ó colérico ó adusto. Y sobre todo no seas testarudo, ó duro de juicio.

Mira que es maligno yerro,
Ser duro en opinar;
Y una semilla de errar,
Hacerse testa de fierro.
No hay rabia, ni la del perro,
Si empiezan á carcomer,
Como zelos. Á mi ver,
Es gusano roedor,
Y un perpetuo torcedor
En el hombre y la muger.
Pero
Es de maldito pellejo
El zelo de la vejez.
No hay zelo de peor rejo,
Ni mas importuna pez
Que el zelo que cae en viejo:

Continuando con mi tema, y con el del argumento, y cerrando éste como paréntesis del circunloquio, repara, que quien no quie-

re sentir con los demas, merece que los demas no sientan con el, y los obliga á ello. Empieza extravagante, prosigue obstinado, y acaba terco.

Miralo en los novatores,
Autores de la heregia,
Ciegos á la luz del dia;
Y ofuscados con errores.
Estos perversos autores,
Lexos de toda razon,
Se aferran en su invencion:
Y aunque ella no valga un cuerno,
Quieren mas ir al infierno,
Que no mudar de opinion.

Tenia que decir mas aquí; pero basta por ahora. Mejor caerán al fin ciertas coplillas ménos serias, y mas gaiteras. Solo nota, y concluye con el *ergo*: que el circunloquio aprieta algo por esta banda; porque asi se estrecha. ¿Pues qué será abajo?

La segunda recomendacion de esta obra es: el aprecio que hacen de ella los sabios y discretos, pios y eruditos, y otros muchos de todas clases. Hombres puestos en dignidad, y dignos; altos, brillantes, copetudos: todo lo digo, de méritos.

Bastaba para tu confusion, y para tu vergüenza, si no tubieras la frente de morillo y la cabeza sin cola, ó ella rota, el ver que nadie te conoce de casa, ni te tiene por persona, y que todos se rien de tí. Y que tú mismo te escondes y andas á sombra de texado, y huyen-

do de tu propia sombra. Buho retirado, morcielago corriente, y lechuza desconocida de dia, y rondante de noche.

Pero pues no bastan razones, valga al hecho, y entiende, que si me ves andar, ando y andar puedo. Hoy se estan vendiendo en Madrid los Gerundios á 5, 6 y 7 pesetas (sabete que Madrid es Corte, y la Corte de España: esto es, el domicilio real de nuestro Rey y Señor Monarca poderoso de dos mundos, pio, moderado, justo.) Aqui pues se venden á rapapelo, y pelo arriba se rascan los compradores todos, y no obstante se arañan unos á otros, por solo conseguir un Gerundio. Mira lo que le estiman; y saca por lo que cuesta, lo que vale, si opinas, que lo que mucho vale, mucho cuesta.

Acaso niegas los adagios, y los principios asentados. Ese es el camino mas corto para que todos te declaren por desauciado en lo que es racionalidad, y te adjudiquen la animalidad por caracter ó diferencia. Pero sabe para tu castigo, otros dos adagios mas. Uno, que no hay atajo sin trabajo: otro, que el loco por la pena es cuerdo.

Yo sé que hubo hombre, y de gustillo, que buscando el libro con un puñado de pesetas en la mano, y no hallandole en toda la Corte, dió por él trescientos reales, y muchas gracias encima. ¡Mira si se las dará dobladas á él el autor, y si es de estimar la obrilla; ó tesoro! Es como un cuño de moneda; pero en seco sin oficiales que pagar, y sin fatiga ó sudor, ni sustos acuestas.

Ahora quisiera saber lo que determinas y piensas: ¿*quid cogites de transeundo in Epirum scire velim*? ¿Y es si al oir esto, escoges mas ir á Turquia, ó ahorcarte? Ya sabes que no hay otro medio, si no mudas, y paras en desesperado; y que Epiro y Epirotas son Albaneses; y que el gran Turco los domina hoy por desgracia.

Si todo esto no alcanza, te puede y debe bastar, y aun sobrar la autoridad, el poder, la ciencia, la moderacion, la piedad, la justicia de los señores que aprobaron esta obra. No hay virtud ó prenda que no concurra en dichos aprobantes. Todos son respetables, y cada uno de ellos sobrado para convencerte por razon, y aún infundirte temor, y temblor por fuerza. Unos son tácitos, otros expresos y declarantes. Quiero decir: que unos callan y piedras apañan: otros se explican y apedrean sobre tu calavera. Entre los Tácitos, hay Cornelios, que son incapaces de adulacion, y pican mas en rigor de la censura, que en el favor de la alabanza. (Al oir Cornelio, apuesto, que estás tan lexos del objeto y de mi pensamiento, como de tu juicio, y que concibes y entiendes por la voz, ó la herramienta del toro, ó el remate del bonete, que todo es cornelito). Entre los declarantes, hay Cicerones, hay Virgilios capaces de desenmarañar los enredos de Verrés; y de enmarañar ó desarmar las furias de Catilina: y no ménos capaces de hacer pasar una nave por caballo, y eso sin mentira; ó despintar un armamento fiero, cuya figura y apariencias sean caballo, que nada o vuela,

y la substància y realidades sean aves, que surca el mar y sus espumas.

Advierto aqui, que Catilina no era muger, sino hombre, y bien taimado: que Verrés fué un verraco como tú, sin dexar de ser racionales ambos como tú, él por naturaleza, tú por privilegio. Ya sabes, que el caballo de Troya tenia vientre, como tú tienes panza: con esta diferencia, que él paría y soltaba soldados, como tú sueltas y pares lo que no digo. *Uteraque armato milite complent.* Siento el hablarte latin; pues no puedo hacerte entender el castellano, aún por circunloquio; pero consuelate, que no es por tí, sino por mí, y para los demas leyentes.

No me has recordado las coplitas del encanto. Mira si decia yo bien, que la memoria es cosa vil y faltosa. No importa; que yo aquí no traigo mi tema con ella, sino con el entendimiento de que hay mayor falta, y es mas del caso para los Predicadores. Siendo asi, que ellos son los que mas se quejan de que les falte la memoria, y con razon á veces. Ya tendrán su lugar despues: que yo ahora y siempre mas quiero fiarme de la propia, que de la agena. Y ya que me acuerdo, toma esta otra, que hizo años há un picaron á un Padre Maestro Predicador, el qual cogeaba de ambas potencias como tú, y daba fieros gritos muy satisfecho de sí mismo, y que esto de predicar consiste en la pujanza, y ha de ser á voces.

Predicó que se hizo rajas,
Mas perdióse en una historia,
Que es vil cosa la memoria,
Y el entendimiento pajas:

Y nota de paso, que tampoco consiste en oficio ni dignidad, ni en que el Predicador tenga *coram vobis*, y hable con prosopopeya. Advirtiólo el otro poeta, y fué á un religioso muy grave, y de religion discreta.

Aleson, hombre de chapa,
Predicó á lo Retoral;
Y puede predicar mal
Delante del mismo Papa.

Si aun estás terco, y te petrificas por el mismo caso de haber sido hombres de tamaña esfera los aprobadores de la obra; desengáñate, y cede á tantas y tan buenas reflexiones, que hacen otros de tu misma profesion, y aún de tu mismo pelo, qualquiera que este sea, y sea aquella. Unas las puedes leer en el mismo libro, y en boca de sus autores. Otras las debes oir de tantos como lo aplauden por el mundo. No son ménos que toda España, como verán luego. Excepto tal qual ente volatil, y hombre de soplillo, ó alquilado, y á tí, seas ó no alquilador, seguro de que eres de carne y hueso, pero algo estúpido, y que por lo que tienes de tronco te significas; creo no obstante que el circunloquio te hace fuerza, tambien por esta banda, porque tambien aquí se apiña

el circulo, y se estrecha. Aguarda un poco, voy con el cañon á metralla.

La tercera y última recomendacion de esta obra (vale por todas, y leala con cuidado), son sus virtudes y exemplos, sus conversiones, sus milagros, sus maravillas, y en una palabra sus frutos. ¡Oh amados leyentes mios! recorred estas cosas, y parad de pasmo. Y si no, andad de puro aturdidos de aquí para allí, ó como el circunloquio de unas en otros. Pero sea á la redonda, como lo hacen los niños, que si no saldrá de imperfecto el circunloquio. Al caso. Ninguna prueba hay mejor, y mas convincente, que ésta. Porque el arbol se conoce y recomienda por sus frutos. Yá no dá peras el olmo, ni el alcornoque dátiles ó tamarindos; tampoco el encino y el roble dan sino bellotas: y el zarzo, el matorral, la cambronera solo dan espinas y malezas. Pero al punto, y al centro del circunloquio amado.

El arbol bueno dá frutos buenos, y no malos. El arbol malo dá frutos malos, y no buenos. Otra cosa no puede ser. Es principio fundamental, y liso y llano. Niegamelo, ó derrueca este fundamento; y verás adonde vas á dar, y yo te llevo, y no será por circunloquio, sino *via recta*, y sin rodeos. Supongo que lo concedes. Infiere ahora, si tienes algo de ilacion; y si todo eres hilaza, saca de aquí la bondad admirable de este libro, cuyos son los frutos que te presento. Al detallo.

Frutos son, conversiones son, milagros son (hablo de tejas abaxo, acá *inter nos*) sanar á locos: dar discrecion á tontos: hacer de far-

santes Predicadores, y de Predicadores aëreos, vanos, fútiles, indignos, soeces; Predicadores sólidos, asentados, sesudos, dignos, limpios. Hacer á los auditorios, que amen y deseen la verdad que ilustre, y la compuncion que aproveche; y conseguir que los Oradores miren á Dios, y al bien de su pueblo, y dén con el buen exemplo el pasto saludable de doctrina sana, piadosa, divina.

Frutos son las virtudes; y la virtud es la flor y el grano de los frutos. (Ojo al circunloquio, y mira que hablo tal vez en alegoría, y con analogía, y como de frutos en la prensa, asi de virtudes papiraceas, y de imprenta). Virtud es, enseñar á ignorantes, corregir yerros, sanar enfermos, y aun visitarlos. Virtud es, el zelo de la palabra de Dios, y el amor y deseo del lustre de su casa. Virtud es, la prudencia y discrecion, y mas si esta discrecion es de espíritu, y la prudencia de las que lucen en la correccion fraterna, la qual nace de la caridad, y es parte de ella, como sabes, y tiene su filis y cuesta. Virtud es, y la suma de todas, el padecer persecuciones por la justicia. Mira si dicho libro en la prensa, ó fuera de ella, observa estas virtudes, y las enseña. Quien dice libro dice autor: que como hay Oradores, que predican á bulto, y hablan *ab hoc & ab illo*, y escritores que vuelan, y no saben á donde; ó como el otro decía, en todo este discurso hemos de ir *in incertum*; asi hay leyentes, que todo lo toman en cerro. Ruegote que no seas uno de ellos; pero si lo tienes por naturaleza, prosigue adelante, con tal que creas, que yo

no hablo contigo. Ha sido digresion; y de estas y de paréntesis gusta, y lleva de genio el circunloquio.

Dexo aparte, y como á los bordes de él, otros milagros; como son: correr un libro sin pies, y aun estando atado; volar un tomo sin alas, y cortado el vuelo, tomar nuevo y mayor ayre; cobrar un escrito y un escritor mayor fama y nombre con la persecucion, y en la infamia; hallarse un cuerpo en todas partes, y venderse caro, y darse ó tenerse por barato. ¿Qué te parece ó qué quieres.

Todo nace del aprecio,
Y el aprecio de bondad:
Un libro no tiene precio,
Si es bueno, y á la piedad,
Mueve con chiste y de recio.

Pero descendamos á exemplos ó casos particulares. Me place y convengo. Escojo de muchos pocos, y estos flamantes, y los encaxo al pie del circunloquio; y si no á la redonda. Abre los ojos, é imita: que inventar no te conviene, ni se hizo para tu mollera.

1.º En el Reyno de Navarra, un Predicador Gerundio, y que habia gerundeado largos años, luego que leyó este libro, entró dentro de sí, y se retractó públicamente de los chicoleos antiguos, andando en circunloquio por el púlpito, y con el libro en la mano. En adelante predicó bien y con aplauso, y aun prosigue. Como quien tubo retubo, y no es fácil dexar de golpe un hábito largo, y el natural sabe á

lo que es, aún quando se corrige: empezó su primer sermon asi. "¡Mal haya quien gerun-»dea! ¡y bien haya quien se desgerundia!" &c.

2.º En el Señorio de Vizcaya hizo mas otro, que era Gerundio pajarero, pero de ménos pico, y de vuelo mas tardío. Hizo voto de no gerundiar mas, y ser misionero para siempre. Se está disponiendo. Cada dia reza *Salve*, para que el autor prosiga la obra, y el primer tomo corra, y no se prepedite ó le prepediten otros. Tres veces al dia lee la admonicion familiar y juiciosa del Rmo. á Fr. Blas. Aquel de cuya bodoquera filió el infeliz bodoque de nuestro Fr Gerundio, hijo peor de padre bien malo.

3.º En la Mancha, (casi lo mismo acaba de suceder mas recientemente en la Extremadura) un Predicador barbiponiente, y lampiño de papeles propios, estando congregando arrapiezos agenos, para vestirse de remiendos varios, todos gerundinos, y con ánimo de gerundiar á trompa talega, entre qüesta y cofradía, hubo á las manos este libro. Leíale por curiosidad, y aun con desprecio en los principios: en los medios con furor y rabia, ira, y enojo: en los fines con sumo regocijo, y paladeandose hasta no mas en ciertos pasages; pero con ánimo dañino, y resolucion maligna, todo en contra del autor, y del fin de la obra. ¡Oh dura suerte, y volubilidad mal sana de los consejos humanos! Era su idea, y se propuso sacar de la miel, y de la triaca, hiel de mortal cicuta, entresacando de todas las boberias del maestro y discípulo (digo Fr. Blas, y Fr. Gerundio) la quinta esencia, y uno como zumo

linfático de fatal delirio, para predicar á lo gaitero, y hacerse celebrar de mosquetero. ¡Pero ó virtud de tomo, y no lomo! ¡ó fruto de leyenda útil, y pegajosa! Al llegar á cierto punto de la plática del Rmo. á Fr. Blas (es de gran peso) se halló trocado en otro hombre. Quemó todo el fárrago de sus legajos de papeles colecticios, y se suspendió á sí mismo del púlpito por diez años.

4.º En los Reynos de Castilla es donde mas aprecio tiene y coge mayor fruto. En Zibuñuela, un Predicador mayor le presentó en el púlpito, y mostrandoselo al auditorio, le besó, y dixo: "¡Bien haya la madre que te parió! Tú »infundirás juicio á locos, madurez á verdes, »y á ligeros peso." Y tomó por tema: que este libro era el libro del milagro.

5.º Otro Predicador de campanillas, y jubilado de cascabel, hizo lo propio en Calva rasa; y no se hartaba de llorar y besar el libro; y añadió, que solo él era una libreria entera, y uno como molde de hacer sermones.

Lo mismo (hablo á poco mas ó ménos) susedió á otros muchos en Caraquiz, en Jarama, y en las tierras de Madrid; y en Zaratán junto á Valladolid, y en Tejares cabe Salamanca. Escojo dos solos casos de infinitos.

6.º El primero (este es el de Tejares) subió al púlpito, y habiendo dado un profundo suspiro, y una grandísima palmada sobre el borde, agarró el libro con las dos manos, y exclamó á gritos, diciendo: "¡Oid los de Te»jares, oid! Que acabo de venir de Salaman»ca, y os traigo un tesoro. ¡Oh libro de plata

„mexicana! ¡Oh volumen de ambar, y de alga-„lia! ¡Oh tesoro mayor y mas precioso que „toda una india!" Y luego palmeteándole con caricia, y encaramados al púlpito los ojos, concluyó: "¡Este es el libro de libros! ¡Esta „sí que es obra de Romanos! Otros libros ayu-„dan quando mas á formar sermones; este á „formar y reformar Predicadores. Quiera que „no, se pega á uno, y uno se empapa en él. „Estoy pasmado de él; y soy como el hechi-„zado por fuerza por su encanto." Y se retiró al desierto.

7.° El segundo (este sucedió en Carabanchel) hizo extremos aún mayores. Y entre ellos le sacó un bocado de un mordisco, sin tocar en las letras, y lo guardó por reliquia, diciendo: "Mas estimo yo el forro de este libro, que „el fondo de otros. Todo el dia lo colmaré de „elogios, y á la noche lo tendré en la cabecera „por almohada. ¡Oh libro! ¡y si el Rey te vie-„ra! ¡Oh libro! ¡y si el Papa te aprobára!" La conclusion fué, que juró tener en él su leccion espiritual, y platicar por él á los frailes, y tambien á las monjas.

¡Oh libro todo salado,
Que salpicas discrecion,
Y empapas en devocion
Al que te lee con cuidado!
Sacas por fuerza ó de grado,
De las espinas las flores,
De las tinieblas candores:
Y haces con tu chiste y sal,
De hombres, que predican mal,
Los buenos Predicadores.

Por si te cansas miéntras entre burlas y veras me divierto, concluyo este circunloquio; no porque hago punto redondo, sino porque me planto en el meollo del Gerundio, y me encastillo en él, miéntras él en mí se acobija. Ojo alerta al circunloquio. Arguyo asi, y te hago juez en la causa.

Supon tú que yo soy religioso, y yo supongo tambien que tú lo eres. Dame tú, ó señala la religion que quieras, soy contento. Todas son buenas, y la mas mediocre es santísima, y muy sabia. Yo te hago á tí Teatino, ó padre de la Compañia de Jesus. No es poca gracia. Y nota que te doy por entradilla, ó para la entrada una de las tres letras I. H. S. ó Ingenio, ó Hacienda, ó Sabiduría; y aun todas juntas con el complexo, y significacion de ellas.

El partido es bueno Y esto supuesto, arguyo asi. Y aqui de Dios, y de la razon, del juicio, de la obra y del circunloquio.

¿Ó en tu religion, ó en la mia, hay algun fatal Gerundio, ó no le hay? Escoge. Si no le hay, á Dios las gracias. Y yo me complazco. ¿Pero de qué te quexas? ¿y qué te duele? ¡Dimelo por tu vida, penoso mio y sin amores, quejumbroso y sin penas, y de vicio! Y respondeme, si puedes; que yo no lo sé, ni hallo donde te aprieta el zapato.

Si le hay, dichosas de tu religion y la mia, y dichosas una y mil veces, supuesto que no tienen sino un solo Gerundio, ó tal qual, y muy raro.

Por merced de Dios, no son muchos. Y esos regularmente serán de la metralla ó morralla,

y como apuntados con el dedo, y tildados en la Orden por gente descabezada. Y toma la prueba. ¿Son mandados? Ni por pienso. ¿Son aprobados? Nada ménos. ¿Son permitidos ó siquiera tolerados á las claras? Tampoco. ¿Pues qué? Gente indócil y mal mandada. Ganado dificil de recoger y de enderezar, y aun de discernir; y que se escabulle á la providencia de los superiores, que por fin es humana. Son como la pulga y el mosquito, que andan saltando de aquí para allí. Son como el arador y la berruga, cosa chica ó medio invisible, y no de mucha monta en un cuerpo vasto y giganteo. No es de admirar, que haya tal qual malo entre muchos buenos. La maravilla es, que haya tantos buenos en medio de un mundo todo malo. Hasta aquí va bien. No puede decirse mas del colegio Apostólico, y de la primitiva Iglesia.

Pero al fin, ya hay un Gerundio, y tales quales en tu religion y mia. ¿Quién lo duda? ¿Y qué en unas mas, y en otras ménos? Concedolo redondamente. No lo niegues. Está claro. Es cosa de hecho, y que la ven y palpan todos. Confesemoslo de plano, y tú y yo juntos. Es asi, y no es extraño. Asi es, y en eso quedamos. Ahora aqui conmigo. Vuelvo otra vez, y vuelva al circunloquio. Arguyo asi.

¿O queremos que se quite este mal, y esta plaga ó llaga se disipe, ó no queremos? Si no lo queremos, es malo y malísimo. Mira que nos obstinamos, y somos incurables. ¡No lo permita Dios! y tu religion te castigará. Si lo queremos, como supongo y se debe, ya sabes,

que el querer á secas no basta. Es menester poner las manos á la obra, ó al remedio. Obras son amores, que no buenas razones. Ya sabes que es necesario hablar para explicarse uno, y para entendernos todos. En boca cerrada no entra mosca. Y ha menester abrirla el hombre; porque no es angel para hablar con el pensamiento á solas. Y no es mal médico, si con solo hablar y razonar, cura la dolencia. Ya sabes, que quien calla otorga. Á lo ménos si hay obligacion en contra, ó se debia hablar, es cierto: como tambien lo es, que los ministros de Dios tenemos obligacion de oponernos á los abusos, escándalos públicos, y otros inconvenientes ó males, que perjudican á la pureza de la palabra de Dios, y al bien del pueblo.

Asi lo hacemos, unos mas, otros ménos, y lo practíca el autor de la obra: el qual habla por no callar, y por no ser participante ó consenciente en el pecado, que no hace, ni le aprovecha. Y tambien porque Dios le dotó de prendas para ello, en despejo, lengua y pluma. Es pico, que pica poco, y peca nada. ¿Qué sabes tú, ni qué sé yo, si quando hace del que rie, llora? ¿Ó si está hoy haciendo penitencia? ¿Ó si habiéndola hecho, es como satisfaccion de obra, lo que escribe y te presenta?

Aunque picase el autor
Algo, y nos diese un pellisco,
Su pluma no dá mordisco,
Ni su estilo es de furor.
Sabe que breve dolor
Es materia de gran gozo:

Y este no cae en el pozo
Quando se mata el pecado,
Dios queda glorificado,
Y el hombre con alborozo.

Es doctrina de San Pablo,
Y el Santo la practicó,
Quando usando del vocablo,
Con la fraterna rompió
El ocico al mismo diablo.

Tenía ya concluido, como vés, este mi primer circunloquio, y quanto es de mi parte, le habia fixado en su puntó céntrico: quando cata aquí que se rebulle por su propia virtud, y dando otra vuelta en honor de sí mismo, chilla que rabia, y empieza á darme quexas, sobre que no lo he acabado como debo, y con la gloria y el chiste que se merece, y esperaban de él los leyentes del gustillo. La vuelta fué reflexa, y me salpicó con estas reflexîones, que te reduzco á una cantinela alegre: no solo para que te diviertas la comezon, si algo te pica, sino para que veas la fuerza, que tiene el circunloquio en general, y como está dominando el universo mundo.

Arrimate á una pared, y si eres tapia, arrimado á tí mismo oye por reflexion, y escucha lo que en derechura puede y vale el circunloquio *ut sic* y en general; y tambien dividido en partes, y derramado en sus especies, y la predicacion actual de sus mejores individuos. Ruegote que si sabes cantar, me lo bor-

des. Pero si no, no porfies. Escucha atento, y basta. No hagas lo que los Teatinos, que á fuerza de cantar mal, nos rompen el timpano auricular, y dán dolor de cabeza, y ellos crian catarro, y se rompen la nuez de la garganta.

Definicion y remate del circunloquio.

1. Alma del circunloquio,
No temas nada;
Puedes hablar con todos,
Y barba á barba.
Entre las gentes
Donde quiera que vayas,
Tienes parientes.

2. Circunloquio del alma,
Corre tu giro:
Que al fin todo este mundo
Anda contigo.
No es nada el cuento;
Salga del circunloquio
Una vez dentro.

3. ¿Qué son los altos cielos
Bien compasados,
Sino unos circunloquios
Lindos y claros?
Ellos regulan
Por compases los pasos
Con que circúlan.

4. El globo de la tierra
(Tenga y repare)
Es vasto circunloquio,
Que ande, que pare.
Á no ser tema,

Le daria ese nombre
Todo sistema.
5. Microcosmo es el hombre
Mundo pequeño;
Porque es un circunloquio
Todo en sí mesmo.
Uno es redondo,
Otro con sus esquinas
Es mas tolondro.
6. Dentro y fuera del siglo
Por donde quiera,
Hallarás circunloquios,
Y en toda esfera.
¿Qué es el cerquillo?
Circunloquio mediano
Con su tontillo.
7. Dá vuelta á las Iglesias:
¿Qué es lo que encuentras?
Circunloquio de Misa
Con que tropiezas.
Qué es la corona?
Circunloquio pequeño,
Que se jabona.
8. Hasta el P. Teatino
En su sombrero,
Se saca un circunloquio
Como un arnero.
Ronda las casas
Circunloquio ambulante,
Que vende pasas.
9. Vete por las audiencias
Y los estrados:
Si la sala es enredos,

El pelo es lazos.
Y es cosa rara,
Ver como el circunloquio
Sale á la cara.
10. Son el Juez y el letrado
Con aledaños,
Circunloquios de pleitos
De muchos años.
Y el escribano,
Es otro circunloquio
Del mismo diablo.
11. Mira, los negociantes,
Son circunloquios,
Que van dando mil vueltas,
Con el comercio.
Por mar y tierra,
Los giros que van dando
Les dá la guerra.
12. Mira al Rey y al vasallo
De eso blasona:
Este con la obediencia,
Y él con corona.
Trae en su frente
Circunloquio brillante,
Que arrastra gente.
13. No hay sin el circunloquio
Cosa ninguna:
Con él hacen su rueda,
El sol y luna.
Y en las estrellas
Hallarás circunloquios
De luces bellas.
14. Circunloquio es en suma

Un fenómeno,
Que da vuelta redonda
A malo y bueno.
Es como el ente,
Todas las diferencias
Lleva en su vientre.

Fin del circunloquio primero.

APÉNDICE.

Jácara nueva y curioso Romance.

Allá vas, jácara nueva,
Jácara valiente y guapa,
Jácara de macarenos,
Jácara de rompe y rasga,
Jácara con su penacho,
Jácara de uñas y garras,
Jácara con sus vigotes,
Jácara de gresca y zambra,
Jácara que vá corriendo,
Que se la lleva la trampa.
Y aquí invoco, no á las musas,
No de los sátiros flautas,
No de apolo la corneta;
Sí de galicia las gaitas,
Sí dulzainas de Valencia,
Sí el tamboril de Vizcaya:
Toda suerte de chiflatos,
Toda especie de guitarras,

Todo género é individuo,
Con sus pies, manos, y patas,
De salterios mas acordes
De Rusia y la gran tartaria;
Flautas, pitos, travesías,
De la membruda Alemania.
Trompas de caza de Frisia,
Y cornucopias de Arcadia
Zampoñas de todo el mundo,
Y el Fole mayor de Arabia.
Resuene el chiflo canoro
Desde aquí hasta la Canaria.
¿Pero á dónde gira el rumbo,
Y corre ó vuela que rabia,
La jácara retumbante?
¿Ó contra quien se encarama.
La jácara crespa en plumas,
Como quien echa las garras,
Y en plumage, y los vuelos,
Uñas y cresta se calza?
Voilo á decir. Que la pena
Se alivia quando se canta.
Oigó que andan en qüestiones
Los escribanos de España,
Sobre un cierto Fr. Gerundio,
Que en los púlpitos escampa;
Y con mal sano consejo,
En sus sermones desbarra,
Perdida toda vergüenza,
Y echada al toro la capa:
Sin pensar que á Dios no place
Un predicador Juan Rana:
Ó que puede el mal demonio

Soplar bien á quien mal canta.
No conozco á Fr. Gerundio;
Pero sepa, si se llama
El Gerundio por buen nombre,
Que tiene muy mala fama.
El nombre no se lo envidio,
Ni le arriendo la ganancia;
Tenga consigo sus prendas,
Que yo no le quito nada.
Si andas tras los mosqueteros,
Si gustas de truhanadas,
Tomese este mosquetazo,
Y mosquee con la bala.
No piense que gasto siempre
Toda la pólvora en salvas.
Un predicador locarias
Á sí mismo se difama:
Y al pueblo le escandaliza,
Por mas que él haga sus mangas,
Ensartando disparates,
Quando le llega su tanda.
Llamenle Gerundio ó gerga,
Y aunque coja buena ganga,
No es ese oficio de cuerdos;
Ni la cuerda está templada
En su lengua, y su cabeza,
Si predica cosas vanas.
Y en fluxo de desconciertos,
Los devaneos hilbana.
¡Ó Dios, y el ruido, que mete
Un casco de calabaza!
Pero al cuento, y prosigamos
En la historia gerundiana.

Yo no sé si mas me quexe
Del borrico, ó de la albarda:
Digo, del que sube al puesto,
Y dice las borricadas;
Ó del concurso salvage,
Que los rebuznos alaba.
Siendo el alma de la fiesta
En funcion que todo es paja,
El orador Juan danzante,
Y un sermon que todo es gaita.
Los oyentes todos bultos,
Y el congreso todo danza,
Sin haber quien considere,
Que no estamos en la plaza;
Y que funciones de Iglesia
No son entremés ni farsa.
Lo que les noto, y es cierto,
Es que los lleva la trampa,
Sin que les valgan excusas
Al oyente, y al que habla,
Quando sobre sermon malo
Uno con otro se rasca.
Siendo como la zampoña,
Y el soplo que el folle ensancha.
Ya saben, que aunque uno sea
Á un tiempo gaitero y flauta,
Órgano con su teclado,
Ó las cuerdas y guitarra;
Si no hay mano, que lo toque,
Si el soplo en boca le falta,
Todo el organo está muerto,
Toda la bandurria calla.
Las teclas todas se amorran,

La cuerda no brinca ó salta,
Y el fole mas bocingiero,
No chilla ó chista palabra.
De suerte, que falta el son,
Aunque esté á punto la danza;
Y dado que el son no falte
Y mueva á danzar la gaita,
Es como si nunca fuera,
Quando al son ninguno baila.
Asi que es comun la culpa,
Y en ambos encuentro falta,
Si es gaitero el orador,
¿El pueblo por qué lo aclama?
Y si el concurso es gaitero,
¿Por qué no le desengaña
El orador, que debiera
Predicar al pueblo al alma?
Asi pues, que obran de acuerdo
Y andan juntos en la farsa.
Juntos rien, juntos huelgan,
Juntos hacen la ensalada:
Y asi como pecan juntos,
Soltarán juntos la maula,
Quando al ajustar las cuentas
Vengan juntos á la paga.
Si bien al que peca doble,
Se dará pena doblada.
No piensen los oradores,
Que les contarán por gracia,
El chiste, los chicoleos,
La chanzoneta, la gala,
El meneo, la chufleta,
Y el garbo con que echan planta.

Es mayor el juicio entónces
De quien ménos se recata,
Y toca al qué es mas liviano,
La sentencia mas pesada.
Las burlas se vuelven veras,
El rigor sigue á la chanza,
Y pára en tragedia el cuento,
Que empezó por mogiganga.
Pero pues los del Gerundio
(Hombres de maldita casta),
Por razon no se gobiernan,
Y el juicio en ellos no canta:
Hechos á andar con el mundo,
Y á pasar por lo que pasa,
Llevan , que el que vive vive,
Que lo de despues hoy no arma
Contra el gusano, que muerde,
Contra conciencia que clama,
Contra su propio decoro,
Contra Dios y su palabra.
Oigan el grave conjuro
Que un ciego les pone al harpa,
Y el auditorio no ignore
Lo que en su cara les canta.
¡Mal haya quien gerundea,
Y hace del templo campaña,
Aunque sea en los sermones
De una cofradía asnarga!
¡Quiera Dios les dé San Blas
Un mal rato de garganta:
Ya que no quieren á buenas
Enseñarnos cosa sana!
¡Plegue á Dios que no descargue

Al auditorio otra plaga,
Y en las orejas y el gusto,
No les nazca alguna sarna!
Puesto que en las cofradías,
Celebran las truhanadas;
Y oyen mas haina á un loco,
Que al que dice cosa santa.
Mas porque esto es general,
Y por si lo otro no alcanza,
Voilos á atacar en cuerpo;
Y carga con la plegaria.
Quiera Dios, que si es bonete,
Que en quatro puntas remata,
Todo se le vuelvan cuernos
En la frente y en la cara.
Y uno se le encaxe ó meta,
Aunque sea media quarta,
Donde no digo, y se sabe,
Como es entre nalga y nalga.
Á ver si escarmienta y sabe
Predicarnos siempre al alma.
¡Quiera Dios que si es capilla,
Quando toda se la cala,
Se le vuelva en caperuza,
Montera ó cosa que valga!
Ruego que demas á mas,
Quando el cerquillo se rapa,
El barbero no le dexe
Pelo en la cabeza flaca,
Para que por calva-trueno
Se le tenga por la calva,
Y sepan todos que tiene
Rapado el juicio á navaja.

Quedaseme todavia
El mejor pájaro en jaula,
Será el cuervo que lo huele
De á legua, y asi se escapa.
No se irá, que la justicia
Es igual, y va que raja.
¡Quiera Dios que si es Teatino,
Con su manteo y sotana,
Y aquel sombreron de duelo,
Con que á las viejas espanta!
No hablo del ropon que viste,
Y es cuento de mangas largas
Para sí mismo el manguito,
Para los niños las pasas.
¡Quiera Dios, que quando tienda,
Mas seguro pluma y garra,
Ninguna vieja le dexe
En el testamento nada!
Que el tabaco, y chocolate
Se le pudran en la caxa,
Hasta que crie carcoma
De los sesos en la tapa:
Ó en el vientre aquel gusano,
Con que la conciencia sana,
Que no entre en su puchero
Carnero negro, que vala:
Y que su caldo no cate
Gallina negra ni blanca.
Bastale como á los otros
Su media libra de vaca.
Á todos ronde el conjuro,
Hasta tanto, que se vaya
De los púlpitos y templos

Toda esta maldita plaga.
Y quedemos en que es bueno
Predicar bien, pero al alma.
Esto es lo que en los Gerundios
Persuade un libro de plata.
Belzebú es Rey de las moscas,
Y éste las moscas espanta:
Esto es lo que en circunloquios
Mi folio volante trata.
Prosa que suelta el enigma,
Copla que el misterio canta,
Via recta van perdidos,
Si el circunloquio no alcanza.
Esto es lo que yo pretendo
En esta jácara parda;
Que aunque divierte á lo chusco,
En tono muy serio acaba.
Todo sermon, si es christiano,
Tira á Dios y es su palabra.
Mire bien no le conculque
Quien la siembra: porque basta
Lo que el mal demonio pierde,
Y el hombre bueno no agarra.

Cartas apologéticas en defensa del autor é Historia del famoso Predicador Fr. Gerundio de Campazas, contra el papel que dió á luz el Penitente del *M. R. P. P. Marquina.*

CARTA PRIMERA.

Que se me antojó escribir á qualquiera que la quiera leer.

Muy señor mio: ni á vmd. le ha pasado por la imaginacion el escribirme, ni á mí me pasó por la calavera el responderle. Asi pues, esta carta breve ó larga (pues no sé lo que saldrá), no es respuesta ni calabaza. Es un turbion, es un ímpetu, es una ráfaga, es un empellon, es un antojo, es una manía, es en fin todo lo que vmd. quiera que sea, porque es qüestion de nombre, y no es negocio de que andemos á estocadas por éste como se llama. Acabo de leer un papelon sin título ni autor, sin nombre fingido ni verdadero, propio ó prestado: con que no puedo decir á vmd. como es su gracia; solamente puedo asegurarle que no la tiene. Suena escrito por un penitente del P. Marquina, capuchino, y capuchino mui conocido; pues el mismo escritor afirma que

su confesor el P. Marquina exclamó esto, le dixo aquello, le aconsejó lo otro, y le enseñó lo demas allá. No da mas señas de su persona; y aún estas (por lo que luego diré) se me figuran postizas. Asi pues hablaré con el señor penitente, ya que plugo á su mrd. presentarsenos en este compungido estado. Y si consiguiere hacerlo penitente arrepentido (de lo que no desconfio, mediante la divina gracia), no se habrá perdido mi trabajo. De contado afirmo á vmd. con toda seguridad, que el tal señor penitente no es el penitente instruido por el V. P. Señeri; pues ya verá vmd. pruebas convincentes de que al pobre pecador le falta mucha instruccion. El susodicho papelon del sobredicho penitente tiene gana de ser una furiosa impugnacion, ó, por mejor decir, unas baquetas generales y de muerte del primer libro de la ruidosa *Historia del famoso Predicador Fr. Gerundio de Campazas*. Sin haber salido de este libro, queda ya calificada la obra por el devoto penitente, "de impía, de blasfema, de »injuriosa, y denigrativa de todo el estado »eclesiástico secular y regular; de ofensiva á »los prelados de la Iglesia, al tribunal de la »fé, á la soberana autoridad del Rey, y en »fin rea *læsæ majestatis divinæ & humanæ*;" como delinqüente, y convicta de todos los demás atroces delitos pasados, presentes, futuros, y posibles; salvo el deicidio, que éste quizá se reservará para el baqueteo del segundo libro. ¿Juzgará vmd. que esto me removió la cólera, y me encrespó la irascible en superlativo grado? Se engaña vmd. enormemente: jamás ha

estado aquel humor tan tranquilo, ni este afecto mas en calma; asi lo hubiera estado el de la risa; porque no me hubiera dado tan mal rato. Consentí que me sucediese lo que á aquel Romano, á quien dicen quitó la vida una carcaxada: por lo ménos las mias fueron tales, que en su comparacion, tengo para mí, eran carcaxadas de teta las que se usaban en la fiesta del dios del regocijo: *Et grandes mirata est Roma cachinnos.* Sosegadas algun rato estas cosquillas del gaznate, comenzaron á hormiguear tan vivamente las de los dedos, que no me pude contener sin tomar la pluma, para ver si las podia apaciguar de aquel prurito, ó comezon de escribir, que no acerté á explicar al principio de esta carta, si me la escribiría solo á mí mismo, ó la comunicaria á otros, para que hagan cuenta se la escribo á ellos. Todavia no lo sé, eso será conforme ella saliere, y como á mí me diere la gana.

Ahora le tengo de desbuchar á vmd. los motivos que tengo para creer y sospechar que el tal escribiente ó escritor no es, ni puede ser penitente del P. Marquina, segun lo que él mismo dice y sienta en el número primero: *Que los confesores se conocen por los confesados.* Si esta máxima es cierta con la generalidad que el buen hombre la pronuncia (gracias á Dios que no lo es), resueltamente digo, ó que no es penitente del referido padre, ó le hace una injuria atroz, ó debe volver al molde su doctrina, para fundirla de nuevo, achicandola un poco la universidad. ¿Quién ha de conocer aquel confesor por este confesado? Aquel religioso,

éste ni aún buen christiano; aquel humide, éste lleno de vanidad, y de propia satisfaccion; aquel modesto, éste destemplado; aquel de profesion austéra, éste desahogado de profesion; aquel versado en leer libros, éste en revolverlos; aquel sabio, éste ignorante; aquel veráz, éste embustero; aquel lleno de zelo, éste de furor. Á su tiempo verá vmd. si me desmando ó exâgero; pero mientras tanto digame vmd., para mi consuelo ¿si por las señas de este confesado se puede venir en conocimiento de aquel confesor?

¡Pobre P. Marquina! si fuese cierto que los confesores se conocen por los confesados, y que era confesado suyo este penitente, no le arrendaria yo la ganancia: porque seria preciso confesar, que el P. Marquina era un hombre furioso, presuntuoso, envidioso, reboltoso, vanaglorioso, mentiroso, calumnioso, artificioso, y todos los acabados en *oso*, que suenan á ferocidad, como leon, tigre, escorpion, y anfisirena. Esto último lo dixe no mas que por aprovechar este versecito: *Et gravis ingenium vergens caput amphisireni.* Pues, por lo demás, ¿qué sé yo si viene á cuento? Por lo ménos, *hæc est vera effigies* de su devoto y compungido confesado. Pero consuelese su Rma., que el pobre pecador no lo dixo por tanto, y va tanta diferencia del retrato del penitente al original del confesor, como va de lo vivo á lo pintado.

Otra sospecha de que el tal penitente, ó no lo es del P. Marquina, ó si lo es, este religioso no es sino su confesor de honor (como

dicen que ahora se usan algunos) se funda en otras cosas, que dice el santo varon con un candor que edifica. Afirma en la introduccion, "que no obstante que su director insiste en »que se abstenga de escribir contra esta histo- »ria, para no entrar en el número de los igno- »rantes, avisandole que tiene en el prólogo un »durísimo morrion para burlarse de las cuchi- »llas y saetas de parvulillos; y que toda esta »obra parece sana y útil, sin sátiras, ni dic- »terios, que la puedan hacer delatable á los »tribunales; con todo eso, á su parecer, es »digna de delacion, por satírica, sacrílega y »escandalosa: para lo qual formará aquí los »reparos que tenga, y pondrá los remedios." Concluyendo con una protexta en tono de amenaza, capáz de atemorizar, y de poner tamañito al corazon mas intrépido. Vea aquí vmd. un penitente bien rebelde, ó á lo ménos cándido como él solo; pues paladinamente confiesa, que su confesor le aconseja una cosa, y él hace otra; que su confesor es de un parecer, y él de opuesto; que su confesor lleva una opinion, y él lleva la contraria con el doctísimo Borradas. Su confesor le aconseja que no escriba contra la obra, y él escribe contra ella. Á su confesor le parece sana y útil, y á él le parece pestilencial y perniciosa. Su confesor juzga, que no tiene sátiras, ni dicterios que la hagan delatable; y él juzga que es digna de delacion, por satírica y escandalosa. Y es de advertir, que este dictámen de su confesor no fué un dictámen, ni un consejo repentino, transeunte ó pasagero; fué premeditado, y

repetido con empeño. Esto quiere significar el verbo *insistir* con que se explica el confesado. "Mi confesor *insiste* en que no escriba." Pues ahora, un penitente que desprecia los saludables avisos de su confesor, que no hace caso de sus consejos, y que se burla prácticamente de sus paternales amonestaciones, inculcadas con instancia, ¿no da motivo para creer que solo es un penitente *ornatus gratiæ*; y que lo tiene por confesor solamente *ad pompam & honorem*? Por estos motivos estoy muy tentado á creer, que no es penitente de quien dice; ó sí lo fuere, en esto de la confesion seguirá sin duda la brutal opinion de aquel impío que cantaba: ....

Mi confesor me dice
    Que no te quiera:
Yo le respondo: ¡Ay padre,
    Si usted la viera!

Pero lo que nunca creeré, aunque para convencerme de ello se celebrára una congregacion general de todos los críticos del mundo, es (aunque no faltó quien intentase persuadirme) que el autor del papel no era el confesado, sino el confesor; no el penitente del P. Marquina, sino el mismo padre. *Abrenuntio: vade retrò*. Yo no sé si el autor de la *Historia de Fr. Gerunido* conoce, ó no conoce al P. Marquina; porque esto de conocerse los hombres unos á otros, es mas obra de lo que parece. Lo que sé es, que yo conozco mucho al P. Marquina, y á mi parecer lo conozco bien. Por

esto, nadie me persuadirá á que sea suyo un escrito tan necio, tan ignorante, tan insulso, tan mordaz, tan furioso, tan insultante, tan inconexô, tan inconsiguiente, tan mentiroso, tan vengativo; y todos los demas *tanes* que no suenan á bien. El P. Marquina edificó á Madrid con su vocacion, á Roma con su actividad, á Galicia con su zelo, á Orán con sus apostólicas fatigas; y en su religion hace hoy una figura muy recomendable. El P. Marquina ha sido oido en los púlpitos con estimacion. Ha merecido concepto en las consultas; y en los escritos que ha publicado (aunque yo he visto bien pocos), me dicen que ha logrado aceptacion. El P. Marquina (segun afirma el escritor del papelote) ha profesado antigua y fidelísima amistad con el que quieren suponer autor del *Fr. Gerundio*; y no se sabe que éste le haya ofendido jamás de pensamiento, palabra ni obra. Pues ¿cómo me he de persuadir yo de que sea autor de un papel, que tan mal trata á su antiguo y fidelisimo amigo; aun quando el papel estubiese escrito con otro gusto, con otra sal, con otro tiento, con otro juicio, con otra ciencia, y con otra crítica? *Credat Judæus apella.*

No ignoro lo que se puede responder á esto. Dirase *amicus plato, sed magis amica veritas*: y que quando se trata de volver por la religion atropellada, por el estado eclesiástico secular y regular ofendido, por los prelados de la Iglesia ultrajados, por los tribunales puestos á los pies, y por la misma potestad real usurpada ó desatendida, no hay amistad que valga:

porque *amicus usque ad aras*; y en llegando aqui, beso á vmd. las manos, y á Dios amigo. Sea por ahora asi, y supongamos por un momento cierto todo lo que significan estas voces campanudas. ¿Se hace verosimil, que en este caso el caritativo P. Marquina dexase solo de serlo con su fidelisimo y antiguo amigo, omitiendo en gracia de su antigua y fidelisima amistad, todos los preceptos de la correccion fraterna? ¿Habia de hacer añicos estas reglas él mismo, que tanto las inculca en su papelote número nueve? ¿Habia de darse el aviso fraternal y privado, por medio de un papelon lleno de injurias, divulgado en la Corte, y acaso en toda la España, antes que llegase á manos del miserable delinqüente? ¿Y me querian pesuadir que un varon tan religioso, tan circunspecto, tan letrado, tan canonista, tan teólogo como el P. Marquina, habia de incurrir en este grave absurdo contra la santa caridad? Lo dicho dicho: *Credat Judæus Apella.*

Es verdad que parecen muy fuertes las razones en que fundaba su cavilacion el que pretendia encaxarmela á mí. Apuesto yo á que ya ha consentido vmd. en que se las voy á exponer. Pues engañase, y echa acá la maula; porque, como no sé quien es vmd., pide la prudencia que no le diga todo lo que sé, ni todo lo que digo. ¿Qué sé yo si será vmd. alguno de aquellos boquirubios, bonísimas, docilísimas criaturas, que se convencen de todo lo que leen, ó de todo lo que oyen; y tienen por demostraciones las mas miserables fruslerias?

En esté caso, infaliblemente daria vmd. al P. Marquina por convicto y por confeso, si yo le expusiera los motivos en que fundaba su sospecha, él que nos la queria embocar por evidencia. Á la verdad no eran fruslerias, sino razones presentadas con tan buena cara, y al parecer tan ramplonas, que aún á mí me harian titubear, si no fuese tan estrecho de tragaderas, y tan acribador de granzones, que quieren colarse para trigo de buena calidad. Como estoy persuadido á que no siempre lo mas verosimil es lo mas verdadero, y á que *multa falsa sæpè sunt probabiliora veris*, me quedé en mi incredulidad; y mas quando noté que apuntaba algunos argumentos maliciosos, y que hacian poco honor á dicho R. P. y nunca deben entrar hombres de crianza en esto que se llama *contiendas literarias*, *y remoquetes de pluma*, ni aun en disputas de otra clase. Por lo qual vmd. se estará en su curiosidad, y yo en mis trece, de que el R. P. Marquina no tiene mas arte ni parte en el papelote, que el dolor con que le contemplo, de verse nombrado en él tan importunamente; queriendo el impertinentísimo escritor abrigarse, ó protegerse á la sombra de tan venerables como religiosas barbas. Pero le sucedió lo que al ciervo de la fábula, que pretendió refugiarse entre los bueyes, y lo descubrió lo desmesurado de sus cuernos. Por tanto vuelvome á mi P. penitente, y dexemos al señor confesor, que no ha pecado; y si ha pecado algo, será algun pecadillo, como el de las polainas, que se cuenta allá en el último arrabal del papelote, con una sal que derrite los hijares.

Quisiera dexar todo lo que se llama *prólogo al autor* de la aplaudida *Historia de Fr. Gerundio*; porque naturalmente me enfada gastar la pólvora en salvas: pero por otra parte me hace lástima echar á las espaldas mil preciosidades que contiene. Amen de esto, no se puede tomar una plaza por sitio regular, sin echar primero á tierra, ó á lo ménos sin apoderarse antes de las fortificaciones exteriores. Vamos pues con un polvo, un gargajo, un refregon, y manos á la obra. El prólogo es de nueva invencion, pues comienza en tono de carta: *Mi carísimo dueño, y favorecedor antiguo* (esto va bueno, carísimo, culto, y cortesano): *Sabe Dios que he procurado con vivas ansias conocerte.* Esto ya no va tan bueno; pues un tuteo tan de sopeton al primer abordo y en prosa, descubre luego las zurrapas tras del tapón, y suena á crianza de polainas. En verso ya es permitido, y se puede tutear al Rey y al Papa, sin que se dén por agraviados, por la etiqueta del Parnaso: asi lo dixo el discreto Fr. Supino en aquella admirable carta, que escribió al R. P. Gerundio:

Tú el travieso, *tú* el bellaco;
Pero ya de *tues* baste;
Aunque el parnaso me de
Licencia para tutearte.

Mas en prosa castellana, (señor penitente perdoneme vmd.) es rusticidad, y grosería. Salvo que vmd. sea tan antiguo y fidelisimo amigo del autor, como su padre confesor, y

que aquel le hubiese permitido esta llaneza, que entónces seria otra cosa. Miéntras tanto yo bien sé que los grandes se tutean por grandeza; pero los pequeños no siendo hermanos ó cosa tal, siempre lo hacen por parvuléz. Sin embargo este es chico pleito: y los cinco *tues* en rengle, que vmd. le espeta una linea mas abaxo, *de tu aspecto*, *de tu trage*, *de tu profesion*, *de tu trato*, *y aun de tu estado*; vayan por las cinco llagas. En latín encaxaron á un amigo mio otros cinco *tues* en este breve pentámetro:

Tu té *te fugias*, *si* tu *cupis esse* tuus.

Y él los celebró mucho. ¿Pues por qué he de sacar yo la espada contra vmd., por la bagatela de que haga el autor del Gerundio el *tu autem* del tuteo en romance? Y mas, que, segun vmd. es de agudo, está á pique de que me retruque con el prólogo del mismo autor, y de todos los prólogos que se usan en el mundo, en los quales es moda el tuteismo. Á que añadirá vmd. muy satisfecho en su triunfo, que tambien es prólogo su carta; y que si el tutéo no viene á carta, viene á prólogo. En este caso ¿qué podré responder yo miserable de mi? Aún, para consuelo de vmd. y su mayor disculpa, le he de regalar á vmd. con este cuentecillo.

Salió á caza cierto señor de grande entendimiento, pero de presencia un poco vasta. En el monte se desvio de sus criados, y encontró con un lego de cierta religion, con quien tra-

bó conversacion. El bendito lego, teniendolo por algun labrador de la comarca, desde el primer embion empezó á tutearle. Á poco rato vinieron los criados, y uno de ellos le dixo: *¿Gusta V. Excelencia de montar?* Sorprendióse algun tanto el lego, y dixo al Señor: *Perdone hermano, que no sabia que su señoría era excelencia.* Pero el Señor le consoló, diciendole: *Padre, no le dé cuidado; pues ya sé que tengo traza de tú por tú.* He oido decir que el autor del *Fr. Gerundio* no es cosa; y asi puede consolarse el devoto penitente. Sobre todo, si dicho autor tiene traza de cerbero, de sátiro, de esfinge, de avestruz, y de gavilan, como nos lo dice su mrd. el señor penitente un poco mas abaxo, ha hecho tan lindamente en tutearle. Porque ¿quién hasta ahora ha tratado aquellos monstruos, ni á estos avechuchos de *vmd.*, de *Señoría*, de *Paternidad* ni de *Reverencia*? Lo que no puedo perdonar al señor penitente es, que levante al cerbero el falso testimonio, de que con su tres bocas entona escandalosos latidos contra la fé, la esperanza y la caridad. No sabiamos hasta de ahora, que fuese este el oficio de aquel perro, mastin, ó dogo, hijo legítimo, y de legítimo matrimonio del gigante Tyson, y de su muger Echiana. El cervero que de padres á hijos, y de abuelos á nietos, ha llegado á nuestra noticia, era un perrazo como un filisteo, de tres cabezas, tres bocas, y tres sauces, que se acomodó por portero del infierno de Pluton, ó en el infierno. Era su incumbencia hacer pedazos á las almas que pretendian salir; colear, ó colobear, halagar y

hacer muchas fiestas, y abrir las puertas á todas las que se presentaban para entrar, sin meterse jamás con las tres virtudes teologales, que ni aun de cara conocia el grandísimo mastin. Este el cerbero de quien teniamos alguna noticia: del otro de quien habla el señor penitente, nada habiamos oido: con que tengo para mí, que es un cerbero formado en su celebro. Vamos claros; que el anagramilla no ha salido del todo desgraciado; y si hubiera alcanzado los tiempos del dómine zancas largas, apuesto á que le premiaba. Lo de sátiro volante, que se sigue despues en aquellas palabras: *¿Pero quién se admira de que vuele un sátiro?* Tambien me ha dado coz, porque es un sátiro de nueva especie, nunca visto ni oido en los bosques, ni en las selvas. Los sátiros que se estilaban allá quando las madres parian sátiros, asi como ahora paren penitentes, eran unos semi-dioses, medio hombres, medio cabras, medio castrones, que presidian en las selvas y en los bosques, con los faunos y los silvanos; toda gente alegre y divertida, pero un poco agreste, rústica, y salvage. Nunca se vió sátiro medio gavilán, medio avestruz, ni aun siquiera medio murcielago. Sus cuernecillos, sus ojos hundidos, su cara piramidal, su barba larga, su medio cuerpo de castron, sus pies de cabra; y servitor. Pero sátiro con alas, no sé que se haya visto hasta que el señor penitente la sacó á volar: y asi el primero que se admira de que vuele un sátiro, soy yo; y estoy seguro de que despues se han de admirar todos los demas que no tengan noticia de esta nueva fun-

dacion de sátiros. Mr. Tulp, célebre médico Holandes, refiere en sus observaciones, que se conduxo de Angola á Holanda, y se presentó á Federico Henrique, Príncipe de Orange, un sátiro cuya estatura era de un niño de tres años, la corpulencia como de seis, el cuerpo quadrado, y lo demas como qualquier christiano, salvo que tenia quatro pies. ¿Previene que era sátira, no sátiro? Este es hembra, y no macho; pero yo creeré que no era sátira ni sátiro, ni calabaza, sino un monstruo de la especie humana, como los muchos que vemos cada dia. Pero al fin, ni esta señora sátira tenia una alita de mosca de burro para elevarse un poco. Esto, siendo asi que las sátiras, especialmente si son buenas y de ley, vuelan mucho. Por tanto lo dicho dicho: yo soy el primero que me admiro de que vuele un sátiro.

Lo que no me admira, ni me admirará jamás, es la estrafalaria inconexion con que trae esta exquisita erudicion el compungido penitente. La cláusula inmediata dice asi: *Pero no sé en qué consiste, que al momento se me desvanece quanto habia concebido, cayendoseme las armas de la mano, quando quiero herirle*: y añade luego sin interrupcion, *¿pero quién se ha de admirar de que vuele un sátiro?* Hermano confesado, ¿qué conexîon tiene esto de que vuele un sátiro, con que á Usaca se le caigan las armas de la mano? Pues qué ¡en viendo volar á un gorrion, se le caen las armas de la mano! ¿Y por qué no podrá herir á ese pícaro de sátiro, por mas que vuele? Apuntele bien, tírele

un escopetazo, y verá como le alcanza aunque su vuelo sea mas rápido que el de un arajarque. ¿Pero qué sabemos? Quizá no será diestro en la caza de volatería, y solo se habrá exercitado en correr liebres con galgos, de que da bastantes muestras en su papelon; pues algunas liebres levanta, que no hay galgos que las alcancen: v. gr. la de esfinge con tres caras, una de jesuita, otra de Fr. Blas, y otra de Barbadiño. La primera seria, y grave; la 2.ª loca, y presumida; la 3.ª loquaz y bulliciosa. He aqui una bellisima esfinge de la última moda. Señor penitente, los puntualísimos y verdaderísimos anales de la fábula y de la mentira, no hacen mencion mas que de una sola esfinge, con que Juno, en venganza de cierta bellaqueria de su marido Júpiter con uua moza de Tebas, castigó á los Tébanos, y se la embocó en su monte Citeron. Esta tal dicha esfinge no tenia mas que una cara, y esa linda, cuerpo de perro, garras de leon, cola de serpiente, y alas de murciélago, para mayor gracia. Las otras dos que vmd. le añade, son de pura liberalidad. Y cierto que con una cara de jesuita, y otra de capuchino, seria de ver la señora mia! Soy de parecer que vmd. la quite esas dos caras, con que se ha dignado regalarla; pues con ellas no la ha de conocer la misma Juno que la parió. Y de camino prevengo á vmd. caritativamente, que en adelante digiera mejor lo que lee; porque si en las tres primeras trivialisimas erudicioncillas, con que vmd. nos hace merced, desbarra tanto, ¿qué confianza podemos tener de las

tres cosas mas hondas, que toca en su mamotreto?

Pero, ya que estamos en el capítulo de la esfinge, me hace lastima dexarle de la mano, sin añadir lo que se sigue. Divertiase esta doncella en estos que llaman *acertixos y quisicosas*, que ponia á los caminantes: llamábalos con blandura, mirábalos halagüeñamente, y les proponia este enigma, con un cariño y una melosidad, que admiraba el alma: *¿Qué cosicosa es un animal, que á la mañana anda en quatro pies, al medio dìa en dos, y á la noche en tres?* Los pobres pasageros daban por aquellas encinas (ya que no podian dar por aquellas paredes, siendo cosa muy natural, que no hubiese paredes en el monte); no acertando con el enigma, eran irremisiblemente despedazados por la suavísima doncella. Tanto que afirma cierto autor anónimo Mendo de tal, que el monte Cyteron parecia cementerio, segun los huesos y calaveras de los Tébanos, que se veian esparcidos por todo él; hasta que en fin quisieron los dioses inmortales que pasase por allí el Príncipe Edipo, jóven de raras aventuras, y desató el enigma, diciendo, que ese animal era el hombre, el qual quando niño (que es la mañana de la edad) anda en quatro pies, porque anda en brazos agenos; quando mozo (que es á medio dia) anda en dos; y quando viejo en tres; porque un baston ó una muletilla ¿á qué viejo se le puede negar? Desesperóse tanto la buena de la doncella de ver desatado su acertijo, que de pura rabia se echó por un precipicio, que debia de estar

por allí á mano, y se hizo pedazos la cabeza; que cierto fué una grande lástima. No le hubiera sucedido esta desgracia, si vmd. y otros penitentes de su pelo hubiesen nacido en aquel tiempo; pues vmd. y ellos son unos animales, que quando niños, quando mozos, y quando viejos, siempre andan en quatro pies. Y en verdad, que si entonces se usáran muchos hombres semejantes, el Serenísimo Señor Edipo no lo hubiera contado por gracia.

Está conocido, que el penitente no es feliz en monstruos fabulosos; veamos si tiene mas fortuna en paxarotas verdaderas, sucediendole lo contrario que á los poetas, segun la discreta salida de aquel Inglés, que habiendo compuesto un poema en elogio del usurpador Cromwel, y habiendo compuesto otro celebrando á Carlos segundo, legítimo Rey de Inglaterra, quando el parlamento lo restituyó al trono de sus antepasados, se le presentó al Monarca. Este le leyó, y dixo: *Mejor estaba el que compusiste á Cromwel.* Á que respondió prontamente el panegirista: *Señor, es que los poetas siempre son mas fáciles en la ficcion, que en la verdad.* Como el penitente no es poeta (ó á lo menos no lo parece), puede ser que sea mas dichoso en la verdad, que en la ficcion; y que habiendole salido tan mal lo que dixo del cerbero, del sátiro, y de la esfinge, le salga mejor la comparacion que hace del autor del Fr. Gerundio, con el *avestruz* y el *gavilan de que habla el profeta Job*, (no sabemos con qué razon, ó con qué autoridad pone á Job en la clase de los profetas) *en el capítulo 39.*

De contado es cierto que ya tardaba la aplicacioncilla de un texto de la sagrada escritura, para insultar al autor, y para amenizar el papelon. Un testecillo en este género de composiciones ó desbarros, es una preciosidad, *diga lo que dixere el sagrado Concilio Tridentino.* Y aunque el penitente en otra se muestre con mucha razon, (asi fuera con igual oportunidad) acerbísimo defensor de esta justísima prohibicion, eso no importa, que á él no le perjudica; por quanto tendrá privilegio para no conformarse con ella, segun le viniere á cuento. Sea lo que fuere, el desdichado autor habrá de tener paciencia; porque sino fuera el cerbero que vomita (me equivoqué), el cerbero que entona (porque el cerbero es grande entonador) escandalosos latidos contra las tres virtudes teologales; sino fuere el sátiro con alas, ó la esfinge con las tres caras, por lo ménos de ser el avestruz y el gavilan de que habla el profeta Job, no se escapa. El texto es claro como el agua; y la aplicacion al autor del Fr. Gerundio no hay expositor que no la haga: *Penna structionis similis est pennis occipitis.* ¡Que se rasque ahora el grandísimo bellaco! Pero aquí del reparo, prosigue el águila de los penitentes: "¿Cómo pueden ser parecidas las »plumas del avestruz á las plumas del gavi»lan? Aquel pesado, éste ligero. Aquel á pe»nas se aparta de la tierra; éste acreditando »su cuna sobre las alas del viento (ahi es un »granito de anís la clausulilla), tiene su co»mun habitacion en el aire. Aquel hipócrita »de lo volátil; éste emblema de la altivez

»(buena expresion de la agilidad aguda).
»¿Pues cómo pueden ser parecidas las plumas
»de dos aves tan diversas?" Ea, no se fatigue el autor, que ya se va á explicar el penitente, diciendo con el profeta, que aunque son parecidas en alas, no son semejantes en el vuelo; pues una siempre vive elevada; y otra por ser pesada, abatida. ¿Qué le parece á vmd. de este parrafito? ¿No vendria de perlas á un sermon de cofradía, en que el mayordomo se llamase *Toribio Gavilan*? Pero desplumemos primero el avestruz del penitente. ¿Quién le diria á este Señor, que el avestruz, por pesado, apenas se levanta de la tierra? Dice que se lo dixo el profeta Job; pues aqui no nos cita otro. Pero el profeta Job en el último capítulo dice lo contrario; pues pintando en los números 14, 15, 16 y 17 las demas propiedades del avestruz, añade en el 18: *Cum tempus fuerit, in altum alas erigit: deridet equum & accessorem ejus.* Á su tiempo (esto es quando lo persiguen), levanta el vuelo muy alto, y se burla del caballo mas ligero, dexando con la boca abierta al cazador. En verdad que esto no prueba ni tanta pesadez, ni vuelo tan atierrado como lo pondera el señor penitente. Y si levanta estos testimonios á los profetas, ¿á los que no lo son, qué testimonios no levantará? Fuerale mejor acusarse de esto á su padre confesor, seguir sus prudentes consejos, y no meterse en lo que no entiende: porque en Dios, y en mi conciencia, no le dá el naipe para impugnador, siendo asi que es un oficio muy fácil.

De propósito no le citó al Abad de Pluche en su célebre *Espectáculo de la Naturaleza*, tom.2. pag.7. donde dice con autoridad de Diodoro Siculo, "que las dos alas del avestruz son „fuertes, aunque cortas para poder levantar „del suelo tan grande mole; solamente le sir„ven de velas ó remos para tender y sacudir el „aire, lo qual le da una grande ligereza á su „carrera." Mire si este pajaron es tan pesado como le pinta. Digo que no le citó al Abad Pluche; porque temo que me diga, que mis frases son propias de los *novatores*; y que estos me remiten las armas á mí tambien, como dice, que se las ministraron al autor *de Fr. Gerundio*. Quando leí este despropósito, me descompuso la risa mi natural mesura, sin poderlo remediar; y me acordé de este casito gracioso. En casi todas las comunidades de Salamanca se suele zumbar por algun tiempo á los nuevos, llamandoles con diferentes nombres; en unas *Catecúmenos*, en otras *Neophitos*, en otras *Insectos*, y en otras *Novatos*. En una de estas últimas habia un religioso (buen fraile por cierto), que estaba muy mal con dicha zumba; pero no lo podia remediar. Por fortuna tropezó un dia con una bula Pontificia, en que se hablaba mucho contra los novatores, detestandolos y anatematizandolos como lo merecen. El santo religioso, que estaba mas exercitado en llorar pecados, que en revolver libros, vase luego con la bula á la celda del prelado, y dicele azorado y aturdido: ¡*Lea, lea V. P. y ahora verá si eran bien fundados mis escrúpulos sobre estas negras zumbas,*

que se toleran para mortificar á los pobres novatores! Discurra vmd. quanto reiria aquel prelado; pues no me reí yo ménos con la sandez de nuestro penitente, y de todos los que le acompañan, en tratar de *novatores* á quantos les enseñan lo que ellos no saben; pretendiendo espantar con este coco aun á los que no son niños mentecatos ni badeas.

Los novatores, señor penitente, en todos tiempos se han llamado, y lo son únicamente aquellos que han enseñado, ó enseñan nuevas doctrinas, contrarias á los dogmas de la fé, á las decisiones de los concilios generales, y á las tradiciones universalmente aprobadas y recibidas por la Iglesia. Los demás, que en otras materias pertenecientes á las ciencias naturales, ó descubren nuevos zumbos, ó ellos los inventan, separandose del camino comun y carretero, ni son, ni merecen el odioso nombre de *novatores*, sino el de gloriosos descubridores de sendas ignoradas, ó el de inventores de rumbos verdaderamente nuevos, que quizá guiarán á la verdad, por mejor y mas seguro camiuo. Vea vmd. con sosiego, y sin preocupacion, si hay algo de lo primero en el Fr. Gerundio; y si lo halláre, y me lo hiciere ver á mí, yo seré el primero que grite contra el autor, y que le declare por novator *in primo capite*; y si no se desdigere, tampoco seré el último que concurra con mi cornadillo, ó con mi manojo á la hoguera. Algo pesadilla ha estado esta digresion; pero como nos hallabamos en el capítulo del avestruz, pegóme este pajaro la pesadez con que á vmd. regalo.

En órden al gavilan, tengo poco que decir: porque el penitente le pinta, que ni el mismo Don Pedro Calderon de la Barca le pintaria mejor. Aquello de *acreditando su cuna sobre las alas del viento, tiene su comun habitacion en el aire, donde animada flecha de sus plumas, ya se dobla como arco, ya se vibra como saeta, ya se exhala como rayo*, ¿no pareceria bien en una relacion, que Carlos hiciese á Laura al volverse de una caza de cetreria? Es verdad que si yo fuese demasiadamente reparativo, algo podria decir sobre las alas del viento, que se me figuran á las otras alas del sátiro, puesto que jamás he visto pintado al viento con alas; ni sé para qué las haya de menester, una vez que no ha de volar sobre sí mismo; pero este reparo se lo lleva el aire; y mas quando sabemos que hay ciertos vientos pestilenciales, que se llaman *plumas*; y estas solo se diferencian de las alas en la forma y en el sitio. Mas dificultad me causa aquello de que el gavilan *sea animada flecha de sus plumas*, porque no entiendo lo que quiso decir el penitente; pero acaso ni él mismo tampoco lo entenderá; pues acá tambien tenemos nuestro Gali-Matias (*a*), aunque el nuestro sea *Matias* sin *Gali al exhalarse él solo como rayo.* Eso sí, que estaba bien dicho, y filosóficamente; ¿porque quién no sabe que el rayo es un cuerpecillo sutilísimo, y muy espirituoso, que se evapora de las nubes luego que les quitan el tapon? y como todas las nubes estan con la boca hacia la tierra, en sa-

(*a*) El P. Marquina se llama Matias.

candolas el corcho (por ministerio del tirabuzón, como se hace con las botellas), el rayo se exhala hacia abaxo. La filosofia es un poco nueva; mas no por eso le han de llamar *novator* al penitente. Dexemonos de fruslerias; y en todo caso el autor del Fr. Gerundio tenga entendido, que es la mitad gavilan; advirtiendo, no le hacen poco favor, pues á mal andar, ya se supone medio parecido al otro P. Guardian, de quien se dixo (no sé si con razon, ó sin ella):

Reverendo en Christo Padre,
Seráfico gavilan,
Prelado de San Francisco
De Asis, por lo que agarrais.

¿Pero apostemos dos quartos á que vmd. no sabe por qué el penitente llama *avestruz y gavilan* al autor desdichado del Fr. Gerundio? La razon es clara y concluyente. Porque *unas veces vuela al templo, otras veces se abate á la cocina: unas veces sube al púlpito, otras baxa á la dispensa: unas vibra sus filos contra la impericia de los Oradores evangélicos, otras hace burla de un clérigo y un fraile: unas se pasea por los miradores, azoteas y galerias; otras camina por los quartos baxos: unas eleva las atenciones para que conozcan la altura de su sabiduría; otras dexa á los bobos con la boca abierta.* Vea aqui vmd. unas razones, que no admiten réplica, en virtud de las quales queda el autor concluyentemente convencido de ser avestruz y gavilan, sin que tenga escapatoria. Pero diga vmd. al se-

ñor penitente, que pregunte á su P. confesor quantas veces su Rma. voló al templo, y desde el templo voló tambien á la cocina, y al refectorio? ¿Quántas subió por la mañana al púlpito, y por la tarde baxó á la dispensa? ¿Quántas veces vibró sus filos contra la impericia de los oradores evangélicos, y despues, para divertirse, se zumbó con algun fraile ó con algun clérigo? ¿Quántas se paseó por las galerias del convento, y despues baxó á los lugares comunes? ¿Quántas subió al campanario y desde allí se fué á las cantinas? ¿Quántas elevó las atenciones para reconocer la alteza de su sabiduría, y quántas dexó á muchos bobos con la boca abierta? Pues cate aqui otro avestruz y gavilan, que no le pierde pinta al otro avestri-gavilucho. ¿Qué digo? Desde Adan acá no ha habido hombre, que no haya sido avestruz y gavilan, segun este modo delicado de concebir: porque ninguno ha habido que no haya tratado de cosas elevadas y abatidas, altas ó baxas, segun lo pide la necesidad. Quedamos pues en que esto lo dixo el pobre penitente, para aplicar con la mayor delicadeza el texto del santo Job.

Ne señor, tengase vmd. ahí, replica el penitente; porque *el autor, en el capitulo 5., num. 8. y 10., y en el cap. 6., num. 8., se abate á unas baxezas tan ínfimas, que solo el avestruz mas pesado y mas soez pudiera abatirse á ellas.* Veamos quales son: en el cap. 5. num. 8, cita el autor las palabras formales de cierto sermon que oyó; y en ellas un equívoco muy sucio; y está claro como el agua, que las cita para dar

vaya, y todo contra el tal disparatado equívoco: pues añade inmediatamente que un gran letrado, y hombre maduro, trato de puerco, sucio, hediondo, y digno de hoguera. Digame ahora: una indecentisima baxeza, que detesta el autor tan fuertemente, ¿será de cuenta suya ó del orador evangélico que la dixo? ¿Y con que buena fé atribuye el penitente al autor lo mismo que este detesta y abomina? La baxeza del núm. 10. se reduce á que un maestro de niños, gran estrafalario y socaliñas, y muy agasajador de niños, cuyos padres le regalaban mas, baxaba él mismo las braguillas á un chicuelo, para que se proveyese. Esta yá se ve que es una baxeza avestruzal, que no sé yo como no se le cayó la cara de vergüenza al autor quando se resolvió á estamparla. Señor penitente, como vmd. es tan melindroso, y tan escrupuloso, es natural que jamás haya leido la abominable *Historia de Don Quixote de la Mancha*, que desterró del mundo los libros de caballería; asi como en la *Historia de Fr. Gerundio* se pretende desterrar del púlpito las caballerias de los libros. Pero haga vmd. que algun hombre mundanal y libertino, v. gr. un militar, ó un cobachuelista (á los quales honra vmd con este lisongero título) le lea el cap. 20. de la tercera parte de dicha historia, en que se trata de la aventura de los batanes. Considere despacio (que es muy para considerado) el paso en que el buen Sancho Panza se fué soltando bonitamente las agujetas, ó el lazo de los calzones, con todo lo demas que verá el curioso lector; y digame despues, que

le parece de esta avestrucisima baxeza: miéntras tanto que yo le aseguro que han leido este pasage innumerables paladares, incomparablemente mas delicados y mas limpios que el de vmd., y no han hecho hazañerias ni espavientos.

De la misma especie son los que vmd. hace á lo que se dice en el núm. 3. del cap. 6. Reducese á contar que un niño pidió la *caca*; añadiendo que no sabia arremangarse: miren que baxeza en un capítulo en que se trata de niños; como si no dixera el refran: *Quien con niños se acuesta, &c.* Que no quiero me avestruce vmd. tambien á mí, si le acabo todo. Pero harto será que lo que mas ofendió su pudibundo y doncel gargüero crítico de vmd., no fuese aquella maldita palabra *arremangarse*, palabra obscena, palabra torpe, palabra diablamente soez, palabra detestable de la última detestabilidad. Dígolo porque así la han interpretado y han metido mucha bulla otros penitentes, ó, por mejor decir, otros pecadores como vmd. Aquí viene lo de no sé que Santo Padre: *Verbum purissimum, sed impurissima interpretatione donatum per mentem impurissimam.* Esta es una palabra limpia, honesta y sana, que la usan á cada paso los autores mas graves y mas serios: si se le quiere torcer á sentido sucio, no es culpa de la voz, sino de los hediondos oidos por donde cuela, y de la apestada imaginacion que la recibe. Lo mismo sucede á otras voces muy honradas y muy puras, que han tenido la desgracia de estamparse en celebros enteramente vacíos. No quiero

decir á vmd. qué palabras son estas, ni quáles las exposiciones que algunos las dan; porque tiene trazas de entenderlas como el que peor.

Solo me ha de permitir vmd. que le traslade aqui un bello cuento del célebre Moliere, en su *crítica* de la *escuela de las mugeres*, que es otra comedia sobre la admirable comedia que compuso debaxo de este título; y la *crítica* es una noble y graciosa apología en defensa de ella. Notaronla de ménos limpia algunos penitentes, que debian de ser de la misma fábrica de vmd.; especialmente en el pasage en que la taimada Inés, fingiéndose muy sencilla, se burló del ridículo zeloso y extravagante Alnolfo, diciéndole, que *su amante Horacio lo habia cogido él*, *la habia cogido él*; y afectando que no se atrevia á pronunciarlo, hasta que al cabo paró en que Horacio la habia cogido el lazo ó la cinta con que el mismo Arnolfo la habia regalado. Sobre este *él* hacia grandes espavientos una dama muy remilgada y muy cultilatina, llamada *Olimena*; y decia á su amiga *Urania*, muger sólida y de carácter muy diferente: "El lazo ó la cinta pasen; "¿pero aquel *él* en que Inés se para ó se corta "tan malignamente, aquel *él* que no se dixo al "aire y sin misterio, aquel *él* sobre el qual "se ofrecen á la imaginacion ideas tan extra-"ñas, aquel *él* me escandaliza furiosamente; "y por mas que se diga nunca se podrá justi-"ficar la insolencia del tal *él*: y en fin la ho-"nestidad de una muger?" Enfadose la solidota Urania, y le espetó esta admirable doctrina: "La honestidad de una muger no con-

„siste en hazañerias; á qualquiera cae mal „afectar el ser mas honesta, que las que ver„daderamente lo son; la afectacion en esta „materia es peor que qualquiera otra. No hay „cosa mas ridícula que una delicadeza de ho„nestidad, que lo echa todo á la peor parte, „que da un sentido sucio á las mas inocentes „palabras; y se ofende de la sombra de las co„sas. Creeme, que todas esas hazañeras melin„drosas no por eso están reputadas por mas „castas. Al contrario, su misma severidad mis„teriosa, y sus afectados espavientos irri„tan la censura de todo el mundo contra su „vida; y se celebra mucho el descubrir algo „con que se las pueda hacer callar." En la misma comedia de Moliere habia unas mugeres en frente de nuestra camarilla ó aposento, quienes por los gestos que hicieron todo el tiempo que duró la representacion, por sus movimientos de cabeza, por aquel cubrirse la cara á cada paso, hicieron decir mil cosas acerca de su vida, que sin eso no hubieran dicho. Tanto, que hasta un lacayo dixo, *que aquellas mugeres eran mas castas de las orejas, que de lo demas.* Carísimo penitente, apliquese esta doctrina, que yo estoy de prisa y no me puedo detener á hacer la aplicacion.

Pero digame, candidísima criatura, despues de haber tratado al autor de Fr. Gerundio de cerbero, de sátiro, de esfinge, de avestrúz y de gavilán, ¿con qué inocencia dice vmd. que "descubra su rostro, nombre y ape„llido, que no intenta hacerle mal, sino darle „mil gracias, por el noble asunto que ha to-

»mado, tan preciso y necesario para nuestro »reyno; tan útil y decoroso al honor y glo»ria de nuestra nacion, que qualquiera otro »asunto debe ceder con maduro juicio á la ne»cesidad de este argumento?" Ya se vé que no intenta hacerle mal: lo mas que pretende, es que se le declare por sacrílego, por blasfemo, por herege..... ¿Y qué mal le puede hacer al pobrecito? Esas son las mil gracias. Á mí me parece que aquello de la esfinge con tres caras, venia de molde al inocentísimo penitente: porque aquel monstruo comenzaba con halagos y acababa con destrozos: y este buen señor, despues de haber descubierto un poco mas las uñas, las retira y convida al autor con cariños, para hacerlo pedazos con las garras. Solo hay la diferencia, de que aquel era monstruo de la naturaleza, y el señor penitente no lo es; porque ni es monstruo de la naturaleza, ni monstruo de la gracia, ni monstruo de la sabiduria, ni (lo que es mas) monstruo de la ignorancia: porque monstruo es aquel que se desvía mucho de lo comun y regular dentro de la especie; y este buen hombre ni poco ni mucho se desvía de lo regular que vemos en el comun de los ignorantes. Iba á dexar este punto, y me acordé de este cuento. No ha muchos dias que un mozancon dió á otro un palo tan fuerte en la cabeza, que el pobre herido estubo á pique de perder la vida. Prendieron al agresor; tomaronle declaracion, y él dixo con una sinceridad columbina, ó por mejor decir, asnal: *Es cierto que le di en la cabeza un palo con toda la fuerza que*

pude, y que tiré á matarlo; pero no fué por hacerle mal, sino por escarmentarlo de una vez.

El parrafo que se sigue es aun mas donoso. "Persuadome (asi comienza) á que nadie habrá celebrado con mas regocijo el felíz éxîto de tu conducta, como mi confesor el P. Fr. Matias Marquina"; y acaba diciendo: "que el autor de la historia de Fr. Gerundio hilbana en ella tanto monton de disparates, &c." Bendito entre todos los benditos, (porque supongo piadosamente que la quaresma de los benditos no la perdona vmd.) y se le alabo mucho si fué tan felíz el éxîto de su conducta, que mereció los aplausos de su Rmo. confesor de vmd., ¿cómo hilbana en su historia tantos disparates? ¿Acaso una historia, que se reduce á un hilban de disparates, merece que se celebre por un hombre como el P. Marquina á título de una obra de un éxîto felíz? Esto es de una obra que desempeñó felizmente su asunto: que esto quiere decir vmd., ó nada quiere decir ¡santo religioso, y en qué manos ha caido! Vaya otro apreton. En el mismo párrafo pone vmd. en boca del propio padre estas palabras: "El autor de esta historia Gerundiana la escribe con acierto, sabiduriá, gracia y chiste." Escribir disparates con *sabiduria* y con *acierto*, solo podrá comprenderlo la dialéctica de vmd.: ¡*Utinam tàm veraciter quam lepidè*! ya lo he leido muchas veces. ¡*Utinam tàm rectè quam sapienter*! solamente lo leo ahora que vmd. nos favorece con este descubrimiento. Si se escribe con sabiduria y con acierto, no se escriben disparates; y si se es-

criben disparates, no se escribe con acierto ni sabiduria. Ola, señor mio, mire vmd. que solo hablo de escribir disparates en aquella materia misma en que se escribe con acierto y sabiduria, que es el punto en que estamos, y lo que vmd. dice con poco acierto y ménos sabiduria. Porque por lo demás, acertar en unas cosas, y desbarrar en otras; ser sabio en unos puntos, y necio en otros, á cada paso lo vemos. Sirvo á vmd. con esta autoridad de San Gerónimo, que le hará á vmd. al caso alguna vez. *In Tertuliano laudamus ingenium, sed damnamus hæresim. In Origene miramus scientiam, non recipimus falsitatem.* "Alabamos en Tertu»liano el ingenio, y condenamos la heregía. »Admiramos en Origenes la pericia de la sa»grada escritura, y abominamos sus dogmas." Yo, por el contrario, alabo en vmd. la religion, y condeno la necedad. Celebro que sea penitente del P. Marquina, y siento que se le luzca tan poco.

Pero mas sentiría su Rma. la imprudente, necia, contradictoria y orgullosa exclamacion, que se atreve vmd. á poner en su religiosa boca. Quierenos vmd. persuadir, que luego que tomó el libro en las manos, dixo en alta voz: "Dios quiera que no sea como el otro, »que poniendo la locura en el púlpito, puso »su ignorancia, falsedad y atrevimiento re»prehensible, en la crítica que dá á dos reli»giosos del número. Dios haga, que por este »extraordinario medio y rumbo, cese la abomi»nacion que se ha manifestado en los púlpitos »de nuestro reyno; y arraigádose en el tem-

»plo santo, segun la profecía de Daniél, que »es la desolacion fatal con que nos amenazó »el Señor. *Cùm viriditis abominationes*, &c. Y »asi para que este libro no pierda el fruto que »esperamos, ni yo carezca de tener compañe-»ro en mis deseos, me enteraré de todo su con-»texto, y pondré los reparos y remedios que »parezcan precisos; para que respondiendo á »ellos el autor de la historia Gerundiana, con »el acierto, sabiduría y chiste que manifiesta »en ella, quede mas firme, calificado y vic-»torioso su trabajo."

¿Á quién ha de persuadir vmd., vuelvo á decir, que una exclamacion tan imprudente, tan necia, tan contradictoria y tan orgullosa, se deslizase, ni aun por descuido, de los modestos y circunspectos labios del P. Marquina? *Imprudente*; porque trata de ignorante, falso y atrevido al autor del papel, *la locura y sabiduría del púlpito de las monjas*, por una crítica justa, arreglada y juiciosa, que hace de dos sermones que ciertamente la merecen. *Necia*; porque lo que dice en la crítica que dá, siendo aquella impropia expresion muy agena de la cultura, propiedad y elevacion de estilo, que intenta acreditar el P. Marquina en sus escritos, y que es tan precisa en un cronista de su orden. *Contradictoria*; porque en este mismo papel hace vmd. la crítica á uno de los dos mismos sermones, que critiquiza el autor de *la sabiduría y de la locura.* No hay mas diferencia, que donde dice el sermon: *La dama de San Benito al tocador y al espejo con el mas precioso adorno*, pone vmd., *la dama de*

San Elías mirándose al tocador con el mas precioso adorno. Á esto llama vmd., y con mucha razon (mire vmd. como se la concedo quando la tiene): *Romance de barbero, compuesto de pies de coplas de ciego; la mayor monstruosidad de la oratoria monstruosa, intolerable algaravía.* Pues una de dos: ó el P. Marquina le trata tambien á vmd. de falso, de atrevido y de ignorante, por la crítica que dá á este sermon; (y esto ¿quién lo ha de creer en un padre espiritual tan dulce y tan cariñoso como el P. Marquina, respecto de un hijo de confesion tan rendido, tan dócil y tan devoto como vmd.?) ó se contradice en lo que exclama, celebrando en el hijo lo que detesta en el padre. Es finalmente *orgullosa* dicha exclamacion; porque respira toda ella una satisfaccion propia; un concepto de sí mismo, que no me acomodo á creer que sea de un hijo tan distinguido del humilde P. San Francisco. Supone la exclamacion que el P. Marquina es (por decirlo así) el General, el gefe que sacó la espada, ó declaró la guerra á los malos predicadores, y que los demás solo son subalternos ó compañeros. Con efecto, este es el verdadero sentido que se debe dar á aquella expresion *de tener tan buen compañero en mis deseos*; segun lo que vmd. nos dexa dicho un poco mas arriba. Refierenos, *que habiendo tomado éste* (el P. Marquina) *el mismo empeño, que el autor de Fr. Gerundio muchos años hace, declarando metódicamente la falta de oradores evangélicos y la ignorancia de la oratoria en nuestra España, dió á luz en el primer tomo de su escuela general,* aquella *noble cáte-*

dra de eloqüencia y retórica, dividida en dos sermones; para que la teórica y la práctica fuesen una manuduccion, á fin de que todos viesen y aprendiesen esta facultad tan útil y preciosa. El que tantos años antes habia tomado el mismo *empeño* que el Fr. Gerundio; el que tan anticipadamente habia *dado á luz aquella noble cátedra de eloqüencia y de retórica, dividida en dos sermones, para declarar metódicamente la ignorancia de la oratoria en nuestra España*: claro está, que quando llamó *buen compañero suyo al autor de Fr. Gerundio*, solamente consideró á éste como un auxîliar suyo voluntario, que levantando tropas á su sueldo, venía á militar debaxo de sus vanderas. ¿Parécele á vmd. que la tal consideracioncilla es muy modesta y humilde? Ahora se me acuerda la respuesta de la mosca. Picaba en la cola á un buey que araba la tierra con otro: vióla el amo y la dixo: ¿Qué haces ahí, picarona? *Aramus ego & socii. Estamos arando yo y mis compañeros*, respondió la mosca. No permita Dios que yo tenga por Fr. mosca al P. Marquina; pero tanto como de vmd., no puedo ménos de creer que es vmd. un grandísimo moscardon.

Ahora bien, señor penitente: yo no solo no he visto esa *escuela general* del P. Marquina, ni esa *cátedra de eloqüencia dividida en dos sermones*; pero ni aun tenia noticia de ellas hasta que me la dió vmd. en su papelon discreto. Por eso no puedo hablar ni bien ni mal de la tal *escuela*, ni de tal *cátedra*; pero puedo proponer á vmd. la gran dificultad que me hace, el que en dos *sermones se enseñe metó-*

dicamente á predicar no solo con la práctica, sino con la teórica. Que dos sermones bien hechos sean dos lecciones prácticas de cómo se deben hacer, eso qualquiera lo alcanza; ¡pero que dos *sermones* sean lecciones *teóricas y metódicas* para predicar bien! perdone vmd. que me hace un guisguis que no lo puedo apaciguar. Quanto mejor hechos estén los sermones, mas han de distar de la teórica y del método instructivo para hacerlos. ¿Por qué? porque mas se han de conformar con el estilo oratorio; el qual dista tanto del didascalio ó del instructivo, como dista la práctica de la especulativa y la experiencia de la práctica. En una palabra, si son reglas, no son sermones; y si son sermones, no son reglas: y es preciso que lo sean para ser, no solo una *noble cátedra de eloqüencia y retórica, metódica teórica y manuductiva,* sino para qualquiera cátedra plebeya y del estado general.

Pero tenga vmd., que ahora se me ofrece como se puede componer todo. Los misioneros suelen predicar unos sermones, cuya primera parte es doctrina christiana pura y neta; y la segunda sermon. La doctrina siempre se explica, ó siempre se debe explicar en estilo sencillo, claro y catequístico; que es rigurosamente el didáctico, teórico ó instructivo. El sermon es otra cosa. Ese ya pide figuras, tropos y atracciones. El P. Marquina es un misionero apostólico, segun dice su Rma.: ¿pues qué sabemos si es esta la *noble cátedra de eloqüencia y oratoria, compuesta en dos sermones* de mision, con sus doctrinas y todo; siendo la

primera doctrina de la falta de oradores evangélicos; y la segunda, de la falta de oratoria en España? Vé aquí un modo fácil y natural de componer, como estos dos sermones, sin dexar de ser un primor, un *non plus ultrà* del arte, sean al mismo tiempo una cariñosa *teórica* y segura *manuduccion*, á fin de que todos aprendan y vean *esta facultad tan útil y preciosa.*

Y mas, que para mí tengo una fuerte presuncion, de que los sermones que compusieron esta *noble cátedra*, y se pusieron por v. gr. de la *eloqûencia y de la oratoria* evangélica, fueron de mision, y no pudieron ser de otra cosa. Voy á decir á vmd. en que lo fundo. Dos únicos sermones impresos del P. Marquina he leido; y los dos tengo en mi poder. Estos no son de mision, ni aún de misionero apostólico, *reduplicativè ut* tal (vaya esto para el P. Lector de Artes Fr. Toribio): y si todos los sermones que ha predicado su Rma. (fuera de los de mision) son parecidos á éstos, no creo ni puedo creer, que un hombre de su juicio los estampase por v. gr. de la *oratoria evangélica*, y para que *todos vean y aprendan esta facultad tan útil y preciosa.* Y si no, digame vmd. en puridad, ¿habia de proponer por modelo de la *oratoria evangélica*, cierto sermon en las honras de cierta gran señora, en que despues de haber concluido su asunto con la exemplar muerte de la difunta, muy correspondiente á su piadosa vida, como si se le hubiera olvidado lo mejor y mas del caso, detiene al auditorio un rato mas para contarle que aquella señora tenía un gran lunar en el pecho? Oiga vmd. las pala-

bras con que lo refiere, que ciertamente no son ni las mas prudentes, ni las mas discretas, ni las mas honestas. "Una noticia me han »dado, y es, que habiéndola señalado la na»turaleza con una perfeccion extraña esculpi»da en su pecho, qual era un crecidísimo lu»nar, procuraba su excelencia ocultarlo con »tanto disimulo, que bien daba á entender »reservarlo para su dueño." Dexo á vmd. las reflexîones que se ofrecen naturalmente á qualquiera que lea este raro pasage; porque ni yo debo seguirselas, ni vmd. tiene traza de necesitar que nadie se las sople.

¿Habia de proponer por modelo de la *oratoria evangélica* un sermon, en que con ese motivo, digaísimo de que ni aún se le ofreciese á la imaginacion á un misionero apostólico, no dexa en los cantares textos de pechos, sin revolver y en que no se revolque el santo Padre? Allí hay lo de *ubera mea sicut turris*; allí hay lo de *pasciculus myrrhæ dilectus meus mihi, inter ubera mea commorabitur*; y allí hay todo lo que no debiera haber; sin saber á que viene todo eso, sino que sea á la palabra pechos: asunto por cierto, tan digno de que el auditorio cargase la consideracion sobre el, como el del otro predicador Portugues, de quien se finge, que pintando á un mozuelo que solicitaba á una doncella honesta, cantandola este estrivillo, que el mismo predicador cantaba tambien desde el púlpito: ¿*Min hanenado amarero*; *si quigeras*, *ó en qué enquisiero*? Y preguntandole al mozuelo en tono enfático y ponderativo: ¿*E qué fora*, *vilaon*, *si ela quigera*? ¿*si ela quigera*,

qué fora? Vuelto al auditorio le decia: *carregad aquí la consideracion.* No creo que hubiese predicador tan loco que predicase semejante disparate; ni tampoco creería que hubiese castellano que predicase otro tan parecido, sino lo hubiera visto de molde.

¿Finalmente habia de proponer el P. Marquina por modelo de la *oratoria evangélica*, un sermon en que se concluye el famoso episodio de los pechos de la excelentísima, con esta pinturilla sin quitar ni poner? *Siendo los pechos de nuestra difunta una sierra nevada, en cuya blancura podian peligrar los ojos ó perder la vista, no quiso que se perdiesen, al ver perfeccion tan alta, que solo para su esposo reservaba su modestia.* Lástima fué que no añadiese debaxo: *Faciebat Fr. Matias de Marquina, misionero apostólico de la seráfica religion de los Capuchinos.* Hablemos en serio. No creo que el P. Marquina pusiese este sermon por modelo de la *oratoria evangélica*, en su *noble càtedra de eloqüencia*; porque seria un *modelo* bien poco para imitar.

Tampoco me harán creer quantos áran y cában, que propusiese el otro, tambien impreso, que conservo para mi diversion y para otros efectos que puede haber lugar en derecho. Predicólo de repente en la santa Iglesia Catedral de Zamora; y tan de repente, que hoy llegó de camino á dicha ciudad, y mañana predicó el sermon, por estar indispuesto el orador que se habia encargado de él. Pide la buena fé que no omita esta circunstancia. Lo primero, porque llegue á noticia de todos la admirable facilidad de este Rmo. Padre (es

verdaderamente prodigiosa). Lo segundo, porque él mismo la publica en el frontis de su oracion, donde dice que la compuso en pocas horas. Sí noto esto, para disculpar los desaciertos que acaso podia tener, no satisface á los que llevan la opinion de que siempre se gasta poco tiempo en lo que se hace bien, *sat serò, quod sat malè.* Fuera de que le podrian decir, que la disculpa podia pasar en una obra forzosa; pero no en una voluntaria: y que suponiendo desgracia que se viese precisado á predicar, no podia estarlo á permitir que se imprimiese el sermon. Si advirtió las circunstancias de las pocas horas por otro motivo, ¿qué sé yo si algun malicioso discurrirá que fué para hacer demonstracion de su monstruoso ingenio? Pero esto no se puede presumir de un misionero apostólico; y asi digo que no consiento.

Asi pudiera desechar con la misma facilidad los juicios que me asaltaron de tropel, quando leí en la salutacion las voces y los conceptos con que toca esta circunstancia. Quisome patillas persuadir á que no podian ser mas presuntuosas, mas arrogantes, ni acaso mas sacrílegas. Pues al fin se compara él mismo con Christo, y en cierta manera se da la preferencia. Pero no pudo el tiñoso salir con su intento; porque lo mas mas en que consentí fué, en que se descubria en ellas una buena cantidad de inocencia, con un gran pedazo de falencia, y una decente dosis de boberia. Ahora bien: el pasage es largo y pesadillo; pero habrá vmd. de tragarlo todo; y animese, que mas padeció Christo por nosotros. Dice asi sin perder sílaba alguna.

"Al registrar estos lucimientos, contemplo »la repentina comocion del pueblo, no á celebrar las luces de la doctrina, que el orador »reparta; aunque por nuevo, por extraño, ó »por pasagero, pudiera mover la curiosidad »de muchos, como se vió en Jerusalen en la »entrada de la Magestad de Christo, *commota »est universa civitas.* Aunque yo discurro, que »la comocion no seria por forastero, solo sí »por predicador extraño; y si no veamos lo »que sucedió en Jericó. Entró el Señor tan de »paso, como yo entré en Zamora ayer: *quia »indè erat transiturus.* Comuevese todo el pue»blo para verlo, en tanto grado, que los Se»ñores y Príncipes como Zaquéo, deseaban »verlo, y no podian lograrlo: *præ turbâ videre »non poterat.* Pregunto yo: ¿seria por predica»dor famoso, ó por forastero, peregrino? Por »predicador famoso, dice el doctísimo Silve»rio, siendo el mismo Zaquéo, á quien bus»caba para convertirlo: *Quærens Zacheum ut »converteret, ac eum reduceret in viam salutis* (sí, »que por forastero deberia tan escasas las aten»ciones, como yo he debido). En fin, tubo el »arbitrio Zaquéo de subirse al árbol, y ver en »él á la Magestad de Christo: y tubo Christo »la atencion de llamar á Zaqueo, quedandose »con él un dia. *Zachæe, festinans descende, »quia hodiè in domo tua oportet me manere.* No »se si en la entrada que hice en esta nobílisi»ma ciudad de Zamora, hice papel de Za»quéo, ó papel de Christo. Muy parecido fué »á Zaquéo en lo pequeño y desatendido, *sta»tura pusillus*; muy parecido á Christo en lo

»pasagero : *quia indè erat transiturus.* De Chris»to tube el ser predicador forastero ; de Za»quéo, el buscar un arbol, donde arrimarme »para descanso de mis fatigas. Y apenas me »arrimé al árbol de una ilustre familia, hos»picio felicísimo de mi religion Seráfica, »quando sonandose en Zamora, que habia »llegado el predicador Marquina, todos fran»quean sus casas, convidan con su Iglesia, »ofreciendome, para ser mas visto, la emi»nencia de este púlpito. Sí, que no es nuevo »sér, como orador pretendido, el que es como »Zaquéo despreciado.

¿Pareciale á vmd. posible, que el extático P. Marquina fuese capáz, no solo de predicar, sino tambien de imprimir todo este conjunto de pobrezas, y de inocentadas? (Porque adelantar tambien á mas la censura, seria fuerte rigor). ¿Un varon, que se levanta en el aire muchas veces con la sagrada hostia en las manos, como dicen algunos que lo han visto con sus propios ojos (esto vaya por cuenta de ellos), se habia de quexar, y en la publicidad de un púlpito, de las escasas atenciones, que habia debido á la ciudad de Zamora? ¿Un varon de quien se cuentan á docenas las profecias (aunque he oido decir, que en algunas le faltó profetizar lo que habia de suceder al profeta), habia de decir de sí mismo, que *en Zamora no le cortejaron por forastero, sino por predicador famoso*? ¿Un varon, que naturalmente habia hecho milagros como paja, se habia de comparar en nada con Jesuchristo? ¿Ni habia de afirmar, que de Zaquéo tenia *lo pequeño*, y

de Chrtssto *lo predicador forastero*, (si no que éste sea otro milagro mas, pero de arrogancia, y de temeridad)? ¿Un varon que habia tenido mas visiones (imaginarias) que pelos en las barbas, habia de estampar con tanta sandez, que se *conmovió* toda la ciudad de *Zamora*, lueco que *sonó*, que estaba en ella *el predicador Marquina*, *franqueandole todos sus casas*, *y convidandolo con su Iglesia*? Y vea vmd. aqui en lo que se prefirió á Christo, quando entró en Jericó; pues no solo no le franquearon todos sus casas, pero ni aún el mismo Zaquéo le convidó con la suya: siendo expreso en el Evangelio que el mismo Salvador se convidó, *hodiè in domo tua oportet me manere.* Valga la verdad. ¿Creeria vmd. que un hombre tan santo como el P. Marquina, escribiese, ni predicase estas arrogantes parvuleces, si no las viera de molde? Vmd. me dirá que no; pero yo le digo á vmd: que es un badulaque, mas que sea catedrático, si es que responde esto. Por lo mismo que hace vmd. un concepto tan elevado de un varon tan santo, debiera creer de él esto y mucho mas: porque ninguna cosa acredita mas que esto, que el P. Fr. Matias Marquina verdaderamente es un santo varon.

Y si no, digame vmd. en puridad: ¿quién si no un santo varon, habia de decir, que *los Señores y Príncipes*, *como Zaquéo*, *deseaban vér á Christo*, *y no podian lograrlo*? Zaquéo Señor, ni Príncipe, ¿quién lo duda? Responderá el predicador forastero, el predicador famoso, el predicador Marquina: "¿Pues no dice el Evan- »gelio, & *hic erat Princeps Publicanorum*? ¿Y

„éste era Príncipe de los publicanos? "Reverendísimo Fr. Gerundio de mi vida, diria yo á su Rma. si, tubiera la fortuna de hablar con él, al volver de algun arrobo: ¿es posible que el autor de la *Escuela general*, y el catedrático de la *noble cátedra de la eloquencia, y oratoria*, haya incurrido en una gerundiada tan garrafal? ¿Es lo mismo ser el *Príncipe* de los publicanos, esto es, el gefe y la cabeza de los alcabaleros, que ser *Señor* y *Príncipe*? Por esta construccion, bien podrá vuestra gerundiedad Rma. llamar *Señores y Principes* á los capataces de los guardachines, á los mayorales de los pastores, y á los capitanes de vandoleros, porque cada uno de estos es el principal de los de su tropa, ó quadrilla. Los publicanos (bien lo sabe su P. Rma.), eran los alcabaleros, esto es, los que cuidaban de recaudacion de las alcabalas; gente odiada entre los Judios, y no la mas bien quista en los otros pueblos: porque es cierto, que todos los que nos vienen á pedir dinero, tienen mala cara. Zaquéo era en Jericó el principal de estos: porque corria con la recaudacion de la alcabala en aquella ciudad; si por administracion ó arrendamiento, no se sabe. No falta quien diga que era el administrador general de este ramo de la hacienda imperial. Fueselo enhorabuena por muchos años: porque yo no pienso en pretender esta plaza para mí; pero, sea uno, ó sea otro, es cierto que hay grande distancia de un alcabalero en gefe de mucha o poca tropa, de corto ó largo partido, á un Príncipe ó á un Señor. Tambien es cierto, que en construyen-

do tan materialmente las palabras de la Escritura, ¿á dónde iremos á parar? Pero vamos adelante con las preguntas.

¿Quién, si no un santo varon, se habia de quexar de las escasas atenciones, que debió á la ciudad de Zamora, al mismo tiempo que confiesa, que toda se comovió luego que sono, que *estaba en ella el predicador Marquina; que todos le franquearon sus casas, y todos le convidaron con su Iglesia*? ¡Y esto fué en el primer dia en que llegó, apenas se arrimó al árbol de aquella familia, santísimo P. mio; y estas fueron *escasas atenciones*! Sí, señor: porque debieran haber salido, quando ménos, á dos leguas de distancia de la ciudad, el cabildo, el clero, las religiones, y todo el pueblo procesionalmente, á recibirlo con el palio: debieran haberse repicado todas las campanas; debieran haberlo conducido á la Iglesia catedral, y allí cantar solemnemente el *Te Deum* en accion de gracias, por el gran beneficio que dispensaba Dios á aquel antiquísimo y nobilísimo pueblo, en dexarle ver dentro de su recinto al archi-misionero apostólico, al extático cronólogo, al crítico; en una palabra al predicador Marquina. Todo lo que no fué hacer esto, perdoneme la ciudad de Zamora, que fué escasearle las atenciones con una economía que se acerca á mezquindad.

Quién, si no un santo varon, se habia de explicar con esta grosera frase: *La Magestad de Christo tubo la atencion de llamar y de favorecer á Zaqu*[6]*o*. ¿Es posible que un hombre tan cortesano, y tan palaciego, que estubo para

ser una gràn cosa, (segun he oido decir que él lo ha dicho muchas veces), hablando de la Magestad de Christo, se explique con tanta impropiedad? La Magestad respecto del vasallo, podrá tener la dignacion, podrá tener la bondad; ¡pero tener la *atencion*! ¿quién se habia de explicar con esta groseria, si no que fuese aquel culto frances, recien venido á Madrid, á quien se le habian pegado las frases de la gran moda, que él explicaba con el mayor despropósito del mundo, á quanto se le ofrecia? ¿Preguntaronle si habia cumplido ya con el precepto pasqual? y él respondio: *Yo tube la bondad de arrimarme á la sagrada tabla, donde mi divino Salvador tubo el honor de entrar en mi pecho; porque hice mis Pasquas el Domingo de Pasquilla. Vea aqui vmd. mi billete*, (hablando de la cédula de comunion). Finalmente, ¿quién, si no un santo varon, habia de decir, que fué muy *parecido á Christo en lo pasagero*? ¿Y por qué? Porque Christo habia de pasar de Jericó, y el P. Marquina de Zamora. Pues no advertia la candidísima criatura, que por esta cuenta serian mas parecidos á Christo los correos, los traginantes, los arrieros, y los maragatos; porque son quatro clases de pasageros que se conocen en los caminos reales.

Basta este echantillon del famoso in promptu ó sermon repentino del P. Marquina, para que yo me persuada, y tambien para que vmd. crea, que los dos sermones que propuso su *noble cátedra de eloquencia*, y de la *oratoria en España*, no fueron por lo ménos, éste ni el susodicho, de la pia consideracion sobre los

pechos de aquella gran Señora. Y asi no siendo posible, sino que todos quantos sermones panegíricos ha predicado este padre, sean muy parecidos á los mencionados, segun aquella decantada sentencia de nuestros abuelos: *quien hace un cesto, hará ciento*; y otra no ménos honda: *por el hilo se saca el ovillo.* Infiero así concluyentemente, que los dos modelos que propuso, serian dos sermones de mision; los quales por lo ménos no tendrán, ni *un lunar tan* crecido como el primero, ni tantas manchas, borrones y candideces como el segundo.

Á vista de esto, considere vmd. señor penitente, (¡válgame Dios! ¿y quanto tiempo hace que no nos hablamos?) si será verosimil, que su P. confesor prorrumpiese en la exclamacion que vmd. le supone, y mire en Dios y en su conciencia, si aun dado que sea suya, hará caso el bellacuelo autor de la *Historia del Fr. Gerundio*, de los reparos, y de los remedios, que á su Rma. le parecieron precisos. Salvo que sean algunos reparos para el estómago, y algunos remedios contra la hidropesía: porque he oido decir que padece bastante; y tambien de ciertos entripados, que los vulgares llaman *retortijones de tripas.* Y así verosimilmente el grandísimo picaron hará un grandísimo desprecio de los reparos del confesor; no obstante el aprecio que hace de su persona (supuesta la antigua, y fidelísima amistad de que vmd. nos da noticia); y creo que será asi, pues basta que vmd. lo diga. ¿Qué bulla y zumba, y qué chacota no hará de los reparos y de los remedios que vmd. le ha prometido,

con la terrible propuesta en tono de amenaza, de que si no le satisface á ellos, le ha de delatar? ¡Pobre Gerundiano! (asi se ha servido vmd. de bautizarle con toda solemnidad, sin omitir las palabras y forma del bautismo: *Ego te baptizo*, &c. traidas con tanta sal, con tanta oportunidad, y con tanta reverencia, que encanta): ¡pobre gerundiano! ¡vuelvo á decir! ¡y qué tamañito estarás, si han llegado á tu noticia estos reparos y esta formidable amenaza, especialmente si es cierto lo que me han informado de que el tal autor gerundiano es de corazon arrugado, meticuloso, pusilanime, y espantadizo! Como quiera, tengo por cierto, que á vmd. le ha de responder con solo un gargajo; y á su amenaza, con esta fábula de Fedro, que va en romance, para los que no saben mentir en latin:

En el timon de un carro iba sentada
Una mosca de burro (hay que no es nada.)
Deciala á una mula remolona:
"Trata de andar aprisa, picarona;
»Que si no he de meterte por la panza
»Este aguijon mas grande que una lanza".
Y á este tiempo enseñaba sin mucho arte
Una punta sutíl por mala parte:
Respondió la mula (era bellaca):
"No veo bien si es aguijon ó estaca.
»Tus gasconadas me hacen reir mucho:
»¿Qué ha de hacer un insecto, un avichucho,
«Cuyo sucio instrumento
»Sacar sangre podrá solo á un jumento?
»¿Sabes á quién temo? Á ese morlaco,

"Que lleva el palo baxo el sobaco;
"Y si le da la gana,
"Me mosquea el pescuezo y la badana.
"¿Pero temerte á tí? ¡Bueno por cierto!
Vete á comer, que está allí un burro muerto.

Basta de primera carta. Espere vmd la segunda, si me diere la gana de escribirla. Guarde Dios á vmd. como vmd. ha menester.

Tal parte, tal dia, tal mes, y tal año.
B. L. M. de vmd. su lo que quisiere.

Quien vmd. gustare

Señor Don Qualquiera.

CARTA SEGUNDA.

De aquel mismo Quidam, *para aquel propio* Quidam.

Muy señor mio: con efecto caí en la tentacion de remitir á vmd. la carta de marras; y vmd. cayó en la tentacion de responderme, que la recibió. Díceme que le ha hecho reír hasta pedir quartél; pero añade, que si la viera el P. Marquina, duda mucho, que le diese á vmd. gana de reir. ¿Y por qué no? ¿Pues acaso al dicho padre se le toca ni aún en el pelo de la barba? ¿No se le procura sacar indemne del falso testimonio que le levanta su inconsiderado penitente? Significame

vmd., que no parecen fuertes las razones con que se le procura escusar. ¿Y qué culpa tengo yo de eso, si no se me ofrecieron otras mejores? Concluye vmd. este punto, diciendo, que antes que llegase mi carta, ya sabian muchos ciertamente, que el papelon de los reparos era del P. Marquina; y otros lo sospechaban con vehemencia; pero que en vista de la referida carta, aún estos últimos consintieron en que el misionero apostólico era su legítimo y verdadero autor. Peor para ellos; pues con tan leves fundamentos hacen un juicio poco piadoso de un varon tan santo como sabio.

Pasa vmd. á los dos bocadillos de los sermones predicados por el P. Marquina, á los quales se les dan algunas tijeretadas; y significa vmd. que acaso podrá responder el referido padre, lo que ya se le ha oido en mas de una conversacion; conviene á saber, que tambien tubo sus gerundiadas él que se supone autor del *Fr. Gerundio.* Pase, aunque yo he oido lo contrario; pero sea asi: á ese autor presunto nunca se le ha notado de presumido orador. En ningun escrito suyo ha puesto sus sermones por modelo de una noble *cátedra de eloquencia y retórica.* No hemos visto impreso ni siquiera un sermon suyo; siendo asi que ha predicado innumerables; y me consta que le han hecho grandes instancias para que permitiese que se imprimiesen algunos; pero á esto jamás se le ha podido reducir. Por el contrario, el P. Marquina hipa por ser orador de molde; y él mismo se vende por molde de los oradores, llamandose *predicador famoso*, *predica-*

dór extraño; y en fin el *predicador Marquîna*, por antonomasia. El autor del *Fr Gerundio*, si fué Gerundio alguna vez, arrepintióse; y su misma obra puede ser la mas pública, la mejor y la mayor prueba; pero el predicador Marquina se muestra muy satisfecho de haberlo sido, y serlo. Ahora se me ofrece este cuento (y mire vmd. que no es cuento con las licencias necesarias). El hábito de capuchino, por vestir la cota, y empuñar la espada en defensa de la religion, llegó á ser con el tiempo Mariscal de Francia, Duque y Par. Hallandose en Ruan una vez con Henrique IV, todo el mundo tenia puestos los ojos en el Rey y en el Mariscal. Dixole á éste el Rey: "¿Duque, »sabes el motivo de la curiosidad de esta gen»te? Pues mira; en tí considerando un capu»chino renegado; y en mí un hugonote con»vertido." Si el cuentecillo no viene á propóto, agradezcame vmd. la buena voluntad: y vamos á meternos de paticas en los reparos, sean del confesor, ó sean del penitente; pues para mí, visto lo visto ambos son á un precio.

Propone lo primero por estas palabras en tono de qüestion. "¿Si es lícito valerse de las »sátiras contra los predicadores, que abu»san de su ministerio, viendo que no han »bastado las amonestaciones de los santos pa»dres, y prelados?"

La qüestion es curiosa y nueva; tanto, que en los términos, dudo yo, que se encuentre en algun autor; porque dudo mucho, que autor alguno racional haya admitido en esto alguna duda. Voy á explicarme. O se habla de

aquella sátira, que intrinsecamente es mala, y que por su misma naturaleza es maligna, es abominable, es perniciosa, como toda maledicencia; dicho picante, escrito injurioso, ó libelo infamatorio, que tira directamente á denigrar, obscurecer ó quitar el honor al próximo: ó se habla de aquella sátira, que se define comunmente un género de escrito, inventado para corregir y reprehender las costumbres corrompidas de los hombres; ó criticar sus malas obras, ya con dichos picantes, ya con gracias, chistes, sales, y agudezas; tirando únicamente á hacerlos ridículos, y apuntando al blanco de corregir única y discretamente; y á las costumbres, solo por incidencia ó por reflexîon, sin ánimo de herir ni lastimar á las personas.

No hay en el mundo mas especies de sátiras; y si las hay, háganos merced de señalarlas el papelista. De las primeras, ¿á quién si no á él se le ha ofrecido dudar, que no son lícitas? De las segundas, ¿quién si no él ha dudado hasta ahora, que lo son? Oiga á Santo Tomás en la p. 2. 2. quæst. 72. art. 2. donde toca el punto de contumelia, ó convicio, á cuya clase pertenece la sátira; y resuelve que todo convicio ó contumelia, que se hace con el fin de infamar, deshonrar, y desacreditar, es pecado mortal: pero si se hiciere con el fin de corregir y de enmendar, algunas veces podrá ser pecado venial (note que no dice, que lo sea, sino que podrá serlo); y otras ninguno. *Si intentio proferentis ad hoc feratur, ut aliquis per verba, quæ profert, honorem alterius au-*

ferat, hoc propriè, & per se, est dicere convitium & contumeliam; & hoc est peccatum mortale. Si verò aliquis verbum convitii vel contumeliæ alteri dixerit, non tamen animo dehonorandi, se fortè propter correctionem, vel aliquid hujusmodi; non dicit convitium, vel contumeliam formalem & per se, sed materialem & per accidens. Undè hoc potest esse aliquando peccatum veniale, quandoque autem absque omni peccato. De manera, señor penitente mal instruido, que, segun esta doctrina del angélico doctor, seguida de quantos teologos nos han explicado bien la doctrina christiana, la sátira será lícita ó ilícita, segun la intencion del que la hace, y segun el fin perverso ó bueno. Si la intencion es buena, y el fin santo, la sátira será santa y buena; será ilícita, si se viciare por otros capítulos; mas no por su naturaleza. Aqui viene de perlas aquello que dixo el otro, á vmd. tambien llama sátiro: porque desde que se le presentó en vision imaginaria el sátiro con alas, á todos concibe de esta figura:

El beber por beber no tiene filis:
En la intencion está todo el busilis.

¿Y por dónde me podrá vmd. probar, que la *Historia de Fr. Gerundio*, aun dado que fuese sátira, como vmd. supone graciosamente (sobre lo qual hablaremos á su tiempo), es de la primera especie, y no de la segunda? ¿A quien ha de hacer creer, que se escribió con intencion de infamar, y no con el santo fin de corregir? Aun el famoso autor del pri-

mer famoso papel, que salió contra la obra (¡ola! mire vmd. que aquel adjetivo *famoso* se ha de entendet en latin, y no en romance): aun el autor, digo, del tal papelejo, que se quiso llamar, por antífrasis, ***Fr. Amador de la verdad***, asi como

Llaman todos rabones á los mulos,
Quando no tienen rabos en los culos.

Aun este autor (vaya con barricancas á la tercera), que no está muy acostumbrado á echar las cosas á la mejor parte, no pudo ménos de confesar la santa intencion del autor de nuestra *Historia*, quando dice al que el y vmd presumen serlo: "No dudo que V. Rma. »se sxcita á esta obra con el fin santísimo de »arrancar los abusos pulpitantes, que tanto des»calabran á los hombres cuerdos" ¿Qué digo? Vmd. mismo, sí señor, vmd. mismo en su propia mismisidad le confiesa la propia santísima intencion quando le da gracias: "por el noble »asunto que ha tomado, tan necesario y pre»ciso para nuestro reyno, tan útil y decoroso »al honor y gloria de nuestra nacion." Pues ahora escápate, que te cojo. Santo Tomás dice, que quando la sátira se hace con intencion de corregir, ó qualquiera otra intencion honesta; *sed forté propter correctionem, vel aliquid hujusmodi*; no es convicio, ni contumelia, ni calabaza; y que puede ser lícita y muy lícita: porque se puede hacer sin riesgo del mas leve pecado: *quandoque autem absque omni peccato*. Vmd y su penitente el P. Amador (ambos bue-

nos hijos de tal padre) confiesan paladinamente que el autor de la *Historia* la escribió *con santísima intencion ; que su asunto es muy necesario, muy preciso , muy honorifico , y muy glorioso á nuestra nacion* : *Ergo* , y mas *ergo* , consulte vmd. el silogismo , aunque sea con el mismo lector de artes Fr Toribio , que no le recuso por juez , y van dos equipolentes , ó que lo dá por de buena casta , ó por de noble alcurnia , y forma concluyente.

Y valga la verdad. ¿Cómo habia de decir Santo Tomás, ni hombre alguno de juicio, que la sátira era ilícita ; si el mismo Santo se valió de ella con tanta gloria de la religion y de las religiones, como confusion de la calumnia y de los calumniadores ? ¿Ha leido vmd. su nobilísimo opúsculo contra los que impugnaban las religiones, y en especial las mendicantes ? Pues lealo por su vida ; y diga despues como los trata. Sin salir del proemio , los llama "enemigos »de la salvacion de las almas , y de todo el »género humano ; precursores del Antechristo, »embusteros y engañadores , réprobos sigila»dos , públicos blasfemos , tiranos de los san»tos , y de los siervos de Dios , hombres per»versos y seqüaces de la astucia de los Filis»téos , imitadores de Julio Apóstata , marca»dos con el carácter de la bestia del apocalip»si , verdaderas copias de Faraon."

¿Qué le parece á vmd. de esta confitura? ¿No se le presenta á vmd. el santo doctor como una fecunda nube , no ya preñada de piedra y granizo , sino de rayos y centellas , que justísimamente descarga , ó , por mejor decir,

fulmina contra las cabezas de aquellos impíos doctores, que se lo tenian merecido? ¿Y hará vmd. juicio en Dios y en su conciencia, que heririan ménos á aquellos sapientísimos maestros de la iniquidad estos terribles apodos, con que los hace añicos el angélico doctor, que quatro chufletadas, media docena de pinturillas al natural, y otras tantas festivas ironias, con que el autor de Fr. Gerundio se burla de los profanos y verdaderos sacrílegos ptedicadores? ¿Serán ménos dolorosos unos epitetos, que realmente los eniquilan, que los que los ridiculizan? ¿Merecerán estos mas que aquellos el odioso nombre de sátira, entendida como vulgarmente ó popularmente se entiende? Y lo mejor del caso es, que Santo Tomás para confirmar todo quanto les dice, se vale de los textos mas fuertes y mas oportunos de la sagrada Escritura: y el autor del Fr. Gerundio solo echa mano de alguna copla ó de algun cuento. ¿Quál de estas armas será mas afilada y penetrante?

Pero oiga vmd. al angélico doctor dar la razon, con unas palabras de San Gerónimo, del motivo por qué se vale contra ellos de aquel estilo y de aquellos testimonios: *Hoc utimur testimonio adversus eos, qui epistolas plenas mendaciis, & fraudulentia, & perjurio, in orbem dirigunt, & aures audientium polluunt.* "Usamos »de este estilo, y de este testimonio contra »aquellos, que llenan al mundo de cartas »atestadas de mentiras, de fraudulentas noti»cias, y de perjurios, manchando torpemente »los castos oidos de quantos los oyen, ó los

„lean." ¡Qué bello epifonema para la carta ó el cartafolio de vmd., y para la cartica del otro su gemelo Fr. Amador! ¡y qué casita tan adequada para todos aquellos Gerundios y Fr. Gerundios, que llenan los castos oidos de sus oyentes de fábulas, de chufletas, y de ventosidades en la misma cátedra de la verdad! Concluye el ángel de las escuelas, diciendo en una palabra: "Porque le es lícito y muy lí„cito tratarlos de esta manera, y escribir con„tra ellos en aquel estilo": *Prædicatorum igitur malignantium nequitiam comprimere intendentes, hoc ordine procedimus.* Pues como sea nuestra intencion reprimir el orgullo y la iniquidad de unos hombres, observaremos el método que se sigue, como si dixera el Santo: "Ellos son „malignos; mi intencion no es de infamarlos, „sino de contenerlos; pues á ellos, hasta ani„quilarlos." El autor del Fr. Gerundio no dice tanto; solo dice que los malos predicadores talan el campo de la Iglesia, y dan en esto el mas perverso exemplo; hacen en las almas el mas lastimoso estrago, causan el mas doloroso perjuicio, que su intencion no es de desacreditarlos por desacreditarlos, sino única y precisamente por corregirlos. Pues á ellos hasta hacerlos ridículos; hasta que todos los conozcan por lo que valen; hasta que hagan burla de ellos. Y una de dos; ó se enmienden, (y esto es lo que se pretende) ó no se atrevan á parecer delante de gentes; en lo qual ellos podrán ir á ganar mucho, y los demas nada podrán ir á perder. ¿Habrá algun racional que dude ser esto no solamente lícito, sino lau-

dable, santo, y sumamente meritorio?

Pero, por quanto me temo (y no es juicio temerario) que vmd. no ha de ser el mas fino devoto del angélico Doctor, y que aun á lo angélico diga vmd. que debe preferirse lo seráfico, siendo de aquellos que jamás se acusan de haber dicho: *ita*, *Frater Thomas*, *sed contrà*; voy á citar á vmd. el testimonio de otro, que ciertamente no me lo ha de reprochar (repare vmd. en el terminillo; y mire si yo tambien sé hablar á lo chamberí, quando me viene á cuento). ¿Qué dice vmd. de San Buenaventura? Pregunteselo vmd. á su P. confesor, y le dirá (porque fué Ventura ántes de ser Matias; y despues de ser Matias, aun fué su Ventura mayor); dirá sin duda, y dirá muy bien, que una vez que San Buenaventura haya usado de la que vmd. llama sátira; esto es de estímulo mordicante y corrosivo, queda como canonizado este estilo. Es piaculo decir, ni sentir lo contrario: y qualquiera que sea osado decir y afirmar, que esto no sea lícito, *anathema sit*. Pues oiga vmd. al Santo en su *apologia pauperum*, contra Giraldo Baubelle, Doctor Parisiense, que usó impugnar la evangélica regla del seráfico P. San Francisco.

"Sabemos, dice en su prólogo, (tampoco »es menester pasar que el P. Marquina se lla»mó en el siglo *Don Ventura Olabeadelante*) que »en estos novísimos tiempos, en que habia »amanecido al mundo con mayor claridad que »hasta aquí, la brillante luz de la verdad »evangélica (no puedo decirlo sin derramar un »torrente de lágrimas), ha brotado cierto doc-

„ma que ya anda escrito por ese mundo; el „qual teniendo su origen en lo mas profundo „del abismo, salió á guisa del mas denso, he- „diondo y denegrido humo, á oponerse direc- „tamente no ménos que á los mas puros y mas „luminosos rayos del sol de justicia, preten- „diendo llenar de tinieblas el emisfério en que „respiran las almas de los christianos." *Porrò diebus istis novissimis, quibus Evangelii fulgor illuxerat (quod absque profluentium exuberantia lacrymarum nequaquam proferre valemus) dogma quoddam populare, jamque in scriptis redactum reperimus, quod tamquam fumus teter & horridus è puteis abyssi prorumpens, ipsius solis justitiæ splendentibus radiis se directè objiciens, christianorum mentium hemispherium obscurare contendit.*

"Á fin pues de que no se extienda mas un „borron tan pernicioso como feo, disimulado „hasta aquí, no sin ofensa de Dios, y grave „detrimento de las almas, especialmente quan- „do cubierta con capa de piedad, oculta el „veneno de serpiente, he juzgado preciso qui- „tarle la mascarilla, y exponer á la vista de „todos el horror de su semblante; para que, „descubierta la profunda sima, todos eviten el „precipicio." *Ne igitur tam perniciosa labes, non sine Dei offensa, & animarum discrimine dissimulata, concrescat præcipite cum calliditate serpentis, pietatem quandam in superficie proferens, revelanda est facies indumenti ejus, ut clare, detecta, fovea, caute possit evitari ruina.*" Pero viviendo to- „davia el artífice de estos errores, segun lo cree- „mos, y siendo aun capáz de emendarse, median- „te la misericordia de Dios, debemos ante todas

„cosas implorar para él incesantemente la „piedad de Jesuchristo; á fin de que con la „piedad de su voz, y con el resplandor de su „sabiduria, como lo hizo con Saulo, no olvi„dandose de sus misericordias, aterre al con„tumáz, humille al soberbio, busque, corri„ja, y enderece al que va descaminado." *Sanè, quia hujusmodi fabricator erroris, cum adhuc sit viator, ut credimus, corrigi possit per Dei clementiam, solicìte interpellandus est Christus, ut suæ vocis virtute, ac sapientiæ lumine, ejus, quam quondam Saulo exhibuerat, miserationis non immemor; & protervium deterreat, & superbum humiliet, & errantem requirat, corrigat & reducat.*

"No obstante, porque son mas apreciables las „dolorosas heridas del que ama, que los fala„ces halagos del que aborrece, por ningun „caso nos hemos de valer del oleo de los peca„dores, esto es, de la blandura ó de la lison„ja, para curar la débil cabeza, ó la cabeza „quasi desauciada de este hombre: ni hemos „de andar palpando con gran tiento la mortal „apostema de su hinchado corazon: antes bien „(*aquí llamo la atencion de vmd.*) es convenien„te dar á manteniente sobre la altanera cerviz „de este hombre desvergonzado, con incre„pacion dura y fuerte; bien que no movida „de odio ni de amargura de corazon, sino de „un ánimo tranquilo y sereño, y de una ver„dadera caridad, deseosa de su bien." *Et quoniam meliora sunt vulnera diligentis, quam fraudulenta odientis osculo, nequaquam peccatorum oleo, adulatione videlicet, impugnandum est ipsius languidum caput; nec tepide corporis apostema pal-*

pandum: quin potius, procacis hominis erectam cervicem oportet dura increpatione ferire; non quidem amaro cordis odio, sed tranquillæ mentis æmulatoria caritate.

Hecha esta salva, entra en su apologia el Santo: y no hay epiteto, ni dictado injurioso y denigrativo, con que no recargue al libelo y á su autor. Llámale calumnioso, ignorante, erróneo, rebelde á los decretos Pontificios, insano, impío, necio, blasfemo, injurioso á los prelados de la Iglesia, y al mismo Jesuchristo. En fin aplica el Santo justísimamente al señor Doctor Abevile todos aquellos horroríficos dictados, con que tan liberalmente se sirve vmd. honrar al autor del *Fr. Gerundio.* Ahora digame vmd. con ánimo sincero: ¿es éste estilo satírico? Es preciso que vmd. diga que sí. ¿Y es por ventura ilícito? ¡qué llamo ilícito! Dexando á parte la autoridad de Santo Tomás, para los que la respetamos mucho; San Buenaventura, á quien vmd. no se puede resistir, afirma, que no sólo es lícito, sino muy conveniente, muy necesario, y muy meritorio: *Oportet dura interpretatione ferire;* quando se hace sin ódio, sin amargura de corazon, con tranquilidad de ánimo, y con zelosa caridad: *Non quidem amaro cordis odio, sed tranquillæ mentis æmulatoria caritate.* Pruebe vmd. que no lo hizo asi el autor del *Fr. Gerundio* (lo que le ha de costar muchísima dificultad); y despues nos hablaremos.

Pero ántes que se me olvide, porque la memoria es frágil, supongamos por un ratito, que la sátira sea ilícita, en atencion al gran-

de argumento de vmd. de que no la usó Christo, ni los Santos Padres, (y no hay que andar dando vueltas; porque no trae vmd. otro algun argumento que éste); ¿dígame, criatura de Dios, el papelon de vmd. no es sátira? ¿No lo puede adoptar por tal qualquiera sátiro zurdo, tuerto, ó cojo de una ala? ¿Hacelo acaso lícito el haberlo practicado el desconcienciado, el blasfemo, y el satirazo autor del *Fr. Gerundio*? ¿Pues si éste malvado hombre cometió un pecadazo de á folio en haber satirizado bufonescamente á los malos predicadores, dexará vmd. de haber cometido, aunque no sea mas que un pecadillo mortal de faltriquera, por haberle satirizado á él tan mazorral y foriosamente? Ya sabrá vmd. aquel bello dicho de San Agustin, y si no lo supiere (como es muy natural), sabrálo desde ahora. Escribióle Jobiniano una carta atestada de desvergüenzas. Recibida del Santo, leyóla con sosiego; tomó la pluma, y le respondió con serenidad: "Tu carta, que »acabo de recibir, me da testimonio de que »por lo ménos hay un desvergonzado en el mun»do: si yo te respondiese en el mismo estilo, »ya seriamos dos desvergonzados: *sed hoc non* »*licet*, pero esto no es lícito: porque aunque »he leido en la escritura, *responde al necio se*»*gun su necedad*; no he leido hasta ahora, *res*»*ponde al desvergonzado segun su desvergüenza.* »*Legi in Scriptura: responde stulto secundum stul*»*titiam suam; sed responde procaci secundùm pro*»*cacitatem suam, non legi.*"

Ea, dense vmds. ambos por buenos, que yo por tales les tengo á los dos. Al autor del

Fr. Gerundio le tengo por un buen hijo, y á vmd. le tengo por un buen padre; tanto, que es lástima no se llame *Fr. Juan.* El primero no pecó; porque aunque fuese una sátira su libro (lo que ya exâminaremos), sabe muy bien el bribonazo que la sátira de suyo no es pecado. Vmd. estubo mucho mas lexos de pecar; porque aunque procedió con error craso, fué invencible, como aseguran los naturales, que son todos los errores de vmd.: y no me arme una quimera sobre si puede ser invencible el error craso: porque si hubieran alcanzado los tiempos de vmd. Siniquio, Elizalde y sus seqüaces, no se hubieran aporreado tanto en defender lo contrario.

El hecho es (penitentísimo, y arrepentidísimo señor mio) que la sátira bien condicionada no es pecado; y que como útil, y como muy útil, ha sido, no solo permitida, sino sumamente celebrada en todos tiempos, desde que Enio Elgotar (ménos en los pies del verso) echó los primeros cimientos de ella, allá por los años de 236 ántes del Nacimiento de Christo. Siguióle Marco Pacubio, que aunque poeta trágico de profesion (quiero decirlo así) hizo tambien sus excursiones hácia el Pais de lo satírico, y adelantó algo mas la graciosidad y la pimienta. Ambos fueron muy aplaudidos y estimados en su tiempo, hasta que salio despues C. Lucilio, caballero romano, que les obscureció el nombre, la gracia, y la habilidad; pues compuso no ménos que treinta libros de sátiras, llenas de sal y de ajo fino, las quales lograron el mayor aplauso; no obstan-

te que á penas dexaba hombre de distincion á vida, burlandose de sus modales y costumbres. Por señas, que se levantó contra él un formidable partido de todos los que se sentian picados. Asi como se ha levantado ahora contra el pobre autor del *Fr. Gerundio.* Pero los defensores de Lucilio, que eran los mas y los mejores, ahorrando razones con sus contrarios, despues que vieron que no daban quartel á la razon, llevaban sendos látigos debaxo de la ropa, y se la sacudian bien á qualquiera que hablaba mal del poeta. ¡Valgame Dios! y si ahora se usára de lo mismo, qué poco polvo habia de tener el hábito de vmd. (quise decir el vestido).

Dexóse ver despues en el mundo Quinto Horacio Flaco, de nacimiento obscuro, y de condicion esclava; (por lo ménos lo habia sido su padre) pero de ingenio ilustre, y de genio libre; con el que se hizo tanto lugar, que el Emperador Augusto, y su primer Ministro Mecenas le colmaron de honras y de beneficios. Á penas se publicaron sus sátiras, quando los mayores ingenios de su siglo solicitaron á porfia su amistad. Y ya sabe vmd. que los ingenios del siglo de Augusto no fueron ranas. Ninguna obra mereció mayores elogios que ella. Padecia Horacio una habitual fluxion á los ojos, que le obligaba á usar freqüentemente de colirios; y con alusion á esto se compuso este juguete, que no está del todo malo:

Colirio son de ojos flacos
Las obras de Flaco Quinto;
Mas tambien sus flacos ojos
Necesitan de colirio

Quanto aprecio han hecho siempre, y hacen el dia de hoy de las obras de Horacio, y singularmente de sus sátiras, aun los hombres mas graves y mas serios; solamente lo ignoran, ó lo dudan, los que, hablando seriamente, no son hombres. Si no pregunteselo vmd. á Mr. Dacier, y al P. Sanadon, Jesuita, y vuelva despues á contarme lo que le dicen.

Tras de Horacio salió á lucirlo Decio Junio Juvenal, que habiendo probado mal en el oficio de declamador, quiso probar fortuna en el de sátiro. No le hubiera salido tan desgraciadamente, á no haberlo tentado la mala trampa de hacer burla de un bufon del Emperador Domiciano, llamado *Pani*, el qual persuadió á su amo, que con un honrado pretexto lo desterrase de la corte, embiandolo á mandar un cuerpo de tropas á Pentapolis. (Mire vmd. quanto pueden en las cortes los bufones, siendo asi, que unos son amadores de la verdad, y otros de la mentira; pero al fin bufones unos y otros). Las sátiras de Juvenal son ingeniosas, pero duras y sucias; por lo que están chapodadas por el santo tribunal. Lo que corre libremente es muy celebrado de todos los que tienen voto; esto es los que no son *votos* (¡mire vmd. qué dichito!)

Antes de Juvenal debia haber puesto á mi

grande amigo Aulo Persio Flaco; pero se me olvidó. Lea vmd. este artículo primero que el antecedente; y con eso quedará el anacronismo remediado. Siendo este un hombre del ingenio mas dulce, mas afable, y mas bondadoso, parece que mojó la pluma en hiel, para dar contra las costumbres del siglo: de donde podrá inferir vmd. no ser siempre verdadera aquella máxîma, de que los escritos manifiestan el carácter y el ingenio de los autores. Yo ya lo habia inferido para mí en vista de la carta de vmd.; pues ella da entender que vmd. es un hombre muy perverso, siendo así, que yo le tengo por un buen hombre. Pero volvamos á nuestro Persio. Este tal dulcísimo, suavísimo, y nobilísimo caballero (¡ola! que era de las primeras familias de Roma), á ninguno perdonó, ni aun al mismo Neron, de quien hizo sangrienta mofa en su primera sátira, burlándose de aquellos quatro versos: *Torva mimalloneis*, *&c.* que se atribuían á este Emperador. Pero Neron le perdonó á él, siendo así que Neron era un Neron: ya que tirano enemigo de la razon (ahora hablo con las palabras de Mr. Despreaux), tan amante de sus obras como todo el mundo sabe; *Susas fez galans homsi poit eniender Zaile eciesvacce vez*; tubo generosidad y valor para sufrir que le zumbasen sobre sus versos, no creyendo que en aquella ocasion el Emperador se debiese interesar por el poeta.

Finalmente, si vmd. quiere enterarse á fondo de la estimacion que ha merecido en todos tiempos la sátira quando es buena, y de lo

bien recibida que ha sido siempre en todas las naciones, estados y religiones, inclusa la católica, apostólica Romana; no tiene mas que leer á Isaac Casaubon en su libro 2. *de satira*; y Julio César Escalígero en su *Poetica*, lib. 1, cap. 2; y allí verá, que no solo no se ha reputado por ilícita, sino que siempre se ha considerado muy útil, y á veces muy necesaria. Tambien verá vmd., que en todos lós siglos de la Iglesia, han florecido algunos célebres autores satíricos, que en verso y en prosa han procurado corregir las costumbres de los hombres, y los desaciertos de los escritos, haciendolos ridículos, sin que ninguno los haya condenado por pecaminosos, como se hayan contenido dentro de los límites de la verdad y de la decencia; atacando defectos verdaderos y no fingidos, que en realidad merecian ser atacados. El *Catolicon de España*, ó *la sátira Menipée*; el *Satyricon de Barclaio*, (á excepcion de lo que mandó borrar el santo oficio) las sátiras en verso, y casi toda la prosa de nuestro incomparable Don Francisco de Quevedo; las sátiras francesas de Despreaux, y las latinas de Lucio Sextano, que há pocos años se publicaron en Italia con admiracion de todos, y con opuesto furor de los que se veían en ellas convencidos de su pedantismo, ó de su verdadera ignorancia: la primera y única sátira que publicó en el 7.° y último tomo del *Diario* de nuestros literatos, el malogrado joven Don Josef Gerardo de Hervás, con el nombre de Jorge Pitillas, autor tambien de las dos tan aplaudidas cartas que se hallan en el mismo

Diario; una sobre la *vida de San Antonio Abad*, escrita por Don Pedro Nolasco de Ocejo; y otra sobre el rasgo Epico *veridica Epiphonema*, &c. que compuso el Doctor D. Juaquin Cases y Jalo. Todas estas obras satíricas, y otras innumerables corren á vista, ciencia y paciencia de todos los tribunales graves, serios, y santos, que hay en la christiandad; sin que ninguno de ellos las hable palabra, ni diga que por satíricas son pecaminosas: ántes bien todos los hombres de juicio y de buen gusto, entre los quales ha de contar vmd. á muchísimos que son fuertes christianos, y unos religiosos de cal y canto, las acarician, las hacen mil halagos, y las ponen en las nubes con mil elogios.

Todavía le he de decir á vmd. mas. Lea con reflexîon las prudentísimas y escrupulosísimas reglas generales de nuestro expurgatorio. Note si toman siquiera en la boca la palabra *sátira*: observe si hay alguna que dé por prohibido, ó condenado todo libro o papel satírico, precisa y únicamente porque lo es: y si la encontráre, saqueme con ella un ojo. Lo único que hallará vmd. que pueda hacer á este proposito, es lo que se dice en la regla 16, donde se habla de la forma que se ha guardado y se debe guardar en la correccion de los libros. Dícese lo primero: que se han de borrar las clausulas detractorias de la buena fama del próximo; y principalmente las que contienen detraccion de eclesiásticos y Príncipes, y las que se oponen á las buenas costumbres y disciplina christiana. ¿ Hay

algo de esto en el *Fr. Gerundio*? Encontrará vmd. en todo él siquiera una cláusula detractoria? Y si no digame: *quid est detractio*? Es, responderá vmd. con Santo Tomás (si es que lo sabe); *Denigratio alienæ famæ per verba occulta*: Denigrar ó quitar á escondidas la fama del próxîmo, quando él no lo oye. Porque si esto se hace cara á cara, y en sus barbas, no es detraccion, sino contumelia, descaro, y una grandísima desvergüenza. ¿Pero es detraccion, pregunta el Santo, y con él todos los demás, hablar mal de públicos delinqüentes, y de desordenes notorios á Dios y á todo el mundo? No, señor, responden todos á una voz: porque estos quando salieron al público, ó ya en tribunal, ó ya en plazas, ó ya en escritos, y mas siendo impresos, perdieron sus autores todo el derecho que tenian á su reputacion en aquella determinada materia: y no se les hace injuria, ántes bien conviene abominarlos y detestarlos para escarmiento de otros, y para mayor crédito de la ley. Asi lo hace el real profeta David: *iniquitatem odio habui & abominatus sum: legem autem tuam dilexi.* Aplique vmd. ésta doctrina christiana, y busque, segun ella, una sola cláusula detractoria en la *historia de Fr. Gerundio*: vea si se toca en ella especie alguna, sea de la linea moral, sea de la intelectual, que no sea pública en España, ó en impresos, ó en púlpitos, ó en todas las ciudades, villas y lugares: y si no la halláre, no nos quiebre la cabeza.

Pase vmd. adelante, y exâmine si en dicho libro hay alguna cosa, que se oponga á las

buenas costumbres y disciplina eclesiástica; sino es que diga vmd., que se opone á aquellas y á éstas, el censurar los maestros de niños ridículos é impertinentes, á los preceptores pedantes, á lectores de ártes escolastizados, hasta en materias y asuntos mas remotos; á un religioso mozo, *ut sic*, algo alegrillo; á un lego ó individuo vago, gracioso, y enganchador; á un novicio zalamero y un poco travieso; á un maestro de novicios, *en monton*, demasiadamente sincero; á un predicador mayor, *de ente de razon*, totalmente disparatado; á un autor lleno de arrogancia, y público escarnecedor de todas las facultades, y aun de lo mas sagrado que hay en la religion; á un prelado religioso, fingido *per intellectum*, un poco floxo de muelles, y un si es no es interesadillo en beneficio de su comunidad, y el suyo propio. Digame vmd., si el censurar con gracia, sin destemplanza, ni acrimonía estos defectos (pues en el libro no se encuentran otros), ¿es contra la disciplina eclesiástica, y contra las buenas costumbres? Pero pienselo bien ántes de resolverse: porque si condena la censura, es preciso que á éstos los declare por muy conformes á las buenas costumbres, y á la disciplina eclesiástica. Es preciso, que vmd. condene á todos los Santos PP. y autores ascéticos de todas las religiones, que han tratado del estado religioso. Es preciso que borren de San Buenaventura, de San Blasio, de San Bernardo, de San Basilio, de Arbiol, de, de, de, de.... todas las vivísimas pinturas que se encuentran en ellos, de religiosos díscolos, inobe-

dientes, esparcidos, propietarios, indevotos, relaxados, &c. &c. &c. como contrarios á la disciplina eclesiástica, y á las buenas costumbres. Y sí, como se acaba de reimprimir en Madrid (por los motivos que se ignoran) la *visita general del supremo Rey del cielo á sus vasallos los predicadores, residenciándolos en el modo de predicar*; escrita por el Rmo. P. Mtro. Fr. Gabriel de Morales, del órden de San Agustin; se hubiera impreso tambien la *visita general de frailes y monjas*, que está en el mismo tomo de á folio, de donde esta obra se sacó; sin duda que vmd. la borraría quasi toda, como contraria á las buenas costumbres, y á la disciplina eclesiástica. Pero yo salgo por fiador de que no la habia de mandar borrar el santo tribunal: y á fé, que entonces, á vmd. y á otros se les quitarian los mismos reparos, y alborotarian á los parvulillos con las venialidades, que solo se apuntan en el *Fr. Gerundio*.

Dice lo segundo el expurgatorio, que se han de expurgar los escritos que ofenden ó desacreditan los ritos eclesiásticos, el estado, dignidad, órdenes, y personas de los religiosos. En lo que toca á los ritos eclesiásticos, á la dignidad, y órdenes de las personas de los religiosos, no se mete la *historia de Fr. Gerundio*. En orden al estado, dificultosamente encontrará vmd. libro en que se trate de él con mas profunda, ni mas cordial veneracion. Y si no lea vmd. el prólogo de éste desde el núm. 8 hasta el 21 *inclusivè*: y lea tambien el grave razonamiento del P. Provincial en el capítulo 10: y despues impugne, si puede, esta proposicion.

Por lo que respecta á las personas de los religiosos, note vmd., y notelo bien, que el santo tribunal no manda expurgar los escritos, que precisamente las ofenden, sino los que las ofenden y desacreditan, en sentido copulativo, y todo juntico. Porque, mire, hermano, hay grande diferencia de ofender á desacreditar: esto no se puede hacer sin aquello; pero aquello se puede hacer sin esto. Mas claro (porque me da el corazon que vmd. es un poco romo de entendimiento); no puede uno desacreditar á otro sin ofenderle; pero puede ofenderle sin desacreditarle. Nombrar la soga en casa de un ahorcado, claro está, que es ofender á los parientes; pero no se les desacredita. Decir de un predicador que se quedó; de otro, que dixo cien disparates ó heregías; de este escritor, que escribió mil necedades; y del otro que levantó mil falsedades; quando todo fué así, es claro como el agua, que se les ofende; porque esto á nadie sabe á confites; pero tambien es mas claro que el sol, que no se les quita el crédito. ¿Por qué? por lo que ya queda dicho; conviene á saber, porque ellos se lo quitaron á sí mismos, quando hicieron públiica su ignorancia, ó su miseria; y dieron licencia á todo el mundo para que hablasen de ella; unos compadeciendose, y otros zumbandose, segun el humor o pasion que predomina á cada uno. Pues ahora, hermano carísimo, así se ha de entender, y no de otra manera, lo que previene el santo expurgatorio: que se borren los escritos que ofenden y desacreditan las personas de los religiosos. ¿Si no á

á dónde iriamos á parar? Seria preciso borrar casi todos los manifiestos, memoriales y apologías de defensorios; y millares de papeles, que han escrito los religiosos unos contra otros; ya en contiendas literarias, ya en otras guerras civiles y dogmáticas, en que no siempre se han tratado con el mayor melindre, ni con el mas escrupuloso miramiento. Seria preciso borrar todas las sátiras, y todos los libros de crítica, que se han escrito desde que se usa esta facultad en la república de las letras, en las quales se descargan los sendos latigazos, que todos sabemos, sobre los autores que los merecen, sean religiosos ó no lo sean: y con todo eso, como no se les toque en sus vicios, ó pecadillos personales, que esto nunca es licito en semejantes escritos, el santo tribunal y sus rígidos censores dexan pasar libremente las otras gracias, chistes, pullas, y quemazones, que sirven de sainete, y no trascienden á la bondad, ó malicia moral de las personas.

Dice lo tercero el expurgartorio, que tambien se han de borrar los chistes, y gracias publicadas en ofensa, ó en perjuicio del buen crédito de los próximos. Este artículo es extensivo, ó ampliativo del antecedente. En uno se habla de la ofensa, ó descrédito de los religiosos; en este otro de la ofensa, perjuicio, ó descrédito de todo próximo; pero en uno y otro se ha de juntar el descrédito á la ofensa, ó al perjuicio: porque si no, no estamos en el caso. No basta perjudicar á otro, es menester desacreditarle para incurrir en la condenacion. Vmd., que en su papelote da tantas señas de

ser abogado de á folio, pues á lo ménos cita en el un plan de leyes y harto reconditas, no ignora, que no es bastante para condenar á Ficio, el que éste perjudique á Sempronio; es menester que lo perjudique injustamente. Voy á hacer que vmd. lo entienda, aunque no quiera. Si Sempronio poseia de buena fé, o de mala fé, una heredad que pertenecia á Ficio, claro está que éste le perjudica quando se la quita en virtud de los lexítimos instrumentos que produce; y mas si el pobre Sempronio no tiene otra cosa para mantenerse. Pero como Ficio usa de su derecho, y tiene muchisima razon en hacerle aquel perjuicio, la justicia no lo condena; antes bien le halaga, le acaricia, le defiende y le protege: porque aquel es un perjuicio justo y arreglado. ¿Ve vmd. como puede haber ofensa ó perjuicio sin injusticia? Pues tambien le puede haber sin descrédito. ¿Lo ha entendido vmd. ahora? Pues si no lo ha entendido, digole claramente, que es un grandísimo porro.

Y ahora digame, señor y padre mio: ¿en qué quedamos? ¿Es ó no es lícita la sátira? Santo Tomas la defiende y la practica: San Buenaventura la usa y protege: la razon dice que sea muy bien venida: el orbe literario la dá un distinguido lugar en su estimacion: y en su biblioteca universal todas las naciones la han acariciado muchisimo. Ella tiene dos mil años de antigüedad. El santo tribunal de la Inquisicion, ni en bueno ni en malo se mete con ella; y la dexa correr á su salvo en todos los idiomas *servatis servandis*: pero,

tu autem, quid dicis? ¿Vmd. qué dice de esto? Porque de la resolucion de vmd. está pendiente todo el universo, ó para desterrarla como el monstruo mas perjudicial de todo el género humano; ó para mantenerla en su antigua, quieta y pacífica posesion, como un remedio utilísimo y eficacísimo para mil enfermedades.

Como si lo viera, me parece estarle oyendo decir que nada de esto viene á cuento: porque la famosa qüestion de vmd. no procede de sátira *ut sic*, ó de la sátira en cerro; si no de la sátira contraida á los predicadores, que abusan de su ministerio. Acabáramos con ello, y supieramos ya en qué topa toda la dificultad. Con que el pecadazo, el sacrilegio, y la blasfemia heretical de la pobre sátira solo consiste en haber sido osada de profanar el intemerado asilo de los malos, de los perversos y de los pésimos predicadores. Perdone vmd., y digame, ¿hácia qué parte cae este sagrado? Verdaderamente que si lo logran los malos predicadores, han obtenido un raro privilegio, que no han podido conseguir ni los Papas, ni los Emperadores, ni los Reyes, ni los Obispos, ni aun el venerable cuerpo de todas las religiones: porque al fin, todas quantas personas ha habido de qualquier estado, clase, y dignidad que fuesen, han estado sujetos á la sátira; unas veces con razon, y otras sin ella. ¿Quiere vmd. sátira contra filósofos, jueces, sacerdotes, generales de exército, y contra la mas calificada nobleza? Pues no tiene mas que leer la sátira de Juvenal, que comienza: *Ultrà sauromatas fugere hinc libet*; y aviseme despues.

¿Quiere contra el Emperador mismo Domiciano, y contra el respetable cuerpo de los senadores romanos, con su toga senatoria y todo? Pues vea la sátira 4. del mismo Juvenal, y veamonos en leyendola. ¿Quierela contra todo género de gentes, oficios y profesiones? Pues abra las sátiras de Horacio por qualquiera parte, y le contentará la gana.

Pero porque no me salga vmd. con la impertinencia de que estos fueron satíricos gentiles, y no deben traerse á colacion; ¿dígame si fué gentil Don Francisco de Quevedo? Pues no tiene vmd. mas que abrir sus obras, asi en prosa como en verso; y encontrará sátiras á pasto contra los malos teólogos, contra los malos legistas, contra los malos médicos, contra los malos políticos, contra los malos matemáticos; en una palabra, contra todos los malos, sean en la profesion, ó sean en las costumbres. ¿Qué mas? Iba á preguntar á vmd., si queria tambien sátiras contra los malos clérigos, contra los malos frailes, y aun contra los malos confesores: y por poco iba tambien á decirle donde las hallaria con abundancia; pero no quiero: porque todavia está muy tierno en los principios de la crítica, y temo que le perjudique; lo que pudiera y debiera aprovecharle. Pues ahora señor mio, si la sátira es lícita contra todos estos profesores y facultativos, que abusan de sus facultades y profesiones; ¿por qué no lo será contra los predicadores, que abusan de su ministerio? ¿Será por ventura, porque este abuso es mas pernicioso? ¿Será porque su daño es mas perjudicial? ¿Se-

rá porque es mas lastimoso su estrago? ¿Ó será en fin porque es mas ridículo, y no hace tanto daño un mal predicador en el púlpito, como un mal teólogo en la cátedra, un mal abogado en los estudios, y en el estudio, un mal médico en la cabezera de un enfermo, y mal confesor ignorante, interesado, parcial, ó qué sé yo que, en el confesonario?

No es por eso ni por lo otro, ni por lo demas allá, responde vmd. muy satisfecho. Es porque los santos padres nunca usaron de la sátira contra los predicadores: y si no la usaron, es señal de que la tubieron por lícita. Porque una de dos: ó se les ofreció este medio, ó no se les ofreció. ¿No se les ofreció? Luego el Gerundio no presuma alcanzar mas que los santos padres. (¡Qué arrojo!) Si se les ofreció y no lo practicaron, otra de dos; ó no practicaron todos los medios que tubieron por lícitos, para desterrar de la cátedra del Espíritu Santo, esta sacrílega profanacion, ó no es lícito este medio. Aprieta vmd. (á su parecer) el argumento, trasladandolo á la persona de Christo; y bovea así: Ó Christo supo este raro arbitrio de la sátira para remediar al mundo, ó no lo supo. Si no lo supo, (¡qué blasfemia heretical!) luego el Gerundio supo mas que la Magestad de Christo. Si lo supo y no lo practicó, luego lo tubo por ilícito. Y si no, es preciso confesar, que Christo no hizo todo lo que pudo para remediarlo. Y esto como se compone con aquello del sagrado texto ¿*quid ultrà debui facere vineæ meæ & non feci*? Salvo (concluye vmd con infinita gracia), que le faltase

á aquel Divino Señor el componer una *Historia de Fr. Gerundio*, quando le quitaron la vida.

Este es el único y grande argumento de vmd, y que ocupa algunos pliegos: porque, sin adelantar un paso de gallina, mete en el tanto ripio, tanta prosa, tanta música, bulla y acompañamiento, que casi se pierde de vista lo mas principal, que vmd. quiere decir. Con un poco de mas claridad, y con un mucho de mas fuerza (en caso de ser capáz de alguna), le propongo yo, aunque yo lo diga. Y á fé que no se ha de quexar vmd. únicamente de que se lo enebro. Pero vamos claros: ¿habla vmd. de veras ó de burlas, quando tiene valor de estampar y proponer un argumento tan miserable, tan superficial y tan ridiculo, á unos hombres, que se hacen la barba; por quanto no han profesado instituto, que se los prohiba? ¿Estaba vmd. despierto ó dormido, quando tubo cachaza y flema para estampar una proposicion formalmente heretica, en qualquiera otra pluma que en la de vmd? Porque la de vmd., en mi corto entender, solo es capáz de heregias materiales, segun abunda de ignorancias. Comenzemos por Jesuchristo, por donde se debe comenzar y acabar todo: debiendo ser este Señor el *alpha & omega*, principio y fin de todas nuestras acciones.

¿Con que Christo hizo quanto pudo para remediar al mundo? ¿Está vmd en su juicio hombre de Dios? ¿Pues no ve, que si hubiera hecho quanto pudo, no solo lo hubiera remediado en quanto á la suficiencia, sino tambien en quanto á la eficacia; esto es, no solo

hubiera hecho que todos se pudiesen salvar, sino tambien que todos efectivamente quisiesen salvarse? ¿Aquello mismo, que está haciendo hoy con solos aquellos que se salvan, no podia haberlo hecho con todos los que se condenan? ¿Asi como hoy hace efectiva la salvacion de los predestinados, sea por este medio, ó por el otro, pero siempre sin quitarles la libertad (en lo qual convenimos todos los católicos), no pudo hacer efectiva la salvacion de los réprobos? ¿No pudo haber hecho Christo á todos los hombres, tan seráficos y mucho mas seráficos, que el seráfico P. San Francisco? ¿Tan querúbico y mucho mas querúbico, que el querúbico P. Santo Domingo? ¿Tan zelosos de su mayor gloria, y mucho mas zelosos, que el zeloso P. San Ignacio? ¿Qué católico ha limitado á Christo este poder, si no que sea vmd., que sabe creer todo lo que le enseña la santa Iglesia católica; pero sin saber lo que se cree? Luego si Christo pudo hacer todo esto para remediar al mundo, y no lo hizo, claro está que no hizo todo lo que pudo para remediarlo: claro está que está claro. Señor catecúmeno, y no señor penitente, pues en esto dá vmd. fuertes indicios de que todavia no está capaz de Sacramentos, por falta de doctrina, y de catecismo. Enseñanos lá fé, que Christo hizo infinito mas de lo que era necesario, para remediar al mundo y á infinitos mundos, si fueran posibles; infinito mas de lo que debió, infinito mas de lo que los mismos hombres, y los mismos angeles eran capaces, no solo de desear y de esperar, sino de imaginar

y concebir. Pero al mismo tiempo nos enseña la fé, de que era capáz todavia de hacer infinito mas de lo que debió; pero infinito ménos de lo que pudo. Esto y no otra cosa dice el texto que vmd. cita, y que no lo entiende: porque no supo construirlo. ¿*Quid ultra debui facere vineæ meæ*, & *non feci*? "¿Qué mas debí »hacer por mi viña, que no lo hiciese?" Note vmd. que no dice *potui*, sino *debui*; no dice, que mas *pude*, sino que mas *debí hacer por mi viña*. Mas para vmd. lo mismo debe ser *deber* que *poder*, siguiendo la opinion de aquel, que pretendia ser maestro de niños en una aldea; y exâminandole el Cura á presencia del Alcalde, porqne éste no sabia leer ni escribir; el pretendiente leia *por los perros de una perra*, en lugar de *por los poros de una pera*. Y el Cura le replicó: "mire vmd. que dice *pera*, y no »*perra*, *poros*, y no *perros*." Á que respondió el pretendiente atusandose el pelo y meneando la cabeza: ¿*Y qué mas tiene uno que otro*, *señor Cura*? Mire vmd., no delataré esta su proposicion al santo tribunal; porque estoy en el entender de que vmd. no es delatable.

Quedamos pues, en que Christo hizo mucho mas de lo que debió para redimir al mundo, sin que por eso debiese escribir una *Historia de Fr. Gerundio*, para remediarlo. (Vaya de cuenta de vmd. la irreverente bufonada; porque suya es). Y quedamos tambien en que no es lícita esta historia, porque Christo no la escribiese; ni son ilícitos los otros millares de millares de medios, que despues se han aplicado para reformarle. Y Christo, no quiso apli-

carlos por sí mismo, dexando este cuidado á cargo de sus Vicarios, de los sucesores de los Apóstoles, de las potestades del mundo, de los Doctores de la Iglesia, y de los demas autores católicos; aunque todos por la gracia del mismo Jesuchristo.

Pero cuidado; que por esto no condono á vmd., que Christo no usó de estilo satírico para corregir al mundo, quando tubo por conveniente. Entendamonos: quando digo, que Christo usó de estilo satírico, no quiero decir, que se valió de gracias, chistes y agudezas; ni mucho ménos de pullas y chocarrerias; que esto seria muy ageno de su infinita gravedad, seriedad y soberania. Aun de los apólogos no se quiso valer la Magestad de Christo, ni los profetas del antiguo testamento, como observa el P. Salmeron: entre otras razones, por no confundir la doctrina que enseñaba, con la filosofia mundana, y con las demas ciencias naturales, á quienes sirven los apólogos de recomendacion y lustre. *Christus tamen, virtus & sapientia Dei, illis uti nunquom voluit; ut distingueret christianam philosophiam à mundi sapientia quæ apologiis & commendata & ilustrata satis videtur.* Pero de aquel estilo, que se compone de palabras acres, picantes, corrosivas, y que penetran de parte á parte el corazon; ¿quién le ha dicho á vmd. que no se valió á cada paso Christo nuestro bien para corregir y reprehender todo género de vicios en toda clase de personas? Pregunteselo vmd. á los Escribas y Fariseos, á quienes trató de *hipócritas tentadores,* (Math. 22. 18); *de sepulcros dealbados, blancu-*

ra por defuera, huesos, horror, y podredumbre por adentro: (Math. 23. 27.): *de generacion de serpientes verdaderas*; repitiendoselos tres veces, para que no se les olvidase; (Math. 3, 7, 12, 34. ℣. 23, 33); de *hijos del demonio*: (Joan. 8, 44.): de *embusteros y mas embusteros*; (Joan. 7. 19, & 8, 55). Pregunteselo vmd. á los Príncipes de los sacerdotes, á quienes trató de *peores que los publicanos, y las mugeres perdidas.* (Math. 21, 32.): de *obstinados é infieles*, (idem, cap. 12.): Pregunteselo vmd. á los mismos Apóstoles, á quienes trató, unas veces de *desconfiados*, (Math. 6. 30); otras de *tímidos y pusilanimes*, (idem, cap. 8. 26.); otras de *ignorantes y descaminados* (idem, 22. 29.); otras de *estultos y tardos para creer*, (Luc. 24. 25.). Pregunteselo vmd. por fin al mismo Príncipe de los Apostoles, á quien no dudó tratar en cierta ocasion de *hombre escandaloso y verdadero Satanas para el mismo Salvador*; (Mat. 16. 23). ¿No le parece á vmd. que todas estas frases pueden entrar tan lindamente en qualquiera confeccion satírica, con grande provecho del enfermo; y sin que desdiga (claro está) de aquella divina boca, que las pronunció? ¿Mas para qué nos cansamos? En diciendole á vmd., que casi todas las parábolas, con que por lo comun se explicaba la Magestad de Christo, fueron otras tantas sátiras, que no solo instruian, sino que herían en la tetilla á los que eran comprehendidos en ella; me parece que quedará vmd. bien servido. Pues tengaselo por dicho; porque con efecto no fueron otra cosa: puesto que la parábola y la sátira no se

diferencian en el fin, ni aun en los medios substanciales, sino en los accidentales. Una y otra tiran á corregir, una y otra á reprehender, una y otra á avergonzar. Con sola una disparidad, que la parábola lo hace siempre debaxo de algun velo, figura, representacion, ó semejanza; cubriendo lo que quiere decir con otra cosa distinta, pero muy parecida á ella; para coger mejor en el garlito al que se pretende reprehender. La sátira unas veces lo hace á cara descubierta, y son las mas; y otras se cubre tambien con el velo de la parábola; hiriendo á unos en cabeza de otros, y burlandose de los objetos, para zumbarse de los verdaderos. Tal fué la *Batrachomiomachia* de Homero, tal la *Gatomachia* de Lope de Vega, tal la *Mosquea* de Villaviciosa, tal el *Orlando* de Bernis: y tal en fin el Lutrin de Boileau Despreaux, en que á sombra de las ranas, de los ratones, de los gatos, de las moscas, de un baladron furioso, y de un facistol; se satiriza graciosamente á los generales de exército, á los politicos, á los poetas, á los oradores, á los soldados fanfarrones, á los que excitan alborotos y discordias por motivos ridículos y ligeros. De manera que estas se pueden llamar *sátiras parabólicas*, y aquellas *parábolas satíricas*: esto es, punzantes y penetrantes; pudiendose decir, que no toda sátira es parábola, pero que toda parábola es sátira; entendida esta, no en el sentido odioso y ofensivo, que vulgarmente se le ha querido atribuir; sino en el provecho o y verdadero, que realmente le corresponde.

Y en este honrado, serío y provechoso sentido, ¿quién le ha dicho á vmd. que la parábola de la zizaña no es una penetrante sátira contra los chismosos? ¿la del publicano y fariseo, contra los hipócritas, soberbios y presumidos? ¿la del hijo pródigo, contra los jóvenes disolutos? ¿la de la cena grande, contra los indevotos? ¿la de los convidados á las bodas, contra los sacrílegos? ¿la de la viña contra los embidiosos? ¿la del grano de mostaza, contra los altaneros? ¿la de los talentos escondidos, contra los araganes? ¿la de las virgenes necias, contra los que dilatan la conversion, para la hora de la muerte? ¿la del Samaritano, contra los eclesiásticos y religiosos poco caritativos? ¿la del sembrador, contra los oyentes de los sermones? ¿y la de los operarios de la viña, que primero mataron á los criados, y despues al hijo unigénito del amo de ella, contra los perversos predicadores? Ea, lea vmd. á qualquiera santo padre, y á qualquiera expositor, sobre estas parábolas de Christo; y despues veamonos las caras. Pero no se nos venga con la fresca, de que Christo no se valió de sátiras para remediar al mundo. Si todavia no está vmd. contento con esto, y quiere en boca de Christo una sátira, que no como quiera, avergüenze, si no que ridiculice, y haga verdaderamente risibles á los malos predicadores, oigala, tan parecida á miles de miles de originales que ahora andan por el mundo, que no es posible oirla sin soltar la carcajada.

Habla el Señor en el cap. 23. de San Ma-

theo, determinadamente contra los malos predicadores, como convienen unánimemente todos los intérpretes, y como es literal en el mismo texto: *Super cathedram Moysi sederunt Scribæ & Farisæi.* "Sobre la cátedra de Moyses »subieron y se sentaron á predicar los Escri»bas y Fariseos." Pero es de advertir, que aunque va á hablar de los malos predicadores, no va á dar contra los peores; esto es, contra aquellos que predican mal y viven peor; sino contra los menos malos; esto es, contra los que viven mal, y predican bien. Pues, mire vmd. por su vida qué tal me los pone. "Haced, »*dice á su auditorio*, todo lo que ellos os dige»ren; pero guardaos bien de hacer nada de lo »que ellos hacen." *Omnia ergo quæcumque dixerint vobis, servate & facite; secundum operam vero eorum, nolite facere.* Porque son unos papagayos, unas cotorras, unos charlatanes, ó á lo mas mas unos meros farsantes. Representan, y no practican; hablan, y no obran; dicen, y no hacen: *Dicunt, & non faciunt.* Ahora la glosa: acaban de predicar sobre el ayuno, y desde el púlpito se van á sentar en una mesa ostentosa. Claman contra la profanidad, y sus personas, sus casas, sus celdas, y sus aposentos estan llenos de mil superfluidades. Gritan contra el regalo, y para ellos ha de haber el chocolate mas rico, el tabaco mas exquisito, los muebles y víveres mas delicados. Se desgañitan, hasta ponerse roncos, contra los que no perdonan las mas atroces injurias; y ellos no saben sufrir que les toquen el pelo de la ropa, sin perseguir *usque ad internectionem* á

los que levísima y remotísimamente los ofenden. Esto y mucho mas quiere decir aquello de *dicunt* . *& non faciunt* *Dicen y no hacen.* Prosigue adelante el Salvador. Echan sobre los hombros de los demas cargas pesadísimas , ó insoportables , y ellos no arriman el hombro. ¿Qué llama arrimar el hombro? Ni aplican siquiera el dedo para moverlas : ni con un dedito han de levantar una paja del suelo. *Alligant enim onera gravia & importabilia , & imponunt in humeros hominum , digito autem suo nolunt ea movere.* Ahora la parafrasis : si se habla de opiniones ; para los demas las mas estrechas , para sí mismos las mas laxas. Si se trata de penitencias ; para los otros las mas austéras , para sí mismos ningunas. Si es negocio de cargas indispensables ; para los demas las mas pesadas, para sí mismos las mas ligeras. Si de seguir algun camino de tantos como conducen al cielo; para los otros los mas escabrosos , para sí mismos los mas suaves y mas llanos. Si de exercicios de obras de caridad ; las mas penosas para los otros , las mas fáciles y ménos incómodas , para sí mismos. En una palabra , prosigue el Salvador : "no hacen cosa , que no sea „por pura vanidad, por pura ostentacion, por „captar el aura popular , la estimacion , y el „aplauso de los hombres , y para meter ruido „en el mundo" : *Omnia verò opera sua faciunt ut videantur ab hominibus.* Hasta aquí la pintura que hace el Salvador del hombre interior, esto es , del corazon , y del espíritu de aquellos predicadores , que son los menos malos. Atienda vmd. ahora cómo nos pinta en su ex-

terior, quando se presentan en la calle. "De-
»xanse ver, *dice*, con unos hábitos muy an-
»chos, y muy campanudos. No contentos de
»traerlos muy cumplidos, ellos mismos hacen
»ostentacion de sus ensanches, y de sus super-
»fluidades, cantoneandose con pomposa vani-
»dad, y llamando la atencion de sus hinchados
»movimientos. En todas las concurrencias pre-
»tenden sin disimulo el asiento mas distingui-
»do, y mas autorizado; y con igual satisfac-
»cion se declaran pretendientes de los primeros
»púlpitos, y de los primeros sermones. Gustan
»mucho, de que todos los que los encuentran,
»los saluden con el mas profundo respeto, ha-
»ciendoles la cortesía hasta el suelo: y rabian
»porque los traten de *padres maestros* todos los
»que hablan con ellos." *Dilatant philacteria sua, & magnificant fimbrias; amant autem primos recubitus in cœnis, & primas cathedras in syuagogis, & salutationes in foro, & vocari ab omnibus Rabi.* ¿Qué le parece á vmd. de la pinturilla, señor penitente? ¿No ha visto por esos púlpitos de Dios millares de millares de originales, á quienes se parece vivamente este retrato? Y digame vmd. en puridad: ¿hay en todo el Gerundio cosa que se le parezca? Ea pues, confiesese vmd de buena fé, ó que no es sátira la *Historia de Fr. Gerundio*, ó que si lo fuere, lo será solo por usarse de aquel estilo picante, vivo y natural, que canonizó con su exemplo el mismo Jesuchristo.

Con esto apenas tenemos que detenernos en el argumento, que hace vmd., tomandolo del exemplo de los santos padres. Hace lástima

contestar á vmd. en este punto; porque hombre que da á entender sobradamente, que es del número de aquellos predicadores, de quienes habla el P. M. Fr. Gabriel de Morales, en el cap. 2. de su *Residencia general*, á todos los predicadores, impreso recientemente en Madrid con un prólogo donoso, que vale un potosí: un hombre, vuelvo á decir, que ni gramaticalmente sabe explicar la doctrina christiana, como queda convencido en la construccion del *debui* por *potui*: un hombre que da tantas señas de ser de aquellos, que en muchos años, que siguieron el púlpito, predicando en muchas ciudades de estos reynos, no solo no vieron la Biblia sagrada, pero ni la tubieron, como casi lo demuestra la ignorancia lastimosa de los lugares mas sabios de ella, que se acaban de explicar, ó exponer: en una palabra, un hombre que no ha leido la Biblia, ¿cómo ha de haber leido á los santos padres, ni cómo puede saber lo que estos escribieron?

¿Con que los santos padres no se valieron de la sátira para remediar al mundo? ¡Pobre criatura, y qué atrasada está de noticias! No hablemos de Santo Tomás ni de San Buenaventura, de quienes ya le hemos dicho lo que basta. ¿Ha leido vmd. alguna vez las obras del máxîmo Doctor San Gerónimo? ¡Qué ha de haber leido! Solo tiene noticia de que hubo un Santo que se llamaba así; y que es Doctor, y que escrbió muchas cosas. Pues mire, padre, ó lo que fuere: ha de saber, que todos casi los que hacen crisis de las obras de este máxîmo Doctor, notan en su estilo el carácter de

satírico; esto es, de acre, de penetrante, y de lleno de pimienta. Y advierto, que no se lo notan por defecto, ni mucho ménos por pecado mortal; sino por distintivo, ó por genio de su pluma. Seria menester trasladar casi todo lo que escribió el Santo, si pretendiera justificar esta crítica con todas sus pruebas. Por ahora bastame este echantillon, ó esta muestra. Habla en la *epistola à Neopociano*, de la vida de los clérigos y de los monges; y dice este par de venialidades: *Nonnulli sunt ditiores Monachi, quàm fuerant seculares; & clerici qui possideant opes sub Christo paupere, quas sub locuplete & falace diabolo non habuerant; ut suspiret eos ecclesia divites, quos mundus contempsit anteà mendicos.* "Hay al»gunos que son mas ricos quando monges, que »lo fueron quando seculares: y clérigos hay, »que afectando ó profesando seguir á Christo »pobre, poseen mas riquezas, que quando se»guian las banderas del diablo faláz y pode»roso. De suerte que la Iglesia llora opulentos, »á los que el siglo despreciaba ántes méndi»gos." ¡Hay es un grano de anís la clausulilla! Vaya otra. ¡*Pudet dicere! Sacerdotes idolorum, mimi, & aurige & scorta hæreditates capiunt; solis clericis & monachis hoc lege prohibetur; & prohibetur non à persecutoribus, sed à Principibus christianis: Nec de lege conqueror, sed doleo cur meruimus hanc legem. Cauterium bonum est; ; sed quod mihi vulnus, ut indigeam cauterio?* "¡Ver»güenza me dá el decirlo! Los sacerdotes de »los ídolos, los farsantes, los cocheros, y has»ta las mugeres pueden heredar, y solamente »no pueden heredar los sacerdotes y los mon-

»ges, porque solo á ellos les está prohibido »por la ley; y prohibido, no ya por los Em»peradores que persiguieron la Iglesia, sino por »los mismos Príncipes christianos. No me que»xo de la ley: lastimome del motivo que he»mos dado para ella. El cauterio bueno es; »; pero á qué fin hemos de hacernos con nues»tra propia mano una herida que necesite de »cauterio?" Ahora bien, señor mio, no hubiera copiado estos lugares, ó los hubiera dexado en latin, para que no los entendiesen tantos, si vmd. con su imprudencia, no me hubiera precisado á ello. *Factus sum insipiens, vos me coëgistis.* ¿Y qué me dirá vmd. del melifluo P. San Bernardo? ¿Parécele á vmd. que gasta mas azucar, ó mas almivar con los malos sacerdotes, quando es caso de reprehenderlos? Pues no tiene vmd. mas que leer el libro de *sacerdotis dignitate*, que no es largo: porque solo se compone de siete capítulos breves; pero bien cargados de pimienta, que es un gusto como pica. Y si vmd. quiere ahorrar el trabajo de leerlos todos, lea no mas que el septimo; y por él conocerá, lo primero como aprieta la mano en los otros seis; y lo segundo, como pronosticó el Santo doctor, que le habia de suceder con aquel librillo, lo mismo á la letra que está sucediendo al autor de *Fr. Gerundio* con el que vmd. llama *libelo. Et quamquàm se jàm pro hoc libello plurimos sacerdotes, qui hæc quæ loquimur agere nolunt, infideliter esse detracturos, sed sicut lacerationibus obtrectationum minimè pergravamur: sic demùm probatorum & Sanctorum virorum orationibus adjuvamur.* "Y aunque sé muy bien, *di-*

»ce el *melifluo Padre*, que me han de cargar de »dicterios y de murmuraciones, con ocasion »de este librito, muchos sacerdotes que no »quieren practicar lo que en él les digo; tam»bien creo que otros muchos, que ó lo practi»can ya, ó desean practicarlo, me han de lle»nar de bendiciones: con la diferencia, que »los dicterios con que los malos piensan des»pedazarme, no me hacen daño alguno: y las »oraciones con que los buenos me ayudan, me »hacen grandísimo provecho."

Ea, ¿qué me dice vmd.? ¿No piensa en su anima jurada, que este lugarcito de San Bernardo viene de perlas al libro de *Fr. Gerundio* y á su autor? Yo conozco mucho á mi bellaco: es hombre de un bozo sin igual en ciertas materias. Aunque le han cargado á metralla de los dicterios mas furiosos, no le han hecho la menor mella. Sé que está con una fresca, que es un contento. ¿Qué digo con una fresca? Ninguno se ha divertido mas que el mismo con los papelones que se han escrito contra él; especialmente con el de vmd. se ha holgado á satisfaccion. Y en todo caso se atiene á las oraciones, que muchas almas piadosas y zelosas han ofrecido á Dios, pidiendole que le dé vida hasta desterrar del púlpito las malas sabandijas.

¿Se imaginará vmd., por ventura, que el tercer Doctor de la Iglesia San Gregorio el grande, se andubo con melindres, quando trató de corregir á los malos predicadores? Toda la tercera parte de su pastoral, la gastó en esta importantísima materia. Dá principio con

treinta y seis *avisos*, ó *advertencias*, que deben tener presentes, para mudar el método de la curacion, segun fueren diversas las enfermedades del alma, ó segun predominaren los humores de los enfermos. Vaya sin metáfora: enseñales, que de un modo han de reprehender á unos, y de otro modo á otros. Y en la *advertencia* nona dice así: *Aliter admonendi sunt protervi, atque aliter pusillanimes: tunc enim protervos meliùs corrigimus, cùm ea quæ benè egisse se credunt, malè acta monstramus, ut undè adempta creditur gloria, indè utilis subsequatur confusio.* "Para corregir á los protervos, no hay mejor „medio, que ponerles delante sus dispara„tes; haciendoles visible, que fueron despro„pósitos los que ellos imaginaban aciertos; y „tratandolos de manera, que su necia vani„dad se convierta en saludable confusion, ÿ „en provecho su vergüenza." No ha pretendido otra cosa el autor de *Fr. Gerundio.* Y apuesto yo dos quartos, á que tubo muy presente esta *advertencia*, quando se resolvió á dar á luz su necesarísima obra. Pero apuesto yo, á que no se acordó de ella el autor del donoso prólogo á la novísima edicion de la *visita general de todos los predicadores*, quando se dexó caer tantas lidezas al somormujo, ó al desgaire, contra la *historia de Fr. Gerundio.* Si la hubiera tenido presente, no hubiera seguramente dexado caer aquella pullita de que. "En la vi„sita general, se verán residenciados los pre„dicadores con la seriedad, que corresponde „al estado del que hace la correccion, y á la „gravedad y dignidad del alto ministerio de

»que abusan los predicadores relaxados:" Ni la otra de que. "El mal de estos veráse re»prehendido con una generalidad caritativa, »que al mismo tiempo con la mayor acrimonía »y violencia, declama contra el vicio. Jamás, »ni aun indirectamente, toca á individuo al»guno, para sacarlo al teatro como reo; como »quien sabe bien, que el modo mas prudente, »y saludable de corregir, ha de ser sin irri»tar." Ni la otra de mas allá. "Que en toda la »*visita* no se leerá una linea, que no sea di»rigida al santo fin que se propone, sin extra»viarse á otros asuntos muy loables de su loa»ble objeto." Sea todo así, le diria yo. ¿Pero si despues de cien años, que se hizo esta *visita* tan seria, tan general, tan caritativa, tan ácre, tan valiente como en realidad lo es, los visitados, y los residenciados se han hecho mas protervos, los hemos de dexar abandonados? ¿Y hemos de abandonar la causa de Dios, del Evangelio, y de las almas? ¿No llegó el caso de aplicar á la correccion de los protervos la correccion de San Gregorio, poniendoles á la vista sus disparates, y sus locuras, para que se corran, se avergüencen, y se confundan?

¿Pero esto habia de ser, replicará vmd. con el autor del prólogo, sin tocar ni aun indirectamente á individuo alguno para sacarlo al teatro como reo? Tenga vmd., señor mio, que San Gregorio nos previene todo lo contrario en las palabras que se siguen inmediatamente. "Antes bien, (añade el Santo) quando se vé »que nada aprovecha, y que léxos de corregir »su proterva obstinacion, ni siquiera la cono-

»cen, convendrá echar por el atajo; y esco-
»giendo algunos exemplares de aquellos, que
»mas visiblemente han delinquido, sacudirles
»bien la liendre en cabeza de éstos; para que
»en la burla de estos conozcan los otros la
»que se hace de ellos: y convencidos, de que
»no pueden defender los desaciertos agenos, ó
»se enmienden, ó adviertan á lo ménos, que
»incurren en los propios." *Nonnumquàm verò, cùm se vitium protervia minimè perpetrare cognoscunt, compendiosè ad correctionem veniunt, si alterius culpæ manifestioris, & exaltare requisitæ, improperio confundantur; ut ex eo quod defendere nequeunt cognoscant, sed tenere improbè quod defendunt.* ¡O, señor! ¡que el modo mas prudente de corregir, ha de ser sin irritar! Distingo, quando se puede hacer así con probable esperanza de la enmienda, no hay duda: quando la experiencia de tantos siglos, y especialmente la de este último, despues que se publicó la admirable *Visita general*, quita toda esperanza prudente de la correccion, sin remedios irritantes; niegolo á pies juntos. Si los médicos pueden curar sin cauterios, ni ventosas sajadas, deben hacerlo: quando no hay esperanza de que el enfermo sane sino con estos remedios, (*cauterium bonum est*) deben no omitirlas; y si el doliente chillare, que tenga paciencia.

¿Y qué me dice vmd. del quarto Doctor de la Iglesia San Agustin? ¿Nunca usó este Santo del estilo satírico, mordicante, corrosivo, para corregir los desórdenes, y para correr, y avergonzar y hacer ridículos á los enemigos de la Iglesia, por el prudente temor de irritarlos?

mas, en vez de persuadirlos á la enmienda? Buen hombre será vmd., si está en este concepto. Mire, señor, un buen tomo de á folio se puede componer de los libros, tratados, y cartas del Santo Doctor, que están en este gusto. Por ahora me contentaré con dar á vmd. noticia de una obrita suya, tan idéntica con el punto de que vamos tratando, que no hay mas que pedir. Viendo Agustino, que no alcanzaban para reprimir á los donatistas, todos los medios serios, graves, y fuertes, de que se habia valido en sus cartas, tratados y libros, sermones y disputas; por fin y postre, echó mano de lo mismo á que recurrio el autor de *Fr. Gerundio*; y por el mismo motivo. Compuso pues una sátira, que intitulo *Psalmo contra los donatistas*, en cierta especie de tiempo, ó de cadencia leonina, observada en la mayor parte de los versículos con un hippo-psalmo: esto es, con su estribillo y todo, para que lo cantasen los niños por las calles, las mozas de cántaro, quando iban por agua: y las lavanderas al son de la piedra y de la tabla: en una palabra, para que los disparates de la religion llegasen á noticia del ínfimo vulgo, y así se hiciesen risibles. Oiga vmd. al Santo en el libro 1 de sus *Retractationes*, cap. 20, cuyas palabras pone el colector de la obra por epígrafe del psalmo: *Volens etiàm causam Donatistarum ad ipsius humillimi vulgi, & omnino imperitorum & idiotarum notitiam pervenire, & eorum, quantùm fieri potest per nos, inhærere memoriæ; Psalmum qui ab eis cantaretur, per latinas litteras feci.* No parece sino que los números 34, 35, 36,

37 y 38, del famoso *prólogo con morrion*, que está en la frente de la *Historia de Fr. Gerundio*, fueron glosa ó comento de estas palabras del águila de los doctores: lealas vmd. con devocion y sin preocupacion; y no volverá á quebrarnos la cabeza con la tediosa cantinela de que estas materias se deben tratar con gravedad, con generalidad, sin herir ni sacar sangre.

Pero vamos adelante con el gracioso psalmo de San Agustin. Estaba tentado por copiarlo todo aquí, traduciendolo despues en verso castellano, á fin de que entendiese vmd., y otros latinos como vmd., sus chistes, gracias y pullas; diciendome despues si son comparables con ellas las pullas, gracias, y chistes de Fr. Gerundio. Pues es obra larga, y todavia tenemos los dos muchísimo que hablar. Contentaréme con trasladar no mas que algunos rasgos para prueba. El estribillo es este: *Omnes qui gaudetis de pace, modo verum judicate*: "Los „amantes de paz, juzgad quien dice verdad." La introduccion tomada de la parábola de la red echada al mal, se reduce á decir, que el mundo es el mar; los peces son los hombres malos y buenos; la Iglesia es la red; el fin del mundo es la orilla ó la ribera de la mar. Y suponiendo que muchos peces entraron en la red de la Iglesia, y la rompieron, y se escaparon al mar, pregunta el Santo, ¿*Bonus auditor fortassè quærit qui ruperunt retem*? Y responde:

Homines multùm superbi, qui justus se dicunt esse,
Sic fecerunt scissuram, & altare contra altare;
Diabolo se tradiderunt, cùm pugnant de traditione;
Et crimen quod commiserunt, in alios volunt transferre.
Ipsi tradiderunt libros, & nos audent accusare;
Ut pejùs commitant scelus, quàm commiserunt antè.

Vaya en romance, para que vmd. no se quede en ayunas.

Pregutarás acaso,
¿Quiénes, rota la red, abrieron paso?
Unos hombres soberbios y orgullosos:
Verdad es, que en su boca son piadosos.
Estos, la santa red despedazada,
Al altar hacen guerra declarada;
Y, quando niegan nuestras tradiciones,
Intentan defender sus traiciones.
Siendo todos artífices perítos,
De imputar á los otros sus delitos.
Prodigiosa invencion de sus errores,
¡Estos los reos ser, y acusadores!

Prosigue el Santo:

¿Custos noster, Deus magne? tu nos potes liberare
A Pseudo-Profetis, qui nos quærunt devorare;

Maledictum cor lupinum contegunt ovina pelle.
Qui non noverunt Scripturas, hos solent circumvenire:
Audiunt enim traditores, & nesciunt quod gestum est antè:
Quibus si dicas, probate, non habent quid respondere:
Suis se dicunt credidisse: dico ego, mentitos esse:
Quia & nos credimus nostris, qui eos dicunt tradidisse.
Vis nosse, ¿quid dicunt falsum? Quid non sunt in unitate.

En castellano, para lo dicho.

¡Ó gran Dios! solo tu puedes librarnos
De estos, que tiran á despedazarnos,
Con capa de Profetas verdaderos;
Pero en el fondo grandes embusteros.
La piel de oveja, ó manso corderito,
El corazon de lobo muy maldito.
Es verdad, que podrán solo hacer daño
En los mas inocentes del rebaño,
En los que nada saben de escritura;
Los demás ya conocen su locura.
Precianse de saber antigüedades,
Sin saber lo que pasa en las ciudades.
Mandales tú probar sus desaciertos,
Y los verás callar como unos muertos.
Con los suyos dicen, que consienten,
Y yo les digo, que los suyos mienten;
Porque los nuestros dicen lo contrario:
Y es modo estrafalario,

Al buscar la verdad hombres machuchos,
Separarse los pocos de los muchos.

Habla despues de Botrio y de Celestio, sediciosos Obispos de Numidia, y enemigos declarados de Ceciliano, Obispo de Cartágo; á quien injusta y tiranicamente depusieron, con pretexto de que no estaba legitimamente consagrado; y los pinta de esta manera:

Erant Botrius & Cœlestius hostes Ceciliano valdè,
Impii, fures, superbi, de quibus longum est referre.
Fecerunt quod voluerunt tunc in illa cæcitate.
Non judices sederunt, non sacerdotes de more
Quod solent in magnis causis congregati judicare:
Non accusator & reus steterunt in quæstione;
Non testes, non documentum, quo possent crimen probare;
Sed furor, dolus, tumultus, qui regnant in falsitate.
Si malus erat sacerdos, deponendus erat antè;
Si non poterat deponi, tolerandus intra rete,
Sicut modo toleratis tàm multos malos apertè.
Et qui fertis pro furore, feretis unum pro pace.

En nuestra lengua, para servir á vmd.

Eran Celestio y Botro,
Á qual mas enemigos uno y otro
De Ceciliano, Obispo de Cartágo;
É injuria no les hago,
En tratarlos por sus operaciones,

De impíos, de soberbios, y ladrones:
Y quanto hicieron en su ciego arrojo,
Lo consultaron solo con su antojo.
Por sí solos obraron,
Ni con otros conjueces se asociaron,
Como en las causas lo previene
El derecho, y el uso la mantiene.
No hubo fiscal, ni reo,
Testigos, documentos, ni careo;
Solo el furor, la trampa, y el tumulto,
Hicieron la probanza, y ésta á bulto.
Testigos sobornados por la ira,
Quando quiere probar una mentira.
Si era mal sacerdote Ceciliano,
Lo habría depuesto ántes otra mano:
Y no habiendo lugar á este remedio
El tolerarlo fuera el mejor medio,
Asi como sufrís á otros peores.
Mas vosotros, señores,
En gracia del partido sedicioso,
Dexais á mil perversos en reposo:
Y por la paz no dexais á solo uno.
¿Quién dirá que obrais bien? Ninguno.

Basta de coplas, señor penitente; y sobran estos lugares de los quatro doctores de la Iglesia latina, para que entienda vmd. á quienes ha alucinado con su papelote, que los Santos PP. no pusieron tan mala cara al estilo satírico, como á vmd. le parece; y que echaron mano de él, siempre que hicieron juicio que lo pedía así la cura del enfermo. Los PP. Griegos aplicaron con mayor freqüencia esta medicina:

por ser los sarcasmos muy del genio de aquella nacion, y de aquella lengua; de cuyos versos mordicantes llamados *Silla*, se gloría la sátira derivar su noble alcurnia. No tiene vmd. mas que abrir á San Basilio, casi en qualquiera parte; y á San Gregorio Nacianceno en sus poesías líricas y cómicas; ó, si le gusta mas, la sátira en prosa, lea las dos grandes oraciones, que escribió contra el Emperador Juliano Apóstata; á las quales el mismo Santo dió el nombre de *Invectivas*, y encontrará vmd. con que saciar su apetito. De San Juan Chrisóstomo no hablo: apenas encontrará vmd. una homilía de este rhodano de la eloqüencia sagrada, en que no se hable con mil donosas, y vivísimas pinturas, de todos los vicios; que no es posible leerlas, sin dar licencia á la risa, para que salga con toda libertad. Pinta á un borracho, á un jugador, á un cortejante, á una dama en el tocador, á un hipócrita, á un declamador, á un ministro interesado, á un clérigo entremetido, á un monge aseglarado, á un miserable, á un ambicioso; en fin, pinta á todos aquellos cuyos vicios reprehende, con tanta viveza, con tanta propiedad, con tanta gracia, que en mi dictamen Quevedo fué insulso en sus descripciones, respecto de este gran santo hombre, por otra parte de los mas serios, y mas circunspectos que ha conocido el mundo.

Y porque no me diga vmd. que los Santos que se acercan mas á nuestros tiempos, no fueron de este parecer, quizá, porque les enseñaría la experiencia, que la sátira seria mas para

irritar que para corregir, no le alegaré por ahora otro exemplo que el de San Bernardo para su desengaño. ¡San Bernardo! sí señor, el suavísimo, el dulcísimo, el melifluo P. San Bernardo, de cuya pluma se dixo que *mel & fel ex æquo fluebat*; que igualmente destilaba miel, que hiel. Esta para sacar las manchas profundamente empapadas; y aquella para curar las llagas ligeras, ó superficiales, que á penas pasaban el cutis. Diviertase vmd. en leer sus cartas, y verá muchas que parecen fabricadas, no con la boca, sino con el aguijon de aquella celestial abeja del Clarabal. ¿ Pero si vmd. quiere ahorrar este trabajo, tome no mas que el de leer sus libros *de consideratione ad Papam Eugenium*; y habiendolas leido, digame amistitosamente, si se puede escribir sátira mas penetrante, ni tampoco mas sangrienta (seame lícito decirlo así) contra la corte de Roma, comenzando por el Papa, y acabando con el mas ínfimo Curial? Allí á ninguno se perdona; ni á dignidades, ni á clases, ni á empleos, ni á tribunales, ni á clérigos, ni á monges. Allí nada se disimula; ni profanidad, ni ostentacion, ni aparato, ni mesas, ni carrozas, ni muebles, ni injusticias, ni cohechos, ni simonias, ni exâmenes, ni provisiones. Allí á todos se les residencia, al Papa, á los Cardenales, á los Obispos, á los embaxadores, á los ministros de estado, á los de justicia; á los eclesiásticos, á los regulares; sin perdonar ni aun á la ínfima plebe; y todo con tanta caridad, con tanta viveza, con tanta energía, que el buen Papa Eugenio quasi pidio quartel al

Santo; y oprimido con las reconvenciones, hubiera renunciado la Tiara, si el mismo Santo no lo hubiera sostenido.

Ea, señor mio, ¿qué me dice vmd. ahora? ¿Se está todavía en sus trece, de que los SS. PP. no se valieron de la sátira para reformar al mundo? Pues estése, y muy buen provecho le haga. ¿Pero qué sacamos de esto? ¿Qué el uso de la sátira no es lícito? ¡valiente conseqüencia! Allá va este entimema. Los SS. PP. no se valieron, ó no usaron del medio de fundar la religion de los capuchinos, para reformar al mundo (porque realmente no fueron SS. PP. los que la fundaron): luego la religion de los capuchinos no fué lícita. Consulte el argumentillo con su P. confesor; y el bufido con que justamente le responderá á vmd., tengalo por dado, y délo por recibido.

Á Dios, amigo, hasta otra que allá irá. Tal dia, tal mes, y tal año.

B. L. M. de vmd. su lo que quisiere.
Quien vmd. gustare.

Señor Don Qualquira.

CARTA TERCERA.

De aquel mismo para aquel propio.

Muy señor mio: á las tres va la vencida, dice el refrán; pero no crea vmd. que yo escri-

bo con esperanza de vencer, ó de convencer á las tres ni á las trescientas. ¿Sabe vmd. por qué? por este cuento. Arguía un hombre muy hábil á otro muy tonto. Apurólo, estruxólo, hizolo añicos; pero no pudo conseguir, que el otro no hablase mas que una cotorra. Preguntaronle despues, ¿cómo había ido con el argumento? y él respondió, tomando un polvo con vehemencia: *Tan grandísimo burro es, que no lo he podido convencer.* Sí: andaos á convencer al penitente del Padre, ni al Padre del penitente; quando entre los dos han inventado un nuevo modo de concluir en *bárbara*, que debió de traer de la Canadá cierto amigo, que en años pasados fué echado de allí, desterrado de Francia, expelido de Roma, y se refugió en Holanda (otros dicen en Ginebra), á hacer vida tan penitente, como la del mismo señor mio. Ello es cierto, que si los salvages de la Canadá no inventaron el modo y la figura del argnmento, aquí por lo ménos no teniamos noticia de la una, ni del otro. Oigalo vmd. por su vida, que es donoso, y lo propone en el número segundo de su papelote, en esta substancia.

"El abusar de los textos de la escritura sa„grada para hacer reir, es blasfemia: El Ge„rundio saca del sepulcro del olvido las blas„femias, y las injurias con que vulneraron ma„terialmente á Dios, y á la sagrada escritura, „unos predicadores necios, idiotas, ó locos, „para que siempre estén hablando en las villas, „ciudades, provincias, y reynos, donde nunca „hubo noticia de ellos: luego el Gerundiano

»es formalmente blasfemo, ó lo ménos, no se escapa de sacrílego." ¿Qué dice vmd. del argumentillo? ¿No se lleva, no digo yo los vigotes, sino las barbas mas reverendas, y esas á rapaterron? Mas allá va otro argumento en la misma forma: "el abusar de los textos de la »sagrada Escritura, para fundar, y para con»firmar heregias, es blasfemia heretical: los »SS. PP. y DD. de la Iglesia, y con ellos to»dos los teólogos católicos, sacan del sepulcro »del olvido las blasfemias y las injurias, con »que vulneraron formalísimamente á Dios, y »á la sagrada Escritura, unos hereges locos, »furiosos y presumidos, para que siempre es»tén hablando en las villas, ciudades, pro»vincias y reynos, donde nunca hubo noticia »de ellos: luego los SS. PP. y DD. de la Igle»sia, y con ellos todos los teólogos católicos »son formalmente hereges y blasfemos." No hay que andar dandole vueltas, que la figura del segundo silogismo no pierde pinta al primero. Si el uno concluye, el otro convence. Pero si aquel es un desbarro, este es una locura.

Con efecto, no son otra cosa uno y otro. Bendiiísimo de Dios, para que el discurso de vmd. fuera discurso, y no fuera rebuzno, le habia de formar así: "el abusar de la sagrada »Escritura es blasfemia: el Gerundio abusa; »luego es blasfemo." Pero tratarle á este pobre con tan poca piedad, solo porque saca á plaza las blasfemias de otros, caso que lo sean, ya ve vmd., que si este modo de argüir llegase á noticia de Fr. Toribio, lector de artes, se

habia de espiritar de cólera dialéctica. "Sí, se-
„ñor, (insiste vmd.) es blafesmo, y blasfemo
„garrafal; porque azuzar á un loco cuya ma-
„nía es decir blasfemias, para que las diga, y
„para que las repita, es grandísima blasfemia;
„con la diferencia de que, la que es material
„en el loco, es formal en el que azuza." Pase la decision votal, aunque no es tan cierta como la supone la moral del P. Marquina. Si el azuzarle es puramente por divertirse, será una diversion ilícita, y gravemente pecaminosa; pero eso de condenarle rotundamente, no menos, que á blasfemia formal, es mas obra de lo que al penitente le parece, y se le figura. Mas al fin, corra la opinion como quisiere el penitente; pues para el caso en que estamos, importa un pito. ¿Pero dígame, hermano, repetir las blasfemias de un loco, para darle quatro latigazos, á fin de que no las diga, y con el caritativo intento de curarle aquella manía, es blasfemia formal? ¡Pobres padres de los locos (asi llaman en algunas partes á los que cuidan de ellos), si hubieran de cargar en su cuenta las blasfemias de los orates, que repiten á cada paso, para corregirlos! Habia en los orates de Valladolid, un célebre loco, que decia, era dos veces la *Santísima Trinidad*; *porque este misterio* (añadia) *se reduce á ser tres personas distintas en una sola naturaleza divina: y esta es una grandísima friolera: yo soy tres naturalezas distintas en una sola persona verdadera: y tres distintas personas en una sola naturaleza verdadera; ¡éste sí que es misterio!* Visitabale el padre todos los dias, y le preguntaba, ¿quántas

eran las personas de la Santísima Trinidad? Á que respondia; *tres y una; una y tres; y yo solo soy las seis.* El padre empuñaba bien el látigo, y le sacudia el valago, repitiendole á cada golpe: ¡*Pícaro, tú la Santísima Trinidad*! ¡*Tú tres personas en una sola naturaleza, tres naturalezas en una sola persona*! *Ven acá, infame; ¿no sabes que eres Crispín el zapatero*? Con eso pasaba á la otra jaula; y el que la ocupaba, viendo la tempestad que habia descargado en la del vecino, le decia con voz ponderosa y mesurada: *Señor padre, no haga vmd. caso de ese loco, que es un pobre simple; y pase vmd. adelante; que yo no me meto en esas honduras, porque me contento con ser San Isidoro.* Pregunte vmd. ahora á su confesor, señor penitente, ¿si el padre de los orates, que repetia sus blasfemias, para castigarlas, era blasfemo? Pues este es el caso en qüestion. El gerundiano no hace mas que repetir las que vmd. llama *blasfemias*, de los que vmd. llama *necios*, *idiotas*, ó *locos*, para corregirlas, abominando de ellas, y pintandolas tan feas, ó tan locas como son. ¿Pues en qué está la blasfemia? ¿ni á que propósito viene el casito de moral de los que azuzan á los locos, para que blasfemen? ¿Es azuzar el sacudirles el latigazo, que los levante el ronchon, y les hace levantar el chillido, hasta ponerlo mas arriba de las nubes? Ea, confiese vmd. de buena fé, que es un botarate, y que tan á tontas y á bobas escribe quando habla de locos, como quando habla de cuerdos.

Pero dice vmd. que el gerundiano saca del sepulcro del olvido las blasfemias, é injurias,

con que vulneran materialmente á Dios, y á la sagrada Escritura, unos predicadores necios, ó locos, para que siempre estén hablando en las villas, ciudades, provincias y reynos, donde nunca hubo noticia de ellos. Valga la verdad. ¿Estaba vmd. en su camisa, ó en su túnica, quando escribió este despropósito? Dígame, buen hombre, ¿habrá aldea tan infeliz en España, donde no se pueda formar un buen tomo de á folio de las locuras y blasfemias, que han predicado, están, y andan predicando los malos predicadores? ¿Hay clérigo, cura, ni fraile, que no esté atestado de necesidad, desbarros y sandeces, que ellos mismos los han oido por aquellos sus mismos oidos pecadores, que ha de comer la tierra? ¿En el mismo pais de las conversaciones, hay provincia mas fértil, ni mas abundante, que la de los predicadores ignorantes, ó locos, quando se toca esta materia en un corrillo, y aunque sea en la cocina ahumada de la maragateria? ¿Hay arriero, que no contribuya con una recua de cuentos, tan verdaderos y tan chistosos, como los que puede traer el autor de Fr. Gerundio, ni otros mil Gerundios como él? Dígame mas: ¿la mayor parte de las locuras, y de las blasfemias, que este cita, no andan de molde por ese mundo de Dios? ¿Las otras que alega, no se predicaron en esos púlpitos de Christo? ¿y cree vmd. en Dios y en su conciencia, que se predicaron en tiempo del Rey Witiza, o que se imprimieron con licencia del Arzobispo Don Opas? ¿Pues por qué nos sale con esta sandez, y hace el papon á los sencillos con esas bocana-

das? Acuerdome de este caso, que harto será no venga bien por ser de otro penitente. Acusabase, que no se habia confesado en veinte y tantos años; y en cada mandamiento echaba por aquella boca sapos y culebras, víboras y dragones. Al acabar la confesion dixo frescamente: *Y para materia mas cierta de dolor, me acuso de dos blasfemias de la vida pasada.* Reparólo el confesor, y le replicó: ¿pues no me ha dicho vmd. que en veinte y tantos años no se ha confesado? — Si padre. — ¿No me ha dicho, que en todo ese tiempo, ha sido blasfemo de profesion? — Si padre. — ¿Pues á qué vienen las blasfemias de la vida pasada? — Padre, respondió el penitente, porque estas ya se pasaron. Señor penitente mio, remedo del susodicho (no digo en la conciencia, que no supongo tan perdida la de vmd. sino en la ignorancia, ó en la zorrería) si las blasfemias y las locuras de los predicadores idiotas, necios, ó locos (segun vmd. los califica), son frescas, actuales, y están chorreando tanta sangre en nuestro reyno, como vmd. no ignora, ¿á qué fin sale con la parvuléz de que el gerundiano las saca del sepulcro del olvido?

Á fé, que ya se me iba olvidando lo mejor. ¿Y dígame vmd. inocentísima criatura, por qué esas blasfemias han de ser no mas que materiales en los oradores, ó en los orates, que las predicaron, y han de ser formales, y formalísimas en el Gerundio, que solo las resume para burlarse de ellas, para desterrarlas, y para exterminarlas del mundo? Ya lo dice vmd. con un candor, que hechiza: "porque los oradores que las pre-

„dicaron fueron unos orates, unos necios, unos „idiotas, y locos; por consiguiente incapa„ces de vulnerar mas que materialmente á „Dios y á la sagrada Escritura. Pero un suge„to tan sabio como el gerundiano, no puede „eximirse de formar blasfemia ó sacrilegio." Apuesto yo á que al leer esto el gerundiano (si es que lo leyó), haria á vmd. una profunda reverencia, quitandose el bonete, ó el sombrero, diciendole: *Vi ringracio, padrone mio collendisimo*: ó si su lengua adolece del mal francés: *bien obligé, Monsieur.* Porque no se puede negar que le hace vmd. muchísimo favor, cotejandole con unos hombres, que han sido hasta aquí unos espanta mundos. Á estos los hace vmd. incapaces de pecar; y por consiguiente incapaces de sacramentos. Al gerundiano lo supone vmd. no solo pecable, sino tambien pecador; pero al mismo tiempo, como hombre sabio, no le niega vmd. que pueda arrepentirse, y que sea capáz de absolucion, la que no faltará por ahí alguna buena alma, que se la eche. El pecar ciertamente no es ninguna gracia; pero el poder pecar, y no hacerlo, esta sí que es muchísima, segun aquello: *qui potuit transgredi, & non est transgressus.* La impecabilidad en la providencia ordinaria, es poco apetecible; pero la pecabilidad desviada siempre del pecado, es todo quanto en esta vida se puede desear. Pregunteselo vmd. sino á su confesor, cuya sutil escuela defiende por esta razon, entre otras muchas, la pecabilidad de la humanidad de Christo. Con que, suponiendo vmd. que los predicadores necios, idiotas, ó locos,

no pueden decir mas que blasfemias materiales; pero que el gerundiano, como hombre tan sabio, puede decirlas muy formales, y que muy formalmente las dice, aunque no le hace la mayor merced en el acto, no dexa de hacerle mucha en la potencia.

Por tanto venga á noticia de todos, que siempre que en algun sermon salga á lucirlo *una perfeccion extraña esculpida en el pecho de una dama, qual era un crecidísimo lunar*, no es mas, que una indecencia material, de que no se debe hacer aprecio; porque es un necio, idiota, y loco el predicador, que la predicó: siempre que á éste lunar, y á estos pechos, se apliquen *los textos de la sagrada Escritura, que hablan de los pechos de la esposa*, no es mas que una blasfemia material, que debe despreciarse; porque es un necio, idiota, y loco el predicador, que los aplicó: siempre que se haga *una pintura, no ya cómica, sino lúbrica y obscena de los pechos de la dama, ó de qualquiera otra*, no es mas que una obscenidad material, de que solo se pueden escandalizar unos oidos, que no tienen pelo de barba, ni siquiera les apunta bozo; porque es un necio, idiota, y loco el predicador, que la hizo: siempre que en otro sermon se quexe el orador, *de que en todo un dia de Dios, no hicieron caso de él en una populosa ciudad; pero que al segundo dia toda la ciudad se esmeraba en cortejarlo á competencia*, no es mas que una sandéz material, que debe causar risa mas que enfado; porque es un necio, idiota, y loco el predicador, que la estampó: siempre que el mismo orador se llame *el predi-*

cador Marquina por antonomasia, significando que *solo á esta voz se alborotó, y se alborotó todo el pueblo*, no es mas que una inocentada material, que está corregida con una carcajada; porque es un necio, idiota, y loco el predicador que la pronunció: siempre que á un gefe de los alcabaleros, se llame *Príncipe*, *porque dice la Escritura, que era el principal de los del oficio*; no es mas que una ignorancia material, que está suficientemente castigada con dos palmetas en la clase de medianos; porque es un necio, idiota, y loco el predicador, que la construyó tan materialmente: siempre que el orador se coteje á *sí mismo con Jesuchristo, y aun lleve dos deditos de ventaja en la comparacion*, no es mas que una blasfemia material, de que solo pueden hacer aspamientos las orejas farisaïcas; porque es un necio, idiota, y loco el predicador, que hizo la comparacion. Pero siempre que todo esto, ó cosa equivalente, *se encuentre en el autor de Fr. Gerundio, aunque lo repita por mofa, por burla, por escarnio, y por llenar de rubor á los que tienen osadia de predicar de esta manera*, tengase entendido, que es una blasfemia formal, y formalísima; porque el tal gerundiano es hombre sabio, bellacón, marrajote, observador, y de una intencion como de un caballo. Y ve aquí vmd. como han cargado sobre las espaldas del pobre gerundiano las iniquidades, las blasfemias, las maldades, y la lepra de los malos predicadores. ¡Bien empleado le está al insolente y atrevido, para que otra vez no se meta en Gerundios de once varas.

No obstante lo dicho, debo prevenir para descargo de mi alma, que por ningun caso admito, adopto, ni aun tolero la proposicion generalísima, en que el señor penitente pésimamente instruido funda su silogistico armatoste. Sienta como indubitable la tal proposicion, con este sapientísimo regueldo. "Digo lo primero: que el abusar de las palabras de la sagrada Escritura, mezcladas con las profanas, »para mover á risa, celebrar desatinos, herir »con sátiras, chistes, ycuentecillos, como exe»cuta el gerundiano en su decantada historia, »es á mi ver manifiesta blasfemia, sin que ha»ya doctor, ni autor, que lo contradiga." ¡Hay tal chiste! ¡ó por mejor decir, hay tal satisfaccion, y tan ignorante boberia! Pues yo digo lo primero; que no me señalará un solo autor de nota entre los sabios, que enseñe ese disparate. Yo digo lo segundo; que todo quanto enseñan los mayores teólogos en este punto, se reduce á tres proposiciones. La primera, el usar ó abusar de la sagrada Escritura para cosas profanas, en rigor, y propiamente, no es blasfemia: *Propiè non est blasfemia, si quis verbis Scripturæ utatur ad profana.* La segunda; el usar ó abusar de ella para cosas profanas ó torpes, quando se junta con desprecio de las mismas palabras, es pecado mortal de sacrilegio, por ser contra la reverencia debida á las cosas sagradas: *Si tamen utatur ad turpia, vel ad profana, cum contemptu, semper est grave peccatum contra reverentiam rebus sacris debitam.* La tercera; pero el usar ó abusar de ellas para zumba de cosas lícitas y honestas, y aunque sea tam-

bien por chistes y gracias (como sea sin desprecio, la demasiada freqüencia, no dé motivo para juzgar, que es con él), no será mas que pecado venial: *Si autem ad res honestas utatur per jocum, etiam ad facetias, absitque contemptus, non erit nisi peccatum veniale.* Vea vmd. todas estas proposiciones, con estas mismas voces, en el P. *Lacroix*, *parte primera libr.* 3. *núm.* 251; y no le considero á vmd. tan parvulillo, que tuerza el hocico al autor. Y vea vmd. tambien en que ha parado toda aquella bocanada, de que no hay doctor ni autor alguno, que diga, que no es blasfemia el abusar de las palabras de la sagrada Escritura, para mover á risa, celebrar desatinos, &c. ¿Ni cómo podia haber doctor ni autor, que dixese tamaño disparate, sabiendo qué cosa es blasfemia? Todos los teólogos la definen asi: *Maledictio, sive verbum contumeliæ adversus Deum*; un desprecio, vituperio, contumelia, ó convicio contra Dios, sea de palabra, sea de obra. Definicion, que tomaron de San Agustin, *libro* 2. *de moribus manicheorum*, *cap.* 2. donde la describe de esta manera: *Est autem blasphemia cùm aliqua mala dicuntur de bonis: itaque jam vulgò blasphemia non accipitur, nisi mala verba de Deo dicere: de hominibus nonnumquam dubitari potest Deus est: verò sine controversia bonus est.* "Blasfemar, (dice el Santo atendiendo precisamente al "origen, y significado primitivo de la voz), no "es otra cosa, sino decir mal de los buenos; "pero como solo Dios es bueno sin controver-"sia, y de los hombres se puede dudar; ya "por *blasfemia* se entiende comunmente hablar

„mal de Dios con desprecio de sus atributos."

Pues como sea cierto, que puramente el abusar de la sagrada Escritura, aunque sea para chistes, y para gracias, con tal que estas no se dirijan á hablar mal de Dios, ó vituperarlo, ó escarnecerlo, ó quitandole sus atributos, ó fingiendole los que no tiene, ó tratando con desprecio, ó con desacato los que le competen; no es desprecio, contumelia, ó vituperio contra Dios; es innegable, que puramente el abusar de la Escritura sagrada, no es blasfemia; y que ningun autor ni doctor pudo decirlo con la generalidad, que lo pronuncia el domine penitente, asesorandose sin duda con su teólogo de cámara el P. confesor.

Pero no nos detengamos en lo que á mí no me importa. Sea enhorabuena blasfemia, y blasfemia heretical, este insolente abuso. ¿*Quid indè*? ¿Luego el gerundiano es un blasfemo y un herege de á tiros largos, con equipage de cámara, y resposteros fabricados en Ginebra? ¿Por qué? Porque abusa de la sagrada Escritura, para celebrar desatinos. ¿Usaca está en su jubon? Harto será que lo tenga; y seguramente que no le pesará de eso en la hora de la muerte. Pero, digame hermano carísimo; ¿qué desatinos celebra el gerundiano? Los de los predicadores necios, idiotas, y locos? Pregunteselo vmd. á ellos, si los celebra. ¿No los ataca? ¿no los deshace? ¿no los aniquila siempre que se le ponen delante? ¿Las visibles ironías de que usa, no son unas penetrantes saetas, que les pasan de parte á parte el corazon, sin poderlas desprender, por mas vueltas y revueltas,

que den para arrancarlas, *hæret lateri lætalis arundo*? ¿Tienen otro verdadero principio esos clamores, esos alaridos con que han llenado el mundo de lastimosa bazofia? Porque, creame vmd. hermano, todas las demas injurias, agravios, y vilipendios de las sagradas religiones, que pretextan, son cuento, y mas cuento, espantajos y cocos, para atemorizar á los chiquillos. ¿Y á esto llama vmd. *celebrar desatinos*? Vaya un cuentecillo. Habia en Roma cierto flautero de teatro, llamado *Principe* (no necesitaba mas su confesor para tratarlo de alteza en algun sermon.) Éste en cierta representacion se rompió una pierna, de que estubo muy malo. Aun no estaba bien convalecido, quando no sé que caballero, que habia de dar al pueblo unas grandes fiestas, le instó, le importunó, y le untó tanto las manos, para que se dexase ver en ellas, que al fin Príncipe no se pudo negar, ni resistir á la eficacia del unto. Apenas subió al teatro, quando la música comenzó á cantar el motete acostumbrado, con que solia dar principio á las piezas dramáticas

Alegrate Roma,
Festejate y rie:
Alegrate Roma,
Que el *Príncipe* vive.

Lætare, incolumis Roma, salvo Príncipe.

El simple del flautero creyó que se cantaba por él lo que se decia por el Emperador. Esponjóse, ensanchóse, empavonóse; y se desha-

cia á besamanos y á cortesias, para corresponder á los que á su parecer festejaban tanto el recobro de su importante salud. Conocen los mirones la fatuidad de aquel tonto; riense á carcajada tendida; hacen que la música repita por burla el motete, que comenzó de veras, y por costumbre: *iteratur illud*; repitese: y mi hombre, firmemente persuadido á que aquello era por celebrarle mas y mas, se tiende á la larga en el púlpito, como que ya no podia mas con el aplauso: *Homo meus se in pulpito totum prosternit.* Resuenan las carcajadas por todo el teatro; y especialmente la gente noble como mas advertida, continuaba en los aplausos irónicos y burlescos, con que celebraba la salud del Príncipe; *Plaudet illudens eques.* De manera, que la que comenzó comedia, prosiguió, y acabó entremés. Mal me quieran mis comadres, si el modo con que el gerundiano celebra los desatinos de los predicadores, no es todo parecido al modo con que aquellos caballeros romanos celebraban la locura del infatuado trompetero. Y si les abruma este género de aplausos, bien pueden tenderse á la larga en el púlpito, y boca arriba, que con esto pasarán de Gerundios á supinos.

Hablemos un poco mas serios. ¿No me señalará vmd. por su vida una sola parte de la historia de Fr. Gerundio, en que su autor abuse de la sagrada Escritura para sátiras y cuentecillos? Encontrará vmd, sí, innumerables abusos del sagrado texto. ¿Pero cómo? Los mas copiados á la letra de los sermones impresos que andan ó pueden andar en las manos

de todos: otros muchos trasladados de los manuscritos, ó resumidos fielmente de los que se predicaron, oyendolos el mismo autor: algunos, y son muy pocos, fingidos por él; pero aplicados propiisimamente, y aun identicamente ni mas ni ménos como los predicadores Gerundios: y los unos y los otros vigorosamente combatidos, y graciosamente rechiflados, siempre que salen á la palestra. Pues ahora, dígame vmd.: ¿es abusar de la sagrada Escritura, referir literalmente los abusos de otros, y desterrarlos con el mayor empeño? ¿Es vulnerar el sagrado texto, remedar con toda propiedad las armas, y el modo con que otros le vulneran, y combatirlos con el mayor rigor? ¿Es faltar á la veneracion, y á la reverencia debida al Epíritu Santo, pintar con viveza las diferentes maneras con que otros faltan á ella, y dar en ellos como en centeno verde? En una palabra, ¿es profanar los libros sagrados, hacer de bulto las profanaciones de otros, y abominarlas, y anatematizarlas, y hacerlas detestables por los medios posibles? Ea, mire vmd. lo que responde; porque si dice que no, como debe, dió en tierra todo su armatoste; si dice que sí, debe decir consiguientemente, que todos los predicadores zelosos, que explican en el púlpito los varios modos que hay de blasfemar, son unos blasfemos: si dice que sí, debe decir, que todos los Santos PP. y DD. de la Iglesia, que refieren en sus obras las diferentes heregias que se han levantado contra ella, son unos hereges; que todos los teólogos, que resumen en sus escritos las opiniones erróneas;

son unos descaminados : y en suma , que todos los ascéticos , que en sus libros pintan con tanta viveza los vicios , las pasiones , y los desórdenes de todos los estados , clases , y profesiones , son unos impíos y disolutos. No ha hecho otra cosa el gerundiano con el sagrado texto; y añado mas , que tampoco podia dexar de hacerlo.

Y si no , vamos á cuentas. Siendo uno de los mas principales , de los mas importantes , y de los mas necesarios fines del historiador de Fr. Gerundio , desterrar del púlpito católico el sacrílego abuso de la sagrada Escritura , era absolutamente indispensable hacer visible este abuso. Para esto no habia mas que dos medios; ó copiarlo fidelísimamente con las mismas voces y palabras , con que se halla en los predicadores , ó con que á cada paso se les oye ; ó remedarlo en alguna pieza fingida ; pero con tanta propiedad , que nada se diferenciase del que se lee ú oye en los sermones verdaderos. No tiene vmd. que aporrearse , porque no encontrará otro medio ; y si lo encuentra , aviseme , que yo le pagaré el hallazgo. Pero no me salga vmd. con la pata de gallo , de que todo se podia hacer muy bien , sin especificar nada, hablando en general de abusos , profanaciones, y sacrilegios ; porque esas generalidades no son medio , ni calabaza , sino bulla , estruendo, cacareo , y nada mas. Jamás se ha remediado cosa alguna con ellas , sin especificar los desórdenes , pintandolos con sus pelos y señales; ó ya como se hallan en personas verdaderas , ó ya como se suponen en personas fingidas. De

otra suerte no hay que esperar curacion: porque no hay que esperar, que se den por entendidos los enfermos. Del primer medio se valió el Apóstol San Pablo. Tubo noticia de las parcialidades, que dividian á los Corinthios, con peligro de que viniesen á parar en un cisma declarado. Y asi para atajar todo el daño que amenazaba, como para que no las pudiesen negar, se las resumió con las mismas palabras con que ellos las fomentaban: *Hoc autem dico, quod unusquisque vestrum dicit: ego sum Pauli; ego autem Apollinis, ego verò Cephe.* Yo os digo aquello mismo, que decís vosotros: Yo soy de Paulo, yo de Apolo, yo de Cefas; yo de Christo. Ve aqui al Apóstol resumiendo y repitiendo los mismos cismas, ó las mismas cismáticas y sediciosas palabras de aquellos alucinados christianos, para atacarlos despues. Del segundo medio se valió el profeta Nathan, para reprehender el adulterio y el homicidio de David, en la parábola del rico y del pobre; del huesped y de la oveja. El pobre era Urías, el rico David: el huesped su desordenado apetito, y la oveja era Bersabee. Debaxo de aquellas personas fingidas, le hizo un retrato tan vivo de sus delitos verdaderos, que apenas el profeta corrió el velo, ó la cortina con aquellas pelabras, *Tu es ille vir*: tú eres ese mal hombre; quando se reconoció David en el retrato, *peccavi Domine*; y arrepentido hizo, y padeció la penitencia que se sabe, pasando de Rey adultero, á Monarca penitente.

¡Ah, si vmd. lo imitára, señor penitente mio! Pero no le veo traza: porque las señas de

de vmd. no son de penitente arrepentido, sino de penitente azotado, á manera de Anton Zotes, quando el galanteo de Catanla. Mas al fin agradezcame vmd. la buena voluntad; y en todo caso tenga entendido, que el Gerundiano, en los abusos de la sagrada Escritura, que fielmente repitió, imitó al Apóstol San Pablo; pudiendo decir á los verdaderos Gerundianos, con el mismo Apóstol: *Yo no digo mas que lo que vosotros decís*; ó aquello que cada dia estais diciendo cada uno de vosotros: *Hoc autem dico, quòd unusquisque vestrùm dicit.* En los abusos que copió en las dos piezas parabólicas, imitó perfectamente al profeta Nathan; pudiendo y debiendo decir con él á cada uno de los Gerundios: *Tu es ille vir*, tú eres el que predicó el sermon de Cabrerizos; y tú el que predicastes la *plática de disciplinantes*, allá donde tú sabes. Pero para unos y para otros dexó juiciosísima, y piadosísimamente prevenida en su prólogo, aquella religiosísima protexta, que dudo, que en su linea quepa cosa mas séria, mas ponderosa, ni mas grave. Y porque vmd. se da por desentendido de ella, sea descuido, ó sea malicia, ó falta de memoria; tengo por muy conveniente repetirselo aquí en toda su estatura natural; así para hacerle á vmd. este recuerdo, como para desengañar y abrir los ojos á los que, alucinados con su figuron austéro, no le nonocen tan bien como le conozco yo. Allá va pues en cuerpo y en alma el núm. 62 del *prólogo con morrion*: "Para esto, lector mio, ha sido indispensable »citar muchos textos de la sagrada Escritura,

„como los citan los Fr. Gerundios: aplicarlos „como ellos entienden. Pero, ¡ola! no te per- „suadas, ni aun de burlas, á que los cito, los „aplico, y los entiendo de veras, como los „entienden ellos. Tengo muy presente, así el „gravísimo decreto del Concilio de Trento, co- „mo las Bulas de Pio V, Gregorio XIII, Cle- „mente VII, y Alexandro VII, contra esta „sacrílega profanacion. Protexto, que ántes „quemára mil Historias de Fr. Gerundio, que „contravenir, ni aun ligerísimamente, á tan „severa como sagrada prohibicion. Pero no „era posible hacer ridículos á los predicadores, „que incurren tan lastimosamente en ella, sin „hacer ridículo el modo con que ellos mane- „jan el sagrado texto. ¿Mas eso cómo podia „ser sin citar el texto, y sin burlarme del mo- „do con que lo manejan ellos? Asi pues, siem- „pre que encuentres algun lugar de la sagra- „da Escritura ridículamente entendido, ó es- „trafalariamente aplicado, ten entendido, que „es por burlarme de ellos, por correrlos, aver- „gonzarlos, y por confundirlos: y por con- „siguiente, que esta impiedad debe ir de cuen- „ta suya, y no de la mia. Cuidado con esta „advertencia; que es de suma importancia. „Pues al fin, aunque no sea mas que un po- „bre clérigo de misa y olla, (y esta flaca) soy „un poco temeroso de Dios: me profeso ren- „dido y obediente á las leyes de la Iglesia; y „por fin y postre, tengo mi alma en las car- „nes, á la qual estimo tanto, como puede es- „timar la suya un Patriarca." ¿Quiere vmd. mas? ¿Pudiera el Gerundiano hablar de esta

manera, despues de haber leído el papelote de vmd., y del otro comiliton, que tiene apellido *Gótico*, y le mudó en el de *Fr. Amador de la Verdad*, quando entró en la órden? Y por el amor de Dios no me salga vmd. con la grandísima friolera; de que no todos leen el prólogo; cantinela, que ya tiene abochornados los higados. Leanle, ó rebienten, que para eso se hizo. No tubo otro fin la fundacion de los prólogos, sino dar á los lectores la razon de toda la obra en miniatura; instruirlos de su idea, y de sus principales partes; y sobre todo avisarlos de los escollos en que pueden naufragar. Es el prólogo en los libros, lo que la carta en la navegacion, el farol en las tinieblas, y el prenotado en las disputas. El Piloto, que no gobierna con el ojo en la carta, ó encallará, ó se estrellará. El que camina de noche, y sin farol, se romperá las narices. El que en una disputa no se hace cargo de los prenotados, se desgañitará impugnando lo que no le niegan. ¿Y quién tendrá la culpa de esto? Su atolondramiento, y su inconsideracion. Vaya con un v. gr. que anda en las manos de todos. El que no leyere el prólogo *Galeato* de San Gerónimo, que pone á la frente de su version vulgata de la Escritura; y las veinte y dos prefaciones que incluye en él á cada uno de los veinte y dos libros, de que se compone el testamento antiguo, dará de hocicos á cada paso (especialmente si tiene alguna tinturilla de la lengua hebréa y griega) atribuyendo á descuido, ó á ménos inteligencia del doctor máxîmo, lo que es falta de reflexîon, ó sobra de satisfaccion en el lector mínimo.

De este principio nacieron tantos falsos testimonios como levantaron al máxîmo de los doctores, todos aquellos Grecizantes y Hebraizantes del norte, que desde la mitad del siglo pasado, hasta la hora presente, conspiraron en desacreditar la vulgata porque les incomodaba mucho; acusando al Santo doctor, de que quitaba y añadía á la version de los *setenta*, lo que le daba gana: sin querer hacerse cargo de lo que tantas veces, y por modos muy diferentes dexaba prevenido en su prólogo y en sus prólogos. En vano les está clamando el Santo: *Audi, æmule obtrectator, ausculta. Non damno, non reprehendo septuaginta, sed confidenter cunctis illis Apostolos præfero.* "Oye, embidioso calumniador, y murmurador, escucha. No condeno á los *setenta*, no los reprehendo, prefiero sí el testimonio de los Apóstoles á todos los testimonios." ¿*Quid livore torqueris*? ¿*Quid imperitorum animos contra me concitas*? "¿Para qué te estás consumiendo de envidia? ¿Á qué fin esa bulla, y esa gritería con que intentas alborotar contra mí á todos los ignorantes?"— Pero ni por esas: adelante con su tema: cada dia mas enfurecidos en su conspiracion sediciosa, sin darse por entendidos de lo que el Santo les decia en abono de su version. ¿No es éste á la letra el caso en que nos hallamos? Pues, señor penitente, vayase vmd. al rollo; y no nos maree mas con su pretendido abuso de la sagrada Escritura.

Harto mejor le fuera á vmd. entender bien los textos de la sagrada Escritura, y no aplicarlos tan ignorante y disparatadamente como

los aplica. ¿ Puede haber necedad mas lastimosa, ni ignorancia mas supina, que la que vmd. se atrevió á escribir en su número 2 ? "Decir »(son palabras formales de vmd.) que al modo »que Cerbantes desterró con su Don Quixote »muchos abusos ; y el Obispo de : : : : : con el »sermon del *unguento, que cayó en la barba de »Aaron*, atajó el abuso de la predicacion en »su Obispado, asi tambien con esta Historia »de Fr. Gerundio, segundo Don Quixote, se »podrá remediar tan grave daño. Decir ésto, »es una proposicion opuesta directamente á la »sentencia de San Pablo: *Neque qui plantat est »aliquid*, &c. &c. *Item, non est volentis, neque »currentis*, &c." ¡Ó el teólogo profundo! ¡ó el expositor científico! ¡ó el incontrastable dogmático! ¡Y ó el pobre caballero, fraile, ó lo que fuere! Segun esto será directamente opuesto á la sentencia del Apóstol todo quanto se hiciere en este mundo, para ver si se pueden remediar algunos daños, sean graves, sean leves, sean del alma, ó del cuerpo. El médico, que experimentando inútiles unas medicinas, aplica otras, para ver si puede curar al enfermo, es un herege; porque se opone directamente á la sentencia del Apóstol: *Neque qui plantat est aliquid*, &c. El confesor que vé que no alcanzan unos medios, y se vale de otros, para desarraigar un vicio al penitente, es un herege; porque se opone directamente á la sentencia de San Pablo: *Neque qui plantat est aliquid*, &c. El abogado, que entabla de otra manera el pleito, para ver si puede ganarlo, es un herege; porque se opone directamente á la sen-

tencia del **Apóstol**: *Neque qui plantat est aliquid*, &c. El que se casa por mejor servir á Dios, y en el mismo dia se arrepiente, y usando de su derecho, se va á meterse fraile capuchino, pareciendole que así le podrá servir mejor, es un herege; porque se opone directamente á la sentencia de San Pablo: *Neque qui plantat est aliquid*, &c. El hortelano, que planta un cantero de lechugas en una parte, y viendo que se ponen talladas, las replanta en otra, para ver si se logran, es un herege; porque se opone directamente á la sentencia del Apóstol: *Neque qui plantat est aliquid*, &c. Dexolo; porque es cargo de conciencia gastar tiempo en mas inducciones.

Señor catecúmeno, ha de saber vmd., que el Apóstol San Pablo, en estas palabras: *Neque qui plantat est aliquid, neque qui rigat, sed qui incrementum dat, Deus*: "Ni el que planta, »ni el que riega son algo; esto es, no se deben »atribuir á sí, ni á sus labores, los progresos »de lo que riegan, y de lo que plantan; por»que estos se deben á solo Dios." Digo que el Apóstol en estas palabras, no hace mas que explicar el quinto artículo de la fé; en cuya virtud creemos, que solo Dios es Criador. *Omnia per ipsum facta sunt, & sine ipso factum est nihil*: "Todas las cosas se hicieron por él, y sin él »nada se hizo." Como Criador, todas las cosas se conservan por él; y sin él nada se conserva. Como Criador, todo lo que se adelanta, se adelanta por él, y sin él nada se adelanta. Como Criador, todo lo que se remedia, se remedia por él, y sin él nada se remedia. ¿Y esto por qué? Por-

que como es Criador, es suya la principal accion fisica de todas las criaturas racionales, é irracionales; sensibles, é insensibles; para todos quantos efectos hay y puede haber en la naturaleza. De manera, que sin concurso, ó sin la concurrencia de esta accion verdadera fisica, ó sumamente libre en Dios, nada se haria en el mundo, y nada habria en él: porque ni aun mundo habría. Por eso es Dios el principal agente en todos los negocios, ya sean libres, ya sean necesarios; puramente en lo que tienen de fisicos: con esta esencial diferencia, que á los efectos libres buenos (como son todos los actos virtuosos y honestos), concurre deseándolos, y queriéndolos; y por eso se atribuyen principalmente á su Magestad. Á los libres malos (como son todos los actos deshonestos y viciosos), concurre detestándolos, abominándolos, y repugnándolos; y precisamente por no destruir la libertad, que él mismo concedió á la criatura racional con decreto irrevocable. Por eso estos efectos se atribuyen principal y únicamente á la criatura, que voluntariamente quiere usar mal de su libertad; y contra la voluntad del mismo Dios, que concurre con ella, como violentado, forzado, y (si me fuere lícito explicarme con esta vulgaridad), contra todos sus cinco sentidos. De lo que se queja el mismo Señor por el Profeta, que dice: *Servire me fecistis iniquitatibus vestris.* "Hicisteisme servir, hicisteisme concurrir á vuestras iniquidades y maldades." En nada de esto hay, señor catecúmeno, ni puede haber opiniones. Es doctrina christiana, que todos

estamos obligados á creer, en virtud del quinto artículo de la fé.

Pues ahora, es claro lo que el Apóstol quiere decir en las palabras, que vmd. no ha sabido entender. Reprendía severamente á los christianos de Corintho, por las cismáticas disensiones, ó disputas, que se habian levantado entre ellos: preciandose unos de ser discípulos de Paulo; y jactandose otros de haber tenido á Apolo por maestro. Y deciales el Apóstol: ¿Que Apolo, ni qué Paulo? "Ni Apo»lo ni yo somos mas, que discípulos ó mi»nistros de Jesuchristo, en quien vosotros »creeis." *¿Quid igitur est Apollo? ¿quid verò Paulus? ¿Ministri ejus cui creditis?* "Vuestra fé »no es obra de sus palabras; es la de la gracia »del Señor, que á cada uno la comunicó como »quiso: *Unicuique sicut Dominus dedit.* Yo no »hice mas que plantar; Apolo no hizo mas que »regar; pero el que la fé se arraigase en vues»tros corazones, y creciese en ellos, esa fué »obra de Dios: *Ego plantavi; Apollo rigavit; »Deus autem incrementum dedit.*" En virtud de esto ya conoceis, que ni es algo el que planta, ni es algo el que riega; puesto que el que todo lo hace es Dios: *Itaque neque qui plantat est aliquid, neque qui rigat; sed qui incrementum dat, Deus.* "Nosotros no somos mas que unos »coadjutores, ó cooperadores á la accion prin»cipal de Dios, autor de todo lo bueno: *Dei »enim sumus adjutores.* Si es que yo hice algo en »el edificio de vuestras almas, á lo sumo seria »echar los cimientos, y aun eso no lo pude »conseguir sin el auxîlio, y sin el concurso

»de Dios: todo lo demás fué efecto de su pie»dad, de su omnipotencia, y de su gracia:" *Secundum gratiam Dei, quæ data est mihi, ut sapiens architectus, fundamentum posui; alius autem superædificat.* Esta es toda la sentencia y alma del texto del Apóstol, explicada por el mismo, y resumida por el catecismo de Astete en solos dos artículos: *Creer que es Criador, y creer que es Salvador.* ¿No me dirá ahora vmd. por su vida, en qué se opone el Gerundiano á esta sentencia? ¿Afirma en alguna parte, que con su Historia ha de remediar al mundo, que quiera Dios, ó que no quiera? ¿Dá á entender, que podrá curar ni á un solo predicador, sin la gracia, sin el concurso de Dios? ¿Hay palabra alguna, que huela á que, si lograse alguna curacion, sería obra de su obra? No protexta en el último número de su prólogo: "¿Que el espíritu del »Señor inspira donde quiere, quando quiere, »y como quiere, y en quien quiere?" No da fin diciendo: "que si acertó en algo, ¿á él sea »la gloria?" Pues, tontísima criatura, ¿á qué vendrá toda esa algazara? ¿Puéde haber en ésto otro fin que el de aturrullar al vulgo necio, y por acreditarse de teólogo, quedar convencido de mentecato?

Alegremos un poco la conversacion, que esto va muy serio. Un pobre zapatero de viejo le pasaba muy mal con su oficio; porque ni aun servia para remendon. Fuése á otra tierra en donde no le conocian: y fingiendose médico, vendía cierta droga inútil, por un excelente antídoto. Con esto, y con un grande aparato de verbosidad, ó charlatanería griega, en

poco tiempo consiguió fama del primer hombre del mundo. Diole al Rey no sé que tufo, de que aquel hombre no era mas que un hablador, y un embustero. Quiso hacer la experiencia: llamólo; y echando á su presencia en un vaso de agua unos polvos inocentes, suponiendo, que era veneno, le dixo: Puesto que tienes ese antídoto tan prodigioso con los venenos, bebe este aquí luego en mi presencia: bien entendido', de que si no lo bebes, te mandaré ahorcar luego al punto; pero si lo bebes, y no te hace daño, te lo pagaré bien pagado. ¡Qué sudores, y trasudores no acongojarían á mi pobre charlatán, viendose en aquel aprieto! Al fin no tubo otro medio, que confesar de plano su impostura, y su ignorancia. Dixo que él era un triste zapatero, que jamás habia podido aprender, ni aun á echar un capillo, ni unas suelas; que no habia estudiado palabra de medicina; y que los créditos que habia cobrado, no los debia á su ciencia, sino á la necia admiracion del vulgo. Entonces vuelto el Rey á los cortesanos, les dixo con gracia: *¿Quanta putatis esse vos dementiæ, qui capita non dubitatis credere, cui calceandos nemo commisit pedes?*

¿No sois unos mentecatos,
En confiar vuestras vidas
Á quien, ni unos maragatos,
Viendo las suelas podridas,
Fiarían sus zapatos?

Ello, señor mio, bien puede ser que vmd. sea confesor y penitente; porque no es repug-

nante: salvo en el concepto de aquellos doctísimos Párrocos de Milán, digo del Arzobispado de Milán, que encontró San Carlos Borromeo, tan ignorantes, que jamás se confesaban: porque estaban en la inteligencia, de que los que absolvian á otros, podian absolverse á sí mismos; y que los confesores no debian confesarse. Opinion de que no distan mucho aquellos confesores, que tambien están por acá en uso, y son de parecer que: *Prædicatoribus non est prædicandum.* Digo pues, que es muy posible, que vmd. sea penitente y confesor en una pieza. Tambien es posible, que sus hijos é hijas de confesion estén pasmados de su profundo saber; especialmente despues que esparció entre ellos el papelote. Ni es metafisica repugnante, que en vista de lo que á vmd. se le lleva dicho, y que se le dirá todavia, conozca, y confiese su pobreza y su ignorancia. Yo á lo ménos no desconfio totalmente de que siguiendo el buen exemplo de nuestro zapatero, confiese de buena fé, que su fama y su estimacion, si es que la tiene, no la debe ciertamente á su sabiduría, sino á su charlatanería y verbosidad: acreditandose de hombre grande, á costa del pasmo y de la admiracion de los que son unos pobres hombres. En este caso me ha de dar vmd. su grata licencia, para que á sus hijos y á sus hijas les repita esta cantinela:

¿No sois unos mentecatos,
En confiar vuestras vidas
A quien, ni unos maragatos,

Viendo las suelas podridas,
Fiarían sus zapatos?

¡Ah! sí, que se me olvidaba aquel otro texto del mismo Apóstol: *Non est volentis, neque currentis, &c.*, que con *item*, cose, hilbana, ó zurce vmd. con él: *Neque qui plantat est aliquid, &c.*, extrahido y glosado con el mismo exquisito gusto, que el antecedente. Es del capítulo 9 de la epístola ad Romanos, que gasta el Apóstol en explicar del mejor modo que se puede, el incomprehensible misterio de la gratuita predestinacion de los que son escogidos para la gloria. Dice en suma: "Que esta eleccion toda es efecto puro de la voluntad, y de la misericordia de Dios; que quiso tenerla con unos, y no quiso tenerla con otros; amar á Jacob, y aborrecer á Esaü; predestinar á éstos, y condenar á aquellos, sin hacer agravio á nadie, y usando de su derecho: como lo hace el alfarero que fabrica unas basijas para el estrado, otras para la cocina; sin que la cazuela tenga razon de quejarse de que la hizo cazuela, y no la hizo xícara; ni la xícara motivo para engreirse de que la hiciese xícara, y no la hiciese cazuela Que el mismo Dios lo pretextó así, quando dixo á Moyses: me compadeceré de quien quisiere compadecerme, y tendré misericordia de quien la tubiere: *Miserebor cujus miserebor, & misericordiam præstabo cujus miserebor.*" De cuya doctrina infiere el Apóstol, que la predestinacion no es obra del predestinado, que quiere, sino

de la misericordia de Dios, que hace que quiera y que corra: sin meterse en el modo con que hace ésto, sin vulnerar los fueros de la libertad. Sobre lo qual hay furiosos gritos en las escuelas, y sendos remoquetes en los libros. *Igitur non volentis, neque currentis, sed miserentis est Dei.* Hagase vmd. merced de decirme, ¿por qué lado ataca el Gerundiano esta doctrina directamente; mientras yo repito á vmd. claritamente que ésto dixo vmd., no mas que para captar reputacion de teólogo con vanas estofas?

¿Pues ahi es un grano de anís lo que se sigue? ¡Pobre Gerundiano! ¡y qué carga tan cerrada va á descargar sobre tus flacas costillas! Dice vmd. en el número 4; "que como su »delito ó injuria crece segun la mayor santi»dad del objeto á quien ofende, de esto nace, »que dirigiendose contra los predicadores de »las sagradas religiones, extendiendo unos »defectos increibles (que por eso muchas per»sonas los tienen por falsos, por fingidos, y »por supositicios); vienen inmediatamente á »herir á todas las religiones, y á hacer un li»belo infamatorio, contra la constitucion de »Alexandro IV, que empieza *ex illa die.*" Yo quisiera saber si vmd. habló de veras ó de burlas, quando escribió estas sandeces. El objeto á que se dirigió la obra del Gerundiano, es contra los malos predicadores, sean de las sagradas religiones, ó no lo sean; tengan *Fray*, ó no lo tengan. Pues ni el *Fray*, ni el *Padre*, ni el *Don* vienen á este teruleque. Esto bien protestado y reprotestado lo dexo en su *prólogo*.

Pues ahora, digame, bonísimo señor; ¿es grande la santidad de los malos predicadores en quanto á tales, porque el Gerundiano no se mete con ellos por otros respectos? Vmd. mismo los llama *idiotas*, *necios*, ó *locos*. Dar contra la locura, contra la necedad, y contra el idiotismo, ¿es dar contra la santidad del objeto? "Sí, señor, responde vmd.: porque esos „idiotas, esos necios, esos locos, son religio„sos, y no se les puede ofender á ellos sin ofen„der á las sagradas religiones." Hay de las sagradas religiones, y hay de la religion católica, si fuera cierta esta doctrina. Segun ella, dar contra los malos christianos, seria dar contra la religion christiana; y dar contra los malos religiosos, seria dar contra su sagrada profesion. ¿Ha reflexîonado vmd. las conseqüencias, que se infieren de aquí?

"Ó, señor, replica vmd., que no está la „ofensa de las religiones, en que se publi„quen los defectos verdaderos de sus malos „predicadores, sino en que se extiendan unos „defectos increibles, que muchos los tienen „por falsos, por fingidos, y por supositicios." En quanto á lo increible, yo mismo lo hubiera tenido por tal, si no lo hubiera palpado; y en quanto á lo falso, fingido, y supositicio, tambien me hubiera parecido lo mismo, á no haberlo visto de molde. ¿Por dónde se me habia de hacer creible, que un capuchino se detubiese en el púlpito á hacer una lasciva, puerca, sucia, y provocativa pintura de los pechos de una dama? ¿Por dónde no habia de tener por fingido, que él mismo se calificase de predicador por antonomasía, y se cotejase con Chris-

to, quejandose de que no le habian cortejado? ¿Por dónde no me habia de parecer supositicio, que el otro diese principio á un sermon, diciendo: *Ó el amor está de bodas, ó yo no entiendo de amor*? ¿Por dónde habia de creer, que el de mas allá predicase desde el púlpito este par de redondillas?

Á Dios, celeste coró,
Á Dios, lirios seráficos,
Á Dios, amadas hijas,
Á Dios, cisnes sagrados.
Querida esposa, ¿á qué aguardas?
Bella muger, ¿á qué esperas?
Sal de esa caduca vida,
Y ven á gozar la eterna.

¿Por dónde no habia de tener por falso, que en este mismo año el predicador de cierta quaresma, en el sermon de despedida, hubiese lisonjeado á las damas del lugar, con este requiebro: *Si Venus se apareciera en esta villa, se ocultaría de vergüenza, ó de corrida se huyera*? ¿Por dónde se me habia de hacer creible, que predicando tambien otro en este mismo año de San Josef, en la corte de Navarra, hubiese dicho: "Que luego que San Josef entró en el »cielo, se equivocó tanto con la segunda per»sona de la Santísima Trinidad, que los an»geles no acertaban á discernirla; y que anda»ban acechando por allí, para ver si la podian »conocer; pero inútilmente, hasta que el Hijo »advirtiendo su equivocacion, levantó las ma»nos, enseñó las llagas, y por ellas le distin-

„guieron de San Josef?" ¿ Por dónde me habia de persuadir á que no era fingido lo que recientemente, y como dicen, chorreando sangre, acaba de predicar otro en un púlpito de Castilla la Vieja, y no de los ménos respetables, donde explicando el misterio de la Santísima Trinidad, dixo: "que la Trinidad era „como un ternero de tres dias, ó tres meses, ó „tres años, comido por tres personas distintas, „siendo solo un ternero verdadero?" Digo y vuelvo á decir, que todo esto á mí mismo se me haria increible, falso, fingido, y supositicio, si yo no lo hubiera leido con mis propios ojos; ó no tubiera en mi poder testimonios irrefragables, que no se pueden recusar sin echar por tierra la fé humana. Vé aqui vmd., como me pongo de parte de su razon, y disculpo á los que tienen por increible, falso y supositicio, lo que se dice en el Fr. Gerundio. Pero, por nuestra desgracia, es preciso confesar, que así como: *Multa falsa sæpè sunt probabiliora veris*; hay tambien *Multa vera sæpè sunt probabiliora falsis.*

Y á vista de esto, ¿quién podrá leer lo que vmd. añade inmediatamente, sin dar licencia á los livianos para que salgan por la boca embueltos en una carcajada? "No dudo, amigo „mio" (prosigúe vmd. hablando con el Gerundiano, con aquella santa llaneza que le permite, *per communicationem idiomatum*, la antigua amistad que profesó con su P. confesor), "no „dudo, amigo mio, que te pueden por todo de„recho obligar á que califiques y pruebes, que „ese P. Gerundiano predicó esos sermones como

»tú dices; sino quieres que te calumnien de fal»so impostor, que finges casos y contumelias, »para herir á los eclesiásticos, y principal»mente á los regulares. Este es uno de los ma»yores apuros, en que es preciso trabajes mu»cho para salir de él como deseo." Viva vmd. mil años por su buena voluntad, le diré yo, en nombre de mi amigo el autor de Fr. Gerundio. Pero viva vmd. sin susto; y no tema, que lo obliguen por ningun derecho, á que califique y pruebe la existencia de los sermones, que cita, si es fuera de intencion maligna. Harto se alegraria, de que le pusiesen en esa precision: porque me consta, que no solo puede probar y calificar los disparates, locuras, y blasfemias, de que hace mencion; sino que tiene recogidos documentos irrefragables, para probar y calificar otras iguales, ó aun mayores, sacadas de mas de quinientos sermones, y todos los regulares, impresos, ó predicados en este presente siglo, dentro de la península de España. Pronto está á exhibir algunos millares de proposiciones, respectivamente erroneas, temerarias, escandalosas, heréticas, blasfemas, provocativas, locas, truanescas, é insolentes: presentando los autógrafos, ó los originales, donde se hallarán, con todos los pelos y señales de sus autores, sus nombres y apellidos, títulos, dictados, campanillas y profesion, lugar de las impresiones, púlpitos donde se predicaron, y auditorios que los oyeron.

También me consta, que informados de esto, algunos hombres de autoridad, de gran juicio, y de conocido temor de Dios, en

vista del injusto alboroto, tumulto, y griteria, que vmd. y otros de su estofa, han excitado; le han hecho repetidas instancias, para qué, poniendo en orden estos materiales, los de al público en un volumen, junto con este titulo: "Catálogo de asuntos, „y proposiciones sacadas á la letra de los „sermones, que se han impreso ó predi-„cado en España, desde el año de mil y „setecientos, hasta el presente de mil se-„tecientos, y quarenta y ocho. Danse á luz „pública, para que las exâminen, censuren, „califiquen y juzguen aquellos á quienes to-„ca." En el cuerpo de la obra no se habia de observar otro método, ni gastar mas palabras, que precisamente estas: "Primer sermon: su „autor el padre tal, del órden de qual, doc-„tor, catedrático, maestro &c.; impreso, ó „predicado en tal parte, tal dia, tal mes, tal „año. Asunto este: pruebas, aquellas; propo-„siciones, estas, aquellas, y las otras. Se-„gundo sermon: el Rmo. P. Fr. Fulano de tal: „religion, asunto, &c." ¿Parecele á vmd, que la obrilla seria mal recibida del público? ¿y que no seria oportuna para justificar la necesidad, que habia del Gerundio; y para aquietar á los mismos, que ahora se quejan tanto, pero con tan poca razon? ¿Y juzga vmd. buenamente, que esto seria un grande apuro para el Gerundiano, y que para salir de él, como vmd. desea, le seria preciso trabajar mucho? Pues hombre de Dios, entienda que no, y no sea bobo; y dé mil gracias á su Divina Magestad, de que al Gerundiano no le

han podido vencer, ni tan respetables instancias; y aun el preciso pretexto de defenderse á sí mismo, firme siempre en que para esos fines bastan los exemplares, que cita en su historia, con la prudente moderacion de no dar señas de sus autores. No obstante, no saldré por fiador de que, si le urgan demasiado, no le pongan en la dolorosa precision de salir con su catálogo. ¿Y entónces, qué griteria habrá? ¿Qué alaridos no se levantarán? ¿Pero de quién será la culpa? ¿y quánto tendrá que hacer el santo tribunal? ¿Quánto crecerá el expurgatorio? Pues el atajo es dexar correr al Fr. Gerundio, para ver si con él se remedia el abuso de los malos predicadores.

Dando vmd. por supuesto que son fingidos los hechos que se citan en el Fr. Gerundio, asi como es ideal, fingido, é imaginario el mismo heroe; infiere, que unos por necios, y otros por malignos, creerán que son verdaderos, y tomarán de aqui ocasion para satirizar á los frailes. Harán muy mal; porque el libro solamente se les da, para que se burlen de los malos predicadores, sean frailes, ó no lo sean. Trata vmd. de libertinos á los que vilipendian el estado religioso. Soy con vmd: y aun no les dá el tratamiento que merecen. Añade, que no es corta la congregacion de estos. Tieneme vmd. á su lado: porque estoy en el entender de que es muy numerosa. Concluye vmd. diciendo: "que aunque los libertinos se componen de todas clases y escuelas, hay muchos de estos en las milicias, en las cobachuelas, en los estrados, en los campos, y en los pa-

„lacios." Aquí hago á vmd. una grande cortesia, y le pido licencia para separarme de su dictamen; por parecerme, que esa especialidad, ó esa especificacion, es tan injuriosa, como poco necesaria; pues habiendo dicho, que habia libertinos de todas clases, no sé yo con què fin nombra vmd. particularmente á esas cinco. No es ahora de mi instituto el defenderlas, ni ellas necesitan de mi defensa. En la milicia, hay espadas; en las cobachuelas, plumas; en los estrados, lenguas; en los campos, garrotes; y en los palacios, guardias alabarderos, que cumplirán con su deber, quando lo juzguen necesario. Lo que yo puedo asegurar á vmd. es, que en la milicia, hay soldados; en las cobachuelas, ministros y oficiales; en los estrados, damas; en los campos, labradores; y en los palacios, cortesanos, que dan harto que aprehender, y no poco, en que avergonzarse á muchos, que viven en claustros, celdas, aposentos, quartos, bosques, despoblados y desiertos. Vmd. está muy metido dentro de la corte; yo muy desviado de ella. Vmd. la ha tratado mucho, y hace de ello gran vanidad; yo poco, y me alegro infinito de eso. Sin embargo me atreveré á desmostrar esta proposicion, haciendo un cotejo, que ni vmd. lo podrá negar, ni le habia de ser muy agradable. Pero vaya no mas que esta pruebecita ligera. Apuesto una mudada de sandalias, á que ni en la milicia, ni en las cobachuelas, ni en los estrados, ni en los campos, ni en los palacios, se hallarán dos, que se atrevan á escribir un papel tan necio, tan insolente,

tan arrogante, y tan desvergonzado, como el que vmd. ha escrito: luego en aquellas clases no hay tantos libertinos como se pondera; y en otras quizá hay mas de lo que fuera creible. Cierto que por ahora me alegrára, que no fuera vmd. del estado regular, para poder desmentir mejor al que dixo:

Non audet, è stigiis Pluto tentare, quod audet
Efrenus Monacus, plenaque fraudis anus.

Tampoco puede servir á vmd. en otra ocasion. Sienta como principio indubitable. "Que »el motivo porque los libertinos (esto es, se»gun el vocabulario de vmd., los militares, los »cobachuelistas, las damas, y los palaciegos) »vilipendian á los frailes, es por el horror que »les causa la vida religiosa, freno de la vicio»sa conducta, que ellos siguen; y que si pu»dieran desterrar del mundo á todas las reli»giones y hombres de letras, lo harian: por»que no hubiese quien hiciese oposicion á su »vida y máximas perniciosas, con que rabian»do tascan el duro freno, despuman cóleras »contra los curas, frailes y golillas." En órden á las lindeces, que vmd. les dice aqui á los libertinos, hay en el mundo quienes le sabrán responder: porque no permita Dios, que yo jamás haga su apología. En quanto á que hay muchos que aborrecen, y vilipendian generalmente á los frailes, entendiendo por este nombre á los que tienen Fr. y no le tienen, tampoco se puede negar. Pero que esto sea por el horror que les causa la vida religiosa, freno de la viciosa conducta que ellos siguen:::;

y porque no hubiese quien hiciese oposicion á su vida y máxîmas perniciosas, perdone vmd. que en esto no le puedo servir. Todo lo contrario estamos viendo y palpando todos los dias. Aun aquellos disolutos, que mas aborrecen á los frailes por punto general, son los que mas y mas veneran á los verdaderos religiosos, quando conciben que lo son. Quanto mas religiosa es su vida, tanto mayor es el amor que les profesan. Quanto mas contrarias sean las máxîmas que los religiosos practícan, á las máxîmas que siguen ellos; mayor es el respeto con que los veneran. Por la misericordia de Dios, dudo mucho, que haya en España una sola comunidad, donde esto no se palpe. Mas, para hacer el exemplo mas casero para vmd., quiero ponerlo en un capuchino. Ponga vmd. los ojos en qualquiera de tantos, como sin duda encontrará en esos exemplarisimos conventos de Madrid. Su coro, su oracion, sus penitencias, su celda, su confesonario, su púlpito, sus ministerios, quando es lexítimamente llamado á ellos. En el coro, puntual; en la oracion, fervoroso; en la penitencia, austéro; en la celda, laborioso y recogido; en el confesonario, asiduo, entero, suave, y sumamente circunspecto; en el púlpito, sólido, juicioso, zeloso, natural, y verdaderamente apostólico; en los ministerios, sin distincion de personas, lleno de fervor, de caridad, de zelo. Dentro de la comunidad, con sus hermanos, apacible; con los superiores rendido; en las conversaciones privadas, modesto; en las pláticas y exhôrtaciones públicas, prudente, detenido, general,

y muy distante de lo satírico. De trato con seglares, que no sea preciso, y únicamente dirigido al bien espiritual de sus almas, no se hable. Introduciones con poderosos, *nec nominetur*. Visitas escusadas, y mas á personas de otro sexô, ni por lumbre. Si anda, ¡con qué gravedad! Si se presenta, ¡con qué compostura! Si habla, ¡con qué modestia! Si responde, ¡con qué juicio! Si le desprecian, ¡qué alegria! Si le ultrajan, ¡qué sufrimiento! Si lo aplauden, ¡qué confundirse! Si lo buscan, ¡qué esconderse! Aunque sea hombre de respeto, y de autoridad, si su religion no le ha dado alguna incumbencia, en nada se mete. Solo atiende á gobernarse á sí mismo; y ni directa ni indirectamente se mezcla en el modo con que los superiores gobiernan á los demas. Dígame vmd. si ha encontrado algun libertino, que no ame, que no venere, que no adore á qualquiera de tantos capuchinos, como hay de este carácter, y lo mismo á otro qualquiera individuo parecido á éste, entre tantos como cuentan las religiosas familias, sin exceptuar una sola; con todo eso que ninguna vida es mas opuesta: ningunas maxîmas son mas contrarias á sus máxîmas. Luego es muy falso, y muy falso, que los libertinos que aborrecen á los frailes, sea por el horror, que les causa la vida religiosa, freno de la viciosa conducta que ellos siguen; ni porque no quisieran que hubiese, quien hiciera oposicion á su vida y máxîmas perniciosas.

¿Pues por qué los aborrecen? Porque suponen con razon ó sin ella, que no todos los re-

ligiosos son de un carácter ; y que hay muchos enteramente contrarios, no teniendo de religiosos mas que el trage, y el aparato exterior. Si no respondame vmd. Si fuese posible un capuchino, que huyese del coro, que trampease la oracion, que se escusase de las penitencias de la órden, que aborreciese la celda, que asistiese al confesonario solo por ostentacion, que subiese al púlpito á hacer pinturillas teatrales, y tal vez ni aun tolerables en los teatros; que exerciese los ministerios con visible acepcion de personas ; negandose á los pobres, y franqueandose á los poderosos. Si fuera posible un capuchino, que á sus hermanos les tratase con altaneria; á sus superiores con afectado teson ; en las conversaciones privadas, los despreciase á todos ; y en las exhôrtaciones públicas, satirizase á muchos. Si fuera posible un capuchino, tan aseglarado, que siempre se le viese rodeado de las gentes del mundo; agente general de negocios, y pretendiente universal de todo el género humano; tan callejero, que en todas partes se le encontrase ; tan visitador, que no solo no perdiese años, dias, bodas, partos, pésames, enhorabuenas ; sino que freqüentase las salas y los estrados, sin otro fin que el de ver, y ser visto. Si fuese posible un capuchino que se presentase en la calle, con el despejo de un Teniente General; en el púlpito, con la arrogancia de un arengador ; y en las visitas, con el desenfado de un oficial ó cadete ; que fuese entremetido, ambicioso, muy satisfecho de sí mismo ; regoldando á cada paso confianzas políticas ; que habia

debido consultas de estado, que le habian confiado; estrecheces con ministros de alta gerarquia; y hasta familiarizarse con Príncipes. Si fuese posible un capuchino, que se tomase la licencia, y se diese á sí mismo la libertad de hablar con desprecio del ministerio público, y tratar con vilipendio á otros; y por otra parte fuese tan delicado y sensible á sus desprecios personales, que alborotase el mundo en tocandole un solo pelo de la barba. Si fuese posible un capuchino que hiciese profesion de censurar todo quanto hacen sus prelados; jactandose de azote de guardianes, de gran reformador de todos; quando quizá ninguno hubiese, que mas tubiera tanta necesidad de reforma como él. Dígame vmd. si este capuchino quimera fuera posible, ¿ habria libertino ó no libertino, disoluto ó timorato, que no abominase de él? ¿ Y seria esto por el horror, que causaria á los libertinos su religiosa vida, freno de la licenciosa conducta, que ellos siguen? No, señor mio, sino por el horror que les causa la vida del religioso, que no se conforma con la santidad del estado.

Ea pues: quedemos en que este es el verdadero principio del desprecio, ó del desafecto, con que miran muchos á todo género de regulares. Verdad es, que en esto hacen una gravísima injuria al estado, dexando á parte la falta de respeto; porque de un antecedente demasiadamente cierto por nuestra desgracia, sacan una conseqüencia erradísima. Hay algunos pocos frailes, no del mayor juicio, no de la mayor circunspeccion, no de la mayor com-

postura, no de la mayor urbanidad, no del mayor desinterés, no de la mayor limpieza en sus tratos, luego todos los frailes son unos aturdidos, unos atropellados, descompuestos, groseros, desatentos, interesados y gente ruín. Pésima ilacion, que solo cabe en aquellos entendimientos, que son las heces de los que se llaman racionales. Sobre esto, ya esgrimió la pluma con aquella valentía, y con aquel triunfo, que acostumbra el muy ilustre señor, y verdaderamente sabio, P. M. el Rmo. Feijoó. Pero desengañemonos, que los desafectos á los regulares por estas desacertadisimas máximas, y vulgarisimas preocupaciones, aman, estiman, y veneran á los que verdaderamente lo son, sean de la familia que fueren. Los mas disolutos libertinos respetan profundamente á los religiosos exemplares; sin detenerse en que su religiosa vida sirva ó no sirva de freno á la licenciosa, que ellos siguen. Porque ya se sabe que *virtus laudatur & auget*. Y asi, señor y carísimo hermano mio, tenga vmd. por cierto, que el Fr. Gerundio no les quitará ni disminuirá un solo punto de estimacion á todos los religiosos, que la merecieren. ¿ Pero qué quiere vmd? ¿ Quiere que los libertinos, y los no libertinos respeten mucho á aquel religioso, que ahora, ahora en caliente, habiendo predicado por la mañana en cierta romeria de las inmediaciones de Madrid, por la tarde se puso á baylar públicamente en el campo entre un corro de mozcorras? Violo sugeto de grande autoridad; escandalizóse, encendióse en christiano zelo; y dixo en alta voz: ¿ *Quándo nos li-*

brará Dios de estos Gerundios? Y el religioso dando una vuelta en el aire, le hizo la mamola. ¿Quiere que los libertinos ó no libertinos hablen bien del otro, que tocaba el tamboril, y la gayta en un bayle público de mozos y mozas? Estoy muy cierto de que si estos inconsiderados excesos llegasen á noticia de sus prelados, los castigarian severamente; porque ninguna religion hay que los tolere. Esto pone á cubierto el honor de las religiones contra la mordacidad de los maldicientes; pero de los particulares en quienes se notan, y se abominan dichos excesos, ¿quiere vmd. que se hable con profundo respeto?

Por aquí conocerá vmd. con que importancia trae á colacion, lo que respondió Monsieur Bése á aquel religioso, que hace tan impropia y tan pueril ostentacion de haber debido tantas confianzas políticas á aquel Embaxador de Inglaterra. Mas propias serian de su estado haberle debido confianzas ascéticas, y dogmáticas, que desahogos políticos. Es verdad, que tanto creo lo uno como lo otro; pareciendome mas verosimil, que aquel sagacisimo ministro solo admitiese en su conversacion al tal religioso, para divertirse; quando no fuese por abusar de su candor, ó de su facilidad, sacandole especies ó noticias, que seria mejor ignorase. En fin, sea de esto lo que fuere, ¿qué le dixo en conclusion Monsieur Bése? Dixole. "Que de los frailes no hablaba fuera de su tier»ra; porque ya habia en España bastantes, »que hablasen de ellos." Y el santo religioso, que volvió (como él dice) con caridad y forta-

taleza, por el honor de los colegiales, se quedó mudo como un poste, para vindicar el honor de los españoles, y de los religiosos, en una ocasion tan oportuna. Sí señor, le hubiera yo respondido al Milord, en Inglaterra, y en España, se habla mal de los frailes; pero con esta diferencia, que en Inglaterra, se habla mal del estado; en España, solo de las personas que lo merecen. En Inglaterra se abomina de la profesion religiosa; en España, de los que habiendola abrazado, no se conforman con ella. En Inglaterra, se hace chacota hasta de la variedad de trages, que santamente visten los frailes, y las familias religiosas; en España, hasta el trage es venerado, y al individuo se le respeta por el vestido. En una palabra, en Inglaterra se habla de los frailes buenos, y malos; en España son adorados los buenos, y detestados los malos. ¿Y qué se infiere de aquí? Que en España, bien puede estar estragado el corazon; pero está muy sana la fé. En Inglaterra, tan corrompido está el entendimiento como la voluntad. En España, si hay miserias humanas, se lloran y se abominan; en Inglaterra, vicios y no vicios, todos son á un mismo precio. Solo se sufren los que no perjudican la sociedad, pero se hace poco ó ningun caso de los que son perniciosos únicamente á la conciencia. Si este candidísimo religioso hubiera dado á Milord esta respuesta, ¿qué sacaria de que en España hubiese muchos, que hablan mal de los frailes, que lo merecen? "Lo mismo, que sacarán los que le-
»yeren los sermones impresos de los regulares,

»que cita el Gerundiano (voy hablando con las »palabras de vmd. en el núm. 7), declarandolos con las señas y con las lineas, que traslada de ellos, para que siempre vivan en el »público."

Si no son tan tontos como vmd., no haya miedo que en consequencia saquen el despropósito, que vmd. infiere de que, "esto es no »poderse librar de la nota de satírico, ni dexar de incurrir en la excomunion del Tridentino." ¡Bendito! si el Gerundiano no hace mas, que trasladar las lineas de los sermones impresos, como vmd. mismo lo confiesa, ¿en qué está la sátira? ¿ni en qué está la excomunion? ¿Es sátira el repetir las necedades de otros con sus mismas voces? ¿Hay excomunion, para que no se trasladen los dislates de los necios, con sus mismas palabras? ¿Y es desenterrar los defectos ya olvidados, repetir fielmente los que andan impresos, y se dieron á la estampa, para que se enternizasen en los moldes, como suelen decir los aprobantes? Sobre que ha dado en acreditarse de un pobre simple; y me temo, que ha de salir con ello. ¿Sabe vmd. pues, qué sacarán ó deberán sacar legítimamente los que leyeren esos sermones impresos, que cita el Gerundiano? Sacarán, que en España hay muchos predicadores indignos de exercitar tan sagrado ministerio: sacarán que estos y los parecidos á ellos estarian bien en la casa de los orates, y estan muy mal en el púlpito: sacarán que habiendose experimentado ineficaces todos los medios, que se han practicado hasta aquí, para corregirlos; era conveniente, que saliese

á probar fortuna con un Fr. Gerundio, para avergonzarlos. Estas y otras conseqüencias semejantes deberán sacar; pero si no las sacaren, serán tan lógicos como vmd., que es quanto se puede decir para ponderar quan atrasados están los pobrecillos, aun en la lógica natural.

Y ahora que se me acuerda; aqui se quexa vmd. del Gerundiano, de que saca á luz los sermones impresos, trasladandolos con sus lineas y señales: mas arriba se quexaba de que los sermones, que citaba eran fingidos, y supositicios; y que se le podia obligar por todos los derechos á que declarase, calificase, y probase, que Gerundio habia predicado aquellos sermones. No viene aquí mal aquello que trobó con tanta oportunidad el otro satírico (por la gracia de vmd.); *hos mihi liga funes.* ¿Cómo ajustaremos estos bolos, señor penitente? Si los sermones que cita el Gerundiano, andan impresos, ¿cómo son fingidos, y supositicios? Y si los desenterró ¿cómo es posible, que nunca existiesen? ¿Ha encontrado vmd. por ahi algun muñidor de entes de razon, ó algun desenterrador de los huesos de la nada? ¿Y es posible, que vmd. tubiese brazo para llenar á todo Madrid, y aun á toda España, de estas preciosidades?

No es de ménos chiste lo que añade vmd. inmediatamente, reconviniendo al Gerundiano por estas urbanisimas palabras: "Quando »el P. Vieyra formó la figura que tú pones en »el religioso amortajado en vida, y denegrido »por la penitencia, pone acaso las señas, y »arrabales, ojos y pelos que tú pones, trasla-

»dando los disparates que dixo. ¿Predicó acaso Vieyra, poniendo un ente verdadero? No, »sino á un Fr. Gerundio. Pero tú con la figura de Fr. Gerundio hieres y saririzas á »los entes reales y verdaderos." Obscurillo está Escato; y bien se puede añadir al márgen: *¿Quién da limosna para alumbrar á este párrafo?* Con efecto, ¿qué quiere decir vmd. en él? Porque solo se percibe algo á tientas. ¿Quiere vmd. decir, que la pintura que hace el Gerundiano de un predicador capuchino, v. gr. como su P. confesor, en el cap. 2, num. 14. del lib. 3. la sacó de la que hace el P. Vieyra en su famoso sermon de la *Sexagesima*? No seria gran pecado aunque lo hubiese hecho: porque al fin el P. Vieyra fué hombre de quien se pueden tomar sin vergüenza muchas cosas. Pero dice vmd. un grandisimo despropósito; para cuyo desengaño no es menester mas que los ojos y el cotejo. Alla va éste:

Vieyra.

"Sube tal vez al púlpito un predicador de »los que profesan vivir muertos al mundo; »vestido ó amortajado en un hábito de penitencîa (que todos mas ó ménos asperos, son hábitos de penitencia, y todos desde el dia que »profesamos son mortaja); la vista de horror; »el nombre de reverencia, y materia de compuncion; la dignidad de oráculo; el lugar y »la expectacion de silencioso; y quando éste »rompe la voz, ¿qué es lo que se oye? *Aqui acaba la pintura de Vieyra.*

Lobón.

„Qué es ver subir al púlpito un predicador „amortajado mas que vestido, con un estrecho „saco, ceñido de una soga, de que hasta el „mismo tacto huye, ó se retrae; calado un lar„go capucho piramidal hasta los ojos; con una „prolongada barba salpicada de canas ceni„cientas; el semblante medio sorbido de aquel „penitente bosque, y lo demas pálido, maci„lento, extenuado de los ayunos, y de las vi„gilias; los ojos undidos hácia la concavidad „del celebro, como retirandose ellos mismos de „los objetos profanos; y gritando mudamen„te, *¿apartadnos Señor de la vanidad del mundo?* „¿Que es ver, digo, á este animado esqueleto „en la elevacion de un púlpito; asustando con „sola su vista aun á los que no son medrosos, „propóner el thema del sermon con magestad; „arremangar el desnudo brazo, mostrando una „denegrida piel sobre el duro hueso hasta el „mismo codo, y dar principio á su sermon de „esta, ó semejante manera, &c.?" *Aqui da fin la pintura de Lobon.*

¿En qué se parece esta á la de Vieyra? En lo mismo que el espíritu de vmd. al de un capuchino verdadero. ¿Pues con qué verdad dice, que Vieyra formó la figura que el Gerundiano pone? Con la propia que dice, que Vieyra no trasladó los despropósitos, que dixo su figuron, asi como el Gerundiano traslada los de su fantasma. Santo varon, ¿tiene ojos en la cara? ¿ó sabe á qué obliga la buena fé, que deben

observar todos los que hablan? ¿Con que Vieyra no trasladó los despropósitos, que dixo su estafermo? Pues oigale vmd. una docena de renglones mas abaxo. "Vemos salir de la boca »de aquel hombre asi en aquel trage una voz »muy afectada, y muy pulida: y luego empe»zar con mucho desgarro, ¿á qué? Á mo»tivar desvelos, á acreditar empeños, á acri»solar finezas, á lisongear precipicios, á »brillar auroras, á derretir cristales, ó á des»mayar jazmines; á bostezar primaveras, y »otras mil indignidades de estas." Tenga vmd. por cierto, que si hubiera alcanzado á su Padre confesor, y á otros de su calaña, hubiera añadido: "Á bosquejar lunares, á descubrir »pechos, á naufragar en candores, á peligrar »en sierras nevadas, *&* *rèliqua*." ¿Y ésto no es trasladar los despropósitos del predicador amortajado? Sí, me responderá vmd. muy fruncido; pero con sus mismas palabras. ¡Valgate la mona por hombre! y para el caso, ¿qué miel tendrá mas, trasladar la substancia, que copiar las voces? Ayer me sucedió este caso con un niño. Andaba vestido de donadito; víle con calzones, y le dixe. "¡Ah! ¡mal fraile! »¿por qué colgastes los hábitos?" y el chicuelo comenzo á patear, y á llorar, diciendo: "yo »no los colgué, que están en el arca de mi »abuelo" Lo mas precioso del pasage, es lo que se sigue. ¿Predicó acaso Vieyra, poniendo á un ente verdadero? No sino á un Fr. Gerundio. Pero tú, con la figura de Fr. Gerundio, hieres, y satirizas á los entes verdaderos. Cada paso es un tropiezo. Digame vmd., criatu-

ra de Dios, ¿y para qué puso Vieyra á ese Fr. Gerundio? ¿No fué para dar en cabeza del Fr. Gerundio fingido, contra los Gerundios verdaderos? Porque sino fué eso, seria para hablar al ayre, y sin objeto. Pues si el Gerundiano hace lo propio, como vmd. mismo lo confiesa; si da contra los entes verdaderos en cabeza del Fr. Gerundio fingido, ¿en qué está su delito? Lo que fué loable en Vieyra, ¿por qué ha de ser reprehensible en el pobre Gerundiano? ¿Qué en la teología de vmd. está precisado á pecar, quiera ó no quiera? Si supone sermones fingidos en todo semejantes á los verdaderos, peca; porque se vale de especies increibles, fingidas y supositicias, para desacreditar á entes verdaderos. Si traslada sermones verdaderos, á cuyos desbarros apenas pueden acercarse los fingidos, peca; porque debiera dar contra los Gerundios verdaderos, en cabeza de un Gerundio fingido. ¡Valgate Dios, por catonísimo señor, que todo le desagrada! Á pelo le viene á vmd. aquello de Fedro contra los censores de sus fábulas. Haga vmd. cuenta, que se lo dice el Gerundiano:

¿Quid ergò possum facere tibi lector Cato,
Sic nec fabellæ te juvant, nec fabulæ?
Noli mollestus esse omninò litteris;
Majorem ne tibi exhibeant molestiam.

Vaya la troba en romance, para que á vmd. no se le pase por alto.

Valgate Dios, por lector,
Que pone en lo que repara
A la ficcion mala cara;
Pero á la verdad peor:
Penitente y confesor,
Ambos son dos penitentes,
Que no han de hablar entre gentes
De letras, ni con autores:
Porque aspirando á doctores,
Quedarán en inocentes.

Y ahora, ¿qué le parece á vmd. mismo de aquella terrible amenaza, con que inmediatamente llena de terror al Gerundiano con estas formales palabras? "Vamos poco á poco, ami»go Gerundiano, que ya me canso de soste»nerte; y si te metes en mas honduras, puede »ser que te dexe solo: Pues, que te opones á »lo mismo, que quieres persuadirnos contra »la ley: *Qui aliud dicit quàm vult, neque id dicit »quod vox significat, quia non vult, quia id non »loquitur. Leg. ff. de reb. dub.*" Bien empleado le está al bribonazo del Gerundiano: bien merecido lo tiene por sus bellaquerias, que se canse de sostenerlo el que lo ha sostenido hasta aquí, con el vigor, y con la firmeza que hemos visto. Demasiado ha hecho el Marquinades en Griego, y el Bar-Marquina en Hebreo, en sostenerle hasta ahora, de manera, que sus enemigos á lo sumo podrán tacharle de blasfemo, y de herege; pero de allí no pasarán, gracias á su mantenedor. Pero si el insolente no se enmendare, y se metiere en mas

honduras, puede ser que lo dexe solo. ¿Y entonces en qué parará el desdichado de él? Incurrió *ipso facto* en la ley: *Qui aliud dicit*, &c. *ff. de reb. dub.* Y cate un excomulgado á mata candela, que no habrá mas que pedir. Vamos serios. ¿Vmd. deliraba quando escribió esta boberia? Antojósele á vmd. bufonear una vez con gracia irónica; y ni aun para eso poquito le da el naype. Mire vmd. No se canse en sostener al Gerundiano, que él se sostendrá por sí mismo (mal que pese á ciertos amigos), sin necesidad de puntales comidos de carcoma, como v. gr.:::: Sostengase vmd. á sí mismo, que no hará poco, y aun hará mejor en contenerse, que en sostenerse; porque, aunque lo *continente* no se lo disputo, tanto como el *contenido*, á pies juntillos se lo niego. Y en órden á la amenaza de dexarlo solo al Gerundiano, esté en la inteligencia de que en medio de dos millones de hombres como vmd., estará tan solo, como vmd. pudiera estar en los desiertos de Tebayda, ó en las ardientes arenas de Libia: pero en todo caso, mande vmd. decirnos, á qué proposicion viene, y qué quiere decir aquella ley que vmd. cita de latin arábigo, solo por lucir las antiguas memorias de letrado Gótico. Porque le aseguro á vmd., por mi anima jurada, que ni aun el mismo domine Zancas-largas, con ser el domine Zancas-largas, le ha de dar sentido propio y acomodado á su estraña gramática. *Quid aliud dicit quàm vult; neque id dicit quod vox significat, quia id non vult, quia id non loquitur.* El latin de la tal ley es muy parecido al romance de aquella carta:

Amigo mio, digo que digo; que quando digo, no digo digo; sino digo que no digo digo.

Ya que estamos todavia sobre el capítulo de la pinturilla, que hizo el Gerundiano de un capuchino, que en realidad fué lo que á vmd. exâltó el humor atrabilioso; voy á dar un testimonio de mi buena fé, y otro de que vmd. no supo impugnarla. El Gerundiano supone, que dicha pintura se halla en la carta Pastoral del señor Valero, no con las palabras formales con que él la hace, sino con otras muy semejantes. No hay tal cosa: en toda la carta se encuentra semejante pintura, ni aun en bosquejo. Aunque en ella se da á manteniente contra los predicadores aeréos y floridos, que se olvidan del sitio, de la materia, y de la profesion; que para la substancia del caso es lo mismo: hice amistosamente cargo de esto al Gerundiano: y él me respondió lo que se sigue, con aquella honrada sinceridad, y realidad, que le caracteriza. "Era muy niño quando leí esa carta, y despues no la he vuelto á tener en las manos. No sé por donde se me imprimió vivamente la especie de haberla leido en otra parte, de que ahora me acuerdo, que no se puede negar, promovió el señor Valero con la mayor vehemencia. No obstante estimo á vmd. mucho el aviso; y si publicáre la segunda parte, ya cuidaré de aprovecharme de él, informando al público de mi equivocacion. Esto no me cuesta trabajo: porque no tengo ménos gusto en confesar mis errores, que en impugnar los desaciertos agenos." ¿Qué le parece á vmd. de esta ingenua confesion? ¿Hacela vmd. tan

sincéra, quando se va á acusar de sus venialidades á los pies de su P. confesor? Aquí queria poner fin á esta tercera carta; porque ya va larga, y ya estoy un poco cansado: pero me hace látima el dexar para otra, el convincente dilema, que se comprehende en los números 8 y 9. Dice vmd. en suma. "Que el Gerundiano escribió su Historia no mas, que por
»hacer reir á la gente, para avergonzar á los
»predicadores; y para que corridos se enmen-
»dasen. Si la escribió para hacer reir á la gen-
»te, y esperó para darla á luz á principio de
»quaresma, zape que quema (qué chistoso za-
»pe) buscar arbitrios para reir, divirtiendo
»las lágrimas, que se debian derramar por la
»pasion de Christo; es porque la Historia de
»Fr. Gerundio pica mas allá que en historia
»(otro chiste como el zape), y aun las reve-
»laciones divinas piden tiempo oportuno para
»publicarse; ¿qué será un libro reducido todo
»á cuentecillos, chungas y chanzas? Si la es-
»cribió para avergonzar á los predicadores, es
»preciso, que estos lo sientan, viendose re-
»prehendidos en público, por un hazmereir,
»que no tiene comision del Papa, del Rey, ni
»de la Inquisicion para hacerlo: y que siendo
»un pobre pelon, y un triste particular, de-
»biera contentarse con observar el precepto de
»la correccion fraterna, predicando en comun
»contra el abuso, por no ser cómplice: enco-
»mendarlo á Dios, si los superiores no lo re-
»mediasen. Pero exponer los predicadores al
»desprecio del vulgo ignorante, con cuenteci-
»llos que los queman, y casos que se fingen,
»es mas de lo que parece."

No dirá vmd. que le disimulo, ni que le disminuyo la fuerza de su valiente dilema. Pero vamos claros. ¿Es posible que el dilemilla le hizo coz á vmd. mismo? Si le hizo, no envidio su docilidad; sino le hizo, tampoco su sinceridad se la envidio. Alucinóle á vmd. el confundir el fin con los medios, y los medios con el fin. Esta distincion es demasiadamente delgada para la hilaza que vmd. gasta. ¿El Gerundiano no hizo bien patente á todos con las palabras mas claras del mundo, que su fin no era hacer reir, ni avergonzar á los predicadores, sino valerse de la risa de unos, y de la vergüenza de otros, como medios para que estos se corrigiesen y se reformasen? De manera que la enmienda de los predicadores es el fin; y la risa del auditorio, y la vergüenza de los interesados, fueron los medios. Oigalo vmd. en el número 38 de su prólogo, respondiendo en profecía á toda la pobreza del papelon de vmd.: solo que él se la opuso á sí mismo con un poco mas de gracia, y con un mucho de mayor valentia, aunque yo lo diga. "Antes „quiero probar fortuna (dice), y ver si soy „en este asunto tan felíz, como lo han sido mu„chos autores honrados en obras diferentes, per„suadidos de la máxîma de Horacio, que: *Ri„diculum acri...... fortius plerumque & vali„dius magnas secat res*: esto es; que muchas ve„ces, ó las mas, ha sido mas poderoso para „corregir las costumbres, el medio festivo y „chufletero de hacerlas ridículas, que el ento„nado, y grave de convencerlas disonantes." Ve claro como el agua, que su fin no fué la

risa, chufleta, ni la ridiculez, sino la correccion de los abusos pulpitantes, por aquellos medios poderosos. Con que negandole á vmd. los dos partes de su dilema, quedó el argumento cornuto enteramente desmochado.

Vaya un simil, para que vmd. lo entienda mejor; porque tambien me parece un poquillo mocho de entendederas: y á fé, que el simil tampoco ha de salir de la quaresma. Digame vmd. quando en ella los predicadores mas zelosos, y mas apostólicos, se suelen valer, especialmente en la explicacion de la doctrina, ya de cuentecillos chistosos, ya de comparaciones, y similes caseros, que hacen reir á la gente, para que á la vuelta del cuentecillo, y de la comparacion, se estampe mejor la substancia de la doctrina en la memoria de la gente ruda; ¿dirá vmd. esto en la quaresma? ¡Zape que quema! ¿ Esto es buscar arbitrios para convertir en risa las lágrimas, que se debian derramar por la pasion de Christo? Si vmd. dice este disparate, yo le diré, que vaya por la pasion del Señor: pero le prevengo, que lo piense bien para decirlo; porque chamuscará á mucha gente honrada, y entre ella, San Chrisóstomo, y San Ambrosio no lo han de contar por gracia. Sin meterse por ahora con San Pedro Chrisólogo, que decia á su pueblo de Ravena: "Muchas veces os provoco á risa, »para excitaros al llanto: *Sæpè provoco vos ad* »*risum, ut excitem ad planctum.*" Vé aquí vmd., como la risa puede ser muchas veces un admirable medio para cosas muy serias. Por tanto, señor mio, dexese vmd. de esos zapes,

y de esas alarazas, que solo pueden hacer fuerza á entendimientos lampiños, como el de vmd.; por mas que le cuelgue una madeja de pelos de castron, desde los vigotes hasta la cintura. Advirtiendo, que la risa que se emplea en hacer burla de los predicadores indignos, para llenarlos de provechosa vergüenza, no es ménos meritoria, que las lágrimas que se derraman por la pasion de Christo: porque no es medio ménos eficaz para que se logre en nosotros el mérito de esta pasion. ¿Y será ageno de la quaresma un fin tan santo por un medio tan loable? ¿Será fuera de tiempo, predicar los predicadores en el tiempo que mas lo necesitan, por ser aquel en el que predican mas?

Todo esto va en la graciosa suposicion de que el Gerundiano hubiese esperado al propio tiempo de la quaresma, para dar á luz su obra; pues, aunque fuese así, ni habria incurrido en el canon: *Si quis, suadente diabolo*; ni era negocio de que por ello le obligasen á abjurar *de vehementi.* Acuerdome que años pasados andubieron revolviendo por España, ciertas obrillas críticas sobre cierto punto histórico. Quiso la mala trampa, que una de ellas por casualidad salió á plaza en las cercanias de la semana santa. Encendióse en zelo de la causa de Dios, cierto astrólogo apostólico; y publicó una misioncilla contra este atrevimiento escandaloso, que hizo conpungir de risa á todo el auditorio. Verdad es, que salió despues un folleto en defensa del tiempo en que el papel se habia publicado, que dicen convirtió al pobre astrólogo, la semana de pascua en semana de

pasion. Lo cierto es, que despues ha metido mucha ménos bulla, y ha empleado mejor sus prendas intelectuales y morales, de que no se puede negar tiene mas que decente provision. Si hubiera alguna esperanza de que en vmd. se hubiera de lograr sacar el mismo fruto, me detendria quizá algo mas en burlarme de su reparo; que es bastante despreciarle por sí mismo, y por quien lo hace: pero no quiero perder tiempo; y me basta el decirle, como resueltamente se lo digo, que niego el supuesto.

Niego que el Gerundiano hubiese esperado al tiempo propio de quaresma, para dar á luz su Historia. Pareceme, que al leer esto, le estoy viendo á vmd. desgañitarse de pura cólera, y de pura risa. Pareceme, que sin poderse contener, se sale de la celda, ó de lo que fuere; y convocando auditorio, da grandes risadas al compás de palmadas, y patadas, poniendo por testigos al cielo y á la tierra, de la descarada insolencia con que le desmiento á vmd. Pareceme que le oigo exclamar entre espiritado y rabioso: ¡*Aquí de Dios*! ¡*aquí de la villa y corte de Madrid*! ¡*aquí de toda España*! ¿*el maldito, el blasfemo, el sedicioso libro de la Historia del famoso predicador Fr. Gerundio de Campazas, no se publicó en la gazeta de* 21 *de Febrero de* 1758? ¿Sí, señor, aquella semana; no este año la tercera semana de quaresma, contando los quatro dias, que preceden á la primera? Sí, señor, luego el Gerundiano espero el tiempo propio de quaresma, para dar á luz su Historia. No, señor, tan de repente le cogio al Gerundiano la publicacion de su Historia, co-

mo le pudo coger á vmd.; tanto le sorprendió verla publicada entónces, como sorprendió á los que no tenian la menor noticia. Y ésto, creamelo vmd. sobre mi palabra, porque estoy instruido muy á fondo en la Historia de esta Historia. Sintió altamente el Gerundiano que se publicase entónces; pero no le tiente el diablo á creer, que fué por los ridículos motivos que vmd. exâgera. Es hombre, que discurre muy de otro modo que vmd. Sintió, que se publicase entónces, entre otras razones, que necesita vmd. saber, por una honrada lástima y caritativa compasion de muchos predicadores: persuadido á que no pocos Gerundios lo son de buena fé: y á que si predican mal, es por estar inculpablemente engañados en el concepto de que aquello es predicar bien. Pues si se les hiciese ver lo contrario, ó dexarian el púlpito, conociendo que no eran para ello, ó al punto se enmendarian. Tubo lástima de éstos, pareciendole que el libro en aquellas circunstancias, solo serviria para perturbarlos, sin darles tiempo para enmendarse. Pues enfrascados ya en sus quaresmas, y prevenidos sus trabajos, apenas les era posible el reformarlos. Esto le compadeció indeciblemente, y asi lo dixo á muchos de palabra, y por escrito. Por lo que en su dictamen, la publicacion de la Historia no se debia haber hecho hasta dos ó tres meses ántes de la quaresma siguiente; para que los predicadores zelosos, y bien intencionados abriesen los ojos, y tubiesen lugar de disponer sus papeles de manera, que en la misma quaresma siguiente fuese visible el fru-

to de la obra. Esta fué siempre su idea, y éste su parecer: con que estubo muy léxos de esperar al propio tiempo de la quaresma, para darla á luz. Si vmd. quiere saber los grandes y verdaderos motivos que tubieron los que dispusieron así, para no conformarse con la voluntad del autor, venga acá, y quizá se las confiaré, y quizá no. Y allá va el primer cuerno de su agudísimo dilema. El segundo aun es mas lastimoso. Demos caso, que la Historia se hubiese escrito con el único fin de avergonzar á los predicadores: aunque ya se le tiene á vmd. explicado, que este fué el medio, y no el fin. ¿Pero, y bien, qué sacamos de aquí? ¿Qué es preciso que los predicadores lo sientan? Concedolo: porque ni el libro se escribió para divertirlos, ni los enfermos dexan de sentir las ventosas sajadas; y si no las sienten, tanto peor para ellos; porque es funesta señal. ¿Y qué mas hemos de sacar? ¿Que es preciso lo sientan mas, quando se ven reprehendidos en público, no por algun superior, ni por algun edicto del tribunal de la fé, no por cierto, si no por un hazmereir? Lo primero *implicat in terminis*; porque los hazmereir no reprehenden ni en público, ni en secreto; ni en comun, ni en particular. Á lo sumo se burlan, se zumban, chufletean; y de esto á la reprehension, hay grande diferencia. Lo segundo, *nego suppositum*, á lo ménos respecto de los predicadores, que tanto lo sienten: porque para estos no es hazmereir, sino hazmerabiar, hazmepatear, hazmeespumar de cólera. Lo tercero; ¿quién le ha dicho á vmd. que solo pue-

den reprehender en público los prelados, superiores, el tribunal de la fé, y la Real Magestad? Si se trata de delitos, y de personas particulares dentro de la linea moral, pase. Si se habla de delitos públicos, y de personas indeterminadas en la linea intelectual, es grandísimo disparate. Los predicadores reprehenden en público; y hasta los comediantes reprehenden en público, sin que sean prelados, superiores, tribunales de la fé, ni Reales Magestades.

Lo mas donoso es, que vmd. mismo adopta esta propia doctrina, quando dice inmediatamente: "Amigo mio, los que nada suponemos en el mundo, nos hemos de contentar »con observar los preceptos de la caridad »christiana. En las cosas públicas, que saben »los superiores y no lo remedian, debemos »clamar á Dios para que lo hagan; predicando en comun contra el abuso, por no ser »cómplices." Esto es lo que ha hecho el Gerundiano; predicar contra un abuso tan público, que no es posible otro, que lo sea mas. Y porque no es prelado, superior, tribunal de la fé, ni Real Magestad, no le pareció conveniente usar del estilo censorio, catoniano, severo, autoritativo, y jurisdiccional; sino de festivo, alegre, burlon y chufletero. Mas va, que me replica vmd. con gesto avinagrado (tuteandome tambien á mí, porque vmd. tiene arranques de tutearse con el lucero del alba); ¿y á ésto llamas predicar? Sí, señor, ¿vmd. no dice que la obra del Gerundiano es una sátira? Pues tenga vmd. entendido, que

las sátiras son sermones. Pregunteselo vmd. al incomparable Lucio Sentonio, que todavia vive (yo sé muy bien en donde), el qual intituló *sermones* á sus sátiras, con muchísima razon: porque si el fin de los buenos sermones no es, ni puede ser otro, que el de enmendar las malas costumbres, tampoco no puede ser otro el fin de las sátiras castizas.

Dùm prodesse volunt, & delectare poetæ,
Et jucunda simul dicunt, & idonea vitæ.

El parrafo que añade vmd. sobre las reglas de la caridad fraterna, gran cuenta le hubiera tenido entenderlo mejor, y practicarlo. "En los „casos particulares (dice vmd.), debemos ob- „servar las reglas de la caridad fraterna. Si „no aprovechan las primeras, dar cuenta á los „superiores, que pueden y deben remediar- „los." *Dic Ecclesiæ*; y nosotros quedemonos en nuestra santa paz y quietud. Las reglas de la correccion fraterna son: Primera, en delitos y personas particulares, amonestar reservadamente al delinqüente, *corripe eum inter te & ipsum solum.* Segunda; si esto no alcanzare, advertirlo de su delito en presencia de dos ó tres testigos: *Adhibe tecum duo aut tres testes.* Y no aprovechando esto (esta es la tercera) dar cuenta á quien lo pueda y deba remediar: *Dic Ecclesiæ.* Ahora bien, señor Maquiniades; ¿y quál de los dos ha hecho añicos esta regla? ¿Vmd., ó el Gerundiano? Este está fuera del caso y de la qüestion: no se ha metido con delitos particulares, sino con públicos; no con

sugetos determinados por sus personas, sino por sus escritos, ó dados á la luz pública, ó pronunciados en público teatro; no con defectos morales, de los quales hablan únicamente las reglas, sino con defectos intelectuales, con los quales no se meten. ¿Pero vmd.? ese es otro cuento. Vmd habla determinadamente con el Gerundiano, señalandolo no solo por la obra, sino por la profesion, que voluntariamente vmd. le reprehende por un figurado delito público; esto es por su obra: pero ese delito público, aun quando lo sea, es de una persona particular. Vmd. le acrimina, no ya culpas intelectuales, sino morales y moralísimas; v. gr. las venialidades de *herege*, *sacrílego*, *blasfemo*, *enemigo del estado eclesiástico*, *secular y regular*; y en fin *reo de ambas Magestades divina y humana*. ¿Pero qué reglas ha observado vmd. para esta caritativa correccion? ¿Le ha amonestado suave y reservadamente? Sí por cierto. El primer aviso fué el de su furioso papelon; y aun este aviso ha tenido vmd. gran cuidado de darlo á todos, ménos á él. Esparciólo vmd. por toda España, sin acordarse del pobre Gerundiano, que á la hora de esta aun no lo hubiera visto, á no haberselo embiado un amigo desde la corte; sin que de aquí se infiera que lo haya leido. ¿Es esto corregirlo reservadamente, y á solas, *inter te & ipsum solum*? Lo será como entienda esta regla, como aquel otro fraile, que ofendido por otro religioso de su misma comunidad, fué á la celda de este; cerró la puerta, tumbólo en el suelo, y hartólo de patadas; y reconvenido por el prelado,

dixo: "Que él no habia hecho mas que cumplir con la primera regla de la correccion fraterna: *Si peccaverit in te frater tuus, corripe eum intér te & ipsum solum*; si algun fraile te ofendiere, corrigelo entre tí y el mismo suelo." ¿Ha hecho la correccion á presencia de dos ó tres testigos? No solo á presencia de dos ó tres, sino de doscientos ó trescientos mil. Solo ha cuidado mucho, que no fuese á presencia del delinqüente: y en ésto no dexo de alabar su grande prudencia. Esperó vmd. á ver si se enmendaba, para si no, decirlo á la Iglesia; ¿*Dic Ecclesiæ*? No tubo flema para tanto; sin duda porque desesperó de la correccion: y á fe, que yo tambien desespero de ella. Pero al fin entendió el precepto de la correccion fraterna, ni mas ni ménos, como los dos textecillos de San Pablo: *Ego rigavi, ego plantavi; Apollo rigavit. Non est vocentis neque currentis, &c. Quid aliud dicit. Lèg. ff. de reb. dub.* ....

Dios guarde á vmd. muchos años, tal dia, tal mes, tal año, y tal parte.

B. L. M. de vmd.
Su aquel.

El Otro.

Señor Don Vmd.

CARTA QUARTA.

Ejusdem, eidem, de eodem, & secundùm idem.

1. Muy señor mio: ¿qué me dice vmd.? ¿Es posible que el penitente de mi alma se haya resuelto á imprimir el papelon de mi vida? ¿Es posible que ande ya de molde en las manos de todos, y que todavía no haya llegado á las mias, ni á las del Gerundiano? ¿Es posible que sea vmd. tan buen hombre, que le haga novedad, el que habiendose remitido por el correo á todas las comunidades religiosas de la Corte, y de fuera de ella, solo se hubiesen excluído de este precioso regalo los PP. de la Compañía? ¿Pues qué? ¿habia de regalar el autor con un exemplar á todas las *cofradías del Reyno*? ¡A dónde iriamos á parar! ¿y el devoto que franqueó el dinero para una obra pia de esta necesidad é importancia, no hizo bastante en costear tanto número de exemplares para todas las comunidades religiosas, sin que lo empeñasen en costearlos tambien para todas las cofradías? Tengan paciencia los *cofrades de San Ignacio*, asi como la tienen los cofrades de San Antonio y de San Roque; porque eso de querer hombrear con las familias religiosas suena un poco á orgullo, y propia estimacion; asi que en esta parte yo soy con el señor penitente, una vez que se dé por sentada su doctrina, de que los referidos PP., entre los quales se digna tambien contar al Gerundiano,

no forman mas que una *congregacion ó cofradía.* Solo hubiera deseado que á éste se le hubiese remitido un exemplar, no precisamente por cofrade, sino porque al fin era mayordomo de la fiesta; y parece cosa extraña, que hablando con él la obrilla, la conversacion se dirija á todos, ménos á él.

2. Algunos inadvertidos lo atribuyeron á miedo. ¡Simpleza, y mas simpleza! el que no tiene miedo á Dios, ¿por qué ha de tener á los hombres? El que tiene valor para escribir, y aun para imprimir tanto monton de desatinos, ¿para qué no lo tendrá? Fuera de que tarde ó temprano es preciso que llegue á las manos del autor de Fr. Gerundio; y entónces si éste se amostaza, solo se logrará el dilatar un poco la escaramuza, pero no evitarla. Yo soy mas piadoso que vmd., aunque yo lo diga, y asi discurro con mas piedad. Sin duda que el penitente no embió el impreso al Gerundiano, porque creyó que seria dispararle un trabucazo á quema ropa y á sangre fria. Temió quedar irregular haciendo un *Gerundianicidio*, y no es tan maligno, ni tan desaforado como todo eso. Por tanto dispuso que llegase á otro ántes que á él la noticia, para que poco á poco le fuesen disponiendo para recibir el fatal golpe. ¡Mire vmd. si el penitente es hombre caritativo! Pero si ésto fuese así, ¡ó y qué poco conoce al picaron del Gerundiano! Es hombre tan fresco, tan sereno, tan conchudo, y no me falta un tris para decir, tan sin punto, y sin vergüenza, que ninguno se ha divertido, ni se ha holgado mas que él, con la tempestad

de papelones, que han descargado sobre sus costillas. Singularmente el de Fr. Amador de la mentira, y el del penitente del P. Marquina, le volvieron á poner negra mas de la mitad de la cabeza, (que ya blanqueaba mucho) con las canas que le quitaron. Era justo ver como se divertia á sí, y divertia á otros, con las chistosas especies que se le ofrecian. Es esto tanta verdad, que habiendo pasado por su retiro varios sugetos de todos estados y profesiones, sin otro fin que el de verle y conocerle, quedaron aturdidos luego que lo vieron. Todos creían encontrar á un hombre chupado, consumido, macilento, melancólico, abochornado, taciturno, y fugitivo de las gentes, no permitiendole la confusion ponerse delante de ellas; pero se pasmaron al hallarse con un semiviejo macizo, rechoncho, colorado, alegre, festivo, despejado, sociable, y hambriento de papelones contra su Fr. Gerundio. Salva siempre en todo la ley inmaculada de Dios que convierte las almas, hubo quien se enfadó de verle tan fresco, hubo quien hizo todo lo posible para irritarle; pero no pudo hacerle hacer cólera. Mire vmd., si el impreso del *Marquiniades* le haria mucha impresion. ¿Y por qué se le habia de hacer, no habiendosela hecho el manuscrito? Pues aunque me dicen que varía mucho en la forma, tambien me aseguran que desvaría mismísimamente en la substancia. Pareceme aséz que tambien hay alguna añadidura; pero me escribe un amigo, que son á manera de remiendos de la órden, que solo se diferencian del fondo del sayal, en

que pardean mas ó ménos. Como quiera, mientras vmd. no me embie el impreso, yo voy adelante en espulgar las liendres al manuscrito.

3. Señor penitente mio, ó señor mio penitente, estamos ya en el famoso número 10 del papelote de vmd. En el grano apenas tendremos en que detenernos, porque ya queda bien acribado en las cartas antecedentes. La paja es mucha y de mala calidad: ni aun para las bestias sirve; y así con el beneplácito de vmd., irá al muladar para convertirse en estiercol.

4. Dice vmd., hablando con el Gerundiano. "La segunda proposicion, que se deduce de „la respuesta dada, es decir, que eliges este „arbitrio de la chanzoneta, del chiste, y cuen„tecillos que finges, para sacar por medio de „ellos el fruto, que no pudieron sacar los san„tos y zelosos oradores, con el peso, gra„vedad, modestia, y fuerza de razones. Esta „proposicion en un sentido es cierta, sana, y „sin sospecha, hablando del fruto temporal „(esto es del quatrin): pues no se dará escri„tor alguno, que haya sacado de contado res„pectivamente mas fruto que tú; pues no igno„rabas el destemple del mundo, y que lo que „hoy se aprecia es el desprecio del estado ecle„siástico."

5. ¡Y luego dirán que es vmd. un insulso! No tienen razon los que lo dicen, porque no puede estar mas gracioso este pasage. ¿Hay tal gracia como el equivoquillo del fruto que esperaba el Gerundiano, aplicandolo al quatrin? ¿Y hablando del quatrin añadir por *de contado*, no tiene infinito chiste? Digole á vmd., que

tiene un ingenio de barrabás; pero tambien le digo, que sin querer ha hecho el mayor elogio que podia hacer de la Historia de Fr. Gerundio. Con efecto; dice el Cardenal Palavicini, en una de sus cartas: "La mayor prueba de »lo que gusta un plato, es comerlo todo: la »mayor recomendacion de un libro, es leerle »con ansia, sin dexar letra; y el mayor elo- »gio de una obra, es despacharse presto." »Con que afirmando vmd., que respectivamente no se hallará escritor que saque mas fruto que el Gerundiano, sin duda por el velocísimo despacho de su obra, viene vmd. á hacer, segun esta regla, el mayor elogio que cabe de él. Ea, hablemos claros; ¿qué diera vmd. porque su papelon impreso tubiera el mismo despacho que él, caso que fuera venal? Pues habiendolo dado á luz á obscuras, sin nombre de autor, sin las licencias necesarias, ya se guardará vmd. de exponerle en pública almoneda. Pero, señor mio, tenga vmd. paciencia; porque esto del despacho de los libros, unas veces es mérito, y otras fortuna: y los de vmd. ni por uno ni por otro título corren ese peligro. Por eso oí decir, que á la primera noticia que tubo el Gerundiano, de que vmd. escribia contra él; respondió muy fresca y oportunamente con aquel epígrama de Marcial......

Versiculos in me narrantur scribere Cinna;
Non scribit cujus Carmina nemo legit.

Digo que no puede ser,
Por mas que quieras decir;
Pues no se llama escribir
Lo que nadie puede leer.

Mas para que al Gerundio no le venga vanidad por el despacho de su obra, ya tiene vmd. cuidado de aplicarle un eficacísimo antídoto, significandole que "este le debió al des„temple del mundo, y á que lo que hoy se apre„cia es desprecio del estado eclesiástico." Allá va este tajo, señores compradores, lectores, y proclamadores de la Historia de Fr. Gerundio. Aconsejoles á vmds, que se calen un morrion, como el autor de la Historia, si no quieren que esta cuchillada les hienda de medio á medio los cascos. Ya está averiguado, que el motivo por que vmds. se dieron tanta prisa á comprar esa maldita obrilla, y la verdadera razon por que la han celebrado tanto, es, por el destemple de esos estragados gustos, y porque hoy no saben apreciar sino todo aquello que es en desprecio del estado eclesiástico. Y no importa un pepino, que casi todo el despacho de la obra se hubiese hecho entre los que son de este estado: nada significa que los que mas se han empeñado en celebrarla, en defenderla, y en promoverla, sean muchos Ilustrísimos señores Obispos y Arzobispos, muchos Eminentísimos Cardenales, y, segun es pública voz y fama, hasta la misma cabeza de la Iglesia, se dignó recomendarla con expresiones de singular aprobacion. Todos se alucina-

ron miserablemente, á todos los fascinó y engañó ese mágico y herejote de Gerundiano. Ninguno vió quan perjudicial era al estado eclesiástico esa infernal produccion del mismo *Erebo*, hasta que la conjuró el P. Bar-Marquina, y descubrió los diablillos anti-eclesiásticos, que se ocultaban en ella. Es verdad que su autor no puede hablar con mayor veneracion del estado eclesiástico secular y regular: es verdad que su principal empeño es purgarle de los pestilentes humores, que inficionan unos de sus mas sagrados ministerios: es verdad que otras cosillas incidentes, todas tiran á este fin mas á ménos inmediatamente. ¿ Pero qué importa su verdadero fin á este estado, porque así lo dice la ley, *quid aliud dicit*, ff. *de rebus dubiis*? Y asi tengase entendido, que todos aquellos que han comprado, aplaudido, celebrado, y defendido á esa teterrima obra, todos tienen el gusto destemplado, todos aprecian mucho quanto es desprecio del estado eclesiástico, mas que sean Obispos, Arzobispos, Cardenales, y Papas; porque al fin son hombres, y *hominum est errare*; . . . . . *Omnis homo mendax*; . . . . . *mendaces filii hominum in stateris suis*: . . . . sin que de esta regla general exceptuen mas que el Padre Fr. Amador de la mentira, y el hijo de su padre empuñador de la verdad.

6. Todo lo dicho hasta aquí se entiende del fruto de *quatrin*, que ha hecho el Gerundiano. Pero si hablamos del fruto espiritual, y correccion de abusos, (ahora prosigue vmd. mudando de tono). "Es mucha presuncion

»creer, que en esta ficcion de Fr. Gerundio, y »de tanto disparate, puedas conseguir lo que no »consiguieron los SS. PP. y DD. con su evan»gélica predicacion, porque es afirmar que no »se valieron de los medios lícitos que podian »para hacer fruto: y ésto huele á chamusqui»na; porque directamente hiere á la Magestad »de Christo con blasfemia heretical." Buen provecho le haga á vmd. ese coscorron, señor Gerundiano mio, que bien merecido lo tiene vmd.: porque eso de meterse vmd. á creer que con su Fr. Gerundio ó calabaza, pueda conseguir lo que no consiguieron los SS. PP. y DD. con su evangélica predicacion, es presuncion de marca: y eso de afirmar vmd., que no se valieron de todos los medios lícitos que podian para hacer fruto, *huele á chamusquina: porque directamente hiere á la Magestad de Christo con blasfemia heretical*; esto es claro como el agua. Y así creer que con la fundacion de la reforma de capuchinos (que no hizo ningun Santo P. de la Iglesia), se puede hacer el fruto que no hicieron en ella los SS. PP. con su predicacion; y afirmar en virtud de esta fundacion, que los SS. PP. no se valieron de todos los medios lícitos que pudieron para hacer fruto, *huele á chamusquina; porque se opone directamente á la Magestad de Christo, con heretical blasfemia.* ¿Qué nos cansamos? Todos los medios que se han inventado en la Iglesia de Dios para hacer fruto en las almas, como religiones, reformas, penitencias públicas, y otras mil piadosas industrias, si no las inventaron los SS. PP., y no lo practicó Jesuchris-

to, todos son presuncion, todos huelen á chamusquina, todos se oponen directamente á la Magestad de Christo con heretical blasfemia.

7. Esto no admite duda, porque se prueba: "con dos textecillos, uno de la sagrada Escri»tura, y otro del derecho civil y canónico, »ambos terminantes, y que dexan la qüestion »fuera de controversia. El texto de la sagrada »Escritura es del cap. 23 de San Matéo, en »el qual fulmina la Magestad de Christo ocho »rigidísimas amenazas, por no decir maldicio»nes, contra los Escribas y Fariseos, *væ vobis, »Scribæ & Pharisæi*: pero á los sacerdotes, á »los Pontífices, que estaban comprehendidos »en la misma cama, ó delito, de ningun mo»do los nombra. Reparo es muy digno del Car»denal Cayetano: *lege Evangelium, numquam »invenies Jesum nominasse sacerdotes aut Pontifi»ces, arguendo, aut reprehendendo, sed Scribas »& Pharisæos.* ¿Pues no podía el Señor nom»brarlos á lo ménos en comun ó en especie, »aunque no los nombrase en individuo, como »á los Escribas y Fariseos? Esto no (respon»de Cayetano); porque la Magestad de Chris»to quiso instruir y dar aquí la regla que han »de observar los predicadores evangelicos: *ins»truendo prædicatores, ut non prædicent contra sa»cerdotes in specie, propter reverentiam ordinis.*"

8. Admirable doctrina para aquellos confesores de municion, que llevan la sentencia de que *prædicatoribus non est prædicandum.* Pero no nos divertamos á lo que quiso decir el Eminentísimo Cayetano: lo que ahora nos hace al caso, es observar luego y en caliente la opor-

tunidad del textecillo de la sagrada Escritura, para convencer. Lo que se pretende en el asunto, es probar que fué mucha la presuncion del Gerundiano, en creer que podria remediar su obra, lo que no remediaron los SS. PP. con su predicacion evangélica; y que afirmar que no se valieron de todos los medios lícitos que pudieron para hacer fruto, huele á chamusquina; porque es *oponerse directamente á la Magestad de Christo con heretical blasfemia.* El testimonio se reduce á fulminar Christo ocho maldiciones contra los Escribas y Fariseos, sin tomar en boca á los sacerdotes ni á los Pontífices; y la exposicion de Cayetano á decir que esta fué leccion dada á los predicadores, para que no prediquen contra los sacerdotes en especie, por la reverencia á su sagrado órden. Es cierto que yo no veo la conexîon que tienen el texto y la exposicion con lo que se intenta probar. Vióla un varon tan sábio, y tan perspicaz como el penitente. Esto me basta para creer, que el textecillo no puede ser mas terminante; porque es traido por un hombre, que penetró el verdadero sentido de la enrevesada ley: *Quid aliud dicit, quàm non vult, ff. de reb. dub.* Es el mayor zahorí de sentidos textuales, que ha nacido de mugeres.

9. Vamos ahora á la exposicion de Cayetano. No tengo las obras expositivas de este autor, ni necesito tenerlas, para creer firmemente que no puede decir lo que vmd. dice, sin que proceda, acompañe, ó se subsiga alguna palabrita, que limite ó explique mas la proposicion. Con la generalidad que vmd. la

propone, seria el mayor despropósito que se podria ofrecer, á quien no hubiese hecho mas que leer ú oir los Evangelios que se cantan en la Misa. Como habia de decir Cayetano: "¿Lee »el Evangelio, y no hallarás, que el Salvador »hubiese nombrado jamás á los sacerdotes para »zaherirlos, ó para reprehenderlos?" Qualquiera le responderá: leo el Evangelio, y hallo en el cap. 10 de San Lucas, vers. 31 y 32, gravemente reprehendidos á un sacerdote y á un levita, por la ninguna caridad que tubieron con aquel pobre robado, y herido, en la parábola del Samaritano; declarandolos el Salvador por peores que un infiel Samaritano. *Accidit autem ut sacerdos quidam descenderet eadem via, & viso illo præterivit: similiter & Levita cum esset secùs locum, & videret eum, pertransiit.* Leo el Evangelio, y hallo en el cap. 11 de San Marcos, vers. 27, que llegandose el Salvador á los sumos sacerdotes con los Escribas y Ancianos; *accedunt ad eum summi sacerdotes, & Scribæ & Seniores*; le hicieron una pregunta muy capciosa; y á todos los reprehendió con una respuesta muy penetrante. ¿Qué nos cansamos? Leo en el Evangelio toda la carga cerrada que en este mismo cap. 23 de San Matéo, da el Salvador á los Escribas y Fariseos, que subieron á la cátedra de Moyses, para predicar la ley al pueblo: todo lo que dicen de su hipocresía, de sus desordenadas costumbres, de su vanidad, pomposidad, aparato, y ventolera. Y leo fuera del Evangelio, que todo esto lo entiende el torrente de padres, y expositores, igualmente de los sacerdotes, que de los Es-

cribas, y Fariseos. Oiga vmd. á San Juan Crisóstomo en la homilía 42, sobre el mismo cap. *Videndum quomodo quis super cathedram sedeat, quia non cathedra facit sacerdotem, sed sacerdos cathedram; ideòque malus sacerdos de sacerdotio suo facit crimen, non dignitatem.* Oigale vmd. en la homilía 42, sobre lo mismo: *Postquam Dominus sacerdotes responsione postravi, & incorrigibilem eorum conditionem ostendit.* Mire vmd. si el Salvador reprehendió en público á los sacerdotes: *Sicut clèrici si malè fecerint, inemendabiles sunt; laïci verò delinquentes facilè emendantes tunc convertit sermones, & Apostolos, &c.* Oiga vmd. á Santo Tomás, interpretando en el mismo capítulo; especialmente aquellas palabras: *Secundum verò opera eorum nolite facere*; y digame despues, si reprehendió, ó no reprehendió Christo en público á los sacerdotes; *frequenter enim* (dice el Santo) *de malo bona doctrina procedit, sicut autem sacerdos melius judicat, propter bonos, malos docere, quàm propter malos, bonos negligere; sic est subditi propter bonos sacerdotes, malos etiàm honorant, nec propter malos boni etiam contemnantur.* De manera, que el largo conmentario, que hace el Santo Doctor del cap. 23 de San Matéo, camina siempre en la suposicion, de que toda la fuerte, y acre reprehension del Salvador, se dirigía expresamente á la correccion de los sacerdotes, y predicadores. Por tanto no creo, que al Cardenal Cayetano le pasase por la imaginacion el reparo, que vmd. le atribuye, ó si le hizo, seria en términos muy distintos, y que querian decir cosa muy diferente, de lo que vmd. se le ha antojado entender.

10. ¿Ni á qué hombre de razon le podia ocurrir que los malos sacerdotes, y los malos predicadores gozasen de semejante impunidad, pecar en público, desbarrar en público, *propter reverentiam ordinis*; por el respeto á sus órdenes, para cometer tantos desórdenes, y se le han de tener los demas para disimularselos? ¿Han de tener ellos licencia, para hacer añicos el Evangelio, y ha de ser contra el Evangelio el hacerlos añicos á ellos? ¿Han de tener libertad, para burlarse con él, y el mismo Evangelio nos la ha de quitar, para que nos burlemos de ella? Carísimo penitente *Usacá*, no crea ese disparate, aun en caso (negado y que parece quimérico) que se lo dixese su Padre confesor. No vale el sagrado á los que le profanan, ni el Evangelio protege á los que juegan con él, como pudieran con el alcorán; y si todavía se mantiene en la tema, de que es contra el Evangelio reprehender en público á los malos sacerdotes y predicadores; ¿pregunte al mismo Reverendo Padre si el Apocalipsis tiene ménos autoridad que el Evangelio? Preguntele mas, ¿si unos pobres predicadores, y unos sacerdotes simples, ó unos simples sacerdotes, serán mas respetables por sus órdenes, que los señores Obispos? Y despues que le haya respondido á estas dos preguntas, lea los capítulos 2 y 3 del Apocalipsis, observe en ellos la gravísima reprehension, que el Espíritu Santo dá á siete Obispos de las Iglesias de Ásia, siendo así, que, por calificacion del mismo Espíritu Santo, todos siete eran unos ángeles. *Angelo Ephesi Ecclesiæ. . . . Angelo Smyrnæ Ecclesiæ. . . .*

Angelo Pergami Ecclesiæ. .... Note, que no solamente los reprende en general, sino en sus propias, propiisimas personas; y otra vez no se nos vendrá con la parvulez, de que es contra el Evangelio dar repasatas públicas á los sacerdotes, y á los predicadores que las merecieren. De camino aprenderá vmd. á no levantar falsos testimonios á los expositores de bien, y á no entenderlos tan materialmente, que es el verdadero principio de donde dimana el sacarlos violentamente al púlpito, para corroborar con ellos los mas solemnes desatinos.

11. Eslo de á folio, el que añade inmediatamente su caridad, despues de haber citado el lugar de Cayetano (si no le levantó algun falso testimonio): *Lege Evangelium, numquàm invenies Jesum nominasse sacerdotes, aut Pontifices, arguendo, aut reprehendendo; sed Scribas, & Pharisæos.* "Lee el Evangelio, y nunca hallarás, que Jesus hubiese tomado en boca á los sacerdotes, ni á los Pontífices, para corregirlos, ni para reprehenderlos, sino á los Escribas y Fariseos." Despues de haber *Usacá* excitado el reparillo en tono Gerundial, ó Fr. Blas, habla: "¿Pues no podia el Señor nombrarlos á lo ménos en comun, ó en especie, aunque no los nombrase individualmente, asi como nombró en comun á los Escribas y Fariseos?" Despues de haber dado con aquello de extono, responde Cayetano; "porque la Magestad de Christo quiso instituir aquí la regla que han de observar los predicadores evangélicos:" *Instruendo prædicatores, ut non prædicent contra sacerdotes, aut Pon-*

tifices in specie, propter reverentiam ordinis: y la instruccion, que les dió, fué, que nunca predicasen contra los sacerdotes, ó contra los Pontífices en especie, por el respeto que se debia á sus órdenes. Despues de toda esta salva, añade *Usacá* estas palabras: "Esto, esto lo que »observaron, y enseñaron los SS. PP. los Doc»tores, y zelosos pregoneros de Dios, claman»do con fuerza de razones, con peso de argu»mentos, con gravedad de sentencias, con se»riedad christiana, y caridad benigna; no »con chistes, no con chufletas, no con cuente»cillos, no con sátiras, que ofendan al minis»terio, y á los ministros, de quienes han de »recibir la ley, y norma los inferiores, como »dice el Profeta Malachias, 27: *Legem requi»rent ex ore ejus*; y San Bernardo, lib. 62, *de »consideratione*, dice: Reparad el bien que el »pueblo debe recibir de la boca del sacerdote »la ley, no los chistes, ni las chanzas: *legem, »non nugas.*"

12. Detengase vmd. un poco, carísimo hermano, que vá muy de prisa; ¿pues, no acaba de enseñarnos, que es contra el Evangelio reprehender á los sacerdotes, y los Pontífices en especie? ¿No acaba de decirnos con autoridad mal entendida de Cayetano, que jamás lo hizo Christo? ¿No acaba de añadir, que así lo practicó Christo, y así lo practicaron los doctores, y zelosos pregoneros de Dios? ¿Pues cómo prosigue inmediatamente, diciendo: Que Christo, los Doctores, los zelosos pregoneros de Dios, *clamaron con fuerza de argumentos, con peso de razones, con gravedad de sentencias, &c.?*

Quando Christo clama con gravedad de sentencias, con peso de razones, y con fuerza de argumentos, contra los sacerdotes, Pontífices, ¿no los reprehendió? Si el Evangelio (comenzando todo por vmd.) dice, que no es lícito reprehender á los sacerdotes, y á los Pontífices en especie, por el respeto á sus órdenes, ¿será lícito hacerlo á fuerza de razones, de sentencias, de argumentos? Acuerdome de este chiste. "Una buena madre tenia una buena „hija muy simple, y altanera de ojos; no ha„bia forma de baxarlos, en casa, en la calle, „en la Iglesia; todo lo veía, todo lo registra„ba. Matabase la madre por quitarla esa mala „maña, acordandola continuamente, que no „habia cosa mas mal parecida en una donce„lla. Á cada paso la decia: *Mariquita, esos ojos.* „Tanto la inculcó sobre ésto, que persuadida „la simple de la mozuela, á que no habia otra „cosa mala en el mundo, sino levantar los ojos, „dió en el extremo contrario. No se puede pon„derar el consuelo de la buena madre; pero „como un dia la encontrase en cierta trabesu„ra (de no muy buena especie) la reprehendió „con la severidad que el caso queria. ¿Y qué „respondió la tonta de la muchacha? *¿Pues, „madre, no reparó vmd. que la estaba haciendo „con los ojos baxos?* Esta boba juzgaba, que to„do la era lícito, como no levantase los ojos." Y vmd. (que no debe ser mas advertido que ella) parece está en el entender, que aunque el Evangelio prohiba (caso que lo prohibiese) reprehender á los sacerdotes; como sea sin gracias, y sin chistes, clamando contra ellos á

fuerza de razones y argumentos, eso no es contra el Evangelio.

13. Y mas que echa vmd. al Gerundiano una sentencia del Profeta Malachias, comentada por San Bernardo, que primero que se desenvuelva de ella, le han de sudar los vigotes, caso que no sea lampiño, *legem requirent ex ore ejus*; el pueblo buscará en la boca del sacerdote la explicacion de la ley, y añade San Bernardo: "Reparad, que el pueblo debe recibir de la boca del sacerdote la ley, no los chistes, ni las chanzas, *legem, non nugas.*" ¡Pobre Gerundiano, y qué sobarbada te han dado! Andate ahora con el penitente del doctísimo P. Marquina. Pero como el tal Gerundiano es tan taimado, temo que revuelva contra *Usacá* el mismo texto, y la misma exposicion. Por lo que puede tronar, bien será, que *Usacá* viva prevenido. ¿Puede preguntarle, si el pueblo recibe la ley de los predicadores tontos? ¿Puede preguntarle, si recibe la ley de los predicadores mitológicos? ¿Puede preguntarle, si recibe la ley de los predicadores circunstanciadistas? ¿Puede preguntarle, si recibe la ley de los predicadores jacareros? ¿Puede preguntarle, si recibe la ley de los predicadores que empullan? ¿Puede preguntarle, si recibe la ley de los predicadores cadenciosos? ¿Puede preguntarle, si recibe la ley de los predicadores galantes? ¿Puede preguntarle, si recibe la ley de los predicadores jactanciosos? ¿Puede preguntarle, si recibe la ley de los predicadores chufleteros? Y por fin, y postre, preguntarle, si siendo lícito á los predicadores profanar la

sagrada magestad del púlpito con chufletas, con gracias, con chistes, y con pullas, ¿será lícito abrazar la sacrílega profanidad de los predicadores con pullas, con chistes, con gracias, y chufletas? Si el diantre le tienta al Gerundiano de hacerle á vmd. esas preguntas, ¿qué le ha de responder *Usacá*, pobrísimo penitente?

14. De este atolladero no ha de salir mal el Gerundiano; pero del otro que se sigue, no sé como saldrán sin tres ó quatro pares de bueyes, que le saquen. "Los árboles (le dice „uno, y qué bien dicho) se conocen por el fru„to, los confesores por los confesados, y los „libros por los defectos que producen en los „lectores. Pregunto ahora, ¿qué fruto se ha sa„cado despues que salió á luz este libro? Yo „lo diré: turbaciones en el pueblo, divisiones „en las comunidades, altercaciones en las ca„sas, escrúpulos en las conciencias, enfados, y „disgustos en los verdaderos christianos; y es„cándalos en el Reyno, á excepcion de los li„bertinos, en quienes el fruto es la risa, y la „burla de las personas consagradas á Dios." Rasquése vmd. seo Gerundiano, si es que le pica, y vuelva despues por otra. Pero es un bribon, y harto será que se dé por convencido. Á mí me tiene vmd. de parte de su razon, porque ese es un pasage declamatorio, y patético, que á un mismo tiempo achuza y extremece; pero bueno será, que vmd. y yo nos armemos contra lo que puede decir.

15. Dirá, que admite los dos símiles de los árboles, y de los libros, pero que no pue-

de admitir el símil del confesor, y del confesado, por las circunstancias que de esto pueden resultar contra el confesor de vmd. el P. Marquina, que ya en parte se significaron en mi propia carta. Dirá, que no tiene noticia de que por el libro se hayan suscitado *turbaciones en el pueblo*, ántes le consta, que no hay visible pueblo en España, que no esté clamando por el libro, que no grite por el otro que se sigue, y que no ponga los alharidos en el cielo contra los que con su conspiracion, tumulto, griteria, han puesto á un rectísimo tribunal, en la precision (acaso dolorosa para el mismo) de suspender el curso, y la notoria utilidad de la obra, hasta exâminar á fondo el mérito de la vocinglería contraria. Dirá, que si ha habido algunas turbaciones en los pueblos, no han nacido seguramente del libro, sino de no haberle leido, y de haber dado ciego asenso á los que por su estado se creían no eran capaces de engañar, de mentir, y mucho ménos de calumniar con las mas groseras imposturas. Dirá, que estas turbaciones no las ha suscitado el libro, sino aquellos que tenian intereses en excitarlas, echandose la de que á pueblo rebuelto ganancia de Pseudos-predicadores. Dirá, que el libro ha producido diversiones en las comunidades. Eso mas tiene que agradecer al autor; porque al fin mas vale divertirse con el libro, que en los náypes; en vez de jugar á los bolos, mejor es entretenerse en leer una ú otra obra, que hablar con ellos.

16. Dirá, que *en las cosas* suele haber *altercaciones* hasta sobre lo que dice el catecismo,

y que á cada paso las hay sobre qual de los escapularios tiene mas indulgencias, sin que de esto tenga la culpa el catecismo, ni los escapularios. Dirá, que por lo que toca á los *escrúpulos de las conciencias*, es el mayor, y más claro falso testimonio, que hasta ahora se ha levantado. Quizá no habrá salido á luz en el mundo libro alguno, que haya quitado de raiz mas escrúpulos de conciencia. Despues que se publicó ese libro, ya no se hace escrúpulo de desacreditar con el mayor descaro, y osadía á una de las religiones mas ilustres, que hay en la Iglesia de Dios. Ya no se hace escrúpulo de tratarla con la mas desvergonzada insolencia, de *congregacion ó cofradía*. Ya no se hace escrúpulo de reproducir las mas hediondas vaciedades, que se fingieron contra ella, habiendolas en aquellos mismos sucios, y apestados charcos, que tantas veces han procurado consumir los rayos del Vaticano. Ya no se hace escrúpulo de poner debaxo de los zapatos, y tal vez hasta las mismas sandalias, las mas graves, sérias y terribles constituciones Pontificias contra los que tienen atrevimiento para hablar mal de las sagradas religiones. Ya no se hace escrúpulo de despreciar las mas solemnes censuras, ni de incurrir en ellas *ipso facto*, burlandose de aquellos parvulillos, que se juzgan excomulgados, aunque no los pongan en tablillas. Ya no se hace escrúpulo de hacer solemne chufleta de los mas fuertes, y mas executivos edictos del santo tribunal de la fé, sin hacer mas aprecio de ellos, que si fueran edictos del Diván de Constantinopla, ó del parla-

mento de Londres. Ya no se hace escrúpulo (claro está) de las venialidades siguientes; de tratar á un religioso sacerdote condecorado, conocido, estimado, como se pudiera al hombre mas soez, y mas malvado del mundo; de fingirle abuelos, que nunca tubo; locuras que nunca le han pasado por el pensamiento; maldades, que nunca ha cometido; llegando la brutalidad al furor, y la rabia mas que diabólica á publicar un papel con título de su *confesion general*, en que le suponen reo de quantas especies de pecados, que se han cometido desde la primera hora del mundo hasta la presente. ¿Y esto por qué? Porque se le juzga autor de un libro, donde se incurre en el intolerable atrevimiento de burlarse de los malos predicadores, de los latinos pedantes, de algunos pocos religiosos imprudentes, y de tal qual especie, de que se rien todos aquellos hombres de juicio, que saben bien de lo que se deben reir: de un libro, que ha quitado todos estos escrúpulos, ó por hablar como se debe, de un libro, á cuya publicacion se ha seguido el no escrupulizar en nada de ésto, como que se puede decir, que su fruto ha sido llenar de escrúpulos las conciencias.

17. Dirá, que con la misma verdad con que se dice, ha producido *enfados y disgustos* en los verdaderos christianos: y al llegar á una cláusula tan destemplada, y tan denigrativa como esta, ¿qué sé yo lo que dirá? ¿Pues qué (podrá exclamar) no son verdaderos christianos aquellos, en quienes el libro, no solo no ha producido enfados ni disgustos, sino grandísi-

mo gusto y grandísimo consuelo? Dicese, que merecio la aprobacion, y los elogios del sabio Pontífice difunto; ¡*con que este no sería christiano verdadero*! Sabese, que logró la mas benigna piadosa aceptacion de nuestros católicos Monarcas; ¡*con que estos no serian christianos verdaderos*! Tienese noticia cierta de los aplausos con que le han celebrado algunos Eminentísimos Cardenales dentro y fuera de España, ¡*con que estos no serán christianos verdaderos*! Es pública la grande estimacion, que ha hecho de la obra una gran parte (sino es la mayor) de los prelados de toda la Monarquía; ¡*con que estos no serán verdaderos christianos*! Son notorias á todo el reyno las exclamaciones que le han dedicado generalmente quantos hombres sabios, pios y discretos se reconocen en él, á excepcion únicamente de los de cierto gremio; ¡*con que estos no serán christianos verdaderos*! No se ignora, que dentro del tal venerabilísimo gremio, logra el libro innumerables panegíricos, estando por él los que mas sobresalen en exemplar religiosidad, y en verdadera sabiduría; ¡*con que estos no serán verdaderos christianos*! Pareceme razon, carísimo hermano mio, que estemos sobre aviso, para quando el vellaco del Gerundiano nos haga estas reconvenciones, y mas si las sazona con el repulguillo que por la cuenta de *Usacá* solo entran en el número de los *christianos verdaderos* media docena de beatas simples, y otro igual número de devotos á cierraojos, poco mas ó ménos, tan entendidos como las beatas.

18. A lo que nada tendrá que decir, será

al último fruto del maldito libro, que vmd. le prohija, quando le atribuye *los escándalos del reyno.* Estos escándalos no se pueden negar, porque no hay tienda de zapatero, adonde no hayan llegado. ¿Pero sabemos si el Gerundiano saldrá con la pata de gallo, de decir, que los escándalos no los ha producido la utilísima doctrina del libro, sino el furor de sus impugnadores? ¿Qué sabemos, si se le antojará probar, que el reyno no se ha escandalizado de que unos hombres, que por todas sus circunstancias debian ser dechados de moderacion y compostura, han parecido en esta ocasion sello de la mas furiosa rabia, y del ódio emponzoñado? ¿Qué el reyno se ha escandalizado de ver, que en lugar de impugnar el libro con razones, hayan acometido al autor, arrojándose sobre él, para despedazarle á dicterios y á calumnias? ¿Qué el reyno se ha escandalizado, de que no contentos con hacer pedazos su persona, se hayan ensangrentado con el mismo enojo contra la profesion que se le atribuye? ¿Qué el reyno se ha escandalizado, de que al mismo tiempo que llenaban de quejas á los tribunales, sin esperar su decision, ni aguardar al recurso de este legítimo recurso, inundasen al público en bocanadas, y en las mas insolentes contumelias? ¿Qué el reyno se ha escandalizado de verlos dispararse por las calles, por las plazas, por los caminos, por los lugares, yendo de casa en casa, de corrillo en corrillo, de estrado en estrado, de tienda en tienda, de meson en meson, de venta en venta, y de cofradía en cofradía, armados con sus papelones

los mas necios, y los mas torpes; extendiendolos, celebrandolos, haciendo gente, y compitiendo á voces, sobre á quien le habia de tocar la gloria de producir el papelon mas maligno, y mas desvergonzado? Si el Gerundiano nos dixére, que estos han sido los verdaderos *escandalos* del reyno, ¿qué hemos de responder, carísimo penitente?

19. Tambien le temo un poco, si se le pone en la cabeza revolver contra la última cláusula, con que acaba *Usacá* el famoso parrafillo de los de esta pestilente Historia. Dice vmd. *que todos se han escandalizado de ella, á excepcion de los libertinos, en quienes el fruto es la risa, la sátira, y la burla de las personas consagradas á Dios.* Recelo, que revuelva sobre nosotros, como una vívora, y nos repita otra descarga, como la de marras, que no nos veamos de fuego, de balas, y de humo: si son *libertinos*, y mofadores de las personas consagradas á Dios, todos los que no se hayan escandalizado del libro, ántes le han celebrado mucho, el difunto Papa no seria *Lambertino*, sino *libertino*; los Reyes *libertinos*, los Eminentísimos Cardenales *libertinos*, los Ilustrísimos Prelados *libertinos*, los primeros Ministros de la Monarquia Togados *libertinos*, los Varones mas sabios, y mas respetables del Reyno *libertinos*; y aun en el estado religioso apenas se encontrará comunidad algo numerosa, donde no haya media docena de *libertinos*, y escarnecedores de las personas consagradas á Dios. La réplica me parece un poco fuerte, y demasiadamente bien fundada, segun la doctrina de *Usacá*; no será

malo, que nós pertrechemos contra ella.

20. Y en fin, supuesto que el hombre prevenido vale por dos, ¿qué daño nos podrá hacer el atrincherarnos contra otro ataque, que puede antojarsele emprender? Supongamos, que le dé la gana de responder por sí mismo á la preguntilla, que le hace *Usacá*: *¿Qué fruto se ha sacado desde que salió á luz este libro?* Aquí se ha de confesar la verdad, le he cobrado miedo, porque nos podrá dar en los ojos con un fruto tan pronto como notorio, tan visible y tan palpable, que ni aun nosotros mismos hemos de tener valor para negarle. En Madrid fué tan executivo y tan repentino el fruto, que se vió quasi verificada á la letra la exposicion de San Ambrosio, sobre aquel lugar de Isaías: *¿Quis audivit nunquam talè, aut quis vidit huic simile? ¿Numquid parturiet terra in die una?* "¿Quién ha oido tal cosa, ni quién ha visto "cosa semejante? ¿Por ventura dará la tierra "fruto en un solo dia?" Y responde el Santo: "la tierra no lo dará; pero lo dará la gracia: "*Uno die terra non parturiet, sed parturiet gra*"*tia.*" Al segundo ó tercer dia de la publicacion del libro, uno de los mas conocidos predicadores de Madrid, y que mas se habia dexado llevar del torrente ordinario de la predicacion, teniendo que predicar en presencia de la misma coronada Villa, se hizo cargo de la obra que acababa de salir: elogióla mucho; confesó su verdad, su utilidad, y su necesidad; pidió perdon de los desaciertos que habia cometido en el púlpito, y protestó enmendarlos, y comenzó haciendolo desde luego aun á costa

de la turbacion que le habia de costar el predicar de repente, porque no se atrevio á predicar el sermon que tenia prevenido. Tres dias despues, le imitaron otros dos en varias Iglesias de esta corte; y despues se han seguido tantos, que tengo muchas cartas contestes con la gustosa noticia de que apenas hay comunidad religiosa donde no se hayan observado algunas de estas exemplares conversiones, con tanto consuelo de los *verdaderos christianos*, como dolor y rabia de los verdaderos Gerundianos.

21. De Sevilla, de Cadiz, de Murcia, de Valladolid, de Pamplona, de Alcalá, de Salamanca, y de Santiago, han avisado lo mismo. Desde que salió á luz el libro hasta la hora presente, es muy raro el correo en que de varias partes no se anuncien semejantes noticias. La gravísima, exemplarísima, y eficacísima salutacion que el Rmo. P. Fr. Josef de Medina, capuchino, predicó sobre este asunto en su convento de Valladolid el dia de San Francisco de este presènte año, con asistencia de las comunidades religiosas de aquella ciudad, lleno de gozo á todas las personas sabias, cuerdas, piadosas y discretas que hay en ella. Despues que salió á luz el libro, se ha observado en toda la Monarquia el mayor tiento, con que por punto general suben al púlpito los predicadores. Si algunos se han obstinado, por empeño, ó por capricho, en seguir su antiguo método, en vez de aclamaciones, han recogido pullas y desprecios. Hasta los mismos mayordomos de las cofradías, al tiempo de encomen-

dar los sermones, han suplicado á los predicadores, que dexandose de circunstancias impertinentes, los prediquen al alma con solidez, y con piedad; de lo que se pueden citar varios exemplares, y de gente poco instruida, que ántes del libro prevenia y celebraba lo contrario. Sabese de algunos Párrocos discretos y advertidos (especialmente de cortas poblaciones), que al llegar á ellas los predicadores, los suelèn avisar *de que en aquel lugar, ya se ha leido el Fr. Gerundio, ó de que está el libro en él*, y se ha notado que esta sola advertencia ha sido bastante para contener á muchos, haciendoles mudar de idéa. Es voz general de todos los desinteresados, que si se hubiera extendido mas la primera parte de la Historia, sacandose mucho mayor número de exemplares, y si se diese libre curso á la segunda, quedára el púlpito de España generalmente reformado; siendo este el fruto que ha producido el libro, desde que ha salido á luz, en medio de las furiosas contradicciones que ha padecido. Si el Gerundiano responde con esto á la preguntilla de *Usacá*, ¿qué será de nosotros infelices y miserables pecadores? Como en este punto me he puesto de parte de la razon (que á *Usacá* le chorrea por las barbas) soy acreedor á que no me escasee sus luces para mi propia defensa.

En una casilla de poca importancia á la verdad, pero que á la gente escrupulosa la puede parecer muy fea en un devoto penitente del apostólico varon el venerable P. Marquina, especialmente si se le adopta la reglecita que nos enseña *Usacá*, de que *los confesores se cono-*

cen por los confesados ; no puedo servir á *Usacá*; esto es aquella mentiraza de á dos en quintal, que nos quiere encaxar *Usacá*, por estas bellas palabras: "¿Pues qué diremos de este libro, »cuyos materiales ví en Salamanca, mas hace »de veinte y nueve años, ó treinta, en el apo»sento de un padre Maestro (digo aposento, »y no celda, porque no quiero descubrir si »era fraile ó no). Este tal padre tenia un lega»jo grande de cuentos fingidos, y chistes muy »propios de su satírica intencion contra los »que hoy hiere el libro, que los bebió allí. »Por mas señas, que en el sermon que pone de »Santa Ana, fingía que la Santa tenia en el »rostro una verruga de gran bulto; y sobre »ella cargaba el texto de *vultum tuum*, con sa»crílego, y blasfemo apoyo; tanto, que el P. »Mtro. Ucar, Catedrático de prima, Jubilado »de la siempre Ilustrísima Compañía de Jesus, »se horrorizaba al oir contar estos chistes ó »blasfemias."

Digo que en este particular no puedo en conciencia ponerme de parte de *Usacá*; porque en esta preciosísima cláusula ensarta quatro mentiras en una, que por mí las dexaria pasar; pero como viven todavia tantos parientes del difunto, á quienes consta la falsedad de todas ellas, temo, que si yo quisiese disimularlas, me habian de dar en rostro con aquello, *si videbas (mendacem), concurrebas cum eo*, ó por lo ménos me habian de decir que voluntariamente me habia dexado cegar de la vehemente pasion que profeso á *Usacá*.

Voy á contar las quatro mentiras: prime-

ra; que *Usacá* hubiese entrado jamás en el aposento de aquel grande padre maestro; 2.° que hubiese visto en él, ni fuera de él los materiales de este libro; 3.° que aquel tal padre tubiese un legajo grande de cuentos fingidos, y chistes muy propios de su satírica intencion contra los que hoy hiere el libro, que los bebió allí; 4.° que entre ellos estubiese el sermon de Santa Ana, con sus pelos y señales, que *Usacá* pone, ni tampoco con ellas. Ya habrá reparado *Usacá*, que yo he ajustado la cuenta de las mentiras de grueso, y no por menor; porque si la hubiera ajustado en todo rigor de aritmética, todavia importaria mas la suma; puesto que aquello de *satírica intencion* es mentira aparte con sus polvillos de calumnia; y aquello de que *los chistes se bebieron allí*, tambien es partida, que pudiera ponerse separada: pero los amigos no hemos de reparar en menudencias. Vamos á la prueba de las quatro mentiruelas.

24. *Usacá* estubo en Salamanca por los años de 1726 y 27; yo tambien estube algunos mas: allí renovamos los dos nuestro antiguo conocimiento, y no le llamo *amistad*, porque *Usacá* era ya medio hombre, quando yo era medio niño, y faltaba entre los dos aquella proporcion ó igualdad, que requieren para la amistad, con razon, ó sin ella, los que han tratado este punto; *Amicitia nonnisi inter æquales habere potest.* Tubo el bueno ó mal gusto (de que ahora no disputo) de honrarme su benignidad con su enseñanza, y con su lado todos los quatro años que cursé en aquella universidad; tanto, que en todos ellos jamás me apar-

té de su compañia. Ninguno estaba mejor instruido que yo de los pocos que entraban rarisima vez en su aposento, porque freqüentarle, ninguno le freqüentaba, siendo un castillo roquero impenetrable á toda conversacion, que no fuese absolutamente necesaria; y aun para lograr ésta, era menester mucha estrechez, inteligencia, prevencion anterior y contraseña. Es cierto que veneraba por fundamento á la sagrada familia de *Usacá*, como á todas las demás familias religiosas; pero tambien lo es, que en los dos años poco mas ó ménos que *Usacá* vivió en Salamanca, ni en los quatro, en que yo no me separé de su lado, se proporcionó ocasion de que alguno de su penitente sayal, le buscase en su aposento, ni de que el tal padre entrase en su exemplarísima casa. Sin temeridad me atreveria á afirmar esto debaxo de juramento en caso necesario; y viviendo todavia mas de cien testigos, que residieron en el colegio real de Salamanca desde el año de 1725, hasta fines de 29, estoy seguro, que ninguno hará memoria de haber visto entrar en el aposento del *P. Luis de Losada* (porque ¿para qué hemos de andar lidiando con anonísmos?) á ningun religioso capuchino en todos aquellos quatro años, mucho ménos á V. P. M. R. porque aunque *Usacá* siempre ha sido muy hombre, y ya entonces tenia muchas barbas, con todo eso aun era todavia mozalvete, y no era barba para barbear con la del P. Luis de Losada, como lo requeria la confianza de manifestarle los materiales prevenidos, de la qual *Usacá* se quiere hacer tanto

honor, por ser vos quien sois, y por lo mucho que os amais. Por tanto suplíco rendidamente á *Usacá*, que me dîspense por ahora la honra de aceptar el padrinazgo de esta primera mentira.

25. La segunda no es ménos garrafal; mas por eso es mucho mas maliciosa. Todo su torcido intento, ó su intencion zaina y bizca, se dirige á persuadir, que ni el que suena autor de la *Historia de Fr. Gerundio*, ni el que se supone serlo, son capaces de hacer una obra como ésta: que no son sus padres legítimos y naturales; sino padres putativos, y á lo sumo, que solo tubieron el trabajo de malzurcir *los materiales de este libro*, que *Usacá* vió en el aposento del tal padre. Por aquí comenzó el trompetero (hablé con impropiedad) el clarinero (tampoco me expliqué bien) el primero que hizo la señal con el cuerno de acometer en esta sangrienta batalla.

Et rauco strepuerunt cornua cantu.

Ya se entiende que hablo del gemelo de *Usacá*, *Fr. Amador de la Verdad*; siguiòle inmediatamente *Usacá*, tocando la misma sonata con su caracol torcido, y la repitieron á trompa y talega con sus trompetas de caza, casi todos los demas que han inflamado los carrillos de ventosidad, para animar con sus instrumentos de aire á las tropas enemigas. Esta cantinela de que el Fr. Gerundio es obra del P. Luis de Losada, ha cundido tanto, que apenas hay hoy tonto alguno en España, que no

lo crea. Mire ahora *Usacá*, si será numeroso y grueso este formidable partido. Pero de contado estos mismos sin querer, hacen el mayor elogio de la tal obrilla; pues la suponen digna de aquel hombre verdaderamente grande, verificandose aquello de, *dùm carpunt extollunt*, que pienso ha de ser del discreto Picilino, y si no fuere de éste, será de otro; porque al fin el *salutem ex inimicis nostris*, ya sabemos todos de quién es.

26. Mas ántes de convencer á *Usacá* de la mentira (que costará muy poco), dígame (así Dios le haga padre Definidor), ¿si el P. Luis de Losada fue el autor del prólogo á la *Historia de Fr. Gerundio*? Capáz es *Usacá* de responder que sí, porque ¿dónde se encontrará disparate tan grande, de que *Usacá* no sea muy capaz? Dígame mas, ¿si dicho padre es autor de ésta y de las otras tres cartas que llevó escritas á *Usacá*? Tambien le juzgo apto, nato para responder, que esto no tiene duda, y que le consta de buen original, que me las remitió *por el correo del otro mundo*, para que yo se las dirigiese á V. P. M. R. Dígame por fin y por postre, ¿si el autor del *prólogo con morrion*, y el de las quatro cartas será capaz de hacer por sí mismo, y sin ayuda de vecinos, una media docena, ó una docena y media de Historias de Fr. Gerundio? Á esto (como si lo viera) redondamente me responderá, que no, porque el autor de estas cartas, es un hombre absolutamente incapáz. Persuadaselo *Usacá* á los demas, que á mí poco trabajo le costará el persuadirmelo; porque estoy en el firme entender, de

que autorcillo á lo sumo es capaz de lidiar ventajosamente con *Usacá*, y con otros así; lo qual ciertamente no prueba mi capacidad ni literatura, sino mucha dicha de haberle tocado la suerte de combatir con tales enemigos. Y vé aquí *Usacá*, que con estas sabias oportunas respuestas, me ha desarmado de un fuerte argumento que le iba á hacer, para evidenciarle que la *Historia* de la *Historia del Fr. Gerundio* no necesitaba de pluma tan delicada, tan sábia, ni tanta sazon, como la del P. Luis de Losada.

27. Asi me hubiera desarmado de lo que ahora voy á proponer, para convencer la garrafalidad de la segunda mentira. Dice *Usacá que vió en el aposento del tal padre, los materiales de este libro*; si no que estubiesen á la ventana para ahorcarse, no pudo verlos en el tal aposento su caridad, porque su caridad jamás vió mas que las ventanas del tal aposento: pero ni en éstas pudo verlos; pues en realidad no exîstieron jamás *in rerum natura*, semejantes materiales recogidos por el sobredicho padre. Ahora bien es hecho constante, y de pública notoriedad en la provincia de Castilla, que el P. Luis de Losada tubo la misma idea que el autor del *Fr. Gerundio*, y gran deseo para dedicarse á una obra del propio asunto; pero por rumbo muy diferente. No es ménos constante, que jamás pudo lograr este tiempo, porque sucesivamente, y sin treguas ni intermision, se le fueron encadenando tareas sobre tareas, que no le dexaron respirar, continuandose hasta el último aliento de su preciosísima vida. Es de igual notoriedad, que este deseo jamás pasó

de la idea, y que ni en vida ni en muerte se le encontró el mas mínimo apuntamiento, que pudiese conducir á este fin, ni se hallará un solo Jesuita, que atestigüe haber visto, leído, ni aun oído á persona alguna fidedigna, que el P. Luis de Losada dexase á este intento un solo renglon.

Oyeronle, sí, varios en diferentes conversaciones, hablar de ésta, y de otras no ménos graciosas que utilísimas ideas, que le habian ocurrido, bosquejandose en confuso; pero con mucha sal y oportunidad el modo de promoverlas: mas nunca estos asuntos le pasaron de la idea, ni jamás trasladó al papel un solo rasgo, que conduxese á delinearlos. Á esto alude el P. Jacinto de Hiebra, en la breve noticia de la vida, prendas y virtudes de este insigne hombre, que dió á luz en el año de 1748, quando en la pag. 12, núm. 12, dice así: "Llevabale su „inclinacion á trabajar obras utilísimas, sú„mamente amenas, y especiosas, que quanto „mas deleitasen al público, mas eficazmente „desterrasen abusos, é ignorancias comunes „dignas de remedio. La idea solo de estas „obras, segun los títulos que queria imponer„las, y segun el rudo bosquejo que hacia de „ellas en sus conversaciones, excitaba tanto el „deseo de verlas trabajadas, que solia decir „uno de los sugetos mas condecorados de la „provincia: *Al P. Luis se le deven dexar manos „libres, para que trabaje en lo que gustare; lo „demas es no saber aprovecharse de sus prendas.*" Dígame ahora *Usacá* padre penitente, el que no hacia misterio de manifestar en las conver-

saciones la idea que le habia ocurrido para desterrar del mundo los abusos, y las ignorancias de los malos predicadores; el que se adelantaba á dar un rudo bosquejo del modo con que le habia de poner en execucion, si sus ocupaciones se lo permitiesen; ¿parecele buenamente á *Usacá*, que dexaría de dar alguna noticia de los materiales, que ya tenia prevenidos, ni juzgar verosímil, que dexase de comunicarselos en confianza á alguno, ó algunos Jesuitas confidentes suyos, reservandola únicamente para su caridad M. R. de quien es muy natural, que nunca hubiese oido, ni aun hablar al susodicho padre? Por muy anchos de tragaderas debe de reputar V. P. á sus lectores, si presume embocarles esta patraña. Pues ello, padre mio, es innegable, que ningun Jesuita ha visto hasta ahora materiales, ni oyó al P. Losada que los tubiese dispuestos, sino que fuese en apuntamientos mentales: con que una de dos; ó *Usacá* ha faltado á la verdad, torpe y descaradamente (¿y ésto quién lo habia de creer de un penitente tan exemplar del veracísimo P. Marquina?) o *Usacá* fue el mayor confidente, *per intellectum*, que tubo el P. Luis de Losada; mas que este nunca hubiese hablado, ni aun conocido á V. C. porque ¿quien quita una confianza, *rationis ratiocinantis*, á un amigo *rationis ratiocinatæ*?

28. Pero ahorremos de razones, y vamos á las inmediatas. ¿Como habia de haber visto *Usacá* los materiales de este libro en el aposento de aquel gran maestro, si son muy posteriores á la muerte de aquel gran maestro los materia-

les de este libro, y muchísimo mas posteriores á los veinte y nueve, ó treinta años que há que los vió *Usacá*, segun nos lo asegura? Murió el Padre Losada á 27 de Febrero de 1748; pues vaya *Usacá* recorriendo por curiosidad todas las piezas que se critiquizan en el *Fr. Gerundio*, desde el *prólogo con morrion* hasta la última letra del libro, sean de la especie que fueren; y si tiene noticia de sus autores, y de sus originales; porque en la historia, ni de unos ni de otros se dan mas que unas señas vagas, hallará que, á la reserva de dos, ó tres frioleras, todos los demas exemplares que se citan, salieron á lucirlo, quando ya el P. Luis estaba en la region de los muertos. ¡Y no obstante *Usacá* los vió veinte y nueve, ó treinta años ántes en su aposento! Sí veria, pero seria con ojos proféticos, aunque algo legañosos, parecidos en ésto á los de su santo confesor, del qual oigo decir, que además del don de milagros, tiene tambien el de profecía; pero en confuso, porque solo vé el bulto de las cosas que pueden suceder, sin acertar á discernir las que sucederán, hasta que quiera la suerte que encuentre con algun diestro oculista que le bata bien las cararatas proféticas. ¿Posible es que á *Usacá* le hubiese comunicado este don, porque como no es sobrenatural, puede ser pegadizo y contagioso, por lo que no me hace fuerza que *Usacá* hubiese visto el año de 26, ó 27 la *crítica del Barbadiño*, cuyo *método* no se ha publicado hasta el año de 1746; la de la *sabiduría*, y la *locura en el púlpito de las monjas*, que no salió á luz hasta el año de 1757; la de

la carta contra el papel *Derrota de los Alanos*, que no se imprimió hasta el año de 1750; la del famoso *Norilogio Sacro*, que no se estampó hasta el de 1738; y finalmente la de los demás sermones, y no sermones, de que se zumba el autor de *Fr. Gerundio*, que casi todos son de la presente y de la pasada decada de este siglo? ¿Pero qué importa? Veinte años antes lo pudo tener *Usacá* tan á la vista en el aposento de aquel gran maestro, como si hubiese sido veinte años despues; porque desde que *Bandarra* en Portugal y *Nostradamo* en Francia, inventaron los catalejos de profecía artificial, no hay ojos tan pecadores que no se caten á todos los siglos futuros, con tanta seguridad como á todos los siglos pasados. En todo caso, bien será que *Usacá* esté prevenido, por si se le antoja á algun mal, sin aplicar á sus visiones proféticas aquel tan sabio dístico, que se aplicó á las del visionario Nostradamo, extendiendo tambien la intencion maligna de su padre confesor.

Nostradamus, cùm falsa damus; nam fallere nostrum est:
Sed cùm falsa damus, nihil nisi Nostradamus.

29. Pues que tropezando con la tercera mentira de que *Usacá vió en el mismo aposento del tal padre un legajo grande de cuentos fingidos y chistes muy propios de su satírica intencion, contra los que hoy hiere el libro*; entonces dirá que el autor del dístico no solo fué poeta, sino profeta verdadero, y que para ajustarle mas,

tomó la medida de *Usacá*, y de su venerable confesor, que al del mismo Nostradamo. Como esta tercera mentira no es mas que explicacion de la segunda, no tenemos que detenernos en ella, en quanto es simple mentira; pero no es razon dexar de corregir el picantillo que tiene de calumnia. Ya conocerá su caridad que hablo de aquel granito de mostaza, ó de pimienta, con que sazonó la clausulita, *muy propios de su satírica intencion.* No se puede negar que este picante le da un gustillo de salchichas de zaratán, que se come uno los dedos tras ellas. ¡Hay tal! ¡con que aquel grande maestro tenia una intencion tan satírica! ¡Valgame Dios, y quién lo creyera! ¡Con que aquel hombron, al parecer tan religioso, tan circunspecto, tan sério, tan comedido, tan honrador de todos los buenos, tan compasivo con todos los malos, tan defensor de los oprimidos, tan perdonador de injurias, tan sereno, tan sosegado en medio de las mayores calumnias personales, tan benéfico con todos, y en fin tenido generalmente por modelo de la sabiduría, de religiosidad y de moderacion; en el fondo era un satírico descomunal, que en lugar de jaculatoria purificaba siempre la intencion con una sátira! *No hay que fiar del mundo*, decia un maragato recelandose de pasar un vado, *no hay que fiar del mundo, que el rio va crecido.*

30. Confieso que ya habia oido alguna vez esa misma especie; pero era á sugetos, que me hacian poca fuerza, por parecerme que no tenian mucho voto en esto de satiras; mas la autoridad de *Usacá* en este particular es tanta,

que ella sola hace opinion probable en la materia. Desde que se le apareció en vision imaginaria aquel sátiro con alas, tributo un grande respeto á su fallo, y olerá *Usacá* una intencion satírica á mas de mil leguas de distancia. En vano pretende vindicarle de esta nota el autor de su vida, quando en la pag. 19, número 22, dice así: "Este es todo el arte de „aquella pluma, que algunos sin razon motejaron de satírica; porque en realidad no es „satírica ni invectiva contra la persona del au„tor, la que es pura impugnacion de sus escri„tos, especialmente quando no se descubren „otros defectos personales, que los que publi„can sus mismos desaciertos. No es satirizar, „sino corregir blandamente al iracundo, poner„le delante un espejo en que se mire, para que, „avergonzado de su fea compostura, se con„tenga y reforme. No es efecto de satírica ma„levolencia, sino grandeza de corazon muy „digna de aplaudirse, el manifestar un festivo „desprecio del contrario. Responder con otras „tantas injurias, es despique indigno de la „caridad christiana; darse por ofendido seria „dexar vanagloria al agresor, de que sabe he„rir por donde duele. Callar del todo seria de„xar la causa á la discrecion del vulgo, y á la „facil credulidad de los indoctos. Satisfacer „con toda seriedad, seria llenar de presuncion „al atrevido, y envanecer mas su temeridad, „viendo que se le trata como á un Príncipe, ó „Monarca, y que se miran con tanto respeto „sus mordaces invectivas, como se podrán mi„rar las quejas mas justificadas." Hasta aquí

el P. Hiebra, en la vida del P. Losada, vindicandole de la nota de satírico. Á mí me parecia hasta ahora que tenia mucha razon, y que sus razones eran buenas; pero una vez que *Usacá*, sin hacerse cargo de ello, *cierra sus ojos, y mata una pulga*, afirmándo rotundamente, sin razon de dudar, *que la intencion de aquel padre era satírica*, pareceme que en buena prudencia debo creer á su caridad; porque es verosímil que en materia de satíricas intenciones, le revelase mil misterios escondidos aquel *sátiro con alas de la division de antaño.*

31. Así pudiera yo ser tan dócil para creer la quarta mentira, que *Usacá* añade, "de que »entre aquel grande legajo de chistes y cuen»tecillos fingidos, que vió en el aposento del »mencionado padre, veinte y nueve ó treinta »años há, estaba el sermon de Santa Ana, »por mas señas que fingía, que la Santa tenia »en el rostro una berruga de grande bulto, y »sobre ella cargaba el texto *vultum tuum*, con »sacrílego y blasfemo apoyo." Para salvar esta mentira, tambien es menester recurrir al don de profecía Marquinal, porque el sermon de Santa Ana, cuya salutacion se copió literalmente en el Fr. Gerundio, se compuso en la ciudad de Baeza, diez ó doce años despues del año de 1730, como le será fácil á *Usacá* averiguar en esa Corte, donde me consta que se enviaron muchas copias de él; y aun mas fácil le será la averiguacion, escribiendo á la misma ciudad de Baeza, donde hasta los niños saben quien fué su celebérrimo autor.

Al mismo tiempo se desengañará *Usacá* de

la otra mentira, que se embebe en ésta, quando supone *se fingió este sermon por el susodicho padre*. Es verdad que en esta equivocacion disculpo yo mucho á su caridad; porque á su circunspectísimo remiramiento en usar con seriedad, y con solidez de los textos de la sagrada Escritura, no le parece posible que á una berruga de gran bulto, se le aplicase el texto de *vultum tuum*, con sacrílego y blasfemo apoyo. Solo tengo un ligero escrupulillo contra esto, y se le he de proponer á *Usacá*, mas que me tenga por impertinente. Dígame, carísimo hermano mio, ¿y será apoyo ménos blasfemo, y ménos sacrílego, el aplicar á un lunar en los pechos de una dama aquello de *fasciculus mirrhæ; dilectus meus mihi inter ubera mea commorabitur*? Pues si esto lo leemos todos impreso (y de buena letra, buena por vida mia), ¿qué repugnancia encontrará *Usacá* en que el otro, ya que no se hubiese predicado porque no se permitió, hubiese corrido manuscrito?

32. Las quatro mentiruelas, á mi pobre parecer, quedan concluyentemente demostradas; pero *Usacá* no se sonroje por ellas, porque en mi dictamen todas se le deben perdonar, por aquel gallardo parentesis que está al principio de la primera: *Vi en el aposento de un gran padre y maestro (digo aposento y no celda, porque no quiero descubrir si era fraile ó no)*. Lo dicho dicho, no hay mas dinero con que pagar este graciosísimo parentesis, y solo por él merecia *Usacá*, no solo que le disimulasen esas quatro, seis ú ocho mentiras garrafales, sino que se hiciese con *Usacá* la vista gorda, aunque por modo de di-

version y juguete, pasase por encima de todos los mandamientos de la ley de Dios, y de la Santa Madre Iglesia. ¡Qué carcajadas resonarian en la puerta de sol, en las gradas de San Felipe, en los panaderos, y hasta en el mismo labapies, quando se llegó en la lectura al chiste del tal parentesis! ¡Pues, qué por esas celdas de Jesuchristo! Tiene una gracia infinita aquello de *digo aposento, y no celda, porque no quiero descubrir si era fraile ó no.* Y mas si se junta con otra, que dice su caridad en otra parte: *Los Jesuitas no son frailes, porque llaman á sus quartos aposentos, y no los llaman celdas.* Digo y diré mil veces, que esto está dicho con infinito chiste, porque todo el mundo sabe, que en diciendo celda, catate fraile. Por eso ya es de notoriedad pública, que todos los Eminentísimos Cardenales se meten frailes, luego que entran en cónclave, porque todos se meten en celdas; pero es por poco tiempo, pues desfrailan en volviendose á sus casas. Item, ¿quién ignora, que entre los insectos volantes, son tambien frailes, aunque de diferentes órdenes, las abejas y las abispas? Pues al fin viven en sus celdas; se dan tanta priesa á enfrailar (ola, entiendase que voy hablando segun el noble pensamiento de su caridad), de la noche á la mañana, que para la noche fabrican un convento de quatro mil celdas, como lo observó el exâctísimo cronista de esta meliflua órden, Jacobo Felipe Marraldi, de quien tomó el P. Jacobo Vaniere quanto nos dexó escrito en su casa de campo, con elegancia Maroniana (mire *Usacá* si yo tambien sé citar en culto á Virgilio):

Veteres ignota sequuntur.
Otra venturæ soboli cunabula ponunt,
Horrea quæ ædificant ita festinata favorum;
Ut nascente die, si fundamenta locarint,
Vespere cellarum quatuor stent millia, quales
De dulci manus artificis vix æmula fingat.

Como si dixera, siguiendo el concepto de *Usacá*;

No hay abejas seglares en el mundo,
Todas son frailes, y en razon lo fundo,
Porque viven en celdas separadas,
Tan ansiosas de verse allí encerradas,
Que echando á la mañana los cimientos,
Celdas hay para mas de cien conventos,
Aquella misma tarde;
Tanto la vocacion en su pecho arde.

33. Chanzas á un lado; ni el hábito hace al monge, ni la celda al fraile, ni el aposento al Jesuita, ni éstos serian frailes porque llamasen á sus habitaciones celdas, ni los frailes dexarian de serlo porque las llamasen quartos, aposentos, salas, palacios, cámaras, ni caramanchones. Todo esto es vulgaridad, que solo puede imponer al ínfimo populacho. Los unos no son frailes porque son clerigos, y los otros no son clérigos porque son frailes. En Francia hay frailes, y no hay celdas, sino que sean las cuevas, los graneros y las despensas, y los guardarropas. En tiempo de Ciceron habia celdas, y no habia frailes: *Aravi in cellis lecti.* Es una

materialidad ridícula, en que ningun Jesuita de juicio se detiene; y si V. C. estubiera algo versado en leer á los PP. Alonso Rodriguez, Luis de la Puente, Juan de Mariana, Diego Alvarez de Paz, Manuel Arias, y otros innumerables, hallaría que unas veces las llaman *celdas*, y otras *aposentos*, conforme les dá la gana, sin que á ningun Jesuita le haya dado la gana de impugnarlos, ni torcerles el ocico, infiriendo de ahí, que les mudan la profesion. Por tanto, hermano mio, escabeche ese parentesis, y llevele para yesca á los que freqüentan aquellas celdas de que habla Antonio Gobea, en el discreto epígrama que compuso á Brando-Valleo; porque se refugiaba en la bodega de su casa siempre que tronaba.

Dùm tonat, in cellas trepido pede Valleus imas.
Confugit: in cellis non putat esse Deum.

Si truena, Briando corre
Á su celda, ó su bodega;
Y es que Briando no cree
Que entre Dios en esas celdas.

34. Tampoco creo yo, *que el P. Ucar, Catedrático de prima, Jubilado de la siempre ilustre Compañía de Jesus*, (porque no añadio S. C. si era congregacion ó cofradía) *se horrorizaba al oir contar estos chistes ó blasfemias*, como acaba el famoro párrafo de las mentiras. El P. Mtro. Miguel Gerónimo de Ucar, Catedrático de prima, Jubilado de la siempre Ilustrísima religion (y no cofradía ni congregacion) de la

Compañía de Jesus, era un teólogo sabio, un religioso (no congregante ni cofrade) sólido, un amigo fiel y fino, un hombre honrado de todos, cortesanazo, atento y urbano hasta el exceso: en fin un hombre que sabia mas que medianamente lo que pasaba en el mundo; porque sus empleos, sus honores, sus prendas, sus conexîones, y su noble corazon, le franquearon mil ocasiones de tratar á muchos, de servir á muchos, y de saber de muchos que sabia, y no ignoraba los grandes inconvenientes que tiene esto de decir un hombre su dictamen acerca de personas y de cosas, quando no le precisa á eso la obligacion y la conciencia. Por eso no creo yo, ni lo creerá ninguno de los que conocieron y trataron mas de cerca que *Usacá* al dicho P. Mtro., que se hubiese horrorizado jamás (en el fuero externo) al oir contar esos *chistes* ó *blasfemias*, como los llama V. P. (en el fuero interno no me meto); ántes bien para que *Usacá* vea la buena fé con que procedo en todo, me inclino vehementemente á que de botones adentro, no le darian el mayor gusto los cuentecillos, ni los chistes que diesen en las mataduras á los malos predicadores. ¿Sabe V. P. por qué? porque el P. Mtro. Ucar, aunque era un buen teólogo Escolástico, un buen teólogo Polémico, un buen teologo Ascético, un buen teólogo Ethico y canónico ciertamente, no era buen predicador, ni aun tolerable. Nególe el cielo este don á aquel Rmo. P., habiendole concedido otros muchos; porque...... *non omnibus omnia cœlum.... imò vix ulli*, como canto no sé quien; pero bien sé que el Apostol San Pablo dice,

que los dones se reparten entre muchos; á uno toca el de la sabiduría, *alii sermo sapientiæ*; á otro de erudicion, *alii sermo scientiæ*; á otro el don de lenguas, *alii genera linguarum*; á otro la discrecion de espíritus, *alii discretio spirituum*; y á otro el don de comprehender, explicar é interpretar bien las palabras en los sermones, *alii.... interpretatio sermonum.* Este último *don*, seguramente no le tocó á nuestro Reverendisimo. Pagabase indeciblemente de unos retruecanos, de unas fruslerias, y de unas inanidades, que apenas las toleraria en sus muchachos el mismo domine Zancas-largas; siendo así, que se comia las uñas tras los equivoquillos: pero los del P. Mtro. Ucar eran tan de ínfima suerte, que no los habia de llevar en paciencia, ni aun todo el mal gusto de aquel pedantísimo preceptor. En un sermon á San Nicolas, Obispo de Mira, que le hicieron el corto agasajo de imprimirsele, hay esta gallarda cláusula: *Mira, admira, y remira al grande Obispo de Mira*; y á cada paso se tropiezan otras muy parecidas á ella. En otro á San Martin, Obispo de Tours, que tambien se dió á la estampa, no se sabe si por obsequio, ó por pulla, siempre que hace memoria del Santo, quando servia en el exército del Emperador Juliano Apóstata, le llama *nuestro Marte Martin*, saboreandose en este insulso dichico, como si fuera el último primor de la discrecion y de la agudeza. Aun en las materias escolásticas que dictó, sin embargo de ser por otra parte ingeniosas y llanas, se le pegó este mal gusto, citando una doctrina del ilustrísimo y sapientísimo Palanco, de la sagra-

da religion de los Mínimos, dice así: *Itá palàm Palancus Minimorum minimè minimus.* Y tratando una qüestion contra los Jansenistas, despues de haber respondido á varias objeciones de ellos, queriendo decir que salió otro á replicar, escribió: *Exit nunc alter Monsieur.* Un P. Mtro., que en sus obras, y singularmente en sus sermones, manifestaba este gusto (á la verdad no muy esquisito), no seria de extrañar que le asentasen mal en el estómago aquellos chistes que se dirigian á condenarle; pero tanto como horrorizarse de ellos, calificarlos de blasfemias, y mucho ménos manifestar á nadie su dictamen, perdone V. C. que no puedo servirle con creerselo.

35. Tambien me alegrára poderle servir con no trasladar el parrafo que se sigue, por no renovar en el mundo la insolencia con que *Usacá* tubo atrevimiento para publicarle, denigrando en el, con la mayor torpeza á sugetos de tanta elevacion, y de tanto caracter, que solo el sacerdocio de *Usacá*, y ese sagrado saco, á quien deshonra y profana, pueden libertarle de la pena del rebenque, del remo y del virrete colorado; pero pues *Usacá* se arrojo tan desenfrenadamente á manchar el honor de los que se le harian grande en castigarle, tenga paciencia, y tengala tambien el público, que no puedo ménos de volver á poner delante de sus ojos lo que llenaria de injusta indignacion á todos los que merecen tenerlos, la primera vez que le leyeron. Dice pues así, ni mas ni menos en su manuscrito (que el impreso aun no he podido lograrle) el modesto penitente del extático P. Marquina.

36. "No eres tú solo quien aplicó la mano »á este trabajo; muchos sois, y de diversas »profesiones, trages y estado, los que aficio- »nados á la libertad y desahogo, formais el pro- »digioso Concilio, del qual salio la sentencia »de que se publicase este avorto de la maldad »que formaron en esta corte muchos, que se »hallan fuera de ella por divina y humana »providencia, y algunos de ellos entregados »ya sus cuerpos á la tierra; mucho estrañé que »no viniesen de Castilla la Vieja y de Andalu- »cía algunas aprobaciones mas, que hiciesen »recomendable á esta obra; porque no ignoro »lo mucho que trabajó por promoverla, y el »tiempo que estubo esperando á que fuese visi- »ble un sugeto de poco peso, sobrado chiste, »y en cuya cabeza se debanó esta madeja; lue- »go siendo tantos los autores que la pusieron, »la empollaron y la sacaron, y siendo tan lar- »go el tiempo que ha vivido á sombra de teja- »do sin salir á luz. ¿Quien podrá dudar haya »hecho profundas raices en los afectos no- »veleros?"

37. ¡Dioses inmortales! ¿dónde estamos? ¿En qué tiempo vivimos? ¿Qué infeliz siglo alcanzamos? ¿Esto se permite publicar, primero manuscrito, despues impreso (y de buena letra, segun me aseguran), en medio de la corte de España, á vista de una Monarquía, en presencia de tantos tribunales, á los ojos de tantos maestros? ¿Y por quien? Por un infeliz Pseudonimo del caracter que hemos visto, ignorante como él solo, necio como él mismo, presumido como él propio, insolente como nin-

guno, embustero como nadie, y sobre todo tan hipócrita de costumbres como de trage; pues quiere persuadirnos viste el de una de las religiosas familias mas austéras, y mas exemplares, que honran, alegran, y edifican á la santa Iglesia de Dios, suponiendose penitente de otro individuo de ella, quando en realidad de ninguno puede serlo, porque no es capaz del Sacramento de la Penitencia, el que calumnia con tanto descaro, el que miente con tanta insolencia, el que denigra con tanto desenfreno, y el que hasta los huesos de los respetables difuntos, los revuelve con la mayor impiedad. Mientras no se arrepienta, mientras no se desdiga, mientras no restituya las honras que ha procurado quitar, ni del P. Marquina, ni de otro alguno, puede ser penitente, y solo deberá ser penitenciado de todos.

38. No son estas exclamaciones, no por las nuevas y crasísimas mentirazas, que vuelven á brotar en este atrevido parrafo; no son por la necia satisfaccion con que asegura ser el Fr. Gerundio obra de muchos autores, unos que residieron, y que todavia residen en la corte, olvidado del empeño con que, poco há, procuraba persuadir serlo de un P. Mtro., que hace diez años murió en Salamanca; no son por la autoritativa y resolutoria sentencia, con que difinitivamente pronuncia ser el Fr. Gerundio *aborto de maldad*, de donde resultará por la regla de la virtud, fruto de la perfeccion mas acendrada, pimpollo de la modestia, y renuevo de la mas acrisolada caridad. Mi asombro es, ó, por mejor decir, mi justa in-

dignacion se dirige contra la temeraria osadia con que este Pseudo-capuchino, y aun Pseudo-racional, se atreve á poner su destempladisima boca en uno de los mas respetados y mas celebrados ministros, que hay en la Monarquía, desde su primitiva fundacion, hasta la hora presente, aludiendo de camino á otros dos, que, aunque no de igual elevacion, les sobra mucha para hacerles acreedores, no solo al respeto, sino á la veneracion de todos los que no sean tan atolondrados como el penitente. Ninguno de los tres nombra; pero da tales señales de todos, que solo dexarán de conocer la ventana adonde tira las piedras, los que carecen de todo conocimiento. Fué un prodigo de moderacion en su intrépida y desembuelta bodoquera, que quando habló de Andalucía, no hubiese nombrado á Granada, ó al Puerto de Santa Maria; y quando citó á Castilla la Vieja, no hubiese explicado á Valladolid; ni fué menor milagro, que quando se acordó de los cuerpos entregados á la tierra, no hubiese añadido en que dia murieron, y en que Iglesia los enterraron. Á unos sugetos de este tamaño, por mero antojo de su desconcertada fantasia, los finge autores de la Historia de Fr. Gerundio, y debaxo de esta portentosa ficcion se atreve á decir de ellos: *Que eran unos hombres aficionados á la libertad y desahogo*, que sentenciaron saliese á luz este *aborto de maldad*, que uno era *sugeto de poco peso y sobrado chiste.* ¿Donde estais rectísimos tribunales, que esto permitis? ¿Dónde estais, prudentísimos y justificadisimos ministros, que esto tolerais? ¿Así dexais

atropellar impunemente el decoro de los que tan dignamente os precedieron, cuyas huellas haceis reputacion de seguir con tanto aplauso de vuestra rectísima intencion, como credito de sus experimentados aciertos? ¿Es bastante motivo que el Rey, por las reservadas causas, que es sacrílego indagar, hubiese resuelto que cesasen en el exercicio de su ministerio, para que una pluma de abestruz, mordaz, atrevida y grosera, tenga aliento para llenarlos de tan sucia tinta, hablando con tanto desacato de los que poco há eran fieles oráculos del trono? ¿Es bueno que hasta ahora no ha salido de este decreto, ni aun expresion que manchase levísimamente el honor de su fidelidad, y que un pobre mamarracho fantasmon de penitente, cubierto de un venerable sayal, de que quiso disfrazarse, tenga habilantez para tratarlos, como si su honor y su respeto se hubiesen puesto en pública subastacion? Encendióme un poco la flava bilis este atrevimiento. . . . . *Sed motos præstat componere fluctus*, y vuelvome á la frescura de mi humor.

Un poco mas adelante se acordó *Usacá* de regalarnos con aquel textecillo canónico, que nos habia ofrecido un mucho mas atras, y porque el pasage es curioso, aunque sea un poco largo, voy á copiarle. "El texto canónico y „civil que te ofrecí (con sus palabras), enseña „y persuade, que la ficcion, invencion, apo„logo, ó parábola, en el caso fingido, ha de „observar las reglas de la verdad en el caso „verdadero, para producir el efecto que pre„tende: *Idem operatur fictio in casu ficto quod*

»*veritas in casu verò.* Supuesto este principio, »pregunto: ¿Qué proporcion tiene la Historia »de Fr. Gerundio con la verdad para producir »efecto alguno bueno? ¿No arguye toda ella »una total imposibilidad y repugnancia con la »verdad? ¿Quién lo duda? ¿Pues cómo cabe »en hombre de capacidad y de talento, querer »convencer á los predicadores con una ficcion tan »verosimil como incomposible, y repugnante á »la verdad, sin que padezca la excepcion de sa- »crílega é injuriosa sátira? ¿Quién ha presu- »mido hasta ahora, que hubiese Obispo que »ordenase v. gr. á Fr. Gerundio, sin saber »gramática ni moral? ¿Ó quién ha soñado que »hubiese prelados tan malos, que por empeños »ó intereses permitan y den licencia de predi- »car á los que son incapaces de exercer tan al- »to ministerio? Luego pones una cosa repug- »nante á la verdad, y tan incompatible con »ella; que solo merece el nombre de sátira »maligna, escandalosa, dando á entender al »público, que executan esa los regulares y las »demas nulidades que propones.

40. Digole á *Usacá*, que este parrafillo me ha desterrado la melancolía con que me abochornó el antecedente, templandome de modo el humor, que ya estoy como un gilguero. El texto canónico y civil (que para *Usacá* lo mismo es uno que otro) no viene á cuento para lo que trae, ni quiere decir lo que quiere entender S. C. muy jurisconsulta: su verdadero sentido es el que explicaba un grande prelado de España hablando de las mentiras gacetales; *Á mí tanto me divierte en esta materia una verdad,*

como una mentira. No dice otra cosa el texto. El mismo efecto hace la ficcion en un caso fingido, que la verdad en un caso verdadero: *Idem operatur fictio in casu ficto, quod veritas in casu verò.* Fingese v. gr. que el Rey de Prusia ganó la sangrienta batalla de Zorndorf contra los Moscovitas. Alegranse los del partido Prusiano, y desconsuelanse los que están por el Austriaco. Publicase falsamente por esas pinzochas, aldeas, cuestas, veredas y cofradías, que la Inquisicion de España condenó yá, como herético y blasfemo el libro de Fr. Gerundio, y se añade que en Portugal fué quemado públicamente por mano del verdugo; celebranlo con largos brindis y palmadas los verdaderos Gerundios, acompañandolos sus inocentes prosélitos, y lo lloran todos los hombres zelosos, pios, sabios, discretos y machuchos, ó por lo ménos aquellos que tienen la flaqueza de ser un poco crédulos: esto, y mas dice el texto *canónico* y *civil*, sin meterse en que la ficcion haya de observar las reglas de la verdad en el caso verdadero, para producir el efecto que pretende, que es el asunto para que lo trae S. C. M. R. Este sentido se le fingió *Usacá* al texto civil, *de plenitudine tolondritatis*, sin duda *per fictionem juris.*

41. Pero al fin es cierta, aunque el texto no se meta con ella; porque si en la ficcion no se observa la similitud, solo puede servir para divertir á paparos y á niños. Si *Usacá* pensaba autorizar este exquisito pensamiento, no necesitaba andar revolviendo decretales, ni pandectas: sin andarse por esas alturas, solo

con abrir el arte poetico de Horacio, tropezaría al primer envion con las reglas que deben observar los pintores y los poetas en lo que pintan, y escriben de pura fantasía. Pueden fingir lo que se les antojare, que para eso tienen licencia, ó ellos se la toman.

Pictoribus atque Pœtis.

Quidlibet audendi semper fuit æqua potestas.
Simus & hanc veniam petimusque damusque vicissim.

Pero no la tienen para fingir lo que les diere la gana. No han de juntar las tres furias, con las tres gracias, las palomas con las serpientes, los cocodrilos con los tigres, ni al devoto y modestísimo P. Marquina, con su impío y desvocado penitente, que eso seria una cosa totalmente inverosimil, y la ficcion no produciria otro efecto que la risa y desprecio.

¿ Spectatum admisi risum teneatis amici ?

Vé aquí un texto de bastante autoridad para el empeño del dia, que dice lo que, por la poca fortuna de *Usacá*, no quiso decir el otro textazo vigotudo que fué á buscar allá no ménos que *in corpore juris.*

42. ¡Y bien supuesta una doctrina tan redondita, qué resulta de ella contra la Historia de Fr. Gerundio! ¡Pobre de mí! resulta no ménos que ser entre las cosas inverosímiles la inverosibilísima, entre las repugnantes la repug-

nantísima, entre las quiméricas la quimeriquísima, y entre los hircocervos el hircocervisimo. ¿Esto quién lo duda? ¿Quien duda que no tiene proporcion alguna con la verdad? ¿Quien duda que es una continua imposibilidad y repugnancia con ella? ¿Pues que habian de ser posibles los sermones del Florilogio? ¿Habian de ser posible las deshonras y profesiones? ¿Habian de ser posibles aquellas coplillas, requiebros y ternuras? ¿Y si al autor de Fr. Gerundio se le hubiera antojado añadir otros v. gr. habia de ser posible aquello del crecido lunar en el pecho de una dama? ¿Habia de ser posible aquello del predicador Marquina, á cuyo solo nombre se alborotó, y se alborotó la ciudad de Zamora? ¿Habia de ser posible lo otro de que el predicador Marquina fué muy parecido á la Magestad de Christo? ¿Y qué importará que anden impresos todos esos sermones? No hace al caso para el intento, porque, como decia el otro; *ello bien puede ser; pero es imposible*. Y así *de primo ad ultimum* se infiere, que toda esta Historia *es una ficcion tan inverosimil como imposible, y repugnante á la verdad*; quedando convencida *de ser una sacrílega é injuriosa sátira*.

43. Por tanto ès ùn argùmento *à posteriori*; no admite réplica, y hemos de estar fixos en que son imposibles de toda imposibilidad los exemplares que se copian en el Fr. Gerundio; y lo mismo se debe decir, aunque se copiáran otros dos mil, como facilmente se pudiera, tanto ó mas ridículos que aquellos, y muchos, despues de publicada la famosa Historia, sin

que obste la notoriedad de los hechos, el testimonio de los auditorios, ni de la inmensa multitud de los lectores; porque como dice el filosofo, *sensus sunt fallaces*, los sentidos son unos embusteros, unos alucinadores á ojos vistas, como se vé en los colores del arco iris, y en los del cuello de la paloma, quando la hieren los rayos del sol; en la vara que se tuerce al parecer quando la meten derechamente en el agua, y otras mil experiencias del mismo modo: pues, mienten los ojos, mienten los oidos, mienten los moldes, y todo miente en los sermones gerundiales; ni hay ni los ha habido, ni los puede haber, porque todos son trampantojos de los sentidos, embelecos de la fantasía, sueños imposibles, y ficciones repugnantes. Para mí basta y sobra que *Usacá* nos los asegure con tanta seriedad: si los demas no fueren tan dóciles, con su dureza se lo coman; y si se rigieren de la sandez de *Usacá*, allá se lo dirán de misas.

44. Lo que (hablando en puridad aquí entre nosotros) no me hace tanta fuerza, es este argumento promovido *à priori*, como le promueve V. C. ¿Quien ha presumido hasta ahora (pregunta *Usacá*), *que hubiese Obispo que ordenase v. gr. á un Fr. Gerundio sin saber gramática ni moral?* Á esto se pueden responder tres cosas, á mi parecer harto buenas, y que no admiten replica: puedese responder lo primero, que Fr. Gerundio, por lo que toca á la gramática, segun le pinta la Historia, era sobradamente hábil, como lo acredita la multitud de versos latinos, que sabia de memoria,

y la oportunidad ó importunidad, con que los aplicaba, aunque quizá no fuese tan diestro en esto de latinidad. Harto será, que al leer ésto, no haga *Usacá* algun visage, teniendolo por disparate, ó por implicacion *in terminis palmaria*; porque me da el corazon que *Usacá* no hace diferencia entre la gramática y la latinidad, la latinidad y la gramática; pero si fuere así, se quedará por ahora en su ignorancia, porque yo estoy de vagar para explicarle este puntico. En órden al moral, no se ha dado hasta ahora en la historia seña alguna de que le supiese, ni de que le ignorase, porque todavia no se le ha hecho confesor, ni lector de casos. Puedese responder lo segundo, en conseqüencia de esto mismo, que los señores Obispos ordenarán y podrán ordenar sin escrúpulo, por lo que respecta á la gramática, á todos los Gerundios que se les presenten, con tal que sepan tanta como el de nuestra Historia; puesto, que cada dia están ordenando, (tambien ordenando sin escrúpulo) á tantos que en punto de gramática son unos supinos. Puedese responder lo tercero, que hacen muy bien los prelados en no tener escrúpulo de ésto; porque el escrúpulo no ha de ser suyo, sino de los exâminadores que los aprueban, en quienes prudentemente descargan sus conciencias; ¿y estos exâminadores de qué gremio son por lo comun? ¿ó de qué clase y estado hay mayor número de ellos? Pregunto mas, los pocos pretendientes de órdenes, que llevan calavazas, ¿qué exâminadores son los que se las dan por lo general? ¿A qué estado pertenecen? No quisiera yo

hallarme en el pellejo de *Usacá*, si respondieran ésto, á la primera pregunta. ¿Pues qué si explicáran en qué suele consistir esto?

Á la segunda pregunta, ó razon *à priori*, que propone *Usacá*, para probar la imposibilidad de los Gerundios, irán sin duda mucho mas holgados en la respuesta. Pregunta *Usacá*, ¿quién hasta ahora ha soñado que hubiese prelados tan malos, que por empeño ó interés permitan ó den licencia de predicar á los que son incapaces de exercer tal ministerio? La respuesta está en la mano. Dirán á *Usacá* en sus venerables barbas, que *Usacá* es el que lo ha soñado, *Usacá* mismo el que nos lo ha referido, y *Usacá* mismo es el que nos lo está contando á todos en este mismísimo papelote, con aquella nativa gracia que hace despedazar los hijares. ¿Pues no nos refiere con su caridad el casito chistoso de aquel fraile predicador, que habia citado en un sermon al tio del Sacramento, y á quien por sola esta curiosísima noticia pidieron determinadamente los mayordomos de una fiesta, para que los predicase en ella? *Pero el prelado conociendo que no podia desempeñar el encargo*, los ofreció enviarles otro buen orador, á cuya proposicion no hubo forma de rendirse, y erre que erre, en que habia de ir el padre que habian pedido, añadiendo: *Si Vmd. no nos concede este favor, no tiene que enviar fraile alguno á esta villa á pedir limosna; porque se vendrá sin ella.* No afirma *Usacá*, *que el prelado viendose amagado de esta censura y excomunion, que le apartaba de la participacion de los bienes temporales, y del doblon de á ocho que le valia el sermon,*

se vió precisado á condescender con la súplica. Por señas que con aquella gran prudencia, que es tan propia de la remiradísima circunspeccion á *Usacá*, nos especifica, que el prelado era Guardian, el predicador fraile Francisco, y la villa donde le habia de predicar, Villaverde. ¿Dígame, hermano carísimo, ese predicador no era incapáz de exercer el ministerio? ¿No parece posible mayor incapacidad en un hombre que habla con tanta serenidad del tio del Sacramento? ¿Su prelado no le conocia? *Usacá* mismo confiesa que sí, quando dice; *pero el prelado conociendo que no podia desempeñar el encargo.* Y el prelado no obstante eso, ¿no condescendió en que predicase por empeño ó interés? Así nos lo enseña docta y paladinamente en aquellas preciosas palabras, dignas de engastarse en oro guarnecido de piropos y amatistos: *El prelado viendose amagado de esta censura y excomunion, que le apartaba de la participacion de los bienes temporales, y del doblon de á ocho que le valia el sermon, se vió precisado á condescender con la súplica.* ¿Pues, bendito entre los benditos, cómo prueba la imposibilidad de los Gerundios por una razon, que, segun *Usacá* mismo, no solo no les convence imposibles, sino es que los demuestra exîstentes? No me dexa proseguir la risa; y así hasta otra, á Dios, que guarde á *Usacá* por molde de imposibles.

De tal lugar, tal dia, tal mes, y tal año.

B. L. M. de *Usacá*, su totalmente.
El Aquel.

Señor Fr. el mismo.

Contra el famoso predicador Fr. Gerundio de Campazas, y contra su autor el Padre Isla, probándole varios y notables defectos, que cometió en sus sermones.

ENDECHAS DEL P. MARCO.

Afuera, señores,
Señores, afuera,
Que ya no hay un libro
Dentro de la tienda.
Ese Fr. Gerundio,
Que vmds. celebran,
Mas que un corcobado
Recogido queda.
Como el libro es santo,
Santo el fin que lleva;
No falta una Santa,
Que el Santo suspenda.
¡Qué agudo, qué bello!
¡Qué gracia, qué ciencia!
¡Qué zelo, qué amor!
¡Qué venta, qué venta!
Del púlpito abusos
Desterrar intenta;
Este fin buscaba,
Otro fin encuentra.
Pero la impresion,

Pero la cosecha,
Quando por *tirarla*
Estaba en dos *prensas.*
¡Qué chasco, qué susto,
Qué enfado, qué pena,
Qué susto, qué droga,
Qué manos, qué resmas!
Todo el mundo es vandos,
Todo diferencias;
Tontos, y no tontos,
Todos *gerundean.*
De *impío* le tratan
Personas diversas;
Pero lo *salado*
Ninguno le niega.
Á unos los pellizca,
Á otros apedrea;
Rebosando cosas
De los que le aprueban.
Al que una vez toma,
Dexar no quisiera;
Y el que dexa, es risa
Ver como le dexa.
Sobre los *dictados*
Se burla, se huelga,
Y á sus aprobantes
Les saca la lengua.
Pues no solo ponen
Quantos hoy ostentan,
Sino quasi, quasi,
Todos los que esperan.
¡Qué burla, qué chazco,
Qué pulla, qué brega!

¡Qué premio, qué hallazgo,
Qué linda ocurrencia!
Nota los elogios
En obras diversas,
Sin ver que en la suya
De aplausos le llenan.
¡Qué cosa tan chusca!
¡Qué herir, qué agudeza!
¡Despreciar á los que
Le honran y aprecian!
Con los cerviguillos
Tiene mucha tema,
Sin ver que, el ser *gordo*
Nunca fué *flaqueza*.
¡Qué golpe, qué tino!
¡Que chiste, qué befa!
¡Qué bien acogota!
¡O como se emperra!
Parece mosquito,
(Con ser mosca muerta),
Cojote en cogote
Salta, pica, y vuela.
¡Qué pronto, qué agudo!
¡Jesus, qué viveza!
Penetra pezcuezos;
¡Miren si penetra!
Contiene su libro
Mil inconseqüencias;
Como es tan sutil,
En todo se cuela,
Satírico, y mucho;
Contra todos pega,
Contra todos gira,

Y á todos desuella.
  No falta quien case
(¡Qué boda tan bella!)
A su groseria
Con su Reverencia.
  Falto es de memoria,
Y asi no se acuerda
Quando era Gerundio,
No es nada lo que *era*.
  En Pamplona dixo
Mas de una simpleza,
Que hasta hoy se la notan,
Que hasta hoy la motejan.
  "¡Oxalá, Xavier,
»(Dixo en esta fiesta)
»Por convertir almas,
»Tanto no supieras!
  »¡Oxalá, que no
»Andubieras leguas,
»A pie y á millares,
»Mejor me estubiera!
  »Y no que me faltan
»Voces, con que pueda
»Publicar tus glorias,
»Y tus excelencias."
  Este disparate
Incluye docenas,
Sin lo mal *sodante*,
De la conseqüencia.
  Pues, por lucir él
Mejor su minerva,
Quisiera, que el Santo
No tan Santo fuera.

Adelantó en Toro
Aun mas la materia;
Y esto, hasta los niños
De Toro, lo cuentan.
En el panegírico,
Que á Kosca presenta,
Dixo nuestro Padre
De aquesta manera:
"Junta de los Santos
"La piedad inmensa,
"A la de mi Kosca,
"Ni alcanza, ni llega."
¡Bravo desatino,
Valiente blasfemia!
Ni aun están los Santos
Libres de su lengua.
"Si han de ser los Santos
"Piadosos, es fuerza,
"Que de Estanislao
"La piedad aprendan."
Esto significa,
Aquella demencia,
Y que no se afrente
El que á tanto afrenta.
Otra vez Pamplona
Oyó sus simplezas;
Mas él corrió aun ántes
Que no lo corrieran.
"De Gandia Duque
"Fué mi Borja: Adviertan,
"Tanto cielo ocupa
"Como tubo tierras.
Esto dixo; pero

Una viejezuela,
Que lo estaba oyendo
Con la boca abierta;
Prorrumpió á ese paso:
Cielo no nos queda,
Si ocupan los Duques,
Del cielo cien leguas.
¡Qué cielo, qué pasmo!
¡Que sal, qué pimienta!
¡Qué guerra, qué Hortensio!
¡Qué gallo, qué Vieyra!
De estas *gerundiadas*
No pocas se cuentan;
Porque el padre mio
Tiene muchas de estas.
Tambien Salamanca
Bastantes conserva.
Valladolid muchas,
Medina cinquenta.
Notan las limosnas,
Notan como ceban;
Pero no lo nota
Sin propia experiencia.
Él dixo (esperando
Con la mano abierta):
"Esfuercense hijos,
»Que es Dios el que premia.
»De lo acostumbrado,
»No importa, que excedan;
»Y aunque importe, vaya;
»Que no importe, venga."
¡Qué garbo, qué arranque!
¡Qué frases, qué arengas!

¡Qué fogosidad!
¡Qué poca vergüenza!
¿Juzgarán que es chanza,
Lo que aqui se cuenta?
Pues no soy amigo
De hablar de cabeza.
Todo es evidente;
Nada se pondera,
Por señas, que en Toro
Le avisé por señas.
Remeda cerquillos,
Cogullas remeda;
Y el padre *raton*
Tambien *ratonea*.
Al púlpito sube
Con grave presencia;
Y aunque afeita á tantos,
Tambien él se afeita.
Lo que en otros caza,
Eso en él se pesca;
El que lo haya oido,
Sabrá esta evidencia.
Altera la voz,
Se encoge, se eleva,
Y luce el morles,
Que del brazo cuelga.
Como és tan chiquito
Como es, sin que sea,
La nuez se le parte
Por *alzar cabeza*.
De mirar al cielo,
Dicen, que no cesa:
¡Ó chico de azogue,

Qué afectos afectas!
  Se encaxa el bonete,
Se empina, se esfuerza,
Se suena, se mete,
Y en fin *gerundea*.
  ¡Qué olvido, qué culpa!
¡Qué falta, qué buena!
¡Qué ciego, qué torpe!
¡Jesus qué demencia!
  Que en otros un pelo
Viga le parezca,
Y que en él su viga
Por pelo la tenga:
  Que trate de burlas
Cosas tan de veras;
Que se haga Quixote
De esta Dulcinea:
  ¡Que á Solis corrija,
Viendo la violencia,
Que tiene, mezclar,
Sermon, y comedia!
  ¡A Solis, pues quando
Descuidos le viera,
No és digno de que
Isla lo supliera!
  Á Solis el monstruo
Que no es, embelesa;
¡Y un Isla, y un Isla!
¡Hay, Dios, qué inocencia!
  Que de impropiedades
Lo acuse, y lo hiera,
Quien tiene en su libro
Tantas como letras.

Que quien por su estado,
Que quien por su esfera,
Ser modesto debe,
Hable sin modestia.
¿Qué virtud tendrá?
¿Qué oracion, que regla?
¿Quién dice disparos,
Quién habla indecencias?
Olvidada tiene
De Dios la presencia,
Porque de otro modo
Con modo escribiera.
El sorbo de vino,
Lo que hace á la quieta,
¿Qué tiene que ver
Con el fin que intenta?
Las dedicatorias,
Y asi otras frioleras,
Pudiera tratarlas,
Si escribiera de ellas.
La voz *Cu*::: con puntos
En los puntos muestra,
Lo bien que dispara,
Y lo mal que acierta.
¡Y que un religioso
Tome esto en la lengua!
Mejor fuera al suyo,
Darle tres docenas.
El disciplinante,
El beso á la perra,
Hará que lo llamen,
Lo que no quisiera.
Lo abominan doctos,

De aquellos que fueran,
Padres de un Concilio,
Si Concilio hubiera.
  De su mismo paño
Sabio hay que detesta,
De él y de su libro,
Si hablára mi celda.
  Aun *quando* jurára,
Porque me creyeran,
Miren que es el Marco
De buena conciencia.
  En los Carmelitas,
El libro reprueban,
El libro abominan,
El libro desprecian.
  Los Perez , Basualdos,
Pugas y Pinedas,
Siguen á los otros,
Y no *gerundean*.
  Los Sanchez , Ibañez,
Frias y Riveras,
Publican lo mismo,
Lo mismo vocean.
  Pizarros , Velascos,
Aguirres , Moredas,
Con otros iguales,
El libro blasfeman.
  Ximenos , Hugartes,
Rodriguez , y ::: Cesa,
Mira Musa , que
Son muchas endechas.
  Te metes con quien
No es bien que te metas;

Que dicen que rabia,
Y temo te muerda.
  Á todos reprehende,
Á todos gobierna,
Á todos corrige,
Á todos enseña.
  ¡Y que todos, todos
Caminan á ciegas!
¡Que todos se engañan,
Que solo él acierta!
  Que el Tribunal santo
Su libro detenga,
Y que por él clame,
Quien christiano sea.
  Los daños que causa,
No bien se contemplan;
Presto lo dirán,
Holanda y Ginebra.
  Quando en laminitas
Á Gerundio vean,
Luciendo la barba,
Arqueando las cejas.
  ¡Qué rabia, qué enfado,
Qué autor, qué destreza,
Qué burla, qué escarnio,
Qué estampas, qué gergas!
  ¡Ó Inquisicion santa!
El daño remedia;
No dexes Lobones
Entre las ovejas.
  ¡Qué ricsgo, qué engaño,
Que reses, qué afrentas!
Can tiene Domingo,
Espanten las fieras.

Contra Fr. Gerundio, un cocinero de cierta Religion.

DÉCIMAS.

Qué libro ó qué diablo es este,
Que con su trompa ó bocina,
Hasta en mi propia cocina,
Ha introducido su peste?
Él es preciso que înfeste,
Desde el mas grande al mas baxo,
Todos los frailes debaxo
Del brazo lo traen; me enojo
De verlo asi, y si uno cojo
Me ha de servir de estropajo.

Era una paz octaviana,
Antes mi cocina; y hoy
Que salgan temiendo estoy
Los platos por la ventana.
Que esta Historia Gerundiana
En todos hace tal risa,
Que aquí, aquí donde se guisa;
Tan mal de él se habla en monton,
Que temo empieze en qüestion,
Y que se acabe en paliza.

Á los doctos hace guerra,
De lo que es místico risa;
Predica puesto en camisa:
Por besar, besa una perra.
Su prólogo mucho encierra,
Mucho su dedicatoria;
Y en todo es cosa notoria,
Y aseguran mas de dos.

Busca la gloria de Dios,
¡Y esto en camisa! qué gloria!
Sale uno y otro papel,
Contra Isla; ¡bravo dislate!
¿Si él se metió á botarate,
Por qué se hace cuenta de él?
Si el docto y el cascabel,
Saben de la compañía
En general la osadía,
Soberbia, avaricia, tren,
Y ambicion; de un hijo quien
Otra cosa esperaria.
Quando conocen que abarca
La infelicidad tambien,
Que quita otro mundo en
Otro mundo á su Monarca:
Quando soldados embarca,
Amotinando la grey
Para hacerse un padre Rey,
Perdiendo al Rey el temor,
Y á la ley; no es mucho error,
Que su hijo escriba sin ley.
Dicen reforma oradores
Este padre don bonete;
Y quando en esto se mete,
Los pone como unas flores,
¿A dónde estamos señores?
¿Entre christianos se aguanta
Un Lobón que nos espanta?
¡Ola,
De Dios los órganos! ¡Ola
Si es que tiene el libro cola,
Á tanto mal, lumbre tanta!

Con desvergüenza provoca;
Pues dice sin disimulo,
Clarito dos veces *Cu*:::
Y esto Isla toma en la boca,
¡O qué ocurrencia tan loca!
Ó qué sal para el apodo!
Ó qué escribir tan sin modo!
Ó autor de los delirantes!
Pero al fin los aprobantes,
Quisieron pasar por todo.
Yo no entiendo nada; pero
Oigo decir tanta cosa,
De aquesta historia famosa,
Y del Lobón carnicero,
Que aunque pobre cocinero,
Y con algo de joroba,
Capáz de dar una soba,
Soy, al libro y su autor, si
Pillarlos pudiera aquí,
Pues tiene palo esta escoba.

Memorial de un Gerundio converso por la lectura del incomparable Fr. Gerundio, *comun desengañador de predicadores vulgares, en que pide se haga justicia seca en el Tribunal de la Misericordia, del mismo P. Huerta, que suena en el Romance principiado al folio.....*

OVILLEJO.

Señor, justicia seca,
Gerundio pene, si Gerundio peca.
Pero Señor, cuidado y mas cuidado,
Que hay quien de la virtud hace pecado.
Hay quien sin ser de nacimiento hebreo,
Se escandaliza, aun mas que un fariseo,
El indicante, aqui justo es se tome,
Que el que se pica dicen que ajos come.
Y á Fr. Gerundio es cierto no mordieran,
Si la especie del ajo no comieran;
El morderle con rabia, y asi á bulto,
Suena señor, á especie de tumulto;
Y si se ha de atender al *tole tole*,
Caerá de la verdad la inmensa mole,
¿Quién se pondrá á afear malas costumbres,
Si ha de sufrir tamañas pesadumbres,
No mas que porque muchos ignorantes,
De dientes pasar quieren á trinchantes?
El Fr. Gerundio, por remediar males,

Hace mas que citar originales ?
¿Lo que con proponerlos él pretende,
Es mas que evidenciar lo que reprende?
Es él el inventor tan mentecato,
Que hablando de la cama ó parabato,
Persuade estar álli á los circunstantes
Las que son *circunstancias agravantes.*
Pero no me detengo;
Á esta comparacion gustoso vengo:
El que hace un ramillete delicado,
No da ser á la flor, esto es sentado.
Del ramillete unidos los primores,
Solo en el colocar estan las flores;
Y aunque salga la flor, ó mala ó buena,
No le alaba ninguno, ni condena.
Es Fr. Gerundio mas que un ramillete,
Que en el jardin de nuestra edad se mete,
De la oratoria hoy tan celebrada
Por gente botarate y estragada,
Y para que conozcan sus errores,
Les muestra puas, las que juzgan flores?
Ó lo que hace con sátira y sainete,
Pues ese es el primor del ramillete.
La sátira fué siempre cosa usada
Contra qualquier costumbre inveterada,
Que los Santos y Padres reinar veian,
Y por Dios que con ella extinguian.
Juvenal con las suyas fué infinito;
Lo que logró, y jamás fué en el delito,
Laudable es de la sátira el oficio,
Quando se satiriza solo el vicio.
Y solo Fr. Gerundio no procura
(En aquello que cabe) con blandura,

Y con recios clamores
¿Quitar la peste de los oradores?
¿Comete un crimen, y un atroz delito,
Porque esa misma peste ha alzado el grito?
Qualquier vicio ó pecado en que se en-
calla,
Publíca el pecador? antes lo calla,
Si en un *Soto* le cogen en fragante,
Bórrese el Sotomarmo; y adelante,
Que si ello impreso al público fué dado,
El reimprimirlo aquí, es chico pecado.
¡Válgate Dios por suspension tan rara!
¿Si otra vez volverá á sacar la cara?
Ah: ¡pobre Gerundillo,
Que tiene colgado del cerquillo!
Para verte en el paso que ahoras abrazas,
Mejor no haber nacido era Campazas.
Por dónde, dí, trabajo tal te vino,
Predicador te ahogan sabatino?
Mas ya tu enfermedad he conocido,
Por decir la verdad te han suspendido,
Que vamos alcanzando unas edades,
Que es delito decir hoy las verdades.
¡Ó infelice de tí! Yo desdichado,
Que la virtud hacer quieren pecado,
¿Dónde está mi Gerundio, á dónde para?
Su leccion á ningun precio era cara,
Ó bien estés en pena, ó bien gloria;
No borrarán los frailes tu memoria.
En fin, ¿por qué te ocultas y te escondes,
Á un Gerundio converso, no respondes,
Quién oculto y suspenso asi te tiene?
De los frailes recelo, el mal te viene.

¡Tú que volabas antes, ya no corres!
Mira bien por tu gloria, no la borres,
Que hay quien habló de tí con tal decoro,
Que te quiso imprimir con letras de oro.
¿Tú que triunfante á tu primer abanze,
De aquellos hombres de primer alcance,
Á quien en tu lectura anochecia,
Y en la misma tal vez amanecia?
¿En dónde estás? ¿á dónde te escondiste?
Por ventura en tu oriente anocheciste?
Mas para qué pregunto, si he sabido
Quien, pero no el por qué te han detenido?
Por falsas delaciones (golpe inmenso)
Me acaban de decir que estás suspenso,
¡Ó qué golpe! De acierto grande fuera,
Si á los frailes Gerundios suspendiera.
Para sanar la enfermedad no es medio,
Detenerle al enfermo su remedio.
¡El Gerundio á sanar va tanto abuso!
Peor quedaria el enfermo sin su uso.
En fin el pobre se halla con la carcoma,
De que porque intentó poner reforma
En la ignorancia, orgullo y mil errores,
En que hay incursos mil predicadores.
Mil cuentos y millares de millares
En Aldeas, Ciudades y Lugares,
Le acumulan al pobre mil excesos;
(Temo no se los roan, aunque vivo).
Todo al fin (si se hallase en el motivo),
De quemarlo en estatua ó papelote,
Al ménos la mitad pues él al trote,
Ya reserva de lo que sucediera,
La mitad de su cuerpo dexó fuera.

Asombroso prodigio será, cierto
Verle andar, medio vivo, medio muerto:
Pero en fin acabemos.
¿Donde á nuestro Gerundio encontraremos?
Si está en el Rey, ó está en la Inquisicion;
Ya se sabe en España, que hay chiton.
Mas si á este tiempo, entre sus enemigos
Está, siendo ellos Jueces, y testigos:
Juntos, no tanto para exâminarlo,
Si no todos acordes á arruinarlo;
Y antes de verlo en Dios, y en su conciencia
Le han echado ya el fallo, y la sentencia.
¡Ay de mí! qué dolor, ¡ay hijo mio!
Plorando estoy, aunque parece rio.
Aquel, que qual oráculo escuchado,
En sus sermones éra, y tan buscado,
Fué en varias poblaciones,
Que en las mayordomías y funciones,
Se hallaba siempre á autorizar los bayles,
Ahora está recogido, y entre frailes.
Aquel que poco antes
La *plática de los disciplinantes*,
El número frailesco dio por pauta,
Con voluntad sencilla, simple y cauta;
Hoy lo miraremos preso en cepo, y grillos,
Por los mismos cerquillos,
De quien correctór fué: ¡mortal estrago!
Escarmienten del mundo! este es su pago,
¡Ó qué mole caerá de pesadumbres
En sus costillas, mas que en sus costumbres!
Y él viendo el reformador lo que le cuesta,
Podrá decir despues (si sale de esta),

Y no afirmar nada *contra mentem,*
Mollis estatem , reformare gentem.
Yo aqui le considero,
Que todos le traerán al retortero;
Y por mas que él resiste,
Cada fraile de su hábito lo viste.
Fíngeseles contrario á su pandilla,
Despojanle de túnica y capilla,
Y á purísimo azote,
Como un guante le ponen el capote;
Y quando vivo asi le crucifican,
Dicen que su doctrina califican,
Añadiendo , vergante
Indigno del honor de Mendicante,
Como antiguas costumbres tan guardadas,
Y entre sagrados claustros encerradas,
Sin reservar á los del Noviciado,
¿(En fin ladron casero) has revelado?
¿Á qué vino decir muy satisfecho
La tortilla , que el otro hizo en el pecho?
Á qué nuestros capitulos nombraste?
Á qué nuestras pandillas publicaste?
A qué el que son predicadores diestros
Aquellos que no son para Maestros?
A qué fin vino el descubrir la hilaza,
Y sacar nuestras casas á la plaza?
Qué te aprovecha ahora tu gracejo?
Cribas hemos de hacer de tu pellejo.
Tales son de tu libro los delitos,
Que no hay para él bastantes Sanbenitos,
¡Ó ¡qué de buenos libros hay peores!
Y no hay para ellos calificadores;
(Exclamó Fr. Gerundio con sosiego,

Y con el mismo , asi prosiguió luego)!
Culpais en que , en romance yo publíco
Vuestras cosas secretas ? pues replíco.
No salió un libro y hayle,
Que de San Agustin su autor fué fraile,
Formando general una visita,
En la que fiel medita ,
Con claras expresiones ,
Las cosazas que ve en las religiones,
Y con pulso feliz , pinta (es bien ande)
Desde la mas pequeña á la mas grande.
No relata en su tono
(Y está en él harto mono),
Quanto entre frailes, y entre monjas pasa?
Pues este bien fué ladron de la casa;
Y en verdad toca cosas de un calibre,
Que no dice mi libro , aunque es tan libre.
Aquel impreso corre á trote inmenso,
Pues como no clamais se le ha suspenso ?
Aqui sin duda hay coco,
Y es, que mirais de donde cuelga el moco.
Que soy yo , quien publíca las pandillas ?
Hay quien ignore de todas las Castillas,
Que los maestros (aun quando sean mejores)
Nunca se aplican á predicadores?
El predicador entre ellos reputado
Fué siempre como especie de pecado,
Y de esto que yo digo,
Cada uno de ellos me será testigo,
Porque el fraile, que no es de *tantum ergo*,
Sabe decir , pues yo *ad pulpitum pergo*.
Y si acierta á tener su vozarrona,

Gestos de mico, ó mona,
Y usa de pinturillas nada fieles,
Ó por dicha son buenos los papeles,
Que heredó, al principiar esta carrera,
Será muy afamado donde quiera,
Aunque descubra en todos sus sermones
Su ignorancia con mil garrapatones.
Esto no he sido yo quien lo publíco;
Ellos se lo publícan por su pico;
Pues el sacar á plaza vuestras cosas,
¿Soy el primero acaso? ó vergonzosas
Aventuras de aquellos, que el Agosto
A los lugares á coger el mosto,
Van por los superiores destinados,
Y por lograr vivir mas bien logrados,
Cuentan en coro á hermanos, y aun á hermanas,
Las cosas de *extra canas*, è *intra canas*!
Si esto es notorio público, y sabido,
¿En qué mi pobre libro ha delinquido?
Esto dixo Gerundio en voz sonora;
Yo prosigo ahora.
Yo, señor, uno fuí de los Gerundios,
Y de predicador tube precundios,
Quiero decir juguetes, donecillos,
A manera de quando á los chiquillos
Les ponen delantal sobre el baquero,
Su mano de tejon, y su moquero;
Y confieso, que esta obra consumada
De raiz me quitó toda la niñada,
Que el que este libro lea
(Como pasion en contra no posea),
Es preciso, que se haga sin dislate,
Grande predicador de grande orate;

Reparese, si acaso es sedicioso,
Ó si es contra el estado religioso,
Si es útil, ó si quemar se debe,
Que como á votos esto se compruebe,
Saldrá con entereza,
Que á sentencia salimos por cabeza.
Aunque el consonante juega á veces,
Es el ruido, señor, mas que las nueces;
Pues el *Eioï*, *Eloï* de ciertos dias,
Tambien dixeron, que sonaba á *Elias*,
Los hombres doctos, y condecorados,
Y en la lengua Hebraica muy versados.
Con que atender tal vez al sonsonete,
No es de tal disonancia (aunque es juguete),
Que en caso, aunque tan serio, necesario,
No tubiese lugar en el Calvario.
Sobre todo, señor, si es que contiene
Voz digna de censura, que lo pene,
Solo desea (si se le condena)
Se le dé por lo ménos muerte buena.
Esto suplíco á enjutos lacrimales;
Mas si estubo Gerundio á los pies Reales,
Y allí logro atencion, ya de esta suerte
No temerá condenacion, ni muerte.

Noticioso Fr. Gerundio de que le busca su autor, le participa su paradero, como tambien los trabajos que ha pasado, y repetidos tiros de la envidia que ha sufrido, tomando el hilo del siguiente ovillexo.

DEL PADRE ISLA.

Yo, pobre Gerundio,
Que soy tan desgraciado desde chico,
De un Padre al llanto cierto,
Que ignoro si estoy vivo, ó si estoy muerto;
De dar consuelo trato,
Y el cabo del ovillo asi desato;
Yo Gerundio al principio
(Mas quisiera haber sido participio),
Viendo quan mal me quadre
Un tal Padre tener un tal Padre,
Que si otro Padre fuera,
Persecucion tamaña no sufriera;
Yo pues, mi Padre amado,
Despues que por mirarme adelantado,
Á la Corte me embiaste,
Y á tus amigos me recomendaste;
En ella fuí bien visto,
Y aplausos por tu gracia me conquisto.
No me dexan un punto,
Siendo de los discretos digno asunto;
No quedó gabinete,
Sala, celda, aposento, ni retrete,
Que fuese reservado

A mi nombre, recien engerundiado.
  Los doctos, y eruditos
Daban, por verme, pasos infinitos;
Pero á muy pocos dias,
(Aquí comienzan las desgracias mias)
Á pocos dias, digo,
Contra mí, qual comun, fiero enemigo
Se levantó tal gresca,
Ciego y torpe motin de la frailesca,
Que con mil repelones,
Bofetadas, mordiscos, pescozones,
Con rabia infinitiva,
Gerundio me formaron de pasiva.
  Hubo quien cierto dia
En lugar de decir *Ave Maria*,
En cierto sermoncillo,
Á Gerundio agarró por el cerquillo;
Y : : : : ; mas vamos callando,
Que este pobre ya la está pagando.
  Otros, con rabia en popa,
Me tiraban del pelo de la ropa;
Y alguno en cierta parte,
Los Gerundios juro borrar del arte.
  Todo su encono ha estado,
En que yo tan chiquito haya enfrailado.
¿Qué es enfrailar, decian
Quando mas entre manos me tenian?
  ¿Fraile un pobre petate,
Quixote de oradores, botarate?
  ¿Fraile, este monigote,
Que toda la frailesca sube á un zote?
Pero esta santa gente
Encarnizada en mi, pobre inocente,
No miraba sus llares
Los Gerundios, con Fray á centenares.

En otros apercibo
Desafecto á mi Padre putativo,
Juzgandole protervo,
Porque la piel del lobo visto el cuervo.
  Así, entre mil afanes,
Lobo, y cuervo me siguen como canes.
  Otros, con mucho ceño,
Extraño me juzgaban por isleño,
Declarando en sus juicios,
Que en el Reyno no tengo beneficios.
  Pero ya tiros crueles
Á dispararme empiezan con papeles;
Y aunque nada acertados,
Se contentan con ser muy disparados.
Uno escuché, y al punto
De donde vino el tiro me barrunto,
Pues conocí en el eco,
Que es disparado de cierto chuchumeco,
Crítico chirimia,
(Por poco no le nombra mi porfía.)
Este pues, duende triste,
Tambien de fraile se reviste;
Y aunque *Amador* se nombra
De la verdad, no tiene ni aun la sombra;
Pues fuera caso fiero,
Que la verdad cubriera á un embustero;
Y se hace mas estraño,
Que tomando los frailes á mi daño,
Que fraile yo me nombre,
Pues solo presentan á este semihombre.
  Otro apuntó á mi vida,
Cuya polvora y *marca* es conocida;
Porque por aquel *Marco*,
Conocí las endechas, y su chasco,

Aunque este dió muy léxos,
Que alcanzan poco y á los tiros viejos:
  Y él que llegase al colmo,
En él fuera pedir peras al olmo.
  Pero el tiro mas fuerte,
Que amenaza horrores de la muerte,
Es otro, que se aforra
En diez pliegos de letra, ó mucha borra.
  Este sí que me asesta,
Y que me tira á la tetilla, y testa;
Este sí que en sus razas,
Apunta á cuerpo entero con barbazas.
  Este sí que á sermones
Tuyos, Padre, corrige en los barbones,
Y fuera tiro cierto,
Si no me hubiera hallado tan cubierto,
Con el morrion luciente,
Que me pusiste, Padre tan prudente.
  Este sí se maquina
(si ando un poco, aclaro yá esta mina).
  Este sí que me abanza,
Y al morrion quiere dar bote de lanza.
  Este sí que letrado
Comer bando en su pecho desalmado
Las reglas del derecho,
Dá veneno, el veneno de su pecho;
Pero poco advertido
Del derecho lucido
Enseña desmedida;
Acuerda reglas, y la suya olvida.
  Yo no sé, que se escarba,
Ni por qué asi se tira de la barba;
Pero sin leva, ó quinta,
Ya nos dice, que queda *barbas* en cinta.

Dexenme al pobrecillo,
Que le veo ponerse ya amarillo:
Y si algun poco escarbas
Cabe, que le quite mas de diez *barbas.*
Descargas diferentes,
De necio, he sufrido impertinentes;
Pero no me han herido,
Porque el morrion está bien metido,
Y ya me han avisado,
Que los tiros se habrán desbaratado.
En este asunto, hasta los brutos; casi
Han metido su ocico Benegasi,
Aquel botaratón, y aquel menguado,
Coplero de los ciegos disparado;
Aquel, que en algun dia, aunque me ladre,
Un plato de gazofia, dió mi Padre,
Para que allí comiese;
Porque de hambre pensó que se muriese:
Salió con modo recto,
Y disparó su coz en un soneto.
Doña Monita encaxa muy veloces
En su soneto, mas de treinta coces.
El cocinero (bravo mentecato)
Solo en el cu. . . . . se mete de barato;
Y en fin, ó Padre, ya estoy encerrado;
Pero en toda memoria retratado.
No falta quien espera,
El verme proseguir en mi carrera,
Y que de sabatino
Seré predicador ultramarino.
Así tambien lo espero,
Porque está en buenas manos el pandero.
Mi justicia no es poca;
Cada uno llevará lo que le toca;

Y pues que la mitad del cuerpo mio
La teneis reservada, en vos confio,
Que la saqueis de modo, que á los frailes
En sus casas, en púlpitos, y en bayles,
Los ataque, y los mueva, mas de modo
Que de ellos quede libre, y diga todo.
En fin, amado Padre,
En la Corte me estoy la embidia ladre;
Y si lo pide el caso,
Estimaré noticias sin atraso.

Del Padre Isla.

DÉCIMAS.

1. Aunque, por diversos modos,
La emulacion obre ya,
Mi Gerundio impreso está
En la memoria de todos.
No se librarán de apodos
Los truhanes habladores,
Charlatanes dedicadores;
Y mucho mejor obrára
La Inquisicion, si mandára
Recoger predicadores.

2. ¿Qué es ver subir á un bufon
Con cerquillo, y con capilla,
Y con una seguidilla,
Dar principio á su sermon?
¿Y ha de haber Inquisicion,
Que ésto consienta y permita,
Aunque sea un Carmelita;
Y prohiba á dos por tres,

De mision, ó de entremes,
Un sermon hermafrodita?
3. ¿Pues qué diremos del que
Con sacrílega osadía,
Nos persuade una heregia
Como artículo de fé?
Tampoco sabrá el por qué.
Ni Dios quiso, ni dispuso,
Solo porque así está en uso,
En vez de milagro cuela,
Y es tal vez una novela,
Que aquel Gerundio compuso.
4. ¿Y qué es á otros oir troncar
Sagrados textos, sin tino,
Siendo un puro desatino
Su modo de acomodar?
Si algun Santo han de elogiar,
Todo es por comparaciones,
Y necias desproporciones;
Conque sobre Dios le elevan,
Y que sobre estos no lluevan
Las corazas á montones.
5. Tan severo tribunal
Fuera mejor que celára,
Que del carro no tirára
Tanto grosero animal.
Hombre justo, leon real,
Aguila de agudo pico,
Y buey grave; no replíco,
Que así el Profeta lo vió;
¿Mas qué va que no se halló
Entre los quatro un borrico?
6. Recoja sabio advertido,
El tribunal de la fé,

Gerundios, que andan á pie,
Y hacen daño conocido:
No preste piadoso oido
Á tanto *Gerundio* orate,
Y de persuadirse, trate
Que las quejas aparenta,
Porque le falta la renta
Del tabaco y chocolate.
7. Vea en qué Gerundio peca;
Reconozca sus lecciones,
Y encontrará á borbotones
Los Gerundios á la greca.
Su doctrina (que no es seca)
A ellos apunta y dispára;
Y será cosa bien rara
Que al que reprehende costumbres,
Le den estas pesadumbres,
Y quede el mal en la cara.
8. Últimamente, quisiera
Que el bando opuesto se aunára,
Y conmigo disputára,
Que mi Gerundio corriera:
Esto en nada estraño fuera,
Que en sus bocas, y sus manos,
Materiales soberanos
En todo el bando tendría;
Pues cada *quisque* arguiria
(Cierto) como Gerundianos.
9. Por fin, y por postre, en ese
Mi Gerundio habrá salida,
Pues saldrá su media-vida,
Aunque á los Gerundios pese.
¡Ó, Santo tribunal! cese
Dar oido á tanto, aunque late,

Monton loco, y botarate;
Ó bien se pique, o se encone,
Que mi Gerundio lo pone,
Como debe, á todo orate.

Aseguran ser de un novicio de la Compañía de Jesus estas seguidillas.

Esto yo no sé como
Hacerse pudo,
Que al Gerundio han quitado,
No á los Gerundios.
Aquel que diestramente
Á estos corrige,
Lo han detenido, y á éstos
Los quedan libres.
Todas estas confusiones
Han persuadido,
Que al Gerundio detestan
Gerundios mismos.
El salió retozando
Como buen fraile;
Y los frailes retozan,
Para quemarle.
Pinta muchos pecados
De los cerquillos,
Y por eso castigan
Al pobre niño.
Lobon corre á los lobos
De la oratoria,
Y ellos van á una Santa;
Que los socorra.
Ellos mismos descubren

Ser mentecatos;
Si no te pican, calla,
Con dos mil diablos.
¡Pero callar! es droga;
No era esta mala
Picandoles Gerundio
Donde se rascan.
Abultan que hay blasfemias,
Que hay heregias;
¡Qué inocencia! Y son ellos
Por quien se pintan,
Contra las Religiones
Contra la Iglesia,
Dicen, que es el Gerundio,
Y ellos lo engendran.
El lobon, que allí pinta,
Si los pillára,
En la fuerza del *ergo*,
Él los *aislára*.
Ya se vé, no costaba
Trabajo mucho,
Porque ellos son del *ergo*
Bravos Gerundios.
Prediquense disparos,
Porque eso es droga;
Recojase el Gerundio,
Que es lo que importa.
Todos hasta aquí estamos
No conocidos;
Pero el Gerundio dice
Lo que hemos dicho.
De esta manera, aclára
Nuestros rebuznos,
Y nos dirán mañana
Lindos Gerundios.

Quiere nos fatiguemos
Para oradores,
Quando vemos predica
Qualquiera pobre.
Quiere, que seamos todos
En este oficio,
Teólogos, y hoy le exerce
Qualquiera bicho.
Quiere, que se predique
Sin circunstancias,
Y que queden perdidas
Nuestras ganancias.
En el púlpito quiere
Hombres tan serios
Que no se aparten nada
Del Evangelio.
Las pullas, y los chistes
(Que es nuestra India)
Quiere que se destierren;
Es cosa linda.
Todo esto el autor quiere
Brava carcoma,
Y dirá, que no es justo
Que se recoja.
Mas no sientas, Gerundio,
Verte suspenso,
Que á bien, que por milagro
No estás entero.
No se te dé cuidado
Que tú correrás;
Hay mas mundos, y entónces
Ellos lo verán.

F I N.

TABLA

De las Piezas que contiene este Tomo quarto de Fr. Gerundio.

PRIMERA PARTE.

PAG.

SEGUNDA PARTE.

TERCERA PARTE.

